

La práctica sociológica en distintos ámbitos de la sociedad.

¿En defensa del *statu quo* o para transformar la realidad social?



la valoración del trabajo científico no tiene razón de ser si no se considera el aspecto humano-social de los becarios.

proceso SEMANARIO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS
No. 415 15 de octubre de 1984

EL COLEGIO DE SOCIOLOGOS CALIFICA DE ATENTADO LAS ALZAS

Las alzas se encuentran indexadas en los contratos que los sindicatos han negociado con el gobierno gubernamental que no los fue consumado, como si se tratara de un contrato de trabajo —reflexión su "apoyo masivo" al gobierno de Miguel de la Madrid y pedir un incremento salarial justificado—.

De manera anticipada, sin conocer aun las alzas al final, inicio, antes y nuevo, el presidente del Congreso del Trabajo, Manuel de la Cruz, dijo en 1982 un aumento a los salarios mínimos que ingresó en 1983, cuando la inflación superó los salarios y las estructuras obreras representadas 50% de crecimiento.

El 12% propuesto por el Congreso del Trabajo se alzó, luego que el gobierno cuenta con el proceso constitucional de proponer el salario adecuado a las necesidades de los trabajadores. El movimiento del sector obrero ante la Comisión de Salarios Mínimos, Rectoría Chavira Pérez, asegura que nunca se ha cumplido la Constitución, de tal suerte que al menos mínimo sólo satisface el 30% de los requerimientos de un trabajador.

Nunca se había presentado el caso de que un solo elemento tuviera un precio superior al de los demás, como sucede con el "oil" debido, como sucede de todos modos, el presidente del

Congreso del Trabajo anticipó las 10 zonas políticas y financieras del gobierno para ocupar un número adicional tan bajo. "Las alzas —dijo— son los que menos quieren saber el equilibrio financiero, porque entienden que esa situación les afecta directamente. Tal vez, basados en el poder de los sindicatos políticos. No quieren ni desahogar ninguna fuerza ni el movimiento obrero."

En las ambigüedades de algunas organizaciones obreras, el Colegio de Sociólogos de México, que preside Raúl Rojas Soriano, aseguró que el aumento en los precios de los artículos de primera necesidad es "un verdadero atentado contra los que llevan el menor peso de la cuenta". "Cada día más pesada la gobernación, que no ha frenado la inflación de los industriales, comerciantes, intermediarios y los productores" que continúan empujando y a costa del sacrificio del pueblo "invirtió a los funcionarios a que pasaron —"ya se sabe"— en los temas como subvención con el salario mínimo.

Por su parte, el Colegio aseguró que nuevos precios de garantía para 17 productos, que reducen el grupo de consumo básico como el maíz, el trigo, el frijol, el arroz y las leguminosas, serán de la producción de los productores que las operaciones inflacionarias "se reducen a la producción de los productores al público, solidarios que las operaciones inflacionarias serán los consumidores."



Dr. Raúl Rojas Soriano



www.raulrojasoriano.com

*La práctica sociológica en distintos ámbitos
de la sociedad. ¿En defensa del statu quo o
para transformar la realidad social?*

Dr. Raúl Rojas Soriano

www.raulrojassoriano.com
Academia.edu



La práctica sociológica en distintos ámbitos de la sociedad ¿en defensa del status quo o para transformar la realidad social?

Raúl Rojas Soriano
Primera edición: 2023

D.R. © Raúl Rojas Soriano
© Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
Calle Alfonso Herrera 130, casa 11, colonia
San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06470.
Ciudad de México.
Correo electrónico: editorial@plazayvaldes.com
www.plazayvaldes.com

Queda **permitido** por los titulares del copyright, para uso personal y sin fines de lucro, la reproducción total o parcial, pero no la transformación a un formato distinto, de esta obra, citando como fuentes la dirección electrónica del autor <www.raulrojassoriano.com> y de la editorial <www.plazayvaldes.com>.

ISBN: En trámite

www.raulrojassoriano.com
[@RojasSorianoR](https://www.facebook.com/rojassorianoraul)

Índice

I. Una aproximación a mi concepción sobre la práctica sociológica	9
II. Algunos planteamientos metodológicos y teóricos que han orientado mi práctica sociológica	27
III. Concepciones distintas de una misma realidad que me generaron polémicas con funcionarios federales del gobierno mexicano	43
IV. La perspectiva de la salud pública en México desde la Sociología médica	59
V. La sociología en el proceso salud-enfermedad y la práctica médica. Relato de dos polémicas que tuve con funcionarios del sector salud en México	85
VI. La práctica sociológica en la academia y en el medio profesional. Confron-	

tación con el poder médico en la UNAM y
en otros foros 127

VII. Presencia de la sociología en la elab-
oración del Plan Nacional de Desarrollo
del gobierno de Miguel de la Madrid
(1982-1988), México 137

VIII. Mi experiencia como presidente del
Colegio de Sociólogos de México (1984-
1986) 153

IX. La investigación como proceso so-
ciohistórico. Experiencias y reflexiones 211

X. La formación sociológica y su expre-
sión en la metodología de investigación:
crítica a las preguntas para la Consulta
sobre la reforma energética por el gobier-
no del Distrito Federal y la Asamblea de
Representantes en julio de 2008, y de la
Consulta Popular en 2021 en México 239

XI. La importancia de la investigación-acción en movimientos sociales	281
XII. Mi experiencia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM	307
XIII. La práctica sociológica en la docencia a través de la investigación-acción	351
XIV. Sociología del deporte y su relación con mi práctica sociológica	381
XV. <i>Rapport</i> y empatía. Su importancia en la práctica sociológica	409
XVI. El análisis y la divulgación en mi práctica sociológica	439
XVII. Trascendencia de la obra en el ámbito sociológico como en otras áreas del conocimiento y de la práctica social	485
XVIII. La solidaridad social como una expresión de la práctica sociológica	537

XIX. Otra experiencia relacionada con la solidaridad social de la práctica sociológica 551

Reflexiones finales. Las lectoras y los lectores tienen la palabra: De conformidad con su formación académica y práctica profesional, ¿qué reflexiones surgen de haber leído el presente libro? 569

Anexos 571

Bibliografía 599

I. Una aproximación a mi concepción sobre la práctica sociológica

1. Todos los planteamientos que expreso en este* libro están sustentados en mi práctica académica, profesional, sociopolítica, de investigación y deportiva.

La práctica fundamentada en la ciencia es para mí el único *criterio de verdad* a fin de comprobar hipótesis, validar teorías o superarlas, así como orientar los procesos de transformación de la naturaleza y la sociedad. Ese *criterio de verdad* me ha llevado siempre a realizar un ejercicio de objetividad en todas mis actividades.

* Los vocablos *este* y *esta*, así como sus plurales respectivos se acentúan cuando existe riesgo de ambigüedad como lo recomienda el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española.

La base de mi práctica sociológica es la siguiente:

- La **práctica sociológica** es un **proceso sociohistórico**
- La **práctica sociológica** es un **proceso dialéctico**
- La **práctica sociológica** es un **proceso objetivo-subjetivo**

Estos tres ejes fundamentan y orientan mi forma de pensar y actuar en los ámbitos en los que me he desarrollado. Mi percepción no puede ser de otra manera. Una situación que confirma lo anterior a cabalidad fue la presencia de la pandemia de Covid-19, provocada por el virus SARS-CoV-2, cuya aparición rompió con diversos paradigmas relacionados con el proceso de salud-enfermedad, y evidenció la profunda desigualdad social producto del modelo neoliberal, la cual sin duda repercutió en la posibilidad de contraer la enfermedad, así como la gravedad y en la manera de enfrentarla cuando se padeció.

La pandemia de Covid-19 nos cambió la vida en muchos sentidos. Las realidades sociales que existían antes de la aparición del virus SARS-CoV-2 no son las mismas, por lo que las actuales problemáticas necesariamente están influidas por las consecuencias dejadas por la pandemia y que con certeza siguen y seguirán incidiendo de alguna forma en la vida de las distintas poblaciones y grupos sociales.

Cabe mencionar que mi trabajo en el Centro Médico Nacional como asesor-investigador de la Subdirección General Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 1973-1977, al igual que mi formación en Epidemiología y Medicina Social y Preventiva, me permitió iniciar un breve análisis sociológico sobre las causas sociales que podrían coadyuvar en la presencia de la enfermedad de Covid-19 y su impacto en los diversos grupos sociales.

Sin duda, supuse que deberíamos tener en cuenta sus condiciones de vida y de trabajo. Ese texto lo empecé a escribir a los pocos días de que se decretara por el Gobierno Federal de México el confinamiento a raíz de la pandemia.

Por ello a las tres semanas de iniciado el confinamiento envié a través del correo electrónico dicho análisis sociológico al Presidente de la República, al Secretario de Salud y al Subsecretario encargado de organizar la lucha contra la pandemia. El texto tenía 18 páginas.

Como ya sabemos la pandemia desafió todos los pronósticos y modelos de la ciencia, por lo que su análisis requirió estar al pendiente de su desarrollo y las formas que adquiriría a cada momento, así como los esfuerzos de las científicas y los científicos y de los gobiernos para hacer frente a dicha pandemia.

El texto hoy tiene más de mil páginas y se requiere seguir actualizándolo debido a las nuevas variantes que presenta el Covid-19, y a los avances de la ciencia para combatirlo.

Cabe mencionar que debido a mi concepción de la práctica sociológica, de estar siempre al pendiente de los diversos fenómenos sociales que considero relevantes para su estudio, fue posible adentrarme de inmediato en el análisis sociológico de la pandemia a los pocos días de haberse presentado en nuestro país (México).

Algunos desafíos que generó a la ciencia la pandemia de Covid-19 los analizo en el libro *Enfoque sociológico sobre la pandemia de Covid-19. Enigmas y desafíos a la ciencia*. Dicho libro puede descargarse completo y sin costo de la página electrónica: www.raulrojassoriano.com y de mi perfil de Academia.edu.

2. Durante más de 55 años mi práctica sociológica se ha dado en circunstancias diversas que se hacen evidentes en este libro. Algunas de ellas se relacionan con los cambios en los medios de comunicación para la divulgación de las investigaciones; además de esto, el ejercicio de la profesión, en mi caso, se inició durante el periodo conocido en México como la *Guerra Sucia**, lo cual orientó de cierta forma mi prác-

* La Guerra Sucia fue “la política de contrainsurgencia empleada por las fuerzas de seguridad del Estado mexicano en contra de personas disidentes del régimen, ya sea por pertenecer a la guerrilla (rural o urbana), por protestar públicamente—sobre todo en contexto de los grupos sindicales o estudiantiles organizados— o bien, quienes llegaban a realizar investigaciones que pudieran evidenciar las acciones antidemocráticas que existían en el país, como periodistas, comunicadores o

tica sociológica. Igualmente, mi concepción de ésta se ha dejado sentir en mis actividades académicas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la que soy profesor-investigador desde 1969.

Dicho contexto sociohistórico ha orientado mi práctica sociológica de una manera particular, y probablemente muchos opinarán que está alejada de una concepción ortodoxa. A esas personas les digo que tienen razón. Mi visión de la práctica sociológica y de las demás profesiones no la concibo sin pensar en promover la *conciencia* y la *justicia social*, así como que nuestras acciones lleven –de ser posible– al *mejoramiento social*.

3. En el presente libro expongo diversas experiencias para mostrar de manera concreta mi

académicos”. (Andrés Marcelo Díaz Fernández, “La violencia de Estado en México durante la guerra sucia. Injusticias continuadas y memorias resistidas”, *Revista de Cultura de Paz*, 2018. volumen 2, p. 257. Enlace: <https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/24/30>. Fecha de consulta: 1 de julio de 2024).

concepción sobre la práctica sociológica con el propósito de que se considere dicha práctica no solamente desde una postura teórica, sino en acciones específicas.

Solamente de este modo podemos, desde mi perspectiva, dar cuenta de la importancia y trascendencia de la práctica sociológica la cual va más allá de la búsqueda de conocimiento objetivo y preciso de los fenómenos y procesos sociales.

Se requiere utilizar a la Sociología para orientar los procesos de cambio en los diversos ámbitos de la sociedad donde sea necesario. *Cabe mencionar que dicha concepción está condicionada por mi contexto familiar y sociocultural, así como por mi postura ideológico-política que se ha consolidado a lo largo de los años debido a mi participación en varios movimientos sociales.*

Es necesario señalar que a través de la práctica sociológica *podemos convertir los problemas sociales en problemas sociológicos.* En otros términos, cualquier persona puede observar en los distintos espacios sociales donde se desenvuelve que prevalecen diversas pro-

blemáticas como la falta de transporte adecuado, el alcoholismo, la drogadicción, el maltrato infantil, entre muchos otros.

También podemos vivir en carne propia decisiones autoritarias de los gobernantes, la falta de medidas adecuadas para combatir la contaminación ambiental y la carencia de agua potable en nuestras colonias, así como la imposición de candidatos de alcaldías y gobiernos estatales que responden a los intereses de ciertos grupos dominantes. *Pero no basta con observar o padecer los problemas, se requiere analizarlos de manera objetiva y precisa para realizar los cambios pertinentes.*

4. Como he señalado en algunos libros, así como en mis clases de metodología de la investigación, conferencias y seminarios, el paradigma que sigue dominando en todo el mundo sobre la concepción del propósito de la investigación social tanto en el área académica como en el ámbito gubernamental y sector privado es la que se sitúa dentro de la filosofía positivista.

Tal corriente de pensamiento se fundamenta en una ideología conservadora, defensora del orden social dominante, pues lo que le preocupa es analizar los aspectos externos e inmediatos de la realidad a través del uso de técnicas que le permitan obtener datos cuantitativos, dejando de lado la relación sujeto-objeto, pues trata de negar la presencia de la subjetividad en el proceso de investigación de los problemas y fenómenos sociales.

Un estudio más profundo sobre el positivismo lo presento en el capítulo IV del libro *Formación de investigadores educativos. Una propuesta de investigación*, el cual puede descargarse completo y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com) y de mi perfil de [Academia.edu](https://www.academia.edu).

En ese sentido, la práctica sociológica que se fundamenta dentro de la corriente del positivismo deja de lado conceptos como conflicto social, cambio social, lucha de clases, revolución, entre otros. Lo anterior se expresa, por ejemplo, con el conformismo, la pasividad y que el estado de las cosas

permanezca en beneficio de los grupos de poder.

Henry Giroux señala en su libro *Teoría y resistencia en educación* que aquellos que han realizado trabajos dentro de la corriente positivista tienen “una relación particular con el *statu quo*; en algunas situaciones esta relación es conscientemente política, en otra no lo es. Dicho de otro modo, en última instancia la relación con el *statu quo* es conservadora, pero no es autoconscientemente reconocida por aquellos que ayudan a reproducirla” (p. 37).

Asimismo, es importante mencionar que en toda investigación social se encuentran presentes de manera implícita o explícita los intereses políticos del propio investigador e investigadora, de la institución donde se lleva a cabo la pesquisa, así como de sus patrocinadores.

En ciertos casos los estudios sociológicos sobre diversos problemas sociales tienen como único propósito presentarlos en congresos y/o aspirar a su publicación para hacerse

de prestigio académico. Sin embargo, desde mi perspectiva sociológica basada en mi práctica académica, profesional y sociopolítica tal manera de utilizar los resultados de las investigaciones sociales permite el mantenimiento del *statu quo**.

En cambio, **si concebimos la investigación social como un instrumento que oriente los cambios sociales es necesario que las y los investigadores adopten una postura de compromiso político con los sectores sociales necesitados de transformaciones estructurales a fin de mejorar sus condiciones de vida y de trabajo.** Lo anterior permitirá desarrollar estudios sociales con enfoques y lineamientos teórico-prácticos que contribuyan efectivamente a resolver los diversos problemas del país.

* “*Statu quo*: Locución latina. Estado de cosas que se mantiene sin cambio en el momento de que se trata: mantener el *statu quo*, el más acérrimo defensor del *statu quo*, la conservación del *statu quo*”. (*Diccionario del Español en México*, Colegio de México).

5. Sin duda, los recursos que nos proporciona la Sociología en el campo de la teoría, la metodología y las técnicas de investigación nos permiten observar y/o valorar de otra manera los fenómenos y problemas sociales.

De este modo, si se utilizan de forma apropiada dichos recursos podemos convertir cualquier problema social en un problema sociológico.

Lograr lo anterior permitirá alcanzar un entendimiento más profundo de los distintos aspectos de nuestro objeto de estudio, además de tener un conocimiento más objetivo y preciso de sus relaciones con otros fenómenos sociales.

Igualmente será posible conocer sus causas mediatas e inmediatas, así como los efectos del fenómeno o problema que estudiamos. Esto nos permitirá prever el curso de los acontecimientos sociales para orientar con el apoyo de los recursos de la ciencia los procesos de cambio en los diversos ámbitos de la sociedad.

6. Cabe mencionar que la realidad social no está sujeta a ningún paradigma respecto a la forma

en que se desarrolla; por tanto, los fenómenos o problemas sociales que estudiamos pueden seguir otras rutas que, pese a todos nuestros esfuerzos científicos, no logramos prever.

Escribo todo lo anterior porque he vivido diversas experiencias en mi práctica sociológica que me han llevado a plantear que *tal práctica no está sujeta a ningún paradigma debido a que la realidad social tampoco se desarrolla de conformidad con un paradigma único. Por ello resulta un desafío para cualquier investigador o investigadora conocer de manera precisa todas las expresiones en las que se manifiestan los fenómenos sociales en cierto momento y en el transcurso del tiempo.*

En este libro incluyo diversas experiencias relacionadas con mi práctica sociológica para mostrar con hechos lo antes expuesto.

En resumen, desde mi punto de vista, la práctica sociológica no solo debe quedarse en el ejercicio teórico de convertir un problema social en un problema sociológico, ni tampoco solamente lograr un conocimiento objetivo y preciso de los fenómenos y problemas sociales que investiga-

mos. Estas exigencias son necesarias pero desde mi perspectiva son insuficientes para que la práctica sociológica cumpla realmente con su propósito esencial: **conocer científicamente los procesos sociales para realizar los cambios pertinentes considerando las exigencias y necesidades de los grupos con los que trabajamos.**

Para ello es necesario tener en cuenta las circunstancias sociales en las que se realiza la práctica sociológica y que estas circunstancias pueden cambiar en cualquier momento porque, como ya dije, la realidad no está sujeta a ningún paradigma aunque este se haya diseñado con todos los recursos teórico-metodológicos disponibles.

Los ejemplos específicos que presento en este texto tienen el fin de incitar a los lectores, a las nuevas generaciones de sociólogas y sociólogos, y de otras profesiones, a expresar sus desacuerdos —debidamente fundamentados en los recursos de la ciencia— con las formas de organización social y política que imperan en sus instituciones y países. De este modo se po-

drán implementar estrategias que se orienten a un mejoramiento de la vida social.

7. De conformidad con mi práctica sociológica que inicié en 1969 me atrevo a decir que me resulta imposible dejar de lado las circunstancias sociales en las que se ha desarrollado mi vida académica, profesional, y social en general.

Por tanto, la necesidad de actuar con los recursos que proporciona la Sociología para intervenir en la realidad me ha orillado a dejar la comodidad de una vida tranquila en la que la gente puede mantenerse de modo “neutral” y dejar que las cosas fluyan sin afectarles.

Si bien tal forma de vivir en sociedad me parece respetable, mi posición ideológico-política me ha llevado a actuar de conformidad con las exigencias y necesidades que se presentan en ciertos grupos de la sociedad, sobre todo los más desfavorecidos.

Por ello, para mí resulta contradictorio que la práctica sociológica solamente se quede en el conocimiento de los fenómenos y/o problemas sociales. Pensar de este modo es como

permanecer sentados en el andén viendo deslizarse el tren de la historia.

Si realmente deseamos ser sujetos con *plena conciencia social* debemos dejar esa comodidad y correr hacia el tren de la historia para participar en su construcción en lugar de verlo pasar sin preocuparnos por los problemas que enfrentan los diversos grupos; de este modo, participaremos en su construcción y no solo leeremos la historia en los libros, o escucharemos relatos históricos en las clases y conferencias.

Como lo expresé en un libro: “[...] **no basta con ser testigos de la historia, se requiere participar activamente en la construcción de la misma y para ello debemos salirnos de nuestra torre de marfil e ir al encuentro de la realidad; bañarnos en sus aguas frías a fin de aprender lo que no está escrito en los libros ni se enseña en las aulas**”. (Raúl Rojas Soriano, *Teoría e investigación militante*, p. 85).

8. Extiendo mi reconocimiento al destacado sociólogo Carlos Alberto Martínez Islas por su dedicada labor de búsqueda de información para la

elaboración de este libro, por la revisión crítica del contenido, y por sus sugerencias para mejorar su presentación, así como en el cuidadoso diseño de la portada y del texto en su conjunto.

De igual modo, le hago patente mi reconocimiento a la Mtra. Claudia del Carmen Aranda Coteró por su encomiable colaboración de manera crítica, tanto en la búsqueda como en el análisis de las experiencias que expongo en este libro relacionadas con los diversos campos en los que he desarrollado mi práctica sociológica, así como por sus relevantes aportaciones, y en la revisión metódica del texto a fin de prepararlo para su publicación.

También agradezco a las Sritas. Gabriela Zárate Martínez (egresada de Sociología de la UNAM) y Karen Fernanda Arias Aranda (estudiante de la Universidad de Guadalajara) su valioso apoyo en la organización de los diversos materiales relacionados con las experiencias aquí presentadas y en la transcripción cuidadosa de dicha información. Muchas gracias a mis cuatro colaboradores por su entusiasta y destacada participación.

II. Algunos planteamientos metodológicos y teóricos que han orientado mi práctica sociológica

1. En diversos foros en los que me he presentado para impartir conferencias, talleres, seminarios, entre otras actividades académicas, señalo un planteamiento central que está presente en el proceso de investigación, así como en la práctica sociológica y en otros ámbitos de las ciencias sociales: **existen distintas interpretaciones de una misma realidad** y, por tanto, según sea la forma de concebir los fenómenos y procesos sociales:

- 1) Será el modo de orientar el proceso de investigación, académico o profesional, de contextualizarlo en su

realidad específica de conformidad con el enfoque teórico elegido y, por tanto,

- 2) de plantear el problema y las preguntas e hipótesis pertinentes, al igual que de
- 3) orientar la recopilación de la información empírica y su análisis, así como la formulación de conclusiones y sugerencias.

En el capítulo III de este libro expongo algunas polémicas en las que participé con funcionarios federales del gobierno mexicano, en septiembre de 1992 en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a fin de mostrar la existencia de distintas concepciones de una misma realidad. Una fue con el historiador oficial del régimen de Salinas de Gortari, el doctor Enrique Florescano y la otra polémica ocurrió con el representante presidencial para las zonas fronterizas, el doctor Jorge Bustamante.

Es importante señalar aquí un planteamiento central de Paulo Freire en el campo de

la práctica educativa (aplica también en otros ámbitos), quien planteaba: “**No hay práctica educativa neutra ni práctica política por ella misma. De ahí que el educador se tenga que preguntar a favor de qué y de quién se halla al servicio;** por consiguiente, contra qué y contra quién luchar en su posibilidad de lucha dentro del proceso de su práctica”. (Prólogo de Paulo Freire al libro *Educación como praxis política*, de Francisco Gutiérrez, p. 7. **El énfasis es mío**).

2. Otro planteamiento en el que está sustentada mi práctica sociológica es la onceava tesis de Marx sobre Feuerbach, la cual señala que: “los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, **pero de lo que se trata es de transformarlo**”. (Carlos Marx. **El énfasis es mío**).

De este modo es insuficiente que el proceso de investigación, así como sus resultados se reduzca solamente a conocer las causas posibles de los fenómenos o problemas sociales; es necesario, por lo tanto, ir más allá.

Desde hace más de 55 años he desarrollado mi práctica sociológica con total convicción y compromiso al involucrarme en movimientos sociales, campesinos, altermundistas y académicos con el fin de orientar procesos de transformación, siempre en busca de la justicia social. No basta con analizar los acontecimientos sociales de manera conformista y pasiva, sino que es conveniente ser actores activos, propositivos y generadores de cambios por el bien común.

En algunos capítulos de este libro expongo ciertas experiencias en las que he participado en distintos procesos y movimientos sociales en favor de lograr cambios en las condiciones de vida y de trabajo de los diversos grupos sociales.

3. Con base en la concepción dialéctica materialista de la realidad, y de conformidad con mi experiencia, la práctica sociológica no puede estar sujeta a ningún paradigma. Son las circunstancias sociales y las condiciones del medio físico las que determinan, en última

instancia, la forma de concretarla, y los resultados que se logran, aunque podemos modificarlas siguiendo el pensamiento de Carlos Marx:

La teoría materialista de que los hombres [y mujeres] son producto de las circunstancias y de la educación, y de que por tanto, los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, olvida que son los hombres [y mujeres], precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias y que el propio educador [profesionista, investigador, etcétera] necesita ser educado [...]. (Carlos Marx, “Tercera tesis sobre Feuerbach”, 1845).

Tal concepción de los hombres y mujeres generadores de cambios, capaces de transformar la realidad y de modificarse a ellos mismos es también un planteamiento que fundamenta mi práctica sociológica, siempre considerando el contexto sociohistórico en el que se desenvuelven.

En el desarrollo de cualquier práctica profesional se encuentra presente un aspecto epistemológico fundamental: la *objetividad-subjetividad* en los diversos procesos que conforman dichas prácticas.

Para una mayor comprensión del planteamiento anterior expongo, desde mi perspectiva, las diversas expresiones de la *subjetividad* en la práctica sociológica y, de modo particular, en el proceso de investigación:

- *La parte de la **subjetividad** del individuo se refiere a la **ideología**, es decir, a las ideas acerca del mundo y la sociedad, se vuelve objetiva cuando se expresa en prácticas sociales específicas.*
- *La otra manera en que se deja sentir la **subjetividad** es mediante nuestras **emociones y sentimientos**.*
- *También la **subjetividad** se presenta a través del **aparato psicofísico**, por ejemplo, cuando realizamos determinados análisis y síntesis en el proceso de conocimiento de la realidad, u*

observamos de cierta forma algún fenómeno, o cómo responde nuestro organismo a las condiciones del medio físico. (Raúl Rojas Soriano, *Memorias de un brigadista del Movimiento Estudiantil Mexicano de 1968*, p. 110).

Lo anterior nos permite comprender que la práctica sociológica, así como el proceso de investigación son *profundamente humanos*, en los cuales la subjetividad se expresa de diversas formas que promueven o limitan su desarrollo.

En este sentido, cabe plantear las siguientes preguntas: ¿cómo afectan los aspectos subjetivos (ideología, emociones, sentimientos, la capacidad de análisis y de abstracción, etcétera) en el desarrollo de nuestra práctica sociológica?, ¿de qué forma podemos controlar nuestra subjetividad a fin de evitar que nuestros trabajos de investigación carezcan de objetividad científica?

4. En la práctica sociológica se reconoce la necesidad de que las teorías y conceptos nos

orienten metodológicamente en los diversos procesos sociales en lo que ponemos en práctica nuestro oficio sociológico.

Por ello debemos vincular con la realidad social los diversos marcos teórico-conceptuales a fin de que orienten el proceso de investigación, o para realizar nuestra práctica profesional y/o sociopolítica en determinadas circunstancias.

Al respecto, es importante mencionar una experiencia que viví en mayo de 2004 relacionada con un movimiento altermundista en Jalisco, México, en la cual me vi en la necesidad de orientar metodológicamente una serie de acciones a fin de liberar a los presos detenidos injustamente en la marcha realizada y quienes recibieron tortura por parte de los elementos policiacos. Dicha experiencia la expongo completa en el capítulo IX, del libro *Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela...*

Al enterarme de su detención, me trasladé inmediatamente a la mencionada ciudad. Aproximadamente cuatrocientos altermundistas se posicionaron en la avenida principal de

Guadalajara en la que se ubicaba el edificio de seguridad pública del estado de Jalisco. Tres vallas de policías antimotines rodeaban el inmueble para que los jóvenes manifestantes no pudieran entrar.

Exigí al comandante a cargo del operativo policiaco que me permitiera ver a mis familiares detenidos en la marcha mencionada, ya que su incomunicación era anticonstitucional. Dicho mando me contestó con una negativa y arguyó que la orden «venía de arriba», y no se permitía dejar pasar a los familiares de los detenidos.

*En cierto momento el dirigente de una de las organizaciones sociales me avisó que los presos serían llevados de inmediato a la Procuraduría de Justicia del Estado para ser consignados. En esos instantes pasaron por mi pensamiento dos formas de ver el mundo y los procesos sociales: **El positivismo-funcionalismo** y **el marxismo**. El primero concibe, en síntesis, la sociedad sin conflictos, en la que el Estado y las instituciones públi-*

cas en las que aquél se sustenta, incluyendo las fuerzas policíacas, están para servir a la población, y para mantener el orden; todos los individuos son iguales ante la ley y tienen las mismas oportunidades para mejorar su situación personal, y de esa forma contribuir al progreso social.

El marxismo, en cambio, considera que el Estado defiende básicamente los intereses de los grupos económicos y políticos hegemónicos, mientras que la mayoría de la población, al carecer de los medios necesarios para superar su situación de explotación y pobreza, se encuentra supeditada a las decisiones del aparato económico y gubernamental. Se presentan en la sociedad, por tanto, contradicciones entre los grupos dominantes (que quieren imponer sus intereses e ideología) y los grupos dominados o explotados, algunos de los cuales, al tener conciencia de su realidad histórica, luchan por su emancipación.

En esos momentos difíciles me pregunté: ¿qué hacer?, y a la vez me enfrenté a un dilema: actuar según la concepción positivista-funcionalista de la realidad social, y dejar que las cosas siguieran su curso sin intervenir, o proceder de acuerdo con el paradigma marxista, apoyándome en una de sus categorías fundamentales: la práctica para, en este caso, tratar de modificar la situación sociopolítica que estaba viviendo. (Raúl Rojas Soriano, Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela..., pp. 80-81).

Enseguida expongo algunas ideas y conceptos de los paradigmas positivista y marxista, en relación con la realidad que enfrentaba en esos momentos, en Guadalajara, Jalisco:

Conceptos e ideas que se ubican dentro del positivismo-funcionalismo

- *Respeto al Estado de Derecho, para preservar el bienestar social.*

- *Respeto a la autoridad y a las instituciones públicas.*
- *El Estado respeta los derechos de todas las personas, sin distinción de ningún tipo, como lo marca la Constitución de la República [Mexicana] y sus leyes.*
- *Las fuerzas policíacas cuidan el orden público y la seguridad de las personas.*
- *Las acciones policíacas se enmarcan dentro de la legalidad.*
- *Los tribunales son imparciales en la impartición de la justicia.*
- *La justicia es igual para todos [y todas] los [las] ciudadanos [as].*
- *En caso de injusticias, se pueden enmendar dentro del marco legal que nos rige. (Ibíd., pp. 81-82).*

*Conceptos e ideas que se ubican
dentro del marxismo*

- *El Estado defiende los intereses de los grupos dominantes.*
- *Secuestro de Estado (detención arbitraria, sin orden judicial, de los manifestantes).*
- *Violación al Estado de Derecho.*
- *Los cuerpos policíacos son fuerzas represivas para acallar las protestas ciudadanas.*
- *El poder Judicial está subordinado al poder Ejecutivo (gobernador de la entidad).*
- *Violación a los derechos humanos.*
- *Tortura física y psicológica.*
- *Incomunicación. (Ibíd., pp. 82-83).*

Cabe mencionar que estos marcos de referencia estaban en mi mente ya que mi formación académica había sido positivista-funcionalista; sin embargo, mi práctica sociopolítica dentro de la corriente marxista tanto en mi participación

como brigadista en el movimiento estudiantil de 1968 como en varios movimientos campesinos y universitarios estaba presente en mí, como si fuera parte de mi vestimenta.

A quince años de aquel suceso en Guadalajara mi experiencia en el ámbito sociopolítico, así como mi ideología política me llevaron a actuar de conformidad con la corriente de pensamiento marxista*.

Otras acciones que llevé a cabo en el movimiento altermundista de Guadalajara, Jalisco, México, en 2004, así como sus respectivas reflexiones se encuentran en el libro de la Mtra. Claudia del Carmen Aranda Coteró *Raúl Rojas Soriano, un pensador crítico con un profundo sentido social y humano. Historia de vida* (libro en preparación).

*El relato completo lo presento en el capítulo ix “Los marcos teórico-conceptuales y su traslado a la realidad concreta. Un caso en la calle”, del libro *Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela...*, el cual puede descargarse completo y son costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com), y perfil de Academia.edu.

5. Mi práctica sociológica a través del contacto directo con la realidad ha permitido que ciertos conceptos sociológicos, y de otras disciplinas, se vinculen en acciones concretas que coadyuven en la comprensión de los diversos fenómenos y problemas sociales para realizar diagnósticos sociales, así como de estrategias de transformación a fin de procurar el bien común. Algunos de esos conceptos son los siguientes:

- Estado
- Clases sociales
- Conciencia social
- Ideología política y religiosa
- Sindicalismo y sindicatos
- Proceso salud-enfermedad y práctica médica
- Movimientos sociales (campesinos, universitarios, altermundistas, entre otros)
- Democratización de la UNAM
- Organización social
- Participación comunitaria
- Liderazgo
- Medios de comunicación

- Grupos hegemónicos
- Relaciones de poder
- *Rapport*
- Neoliberalismo
- Explotación de la mujer
- Maltrato infantil
- Redes sociales
- Evaluación neoliberal en el Conacyt y en la UNAM
- Burocracia universitaria
- Condiciones de vida y de trabajo
- Estrés

Es en la práctica en donde cobra sentido cualquier concepto teórico o metodológico; es por ello que insisto en que **la práctica es el punto de partida y el criterio de verdad por excelencia** de toda experiencia académica, profesional, sociopolítica, entre otras.

También cabe señalar que los planteamientos metodológicos y teóricos mencionados en este capítulo serán una constante en todo el presente libro, pues mi práctica sociológica, y en otros ámbitos, se caracteriza por ello.

III. Concepciones distintas de una misma realidad que me generaron polémicas con funcionarios federales del gobierno mexicano

1. Un aspecto importante que en muchas ocasiones se presenta en la práctica profesional, en mi caso la práctica sociológica, es la diversidad de pensamiento, es decir, **las distintas concepciones de una misma realidad**, que puede generar polémicas entre las personas.

En principio, dichas diferencias son una oportunidad para analizar una problemática de diversas formas y escuchar argumentos distintos a los propios. Sin embargo, se deja sentir

con mayor fuerza la *ideología* cuando se trata de situaciones relacionadas con la actividad humano-social.

En este sentido, en el campo de la educación se manifiesta la *ideología*, por ejemplo, en la elaboración de los libros de texto en México, en la cual la ideología dominante y las exigencias de los grupos en el poder se encuentran presentes.

2. El caso específico que presento a continuación se refiere a una polémica que sostuve con el historiador oficial durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, Enrique Florescano, en la Universidad de Tamaulipas, en 1992, la cual ocurrió años antes de que entrara en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLC); en dicho encuentro también asistió el Dr. Jorge Bustamante, representante presidencial mexicano para las zonas fronterizas.

Cabe señalar que la discusión se centró en la modificación de los libros de Historia de la Secretaría de Educación Pública en nivel primaria. Expuse mis observaciones relacionadas

con las posibilidades de alterar la concepción de la historia, como se observó en aquel sexenio. Mis posiciones divergentes fueron publicadas por el periódico *La verdad de Tamaulipas*.

A fin de contextualizar los motivos que llevaron a dicha polémica cito algunos párrafos de Roberto Rodríguez Gómez de su artículo “Los libros de texto gratuitos en la reforma de Salinas de Gortari”:

[...] En forma simultánea a la elaboración de nuevos programas se decidió la elaboración de nuevos libros de texto [gratuitos para el nivel de primaria] que apoyaran la reforma curricular. Se lanzó una convocatoria en 1992, pero el jurado declaró desierto el veredicto sobre las propuestas. Para el libro de historia se encargó a dos reconocidos historiadores (Enrique Florescano y Héctor Aguilar Camín) que integrarán un grupo para la elaboración de manuales correspondientes a los grados cuarto, quinto y sexto de

primaria, con la indicación de concentrar su contenido en historia nacional. El resultado del trabajo fue entregado en agosto de 1992 y aunque fue saludado con beneplácito por el presidente [Carlos Salinas de Gortari], el secretario de Educación [Ernesto Zedillo Ponce de León] y la lideresa del SNTE [Sindicato de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo], al darse a conocer al público se desencadenó una fuerte polémica.

De esa edición algunos condenaban la desaparición de figuras de la historia patria (el Pípila y los niños héroes, entre otros), la reivindicación de Porfirio Díaz en los procesos de modernización e industrialización en el siglo XIX, así como la favorable ponderación del “liberalismo social” que esgrimía el presidente de la República. En esa época se enfrentaban dos fracciones en el PRI [Partido Revolucionario Institucional]: los políticos y los tecnócratas. Los primeros se sumaron a la corriente críti-

*ca, aunque probablemente el factor que determinó la cancelación de esos textos fue la opinión crítica del SNTE presentada en el ámbito legislativo. (Roberto Rodríguez Gómez, “Los libros de texto gratuitos en la reforma de Salinas de Gortari”, *Campus Milenio*, número 897 [en línea]: <https://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=2920>. Fecha de consulta: 24 de marzo de 2023).*

Volviendo a la polémica que tuve con el historiador oficial, en ese foro cuestioné la postura de Carlos Salinas de Gortari y desaprobé la manera en la que se ejecutaba la educación en México y concretamente en cómo se habían alterado los libros de Historia. Enseguida presento lo que expresó Enrique Florescano en esa ocasión (periódico *La verdad de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tamaulipas, 4 de septiembre de 1992):

*Históricamente los libros de texto nunca han sido analizados en su aspecto de contenido sino en su aspecto político. Acusa dos modificaciones; una hecha en el gobierno de [Adolfo] López Mateos y la última en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, pero ninguna de ellas de contenido. Dijo que en la primera modificación fue cuestionado el libro de texto por grupos conservadores como la iglesia y la iniciativa privada; durante el echeverrismo; “hoy sucede exactamente igual: se critica lo político y no lo del contenido”, apuntó Florescano. (Periódico *La verdad de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tamaulipas, 4 de septiembre de 1992).*

Como respuesta a los señalamientos de Enrique Florescano expuse un aspecto que debemos considerar en el análisis del contenido de los libros de texto: *son elaborados con tendencia de acuerdo con el proyecto de nación cargada de la ideología política de los grupos*

en el poder. Presento enseguida una parte del artículo del periódico *La verdad de Tamaulipas* en el cual se exponen ambas posturas sobre la elaboración de los libros de texto de 1992:

Las posturas difieren: Bustamante y Florescano se enlazan para legitimar la postura de la actual administración en materia de educación, –mientras que Rojas Soriano reclama una participación más crítica y sensibilizadora de la realidad, así como desaprueba el tipo de educación en México por ser “acorde a un modelo actual de nación”, justo para obtener buenos trabajadores, más que para tener ciudadanos conscientes de su realidad.

“Los libros de historia han sido elaborados con tendencia, de acuerdo con el proyecto de nación que tiene el gobierno actual lo que ha conducido a distorsionar la historia, a eliminar algunos hechos trascendentes del pasado del país” dice Raúl Rojas, añade “los libros

dan más énfasis a ciertos personajes y olvidan o minimizan la actuación de otros personajes que han participado de manera sobresaliente en la construcción de la historia de México”, argumenta.

*Agrega que de eso se desprende plantearse nuevamente la pregunta básica **“Historia para qué o para qué objeto”**. Añade “una vez platicando con Enrique Florescano, uno de los coordinadores señalaba algo muy cierto que **en los libros de texto de historia se encuentra una carga política-ideológica de los grupos en el poder y no puede ser de otra manera”** señala el reconocido investigador.*

“En este cuadro de ideas, dice Rojas Soriano, la educación tiende a ser mediaticizada que no ve más allá de preparar mexicanos para la mano de obra y que la gente se adecue al sistema económico donde priva un sector dominante “dice que eso mismo provoca que pocas personas asuman el poder y que lo grueso de

la población asume su responsabilidad, señala que hay preocupación en el gobierno sobre la formación de trabajadores más que por tener ciudadanos críticos”. (Periódico *La verdad de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tamaulipas, 4 de septiembre de 1992. El énfasis es mío).

Mi práctica sociológica se fundamenta en la búsqueda de la construcción de la verdad científica. No ha sido un camino fácil pues he enfrentado una serie de situaciones que influyen en el proceso de investigación, por ejemplo, la ideología dominante, las exigencias de los grupos en el poder, la cultura que predomina en cierta comunidad, etcétera.

3. Mi práctica sociológica me permitió llevar el nivel de análisis y crítica a un proceso de democratización necesaria para la elaboración de los libros de texto.

El proceso al que me refiero es a la elaboración de una *convocatoria real* para la reelaboración de los libros de texto gra-

tuitos en México para niveles de primaria y secundaria.

Quien escribe estas líneas y el director de la editorial Plaza y Valdés promovimos y publicamos tal iniciativa el 28 de septiembre de 1992. Esta experiencia y lo que vino después la relato en el libro *Raúl Rojas Soriano, un pensador crítico con un profundo sentido social y humano. Historia de vida* (libro en preparación), de la Mtra. Claudia del Carmen Aranda Cotero.

Al final la Secretaría de Educación Pública de México publicó una convocatoria con base en la que divulgamos el director de la editorial Plaza y Valdés y quien escribe estas líneas. El propósito supuestamente era mejorar el contenido de dichos textos, ante la presión por la divulgación de la convocatoria que promovimos.

Los resultados de este *supuesto proceso democrático* no fueron favorables. Retomo enseguida parte de lo que sucedió, según una publicación de esa época:

La polémica de 1992 fue por la publicación de los textos de historia [que no fue-

ron aceptados por distintos grupos sociales implicados, como padres, maestros, intelectuales, etcétera]; *la de 1993* [esta edición sería la renovada] *por no publicarlos. Entre junio y agosto de 1993 la SEP* [Secretaría de Educación Pública] *declaró vencedoras tres propuestas de textos de historia elaboradas por diferentes equipos, pero se reservó el derecho dado a sí misma de no imprimir dichas obras.*

La decisión de no publicar los libros ganadores del concurso volvió a provocar descontento, pero este no alcanzó las proporciones ni el revuelo que tuvo la polémica sobre la interpretación del pasado mexicano verificada un año antes.

Todos los actores del proceso salieron mal librados del trance: la SEP fracasó en su intento de renovar los textos por la vía de concurso e hizo fuertes erogaciones para cubrir el monto de los premios; los autores triunfadores, aunque recibieron el dinero del premio, vieron

frustrada su aspiración de incidir con su trabajo en la educación de los niños mexicanos; los jurados premiaron algo que fue presentado a la opinión pública como defectuoso e indigno de publicarse [...]. (Arturo Torres Barreto, *Los libros de texto gratuitos de historia en México*, *Revistas UNAM*, [en línea]: <https://www.revistas.unam.mx/index.php/multidisciplina/article/view/27687>, p. 40. Fecha de consulta: 11 de abril de 2023).

4. Otra polémica la tuve con el representante presidencial para las zonas fronterizas, el doctor Jorge Bustamante, la cual se llevó a cabo el mismo día en la que tuvo lugar la polémica con el historiador oficial [Enrique Florescano], en una mesa redonda donde participé para discutir la problemática socioeconómica de México.

Previamente al evento elaboré un escrito para exponerlo; sin embargo, el primer ponente, Jorge Bustamante, se refirió durante su exposición a las “bondades” que traería consigo

la firma del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá*.

De sus planteamientos destacó el siguiente: “Habría una mayor inversión en el sector industrial dado que se instalarían muchas maquiladoras, lo cual ayudaría a crear empleos estables; la gente dejaría, por ende, de estar subempleada o dentro de la llamada economía informal”.

Al escuchar tales argumentos con los que no coincidía puesto que las bases de apoyo eran insuficientes, decidí dejar de lado mi escrito y armar de inmediato otra ponencia mientras escuchaba al enviado del gobierno.

* Con el paso del tiempo es más fácil ver y analizar las implicaciones que el Tratado de Libre Comercio trajo para México. Algunas de ellas son: “En México, la apertura comercial y la intención de mantenerse competitivo, entre países desarrollados, provocó una precarización del empleo: reducción del salario, aumento del empleo informal y sub-empleo (o subcontratación). En 1998 el salario mínimo era 31% menor al habido en 1980, y para inicios de este milenio, el salario era 25% menor”. Para más información puede revisarse el enlace de Internet: <https://www.colef.mx/noticia/las-consecuencias-del-tlcan/>. Fecha de consulta: 2 de enero de 2024.

Empecé por anotar las ideas básicas para fundamentar mi disertación. Cuando hablaba el segundo invitado le pasé una nota al moderador de la mesa redonda, en la que le indicaba el cambio de tema. El título nuevo era: “Una perspectiva diferente del Tratado de Libre Comercio”.

*En mi réplica saqué a la luz los planteamientos manejados por peritos independientes que no estaban en la mente de los negociadores mexicanos en dicho tratado, verbigracia, **las repercusiones de la industria maquiladora**. Si bien, como señalé en esa oportunidad, semejante clase de manufactura genera ocupaciones en cantidades relativamente significativas, habría que preguntarse por la índole de empleos que se crean; cuáles son las condiciones de trabajo predominantes y cómo irrogan (causan daños) en la salud y en la integración familiar, en tanto que absorbe en gran medida a personas del sexo femenino (madres muchas de ellas).*

Éstas y otras cuestiones causaron desazón en el asesor presidencial, quien de inmediato pretendió descalificarme apelando a la falacia subsecuente: “El doctor Rojas Soriano piensa que vivir en la capital de la República le otorga capacidad para saberlo todo y, por lo mismo, para criticar cualquier cosa”.

*Se suscitó, así pues, el debate; el público se involucró también. La relación con el individuo de marras se volvió tensa a partir de ese momento. Por suerte para mí, rara vez lo he vuelto a ver pues resultó muy puntilloso. (Raúl Rojas Soriano, *El arte de hablar y escribir*, pp. 238-240).*

5. Años antes de la polémica que tuvo lugar en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, mi formación sociológica me llevó a tener otra polémica con el doctor José Narro Robles (7 de diciembre de 1983) quien en esa época era el Director General de Servicios Médicos del entonces Distrito Federal. Aquí de nuevo nos

enfrentamos a concepciones distintas de una misma realidad, de manera concreta, a dos concepciones de la práctica sociológica: aceptar los planteamientos de un funcionario del área de la salud o mostrar nuestro desacuerdo con base en los aspectos teórico-metodológicos de la Sociología.

Asumir tal o cual postura implica adoptar una posición ideológico-política. Por tanto, cualquier práctica sociológica no puede ser considerada neutra como ya lo comenté anteriormente.

Por lo anterior, las polémicas que presento en este capítulo, y que se generaron debido a concepciones distintas de una misma realidad, tienen el objetivo de mostrar que la práctica sociológica, así como el ejercicio de toda profesión, no debería ser solamente en beneficio personal sino **social**, a favor de un modelo científico fundamentado, promoviendo la reflexión y el análisis constante, con propuestas de solución viables y orientadas a la transformación de la realidad.

IV. La perspectiva de la salud pública en México desde la Sociología médica

1. Una de las áreas en las que he desarrollado mi práctica sociológica es la relacionada con el proceso de salud-enfermedad. En un principio el interés surgió a partir de los **planteamientos** de Carlos Marx y Federico Engels, que considero –así como otros autores– precursores de la sociología médica. Dichos aportes son los siguientes:

- 1. Elaboraron un marco teórico-metodológico, dentro del materialismo histórico, para analizar el proceso salud-enferme-*

dad de la clase proletaria y los diversos fenómenos vinculados a él. En relación a lo anterior,

2. *expusieron y apoyaron empíricamente diversas tesis actualmente en boga en la sociología médica, y*
3. *establecieron relaciones empíricas concretas entre el proceso salud-enfermedad y diversos fenómenos sociales derivados de la explotación capitalista (hacinamiento, desnutrición, intensidad en el proceso de trabajo, entre otros).*

*Estas grandes líneas de reflexión e investigación fueron expuestas en dos obras: **El capital** de Marx y **La situación de la clase obrera en Inglaterra**, de Engels [...]. (Raúl Rojas Soriano, *Sociología médica*, pp. 9-10).*

Las reflexiones que hace más de un siglo desarrollaron Marx y Engels me permitieron formular cuatro tesis que muestran el carácter social del proceso salud-enfermedad y la práctica médica, las cuales presento enseguida:

1. *Cada formación social (sociedad históricamente determinada) crea su propia patología y produce las condiciones sociales para la reproducción de la misma, en consonancia con el modelo de producción prevaleciente [...].*
2. *«Existe una situación diferencial entre las dos clases sociales fundamentales presentes en las formaciones sociales capitalistas (proletariado y burguesía) con respecto a la morbimortalidad, la esperanza de vida y el acceso real a los servicios médicos».*
3. *«Dentro del proletariado existe una situación diferente entre los diversos sectores que lo componen con respecto a las características de la morbimortalidad, la esperanza de vida, el nivel de conciencia sobre los problemas de salud y el acceso real a los servicios médicos».*
4. *«Existe una situación diferente entre la ciudad y el campo en lo que respecta a las características de la morbimortalidad y el nivel de esperanza de vida de la*

población». (Raúl Rojas Soriano, *Crisis, salud-enfermedad y práctica médica*, p. 35).

2. A partir de la segunda mitad del siglo XX el modelo médico basado en el enfoque unicausal que explica el surgimiento de las enfermedades, junto con las diversas exigencias sociales y los aportes de las ciencias sociales orientaron el surgimiento de una visión distinta (multicausal y de orientación positivista) para explicar la presencia de enfermedades, aunque en realidad no se pretendía conocer las verdaderas causas del problema (las causas estructurales), sino los “factores que resultan fáciles de atacar con medidas de salud pública tradicionales no con procedimientos clínicos propios de la medicina curativa”. (*Ibid.*, p. 23).

Estos planteamientos y otros más fundamentan el modelo de la Historia Natural de la Enfermedad que desarrollaron Leavell y Clark, y parece ser todavía el modelo que prevalece en los programas de estudio de diversas universidades mexicanas y latinoamericanas. Algunas

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

limitaciones de dicho modelo las compartí en el artículo "Crítica al modelo Historia Natural de la Enfermedad", que publicó el periódico mexicano *Excelsior*, el 11 de julio de 1988, y que comparto enseguida. Con más amplitud en el libro *Crisis, salud-enfermedad y práctica médica* expongo esas limitaciones.

Critica al Modelo

Historia Natural de la Enfermedad

RAUL ROMAS SORIANO

El modelo unicasal para explicar el surgimiento de las enfermedades se consolidó en la segunda mitad del siglo pasado con los trabajos de Pasteur y Koch en el campo de la microbiología. Se estableció así una relación lineal entre determinado agente patógeno (por ejemplo el bacilo de Koch) y la presencia de cierta enfermedad (la tuberculosis en este caso). Este modelo considera un solo tipo de causa de la enfermedad ya que el interés radica en eliminar el o los agentes patógenos, físicos, químicos o mediocivos que ocasionan la alteración de las funciones normales o las condiciones anatómicas del organismo. Por ejemplo, se busca erradicar o controlar una enfermedad infecciosa o crónica o resarar la salud del trabajador que se accidentó en una fábrica.

Al iniciarse la segunda mitad del presente siglo, el modelo médico basado en el enfoque unicasal enfrenta una severa crisis al no poder resolver diversos problemas de salud generalizados tanto

en los países desarrollados como en los subdesarrollados.

Anusado a esto, los aportes de las ciencias sociales permiten mostrar que el modelo unicasal es insuficiente para explicar el origen de las enfermedades, ya que existen otros elementos del ambiente que influyen en el proceso salud-enfermedad. Esta incapacidad explicativa de dicho modelo se hace cada vez más evidente a medida que se avienta la crisis del capitalismo en la década de los sesenta. En esas circunstancias históricas se ve la necesidad de parte de los grupos dominantes en el área médica de plantear un nuevo marco teórico para interpretar el proceso salud-enfermedad acorde con los intereses sociales dominantes. Se trata de mediatizar la presencia cada vez mayor de movimientos populistas en los que se comienza a dar un proceso de "concientización" en los grupos explotados sobre los daños que ocasionan a la salud las condiciones deterioradas de la vida, producto de las relaciones capitalistas de producción.

sobre el primer plano

En este marco de referencia se inscribe el modelo de la Historia Natural de la Enfermedad que desarrollan Leavelle y Clark en la *Tríada Ecológica*: es el fin de ofrecer una explicación más amplia de la enfermedad. Dicho modelo se basa en un constante equilibrio entre el agente, el huésped y el medio. Esta situación per-

de medicina, enfermería y odontología del país y riga la práctica médica prevalente.

La *Tríada Ecológica*: es un modelo que se basa en un constante equilibrio entre el agente, el huésped y el medio. Esta situación per-

mite que exista un relativo "estado de salud" en el llamado periodo prepatogénico ya que entre tres elementos se encuentran en una interacción adecuada que permite el mantenimiento del equilibrio ecológico. En el periodo patogénico se rompe dicho equilibrio ya que se presenta un factor desencadenante, por ejemplo, ciertos elementos del ambiente favorecen el ataque del agente sobre el huésped susceptible y éste pasa al "estado de enfermedad". Cuando las lesiones celulares y tisulares y las alteraciones bioquímicas y fisiológicas se manifiestan, se dice que atravesó el horizonte crítico que es una línea hipotética que separa la etapa preclínica del periodo patogénico.

Este periodo puede terminar si la enfermedad se vuelve crónica, si el enfermo muere o si se "recupera" la salud, con secuelas o involucria a sin ellas.

El esquema de la Historia Natural de la Enfermedad permitió estructurar un sistema de prevención en diferentes niveles. Prevención primaria, son aquellas medidas preventivas que se llevan a cabo en la etapa prepatogénica. Incluye promoción de la salud (educación sanitaria, por ejemplo)

y protección específica (vaccinaciones, atención a la higiene personal, etc.). Prevención secundaria se realiza mediante un diagnóstico temprano y tratamiento oportuno y adecuado (medicina curativa). Prevención terciaria permite limitar las secuelas y rehabilitar al individuo.

No obstante el avance que representa el modelo de la Historia Natural de la Enfermedad en relación con el modelo unicasal ya que aquí toma en cuenta diversos cursos para explicar la "ocurrencia de la enfermedad" (enfoque multicasal) tiene las siguientes limitaciones.

1.—En la etapa prepatogénica se manejan diversas variables socioeconómicas como parte del medio social sin una debida jerarquización y en forma agnóstica. Se omite que los individuos pertenecen a clases sociales y que, por lo tanto, la manera como producen y se reproducen se encuentra socialmente determinada por las relaciones de producción existentes. Las variables socioeconómicas se consideran como causas que influyen de manera directa o indirecta sobre el surgimiento de las enfermedades y accidentadas. Sin embargo, su forma positivista de tratar

dichas variables sólo permite conocer las causas externas, inmediatas de las enfermedades y no las verdaderas causas que están en la estructura de la sociedad. El modelo de la Historia Natural de la Enfermedad busca, pues, conocer los aspectos empíricos a fin de proponer medidas pragmáticas para incidir sobre el agente de la enfermedad. En un modelo reduccionista.

2.—En la etapa patológica el modelo positivista ignora nuevamente que los individuos no son seres abstractos sino que pertenecen a ciertos grupos sociales. De esta forma el modelo considera que el ser tiene un diagnóstico temprano y un tratamiento oportuno y adecuado se puede restituir la salud o evitar mayores complicaciones. Se deja de lado que el acceso a los servicios médicos depende de las condiciones materiales de vida y de trabajo que poseen las diversas clases sociales en un determinado momento histórico. Se ignora que en los países capitalistas existe una atención médica elitista. Por lo tanto, los grupos privilegiados, que gozan del poder económico y político, son los que tienen mayores oportunidades de contar con una atención médica de la mejor calidad.

3.—El modelo de la Historia Natural de la Enfermedad y prevalencia de las enfermedades, así como su diagnóstico, busca evitar el desequilibrio entre el agente, el huésped y el ambiente.

En caso de que se presenten diversos mecanismos de control para que se vuelva al equilibrio ecológico, el hecho de plantear diversas medidas preventivas pragmáticas a lo largo de todo el proceso de la historia natural de la enfermedad, si bien útil para evitar mayores daños a la salud, en el fondo recupera la idea positivista de que todo puede resolverse sin atentar contra el sistema social que es el que principalmente está generando el surgimiento

de la enfermedad y plantear un modelo sobre la historia social de la enfermedad que parte de esta tesis básica: Según sean las condiciones de vida y de trabajo de los individuos en un cierto momento histórico, así como se pertenezca, será el tipo de enfermedades que ésta de que todo puede resolverse sin atentar contra el sistema social que es el que principalmente está generando el surgimiento que afectan los individuos.

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

SECCION METROPOLITANA

MEXICO, D. F.—LUNES 11 DE JULIO DE 1988

El conocimiento y experiencia en el área sociomédica fue, por un lado, a partir de ciertos cursos monográficos (sobre Epidemiología y Enseñanza de la Medicina Preventiva y Social) que cursé en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, a finales de los años 70.

En dichos cursos tuve un espacio para realizar una serie de planteamientos sobre el proceso de salud-enfermedad y debatir al respecto con los especialistas médicos. Algunas de las constancias de esos cursos se encuentran en el anexo 1.

En la década de los 80 fui invitado por la misma facultad como profesor asociado para impartir diversos cursos de actualización a médicos, cuyas constancias se encuentran en el mismo anexo. Por otro lado, trabajar como asesor-investigador en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la Jefatura de Planeación y Supervisión Médica, de 1973 a 1976 (la constancia correspondiente se encuentra en el anexo 1) con un grupo interdisciplinario me permitió observar que los planteamientos antes expuestos

se corroboraban en la realidad. Mi colaboración en el IMSS fue de la siguiente manera:

- Participación en los estudios de actitudes del personal médico, enfermería y derechohabientes del IMSS.
- Participación en la investigación sobre la baja demanda de servicios médicos del IMSS en la zona henequenera, Yucatán.
- Participación en la investigación sobre la saturación de la demanda de servicios médicos en hospitales del IMSS.

Los estudios que realizamos eran, a su vez, fundamento para tomar de decisiones concretas en relación con el servicio y recursos que el IMSS brindaba a los derechohabientes y, además, las investigaciones estuvieron diseñadas acorde a las características y necesidades de las poblaciones a las que se dirigieron, con la visión del equipo interdisciplinario. En el libro *Guía para realizar investigaciones sociales*

narro parte de esa experiencia de la siguiente forma:

En la Jefatura de Planeación y Supervisión Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (enero de 1976) diseñamos una investigación socioantropológica para adecuar la atención médica a los patrones culturales de los grupos indígenas de Oaxaca y Chiapas y tener elementos de juicio que permitan conocer el efecto de la atención médica en el proceso de aculturación.

La revisión y el análisis del material documental existente sobre la problemática mencionada permitió orientar la selección de los métodos, la adecuación de las técnicas y el diseño de los instrumentos para recoger la información. (Raúl Rojas Soriano, Guía para realizar investigaciones sociales, p. 42).

No solamente se adecuaron los métodos y las técnicas en los estudios antes menciona-

dos, sino los recursos médicos y hospitalarios también. A través del programa de Solidaridad Social del IMSS en 1973:

Se crearon cientos de unidades médicas de campo en todo el país, las cuales se encontraban subutilizadas ya que la población de las áreas rurales acudía básicamente a la medicina tradicional para resolver sus problemas de salud. Esto lo observamos concretamente en la zona henequenera de Yucatán, donde se instalaron 43 unidades médicas, y ante la escasa concurrencia de la población indígena realizamos una investigación en 1975 para determinar las causas de su subutilización. Las conclusiones y sugerencias derivadas de dicho estudio permitieron adecuar el modelo de atención médica a fin de tomar en cuenta las características socioculturales y psicológicas de la población de esa zona. (Raúl Rojas Soriano, Crisis, salud-enfermedad y práctica médica, op. cit., p. 40).

3. La práctica en la sociología médica indica —con base en mi experiencia— que en los diversos procesos involucrados hay que considerar que la realidad está en constante movimiento. **La dialéctica de esa realidad nos lleva a tener una visión amplia y fundamentada en distintas relaciones de variables.**

En el caso, y de principio señalo que: “Los hombres son seres históricos, seres de carne y hueso, que establecen determinadas relaciones con la naturaleza y con los demás hombres, es decir, producen y se reproducen de una manera determinada, que ha sido diferente en las distintas etapas por las que ha atravesado la humanidad”. (Raúl Rojas Soriano, *Capitalismo y enfermedad*, p. 47). Considero entonces que “[...] El hombre es un ser activo, creador, que construye su medio social y produce y se reproduce bajo ciertas circunstancias que existen independientemente de su conciencia”. (*Ibid.*, pp. 47-48).

Lo anterior vale —en cuanto a lo que se refiere a los diversos procesos en la sociología médica— tanto para las personas que reciben

los servicios médicos como para el personal que los proporciona. Mi concepción sobre el proceso de salud-enfermedad ha quedado fundamentado en los libros que he escrito al respecto. De manera particular, ciertos niveles de análisis de dicho proceso, así como las tesis de la concepción materialista de la realidad, y leyes y categorías específicas las expongo en el libro *Capitalismo y enfermedad*.

De manera resumida “El proceso de salud-enfermedad deja de concebirse como algo exclusivamente biológico e individual y se plantea como un proceso condicionado socialmente que se concreta en seres históricos, en grupos que se relacionan con la naturaleza y entre sí de cierta manera, es decir, que trabajan y viven en circunstancias históricamente determinadas”. (Raúl Rojas Soriano, *Capitalismo y enfermedad*, *op. cit.*, p. 9).

La idea anterior la he planteado en muchas ocasiones en diversos foros con personal médico en México y en otros países. En el artículo “Sociología y medicina”, que me publicó el periódico mexicano *Excélsior*, el 20

de agosto de 1990 dicha idea la expuse de la siguiente manera: “[...] el proceso salud-enfermedad, las políticas de salud y la práctica médica se hallan inmersas dentro del proceso social, lo que significa que se encuentran condicionadas o determinadas por variables socioeconómicas y culturales”. Otros artículos relacionados se encuentran en mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com).

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

SECCION METROPOLITANA

MEXICO, D. F.—LUNES 20 DE AGOSTO DE 1990

AÑO LXXIV - TOMO IV NUMERO 26,723

Enfoque Sociológico

Sociología y Medicina

RAUL ROJAS SORIANO

Hace unas semanas mi académico, han mostrado entusiasmo a un curso-taller siempre un gran interés en el tema de la salud pública y en la formación profesional de la Academia por los profesionales de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para sus trabajos y experiencias en materia de la salud pública y la práctica médica. Tal interés, resulta muy válido el taller y el doctoramiento sobre el tema de la salud pública y la práctica médica en el curso de este evento en la Academia Nacional de Medicina en México.

Se elaboró un dentro de la voluntad social de las ideas ha mostrado que la salud pública es un concepto de diversa naturaleza. La importancia del tema se manifiesta en el desarrollo de algunas de las actividades que se han desarrollado en el curso de este taller y en la práctica profesional de los participantes.

La importancia de la salud pública se manifiesta en el desarrollo de algunas de las actividades que se han desarrollado en el curso de este taller y en la práctica profesional de los participantes.

Los hombres se enfrentan a un mundo cada vez más complejo y cambiante. La salud pública es un campo de estudio que se ha desarrollado en los últimos años y que ha adquirido una gran importancia en la práctica profesional de los médicos.

Nuestra participación como académicos en este curso de actualización se ha realizado en un momento de gran importancia en la historia de la medicina y de la salud pública.

La salud pública es un campo de estudio que se ha desarrollado en los últimos años y que ha adquirido una gran importancia en la práctica profesional de los médicos.

La salud pública es un campo de estudio que se ha desarrollado en los últimos años y que ha adquirido una gran importancia en la práctica profesional de los médicos.

La salud pública es un campo de estudio que se ha desarrollado en los últimos años y que ha adquirido una gran importancia en la práctica profesional de los médicos.

La salud pública es un campo de estudio que se ha desarrollado en los últimos años y que ha adquirido una gran importancia en la práctica profesional de los médicos.

La salud pública es un campo de estudio que se ha desarrollado en los últimos años y que ha adquirido una gran importancia en la práctica profesional de los médicos.

La salud pública es un campo de estudio que se ha desarrollado en los últimos años y que ha adquirido una gran importancia en la práctica profesional de los médicos.

4. En mi práctica sociológica en general, aunque en particular en el área sociomédica, he realizado críticas tanto de algunas conceptualizaciones como de formas de proceder y/o de presentar cierta información sobre la “salud” de las personas.

Con base en un estudio que realicé hace algunos años, y al diferir del concepto de salud que divulga la Organización Mundial de la Salud, parto del hecho de que: “La salud es la capacidad que tiene el individuo para desarrollar todas sus potencialidades físicas, intelectuales, artísticas y espirituales, según su contexto sociocultural y su ambiente físico, a fin de realizarse plenamente como ser humano y social”. (Raúl Rojas Soriano, *Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud. Un experimento con dieta vegetariana (vegana) 2008-2014*, pp. 36-37).

Considero que tanto el sociólogo como cualquier profesionista inmerso en el ámbito de la sociología médica debe partir de realidades concretas, de información contextualizada y veraz para estudiar e incidir en los diversos

procesos que la conforman. Una de las críticas que he expuesto en múltiples foros —y que ayuda a entender ciertos aspectos de la realidad que todavía en 2023 vivimos— es la siguiente:

El mejoramiento de la salud y la lucha contra la enfermedad no se consigue solo con acciones médicas, sino que se requiere del conocimiento preciso de la realidad social que influye directa o indirectamente en el proceso salud-enfermedad. También la situación social se manifiesta en la forma como se organizan las respuestas de la sociedad y del Estado mexicano para enfrentar los daños a la salud que sufre la población. Por ello, la realidad social, económica y cultural que se presenta en los diversos grupos sociales y en las distintas zonas del país no puede pasarse por alto si realmente se pretende construir un modelo médico que responda a las necesidades y expectativas de los distintos núcleos de población. (Raúl Rojas So-

riano, *Crisis, salud-enfermedad y práctica médica*, op. cit., p. 38).

También es importante tener en cuenta que “[...] una sociedad que tenga menos enfermos y más recursos médico-sanitarios no significa, bajo ningún concepto, que sea una sociedad más sana”. (*Ibid.*, p. 65).

Hay, por tanto, diversos factores que inciden en el proceso de salud-enfermedad que conviene considerar y revisar no solamente al analizar cierta problemática con el fin de generar posibles soluciones, sino también para incidir en cambios realmente significativos en la calidad de vida de la gente.

5. Una de las formas en las que se puede incidir en la transformación de la realidad desde la sociología es a través de la investigación sociomédica. Algunas de las razones son las siguientes: “La investigación sociomédica resulta de gran importancia para orientar la planeación, organización y funcionamiento de los servicios médicos en la medida que aquella permite esta-

blecer un diagnóstico objetivo de la causalidad social del proceso salud-enfermedad según las condiciones materiales de trabajo y de vida de los diversos grupos sociales”. (Raúl Rojas Soriano, *Crisis, salud-enfermedad y práctica médica*, op. cit., p. 40).

Lo que ha prevalecido desde hace décadas —y que lo he señalado en múltiples ocasiones— es la relevancia que se le da a la investigación biomédica y clínica que solamente refuerzan el modelo biologista dominante y la práctica médica individualista, curativa y hospitalaria. En este sentido “[...] la realidad social, económica y cultural que presentan los diversos grupos sociales y las distintas zonas del país [México] no puede pasarse por alto si realmente se pretende construir un modelo médico que corresponda a las necesidades y expectativas de los distintos núcleos de población”. (Raúl Rojas Soriano, “Investigación sociomédica”, periódico mexicano *Excélsior*, 26 de diciembre de 1988). Otros planteamientos al respecto se encuentran en el mismo artículo que presento enseguida.

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Enfoque Sociológico

Investigación Sociomédica

RAUL ROJAS SORIANO

El 27 de noviembre del presente año, un destacado científico mexicano, el doctor René Raúl Drucker señaló en un artículo titulado "SOS de la ciencia" publicado en un periódico nacional que aproximadamente una cuarta parte de los investigadores en México se dedican a la investigación en Salud. Esta área la podemos dividir —dice Drucker— en: 1) la investigación biomédica, que es la disciplina que estudia los aspectos básicos de la medicina y, 2) la investigación médica, al cual tiende a enfrentarse a problemas clínicos más aplicados. Los dos tipos de investigación son muy importantes y en general el uso neutral del otro. Desafortunadamente se poco frecuentemente que el biomédico básico y el clínico tengan mucha interacción, aunque este problema no es privativo de México, sino de dicho científico.

El hecho de circunscribir la investigación en salud sólo a la investigación biomédica y clínica conduce a retomar el modelo biológico dominante y la práctica médica individualista, curativa y hospitalaria que hemos criticado en otros artículos. El planteamiento del doctor Drucker prevalece entre las autoridades del sector Salud ya que se ignora la importancia de la investigación sociomédica, la cual no ha recibido el apoyo que se merece por considerar que los recursos destinados a ella no se materializan en aportaciones concretas. Así, el secretario de Salud del régimen anterior "al inaugurar el LXV ciclo académico de la Escuela de Salud Pública subrayó que la integración de esta al nuevo Instituto Nacional de Salud Pública permitiría la formación de mejores recursos humanos para hacer investigaciones biomédicas en beneficio de la salud" (Boletín SSA, marzo de 1967, p. 5).

Se olvidó que la Escuela de Salud Pública tiene como función la enseñanza e investigación de los variables socio-culturales que influyen en los procesos de salud-enfermedad colectivos, por lo que la investigación biomédica no está dentro de las propósitos centrales de dicha escuela.

El mejoramiento de la salud y la lucha contra la enfermedad no se consigue que unas acciones médicas sino que se requiere del conocimiento preciso de la realidad social que influye directa e indirectamente en el proceso salud-enfermedad. También la situación social se manifiesta en la forma como se organiza las respuestas de la sociedad y el Estado mexicano para enfrentar los daños a la salud que sufre la población. Por ello, la realidad social, económica y cultural que presencian los diversos grupos sociales y las distintas zonas del

país no puede pasarse por alto si realmente se pretende construir un modelo médico que responda a las necesidades y expectativas de los distintos niveles de población.

El hecho de tomar en cuenta la social en el análisis del proceso salud-enfermedad así como en la organización y funcionamiento de los servicios médicos no solamente lo hemos propuesto los sociólogos, antropólogos y sociólogos sociales, sino que lo ha sido una inquietud de algunos funcionarios del sector Salud que han tratado de superar la visión reduccionista en que hay se encuentra inmersa la práctica médica.

Un destacado médico, el doctor Luis Castañeda Ayala, subdirector médico del INSS durante el gobierno de Lilia Echeverría nos señalaba en las reuniones técnicas que realizaba anualmente la subdirección médica de esa institución, que "dentro de cada acción médica debería existir un estudio social". Tal planteamiento ha servido de diversos jaliscores del área médica contra de la posición de varios funcionarios que constantemente hostilizaban al grupo de estudios socio-sociales que trabajaba en las entonces Jefatura de Planeación y Supervisión Médica. Se insistía en las reuniones técnicas por parte de funcionarios con criterio eficientista que los recursos destinados a la investigación sociomédica deberían ser canalizados mejor hacia la construcción de nuevas unidades médicas. Tal forma de pensar continúa hoy en día vigente entre muchos funcionarios del sector Salud, por lo que el mayor apoyo le recibe la investigación biomédica y clínica, relegándose a segundo plano la que se ejerce en el campo de la sociología médica.

Así, se dejó de lado que la "practicidad" de los servicios médicos la requieren grupos sociales que tienen características socio-culturales y económicas diferentes que modelan su concepción del proceso salud-enfermedad, así como la forma cómo debe enfrentarse los daños a la salud y el propio tipo de personal. El modelo de atención médica debe tomar en cuenta esta realidad a fin de evitar fracasos, por ejemplo, cuando se pretende implantar mecánicamente un modelo urbano a zonas rurales e indígenas. Esto nos pasó en el INSS cuando a través del programa de Solidaridad Social (instituido a partir de 1970), se crearon cientos de unidades médicas de campo en todo el país, las cuales se encontraban subutilizadas ya que la población de las áreas rurales seguía básicamente a las medicina tradicionales para resolver sus problemas de salud. Esto lo ob-

SIQUE EN LA PAGINA DOS

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

SECCION METROPOLITANA

MEXICO, D. F.—LUNES 26 DE DICIEMBRE DE 1988

Signo de la primera plana

servamos concretamente en la zona baja cubera de Yucatán donde se instalaron 42 unidades médicas y ante la escasa cobertura de la población indígena realmentepara una investigación en 1973 para determinar las causas de su subutilización. Las conclusiones y sugerencias derivadas de dicho estudio permitió adecuar el modelo de atención médica a fin de tomar en cuenta las características socio-culturales y psicológicas de la población de esa zona.

La investigación sociomédica resulta, por lo tanto, de gran importancia para enfrentar la planeación, organización y funcionamiento de los servicios médicos en la medida que aquella permite establecer un diagnóstico objetivo de la causalidad social del proceso salud-enfermedad según las condiciones materiales de trabajo y de

vida de los diversos grupos sociales.

Insistimos aquí que la investigación sociomédica tiene que superar la visión reduccionista de la epidemiología tradicional que trata sobre todo de relacionar empíricamente variables sociales con ciertas patologías. Se trata de que la investigación en el campo de la sociología médica rebase los planteamientos positivistas y analíticos, con base en un marco teórico materialista, las relaciones entre el proceso social determinado, históricamente, con las diversas expresiones del fenómeno salud-enfermedad. Sólo así podrá llegarse a una explicación más profunda de la problemática de salud que permita orientar políticas y estrategias de acción y organizar a los diversos grupos sociales para enfrentar con mayor éxito las diversas enfermedades, así como promover el mejoramiento real de la salud de la población.

6. Así como es importante que a través de la investigación sociomédica se analicen y, por ello, fundamenten una serie de decisiones para resolver problemáticas sociales concretas y se incida en cambios reales, también es relevante *la formación de médicos, enfermeras, y de todo personal que esté inmerso en dicha área.*

Sin embargo, tanto los planes de estudio como el proceso mismo de enseñanza-aprendizaje suelen tener una orientación ideológica específica. En estos términos:

La formación del médico no es casual, sino que responde a intereses sociales generales y específicos y a las posiciones hegemónicas existentes a nivel de toda la sociedad y del sector salud en particular. Así, los objetivos y el contenido del plan de estudios responden tanto a las inquietudes y experiencias profesionales de quienes elaboran la curricula, como a situaciones más complejas que no se observan a primera vista. (Raúl Rojas Soriano, “Formación crítica del médi-

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

co”, periódico mexicano *Excelsior*, 30 de mayo de 1988).

Una serie de experiencias relacionadas con la formación crítica del médico las expongo en el artículo antes mencionado, y comparto enseñuida.

Enfoque Sociológico Formación Crítica del Médico

Por RAUL ROJAS SORIANO

La formación profesional del médico depende de sus características y determinaciones propias del sistema social imperante así como de las necesidades y exigencias del medio profesional respectivo. Entre dos ámbitos de la realidad se inspeccionan e influyen en la forma como se construye el proyecto curricular de la carrera de medicina.

La formación del médico no es, por lo tanto, casual sino que responde a intereses sociales generales y específicas y a las cuestiones ideológicas existentes a nivel de toda la sociedad y del sector salud en particular. Así, los objetivos y el contenido del plan de estudios responden tanto a las inquietudes y experiencias profesionales de quienes elaboran la curricula, como a situaciones más complejas que no se observan a primera vista.

Hay en día, según prevaleciendo en la mayoría de las escuelas de medicina una ideología que se caracteriza por la transmisión acrítica del conocimiento en donde el profesor es el que acumula el papel activo, "el que sabe", en tanto que los estudiantes mantienen una actitud pasiva, reactiva. Se reproduce las relaciones sociales en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que prevalece la hegemonía de un grupo sobre otro. Max Weber es claro al respecto: "En el aula es el profesor el que habla en tanto que los oyentes han de callar; para hacer su carrera, los estudiantes están obligados a asistir a las clases del profesor y en caso no se permite a nadie hacer críticas" (Weber, El espíritu y el científico, p. 218).

Preveo entonces que este modo de enseñanza-aprendizaje responde a una concepción "honoraria" de la educación que sumerge al individuo en la pasividad y el conformismo en tanto la concepción bancaria realiza la permanencia, la concepción problematizadora refuerza el cambio, de ese modo la práctica bancaria al privilegiar la inmovilidad se hace racionista en tanto que la concepción problematizadora, de hacer revolucionaria" (Freire, Pedagogía del oprimido, p. 82).

En mayo de 1987 en la sesión de medicina de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) se inició un proceso académico para la revisión del plan de estudios de la carrera con base en el conocimiento de la realidad de la salud del Estado. Se eligió un taller de Alta Atención a la Salud y un fin de que, teniendo como base este eje de análisis, surtido de la reunión médica de Alta Atención (HAMA) en 1978, se pudiera ir generando para orientar la discusión de la comu-

dad académica de la Escuela de Medicina de la UAZ.

En dicho taller se buscaba no solamente la reflexión sobre los aspectos que tradicionalmente se han incorporado para la formación académica del estudiante de medicina. Se pretendía favorecer a autoridades, profesores y estudiantes a la realidad socioeconómica y a la problemática de salud de la población de la entidad. Para ello se organizaron trabajos consultorios a fin de que pudieran conocer en forma más directa los diversos aspectos que influyen en la salud-enfermedad de la población. De esta manera se podría orientar en forma más objetiva y precisa los cambios pertinentes en el plan de estudios.

En una de las comunidades visitadas "Rio Grande, Zacatecas" el director de la escuela de medicina planteó a los participantes de distintas zonas rurales, en esa comunidad la pregunta: ¿de qué se muere más la gente en estas comunidades? Dicha pregunta motivó a uno de los participantes a decir: "Aunque parezca locura doctor, aquí la gente se está muriendo de hambre". Esta respuesta dejó a los estudiantes de medicina fuertemente sorprendidos ya que según se pudo de manifestarse en la discusión realizada en la ciudad de Zacatecas después de regresar de Rio Grande plan de estudios de medicina de la Universidad Zacatecana —al igual que el de la mayoría de las universidades del país— tienen de programar referentes a la desnutrición como problema social. Ante esta situación, los estudiantes de medicina insistieron en que debería incluirse materias sobre este tópico a fin de poder realizar una práctica médica que pudiera responder a las necesidades propias del medio social en donde han a trabajar. Lo anterior está plenamente justificado ya que en la mencionada reunión llegamos a mostrar y a destacar las razones que tiene la generación con diversos antecedentes ya que aquella crea un campo propicio para que surjan y persistan diversas enfermedades físicas y parasitarias además de que repercute en el desarrollo físico e intelectual del individuo.

La formación del médico no puede ser excluyente en las aulas o entre los muros de los hospitales y clínicas. Debe ir al encuentro de la realidad donde existen los problemas de salud. Por ello, la formación y práctica médica debe atender aquellas categorías prioritarias de nuestra población y dejar de incorporar tanto en la formación académica como en

EXCELSIOR EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

SECCION METROPOLITANA

MEXICO, D. F.—LUNES 30 DE MAYO DE 1988

Signo de la primera prensa

La práctica profesional elementos ajenos a nuestra realidad.

Los médicos deben formarse en contacto directo con la realidad de nuestro país y con la problemática de salud que van a enfrentar directamente. Empero, los planes de estudio de las escuelas de medicina deben no sólo incorporar materias sobre salud pública sino que debe adoptarse una nueva filosofía que oriente el proceso de enseñanza-aprendizaje; que los profesores aprendan a impartir sus enseñanzas participando activamente en la contextualización de los estudiantes a fin de que la medicina contribuya a la humanización y desarrollo de la sociedad. Es necesario pues, que los profesores motiven a los estudiantes a comprometerse de la realidad. Lo que decía Salvador Alendé en un discurso histórico pronunciado en Guadalupe sigue teniendo vigencia hoy más que nunca: "Es necesario que los estudiantes de medicina crepan aunque sea a jeringa meten el falo que los comiendan, así como los trabajadores en general que son los que constituyen la mayoría de la población del país. Al término del taller se les pidió a los estudiantes de medicina que escribieran un párrafo de vista sobre la situación pro-

maria a la salud a fin de elaborar las memorias del taller.

Uno de los estudiantes de medicina escribió al final de su trabajo una reflexión sobre lo que había vivido en el taller. En ella se refleja el proceso dialéctico del conocimiento: de la duda al conocimiento y de un conocimiento parcial, limitado a otro más profundo. Al mismo tiempo, se recupera la tesis de la toma de conciencia comprometerse de la realidad a través de una práctica, concreta, en su taller. Se tiene conciencia de la urgencia y para superar, se dice para descubrir la verdad: "No sé a lo que estoy asistiendo en el taller, mi única seguridad instintiva es la impresión, pero de una cosa estoy cierto, esto no me lo ha dictado nadie, como en las clases, lo sé en sentimiento de haber sido golpeado en la conciencia para tratar de comprender a dónde voy y esto me está haciendo buscar el rumbo adecuado para mí".

Dada la transcendencia de este planteamiento, los participantes del taller decidimos que dicho pensamiento se pasara como epígrafe en las memorias de la mencionada reunión académica.

Lo anterior muestra la importancia de que el estudiante de medicina participe activa y críticamente en su preparación, a fin de que responda a las exigencias de la realidad socioeconómica,

De manera específica, en los cursos de actualización sobre sociología médica en los que participé en la Facultad de Medicina de la UNAM como profesor asociado en los años 80 insistí de manera particular en que la profesión médica requería “[...] una mayor preparación en el campo teórico, metodológico y técnico, vinculada directamente a una práctica social que permita señalar la validez o el error de las concepciones teóricas”. (Raúl Rojas Soriano, “La investigación sociomédica permite orientar políticas y estrategias en salud colectiva”, *Gaceta UNAM*, 25 de junio de 1981, p. 20). Comparto enseguida la entrevista completa.

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

GACETA UNAM 25 de Junio de 1981

Comunicación
y salud

LA
INVESTIGACION
SOCIOMEDICA
PERMITE
ORIENTAR
POLITICAS Y
ESTRATEGIAS
EN
SALUD
COLECTIVA



Sociólogo Raúl Rojas Soriano.

Es necesario tomar en cuenta la vinculación de los fenómenos de la comunicación y los problemas de salud -enfermedad, a fin de orientar investigaciones que permitan un conocimiento más amplio y profundo de estos fenómenos y contribuyan a orientar las políticas y estrategias de acción en materia de salud.

La investigación social, en este caso, juega un papel de importancia en cuanto que permite el conocimiento de las relaciones y aspectos básicos entre los distintos fenómenos sociomédicos y, al mismo tiempo, faculta para llevar a cabo un diagnóstico de la situación, con el propósito de orientar acciones concretas para el mejoramiento de la salud colectiva.

Así lo afirmó el profesor Raúl Rojas Soriano, responsable de los Cursos de Actualización sobre Sociología Médica en la División de Estudios de Posgrado de la FCPyS, al participar en el curso Comunicación y Salud, el pasado día 18, en la sala del Consejo de la propia Facultad.

Agregó que actualmente la investigación social se enfrenta a un mundo sumamente complejo, para cuyo análisis se tiene que proceder a la reducción de la realidad, vía el recurso de la abstracción. Esto no significa, explicó, que se simplifique el estudio de la realidad social, por el contrario, implica la necesidad de conocer los fenómenos y las relaciones esenciales que se presentan en la sociedad.

Es un hecho que en la selección de los problemas médicos sociales que se pretende investi-

gar, está presente la ideología de las clases sociales a través de las tendencias de las instituciones, las cuales organizan y llevan a cabo los proyectos de investigación sobre el particular.

El profesor Rojas Soriano, autor de los libros Guía para realizar investigaciones sociales y El proceso de la investigación científica, enfatizó que en la investigación sociomédica se puede emplear una serie de técnicas e instrumentos adecuados y precisos para seleccionar y construir, de acuerdo a una perspectiva teórica, un conocimiento más profundo y objetivo de estos problemas.

Esta perspectiva, dijo, es la del materialismo histórico, sin embargo, la aplicación de las premisas básicas de esta corriente de pensamiento en la investigación de fenómenos sociomédicos concretos no es fácil, pues muchas veces, los análisis caen en otras corrientes de pensamiento, por ejemplo, el positivismo y sus variantes, observó.

Por ello es preciso una mayor preparación en el campo teórico, metodológico y técnico, vinculada directamente a una práctica social que permita señalar la validez o el error de las concepciones teóricas.

Finalmente, sostuvo que la investigación de los problemas de salud es una obligación fundamental que debe tomarse en cuenta en todas las dependencias que conforman el Sector Salud, con la intención de evitar análisis empiristas que limitan plantear alternativas de solución a los diversos problemas sociomédicos.

★ Para elaborar un conocimiento más profundo y objetivo, requiere una perspectiva teórica, utilizando técnicas e instrumentos adecuados

★ Análisis del sociólogo Raúl Rojas Soriano

7. Con lo expuesto en este capítulo puede notarse que ya sea de forma consciente o no, la práctica profesional va adquiriendo una orientación específica, es decir, se quiera o no la praxis no es neutra.

El contexto sociocultural, el estilo de vida y de trabajo, así como otros factores generan una idea del ejercicio de una profesión y las expectativas que se quieren alcanzar con ello.

Así, se va dando forma a la concepción individual de una profesión y, a su vez, se determinan los alcances y beneficios sociales y la idea colectiva de la misma a partir de programas de estudio formales, participación en asociaciones de profesionistas, entre otros.

Al respecto, es importante señalar que mi práctica sociológica y los planteamientos que la fundamentan los he dado a conocer a través de diversas formas de divulgación como en conferencias, congresos, cursos, talleres, foros, etcétera, tanto en México como en América Latina, así como en cuatro libros

que he escrito sobre el proceso salud-enfermedad*.

El interés de tal divulgación es debido a: 1) mostrar los grandes alcances y la importancia de la sociología en el análisis de los diversos problemas de las distintas sociedades y grupos sociales, en el diseño de propuestas de solución y en la transformación de la realidad. También 2) invitar, no solamente a los sociólogos, sino a otros profesionistas, a llevar su práctica más allá de un escritorio o de cuatro paredes, e involucrarse con una realidad llena de aprendizaje y oportunidades para lograr

* Las constancias de participación en los espacios académicos mencionados se encuentran en mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com). Los cuatro libros que he escrito sobre el proceso de salud-enfermedad, práctica médica y deporte son: *Sociología médica, Crisis, salud-enfermedad y práctica médica, Capitalismo y enfermedad*, e *Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud. Un experimento con dieta vegetariana (vegana) 2008-2014*, que pueden descargarse completos y sin costo de la página electrónica señalada, y de mmi perfil de Academia.edu.

cambios significativos, siempre considerando su propio contexto sociocultural.

El mismo paso del tiempo nos va mostrando las opciones que en ese momento podemos tener para el ejercicio de una profesión, así como para la divulgación de los avances logrados, cuestionamientos o planteamientos al respecto.

Por ello, en este libro comparto diferentes experiencias y circunstancias de mi práctica sociológica, así como la divulgación de la misma en medios convencionales y en redes sociales.

Cabe mencionar que los espacios que se abrieron en su momento en medios convencionales hace décadas cobran sentido, sobre todo, por la labor realizada durante el periodo en el que fui presidente del Colegio de Sociólogos de México, A.C., de 1984 a 1986, cuestión que no fue nada fácil por la línea editorial y periodística que tenían ciertos medios de comunicación y que siguen teniendo una gran parte de ellos.

Sin embargo, se logró el reconocimiento y la autoridad como colegio de profesionistas para la publicación masiva de planteamientos

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

y ciertas críticas. En el libro *Colegio de Sociólogos de México A.C. (1984-1986). Actividades académicas, profesionales y sociopolíticas* comparto las diversas actividades y publicaciones realizadas en el periodo referido.

V. La sociología en el proceso salud-enfermedad y la práctica médica. Relato de dos polémicas que tuve con funcionarios del sector salud en México

1. En el capítulo anterior expuse algunos planteamientos que realicé en diversos medios y en foros mexicanos y latinoamericanos sobre la sociología médica, y la importancia de *lo social* en dicha área.

Durante décadas he defendido ante médicos, enfermeras y personal directivo de hospitales públicos y privados la presencia de factores y variables sociales en el proceso de salud-enfermedad, así como una formación crítica del personal médico y enfermería.

En muchas ocasiones he encontrado una buena recepción de los planteamientos que comparto en los foros a los que asisto; sin embargo, otras veces descubro que como parte de la imagen del médico sigue prevaleciendo la idea que escuché de un director de un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que señaló que “el médico debe estar orientado hacia el manejo de la enfermedad, ya que para eso fue preparado y, por lo tanto, «todo lo demás sale sobrando»”. (Raúl Rojas Soriano, “Sociedad, proceso salud-enfermedad y práctica médica”, periódico mexicano *Excélsior*, 20 de septiembre de 1991). Comparto enseguida el artículo completo.

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Sociedad, Proceso Salud-Enfermedad y Práctica Médica

RAUL ROTAS SORIANO

En una conferencia que impartimos hace unas semanas en el hospital regional número del INSS pudimos comprobar, una vez más, el interés de muchos médicos por conocer la influencia de la problemática social en el proceso salud-enfermedad y en la práctica médica.

Sin embargo también observamos cierto rechazo hacia nuestros planteamientos por parte del director de ese hospital, quien expresó frente a los médicos de su unidad que no estaba de acuerdo con que se le involucrara en los aspectos relativos a la salud, a pesar de que reconocía dicho involucramiento, hay una Secretaría de Salud y se insiste en la participación del médico en actividades

de las cuales que ven con el involucramiento de la salud. El médico según dicho director, debe estar orientado hacia el manejo de la enfermedad ya que para eso ha preparado y por lo tanto, "todo lo demás sale sobrando".

En nuestra réplica señalamos que la salud y la enfermedad son dos aspectos de un mismo proceso, por lo que el médico no puede solamente dedicarse a tratar la enfermedad desconociendo la otra parte básica del quehacer médico y que tiene que ver con la salud: la medicina preventiva.

La experiencia que tenemos en ese hospital del INSS nos permite demostrar, una vez más el dominio que ejerce el enfoque biológico y la práctica clínica, lo que conduce a una pérdida individualista, curativa y hospitalaria.

Antes de continuar y para evitar que se nos acuse de no ser objetivos, permitámonos hacer un paréntesis para dárle su justo valor a la medicina curativa basada en la investigación clínica, pues en nuestra vida cotidiana observamos con frecuencia las bondades de esta medicina cuando algún familiar o amigo recupera su salud debido a la intervención del galán. Esto nos lleva a reconocer la importancia del papel de los médicos que luchan por vencer la enfermedad, evitar secuelas y retrasar la muerte.

Reconocemos también, en esta valoración que hacemos de la práctica médica, la dimensión biológica del proceso salud-enfermedad y la validez del punto de vista clínico en el diagnóstico de la enfermedad y para señalar el tratamiento adecuado que debe seguirse a fin de recuperar la salud.

Sin embargo, la crisis que vive nuestra sociedad ha venido a demostrar que la medicina por sí sola no es suficiente para hacer frente a la enfermedad y para promover la salud de la población, sobre todo en el caso de secuelas. Preocupaciones en el momento actual la participación de enfermedades que supuestamente estaban controladas o erradicadas. La patología de la pobreza persiste a pesar de los grandes avances de la medicina y de la euforia de muchos funcionarios que piensan que la crisis social prácticamente superará. Así se expresó

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

AÑO LXXV—TOMO V MEXICO, D. F.—VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1951
NUMERO 27,113

También señalaron que "14 millones de habitantes no tienen ningún acceso a los servicios de salud" y que "todo por ciento de la población es analfabeta y los salubres fallecidos son 38 por ciento. Cuarenta y cinco por ciento de los niños que entran a la primaria no la terminan y hacen falta entre 6 y 7 millones de casas nuevas ya que 18 millones de personas requieren de vivienda" (Gaceta UNAM, 30 de mayo, 1951, p. 11).

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SEFIN) muestra las relaciones entre las estadísticas maternas y sus repercusiones en la salud-fermeza de la población infantil: "No podemos dejar de reconocer que en las familias que enfrentan pobreza extrema, el hacinamiento y la falta de recursos para subsistir provocan este fenómeno los sólo estadísticas bioestadísticas para el mator, sino además tratan como consecuencia la mala nutrición, las enfermedades y el maltrato" (Quintidécimo EXCELSIOR, 18 de septiembre de 1950, p. 46-4).

Diversos estudios permiten mostrar las relaciones entre las variables sociales y los procesos salud-enfermedad. La investigación social empieza poco a poco a tomarse en cuenta a fin de conocer esa forma más objetiva las verdaderas causas por las que se enferman. Los individuos que constituirían así en la búsqueda de soluciones a los problemas de bienestar de salud que padecen la población.

Partimos del supuesto de que los individuos no son seres abstractos, aislados de su acontecer social, sino sujetos sociológicos que pertenecen a una determinada clase social y, consecuentemente, poseen características socioeconómicas y culturales específicas.

Podemos señalar, por lo tanto, que las personas se enferman bajo determinadas circunstancias sociales, mismas que difieren de un grupo a otro. También las posibilidades de mantener su salud se encuentran condicionadas por su posición de clase, es decir, por su pertenencia a un determinado grupo social. De acuerdo con esto, tienen más posibilidades de no enfermarse o de recuperar su salud las personas que poseen mayores recursos económicos, mientras que la inmensa mayoría de la población, carece de condiciones de vida, alimentación, y por lo mismo, sufren mayores daños en su salud.

Enfoque Sociológico
SECCION METROPOLITANA

Con la visión anterior, así como con el manejo –a veces tendencioso– de ciertos datos relacionados con el proceso de salud-enfermedad es con lo que me he enfrentado por décadas. En cuanto a esto último, es necesario –como parte de la práctica sociológica– participar en diversos foros y defender *lo social* en dicho proceso, pues de esta forma estaremos analizando y debatiendo sobre problemas reales y no con fragmentos de una realidad. Por ello, en los dos siguientes numerales comparto dos polémicas que tuve con funcionarios del área médica.

2. Polémica sobre la salud-enfermedad y la práctica médica en 1983 con el Dr. José Narro Robles cuando era jefe de los Servicios Médicos del entonces Departamento del Distrito Federal.

En aquel entonces el Doctor José Narro Robles, quien fue rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (2007-2015) y después Secretario de Salud en el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018), era mi co-

mentarista en una conferencia sobre salud-enfermedad, desde una perspectiva social, titulada “La perspectiva de la salud pública en México”, en el marco del congreso “Visión 2000”.

Entre otras cuestiones, basé mi disertación en planteamientos de la sociología crítica con el fin de analizar las repercusiones que genera el sistema capitalista en la explotación y pobreza de la mayoría de la gente, así como la afectación en la salud relacionada con diversas variables sociales, proporcionando cifras al respecto, concluyendo que “la salud de la población mexicana se había deteriorado profundamente en los últimos años”. (Raúl Rojas Soriano, *Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela...*, p.128).

Después de mi intervención, **José Narro Robles señaló contundentemente que yo mentía**, desde la perspectiva propia de un funcionario trató de demostrar que había mejorado la salud de la población. Repliqué que no se tomaban en cuenta varios aspectos sociales en el proceso de salud-enfermedad y en la práctica médica. Una vez que el doctor expuso su co-

mentario, hice uso de la palabra para plantear lo siguiente:

1. *Si se define la salud como la capacidad que tiene el individuo para realizar sus actividades asignadas por la sociedad, puede decirse que la “salud” ha mejorado ya que se dispone una infraestructura por parte de las instituciones públicas (IMSS, ISSSTE, SSA) para **reparar la máquina humana**, a fin de que se reincorpore de inmediato a los procesos productivos para que no se pierda la exigencia fundamental del capitalismo: mantener a toda costa la capacidad del individuo para generar plusvalía. En cambio, si se concibe la salud como **la capacidad que tiene el individuo para desarrollar todas sus potencialidades físicas, intelectuales, espirituales y artísticas, de conformidad con su ambiente social y físico**, puede concluirse que la gran mayoría de las personas tienen serias dificultades para alcanzar sus metas y aspiraciones*

individuales y sociales. Por lo tanto, la salud se ha deteriorado severamente en nuestro país porque las características del sistema capitalista no permiten que las personas tengan acceso a los satisfactores básicos para que puedan desarrollarse como seres humanos.

- 2. Debe señalarse que las estadísticas en nuestro país, por ejemplo las tasas de morbimortalidad, hacen referencia a promedios, lo que lleva a ocultar la verdadera realidad. Por ejemplo, la tasa de mortalidad infantil, que es un indicador sensible del desarrollo de un país, es para el caso de México, en 1985, de 40 defunciones de niños menores de un año de edad por mil nacidos vivos; si se analiza esta información de acuerdo con la clase y el grupo social específico al que pertenecen los individuos, puede concluirse que en aquellos grupos marginados, urbanos, rurales e indígenas, la tasa de mortalidad es superior a 60 por mil nacidos vivos (tasa similar a la de un país desarrollado). Lo mismo su-*

cede con las enfermedades infecciosas y las crónico-degenerativas: en los sectores pobres de la población se observan mayores tasas de morbilidad en comparación con los grupos de poder económico. (Ibíd., pp.129-131).

*[...] De acuerdo con todo lo anterior, ratificamos nuestra conclusión: La salud pública de nuestro país se ha deteriorado profundamente, pese al incremento de los recursos para la atención de la enfermedad, pues las llamadas “instituciones de salud” son, en realidad, lugares para atender la enfermedad, aunque en varias ocasiones la práctica médica inadecuada genera daños a la salud (**iatrogénesis**). (Ibíd., p.132).*

En el capítulo xiv del libro *Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela...* (“Marcos teórico-conceptuales y su concreción fuera de las aulas escolares”) encontrarán más información específica sobre este acontecimiento.

Es importante considerar las diversas cifras que se generan sobre el proceso de salud-enfermedad. Sin embargo, el análisis, manejo, presentación y divulgación de la información debe hacerse con base en un contexto que dé realidad a dichos resultados. De lo contrario, podría resultar engañosa o incompleta esa información. En cuanto al manejo inadecuado de datos e información puede revisarse mi libro *Los supuestos datos duros en la ciencia. Objetividad-subjetividad del conocimiento*, que se encuentra en mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com) y en mi perfil de Academia.edu.

3. Polémica sobre la Influenza, en 2009, con los funcionarios del sector salud del gobierno federal mexicano.

En 2009 tuve una polémica con los funcionarios de primer nivel del sector salud del gobierno federal en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa que, para mí, como sociólogo y los demás miembros del gabinete, fue una discusión fuerte con posiciones encontradas,

y nunca llegamos a acuerdos pues teníamos concepciones distintas sobre dicho virus y sus consecuencias en los distintos grupos sociales. Entre otras cuestiones en esa ocasión realicé diversos señalamientos:

Como sociólogo me interesa destacar lo siguiente: si bien toda la población es teóricamente susceptible de enfermarse por el virus de la influenza A/H1N1, debemos tener presente que la sociedad está constituida por grupos sociales que tienen diferentes condiciones de vida y de trabajo; los sectores acomodados de la sociedad (empresarios, políticos, funcionarios de elevado rango y ciertos profesionistas, entre otros) y que son la minoría, disponen de mayores recursos para promover su salud, y para atender las enfermedades en forma oportuna y adecuada.

En cambio, los sectores pobres de la sociedad, la clase explotada, poseen menos recursos para tener una alimentación balanceada, una vivienda que no

*propicie hacinamiento, y disponen de pocos o ningún medio para acudir de inmediato a los servicios médicos cuando se enferman. Por lo tanto, hay una manera diferente de contraer las enfermedades según el grupo social al que se pertenezca; también existe discrepancia en la gravedad y frecuencia con que se presentan las patologías, y su grado de letalidad; asimismo, el acceso real y oportuno a los servicios médicos depende de la situación económica de cada grupo social. (Raúl Rojas Soriano, *Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela...*, op. cit., pp.134-135).*

En el capítulo xv del libro *Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela...* (“La Influenza y sus repercusiones sociales”) encontrarán información específica sobre esta polémica.

El análisis y la experiencia anterior motivó a que el 18 de abril de 2010 el periódico mexicano *Reforma*, en su sección “Enfoque”,

me publicara el artículo “El virus no mata, la pobreza sí”, precisamente con señalamientos a autoridades del sector salud que participaron en la mesa redonda sobre la Influenza, el 24 de noviembre de 2009 antes mencionada.

El trasfondo de dicha publicación sigue vigente para el análisis de este tipo de virus, o del SARS-CoV2 –cuyas consecuencias de la pandemia vivida desde marzo de 2020 hasta casi cuatro años después todavía las sentimos*–, así como para enfermedades crónicas, por supuesto, considerando aquellas variables pertinentes a esas afecciones y a los grupos sociales perjudicados. Por ello, presento enseguida el contenido completo de ese artículo sobre la Influenza y, al final, la publicación original:

*Los efectos sociales de la influenza
A H1N1 pueden analizarse consideran-*

* En el libro *Enfoque sociológico sobre la pandemia de Covid-19. Enigmas y desafíos a la ciencia* realizo un análisis completo de las diversas implicaciones sociales que se vivieron durante y después de la presencia mundial del virus SARS-CoV2.

do los factores económicos o también referirse a las repercusiones que tuvo el comportamiento social de las personas susceptibles de contraer la enfermedad.

La manera como la gente ha vivido la presencia de esta patología, y cómo se ha preparado para enfrentarla si apareciera en algún miembro de su familia, depende del grupo social al que pertenecen los individuos, es decir, de sus condiciones sociales.

Quienes poseen mayores recursos económicos, un nivel de escolaridad más elevado y cierta cultura para la salud están sin duda mejor preparados para saber cómo y a dónde acudir para recibir una atención médica adecuada y oportuna y evitar o reducir cuadros clínicos graves.

Desafortunadamente, la mayoría de la población (la clase trabajadora) carece de condiciones de vida y de trabajo apropiadas, por lo que fue y seguirá siendo una presa más fácil del virus.

El sistema inmunológico de los individuos se encuentra debilitado por la malnutrición, el hacinamiento, el trabajar en lugares contaminados y realizar actividades en situaciones estresantes, entre otras.

Por eso, poco impacto tienen en el cuidado de la salud las medidas higiénicas de carácter individual si no se plantean políticas y se llevan a cabo estrategias y acciones concretas que busquen combatir los ambientes social y físico adversos que generan la enfermedad y la muerte.

La gente de escasos recursos tiene menos posibilidades reales de buscar atención médica adecuada y oportuna, pese a la obligación del Estado de proteger la salud de la población.

Así como hay una situación diferencial entre los grupos sociales respecto a la forma de preservar la salud y enfrentar la enfermedad, la hay en la manera como se presenta la enfermedad.

Su gravedad, frecuencia, y la posibilidad de morir dependen en gran medida del grupo social al que pertenecemos. Por ello, no compartimos la idea que se divulgó de que la influenza había “democratizado” a la sociedad porque todas las personas eran susceptibles de enfermarse. Teóricamente puede plantearse así, pero la realidad es otra.*

Los servicios médicos del sector salud se encuentran totalmente rebasados, por lo que difícilmente pueden proporcionar una atención médica de calidad, mucho menos con calidez.

La medicina institucional está orientada hacia una práctica médica curativa, individualista, y hospitalaria. Por ello la

* El 24 de noviembre de 2009 participé en una mesa redonda cuyo tema de análisis era la pandemia de la Influenza en México. Ese evento lo organizó la Universidad de Periodismo y Arte en Radio y Televisión, al que asistieron algunas autoridades del Sector Salud de nuestro país, y quienes afirmaron que “la influenza había «democratizado» a la sociedad porque todas las personas eran susceptibles de enfermarse”, afirmación con la que no estuve de acuerdo.

política de salud del Estado Mexicano destina el mayor presupuesto a las áreas relacionadas con las áreas curativas, no obstante que se reconoce que la medicina preventiva resulta más eficaz para mantener sana a la población.

El sistema enfrenta un dilema, destinar el mayor presupuesto a la medicina preventiva y a acciones de salud pública (lo cual hubiese permitido haber enfrentado con mayor éxito la epidemia de la influenza) o seguir manteniendo el actual sistema médico que se apoya en una industria químico-farmacéutica y de equipo médico, cuyo principal interés radica en obtener mayores ganancias, y, por lo tanto, mientras más enfermos haya, mucho mejor. Se impone la lógica del capital, obtener el máximo lucro con el menor costo posible.

La crisis que enfrenta el modelo neoliberal, presente también en el sector salud, está generando más pobreza y menos capacidad del sistema sanitario para atender la enfermedad.

Quienes seguirán aportando las mayores tasas de morbimortalidad serán los grupos sociales que se encuentran en la pobreza, dichas tasas no podrán reducirse con medidas de carácter curativo o con acciones higiénicas que solo se dirigen al individuo.

Se requiere de otra concepción de política de salud que realmente atienda las verdaderas causas de la enfermedad, y no solo ataque los efectos.

El virus de la nueva influenza no mata por sí solo, se requiere la presencia de condiciones sociales adversas para que surja el contagio.

Si no basta lo dicho, expongo lo que les propuse a las autoridades del sector salud que participaron en una mesa redonda sobre la influenza el 24 de noviembre de 2009; al terminar la mesa redonda: “dejemos nuestros trajes y vayamos vestidos como el común de la gente a solicitar atención médica en cualquier hospital del sector salud para que nos realicen

las pruebas clínicas y determinar si tenemos o no el virus. Veremos cómo se nos atiende.

Después acudamos a un hospital privado, presentando nuestra tarjeta de crédito o de seguro de gastos médicos mayores.

Comprobaremos que hay un desigual acceso a los servicios médicos, debido a que vivimos en una sociedad donde prevalece la desigualdad”.

En ese momento las autoridades dejaron pasar la invitación. Aprovecho este espacio para reiterarla.

PERIÓDICO

REFORMA

p. 1

SECCIÓN enfoque

Información, reflexión y cultura política

REFORMA Número 835, 18 de abril del 2010

El virus no mata, la pobreza sí

02 columnista invitado



Raúl Rojas Soriano

Doctor en sociología y
catedrático de la UNAM.

Los efectos sociales de la influenza A H1N1 pueden analizarse considerando los factores económicos o también referirse a las repercusiones que tuvo en el comportamiento social de las personas susceptibles de contraer la enfermedad.

La manera como la gente ha vivido la presencia de esta patología, y cómo se ha preparado para enfrentarla si apareciera en algún miembro de su familia, depende del grupo social al que pertenecen los individuos; es decir, de sus condiciones sociales. Quienes poseen mayores recursos económicos, un nivel de escolaridad más elevado y cierta cultura para la salud están sin duda mejor preparados para saber cómo y a dónde acudir para recibir una atención médica adecuada y oportuna, y evitar o reducir cuadros clínicos graves.

Desafortunadamente, la mayoría de la población (la clase trabajadora) carece de condiciones de vida y de trabajo apropiadas, por lo que fue y seguirá siendo una presa más fácil del virus.

El sistema inmunológico de los individuos se encuentra debilitado por la malnutrición, el hacinamiento, el trabajar en lugares contaminados y realizar actividades en situaciones estresantes, entre otras. Por eso, poco impacto tienen en el cuidado de la salud las medidas higiénicas de carácter individual si no se plantean políticas y se llevan a cabo estrategias y acciones concretas que busquen combatir los ambientes social y físico adversos que generan la enfermedad y la muerte.

La gente de escasos recursos tiene menos posibilidades reales de buscar atención médica adecuada y oportuna, pese a la obligación del Estado de proteger la salud de la población.

Así como hay una situación diferencial entre los grupos sociales respecto a la forma de

preservar la salud y enfrentar la enfermedad, la hay en la manera como se presenta la enfermedad. Su gravedad, frecuencia y la posibilidad de morir dependen en gran medida del grupo social al que pertenecemos. Por ello, no compartimos la idea que se divulgó de que la influenza había "democratizado" a la sociedad porque todas las personas eran susceptibles de enfermarse.

Teóricamente puede plausible así, pero la realidad es otra.

Los servicios médicos del sector salud se encuentran totalmente rebasados, por lo que difícilmente pueden proporcionar una atención médica de calidad, mucho menos con calidez. La medicina institucional está orientada hacia una práctica médica curativa, individualista y hospitalaria. Por ello la política de salud del Estado mexicano destina el mayor presupuesto a las áreas relacionadas con la medicina curativa, no obstante que se reconoce que la medicina preventiva resulta más eficaz para mantener sana a la población.

El sistema enfrenta un dilema: destinar el mayor

Continúa...

PERIÓDICO

REFORMA

p. 2

SECCIÓN enfoque □

Información, reflexión y cultura política
REFORMA Número 835, 18 de abril del 2010

El virus no mata, la pobreza sí

02 columnista invitado □

 Raúl Rojas Soriano
Doctor en sociología y
catedrático de la UNAM.

presupuesto a la medicina preventiva y a acciones de salud pública (lo cual hubiese permitido haber enfrentado con mayor éxito la epidemia de la influenza), o seguir manteniendo el actual sistema médico, que se apoya en una industria químico-farmacéutica y de equipo médico, cuyo principal interés radica en obtener mayores ganancias y, por lo tanto, mientras más enfermos haya, mucho mejor. Se impone la lógica del capital: obtener el máximo lucro con el menor costo posible.

La crisis que enfrenta el modelo neoliberal, presente también en el sector salud, está generando más pobreza y menos capacidad del sistema sanitario para atender la enfermedad. Quienes seguirán aportando las mayores tasas de morbilidad serán los grupos sociales que se encuentran en la pobreza; dichas tasas no podrán reducirse con medidas de carácter curativo o con acciones higiénicas que sólo se dirigen al individuo. Se requiere de otra concepción de política de salud que realmente atienda las verdaderas causas de la enfermedad, y no sólo ataque los efectos.

El virus de la nueva influenza no mata por sí solo; se requiere la presencia de condiciones sociales adversas para que surja el contagio.

Si no basta lo dicho, expongo lo que les propuse a las autoridades del sector salud que participaron en una mesa redonda sobre la influenza el 24 de noviembre de 2009: al terminar la mesa redonda, dejemos nuestros trajes y vayamos vestidos como el común de la gente a solicitar atención médica en cualquier hospital del sector salud para que nos realicen las pruebas clínicas y determinen si tenemos o no el virus. Veremos cómo se nos atiende. Después acudamos a un hospital privado, presentando nuestra tarjeta de crédito o de seguro de gastos médicos mayores.

Comprobaremos que hay un desigual acceso a los servicios médicos, debido a que vivimos en una sociedad donde prevalece la desigualdad.

En ese momento las autoridades dejaron pasar la invitación. Aprovecho este espacio para reiterarla. □

4. La oportunidad de expresar ideas, opiniones y críticas respecto a un tema o problema social en específico en foros donde este intercambio se lleva a cabo con profesionistas de otras áreas del conocimiento distintas a la propia permite tener una perspectiva más amplia de lo debatido.

Sobre todo, cuando entre los asistentes a dichos eventos se encuentran funcionarios de instituciones o gubernamentales que están en posibilidad de tomas de decisión que puedan cambiar el rumbo de la vida de las personas.

El 9 de febrero de 1983 recibí una invitación del delegado del Foro de Consulta Popular para la Planeación Democrática en Salud para participar en dicho evento con el tema “La patología social urbana”. Enseguida presento el contenido y la imagen de ese documento.

México, D.F, a 9 febrero 1983

LIC. RAÚL ROJAS SORIANO

*COORDINADOR GENERAL DE LOS
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN SOBRE
SOCIOLOGÍA MÉDICA.*

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRA-

DO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.

CD. UNIVERSITARIA. CP. 04510

De acuerdo con la Ley de Planeación, el Foro de Consulta Popular para La Planeación Democrática en Salud, instalado en la ciudad de Mérida, Yucatán, el 8 de febrero del año en curso, se organiza con grupos de trabajo, en relación a cada tema seleccionado.

Considerando su calidad profesional y su especialización en el campo de la Salud Pública, nos permitimos hacerle una atenta invitación para que participe en el subtema: “La patología Social Urbana”.

El C. Dr. Humberto Nava Contreras, ha sido designado Delegado del Foro en el área de la Atención Preventiva, quien se pondrá en contacto con usted.

*ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN.*

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?



SECRETARIA

DE

SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

C.G.-3

DEPENDENCIA	Subsecretaría de Planeación
Ejército Nacional #505 - 14o. piso	
11520 - México	
SECCION	_____
MESA	_____
NUMERO DEL OFICIO	0197
EXPEDIENTE	_____

ASUNTO: Invitación para participar en el Foro de
Consulta Popular sobre Salud.

México, D.F., a 9 FEB. 1969

DIRECTO

C. LIC. RAUL ROJAS SORIANO
COORDINADOR GENERAL DE LOS CURSOS
DE ACTUALIZACION SOBRE SOCIOLOGIA
MEDICA.
DIVISION DE ESTUDIOS DE POST-GRADO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y
SOCIALES.
CD. UNIVERSITARIA. C.P. 04510

De acuerdo con la Ley de Planeación, el Foro de Consulta Popular para la Planeación Democrática en Salud, instalado en la ciudad de Mérida, Yuc., el 8 de febrero del año en curso, se organiza con grupos de trabajo, en relación a cada tema seleccionado.

Considerando su calidad profesional y su especialización en el campo de la Salud Pública, nos permitimos hacerle una atenta invitación, para que participe en el subtema "La Patología Social Urbana".

El C. Dr. Humberto Nava Contreras, ha sido designado Delegado del Foro en el área de la Atención Preventiva, quien se pondrá en contacto con usted.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION.
EL SUBSECRETARIO DE PLANEACION.

C.P. CARLOS ISOARD.

c.c.p. - C. Dr. Guillermo Soberón Acevedo.-Secretario de Salubridad y Asistencia.-Lleja 7.-CIUDAD.-C.P. 06696.

RCS/HNC/élp.

AL CONFIRMAR ESTE OFICIO, CÍTENSE LOS
DÍAS Y HORAS EN EL CUADRO DEL
ÁNGULO SUPERIOR DERECHO.

El discurso completo que presenté en el foro mencionado se encuentra en el anexo 2, aquí solo comparto los últimos tres párrafos en donde expongo la causalidad del proceso salud-enfermedad y práctica médica.

[...] Las características del desarrollo capitalista también repercuten en las políticas de salud del Estado mexicano y, consecuentemente, en las posibilidades de acceso real de los diversos sectores de la población a los distintos sistemas de atención médica.

Importa subrayar, por último, que la crisis actual que vive nuestro país (elevados índices de desempleo y subempleo, mayor inflación, entre otros problemas) ocasionará que las condiciones de trabajo y de vida de la clase trabajadora se deterioren todavía más.

Esta situación traerá como consecuencia mayores daños a la salud de la población, principalmente, la que conforma al proletariado.

La solución de los problemas de salud escapa al terreno de la medicina en la medida en la que la enfermedad es un fenómeno social cuyas causas se encuentran en las condiciones materiales de existencia de los diversos grupos sociales presentes en la sociedad mexicana.

Estas condiciones, impuestas por las leyes de la acumulación capitalista, limitan o impiden que la mayoría de la población tenga un trabajo bien remunerado, que les permita adquirir los elementos necesarios y suficientes para hacer frente a la patología de la pobreza (vivienda con los servicios básicos, nutrición adecuada, transporte seguro, etcétera).

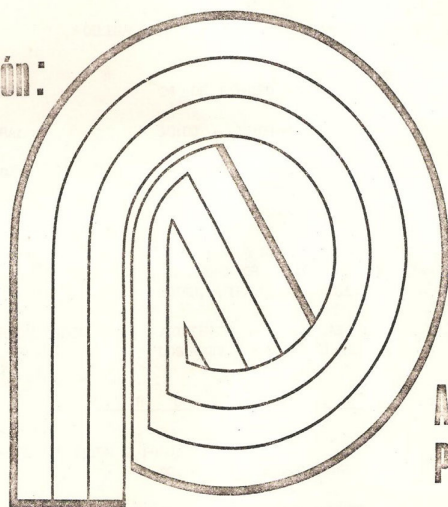
Comparto también parte del tríptico que se elaboró para esa ocasión, en la que se muestra mi participación en el evento mencionado.

RAÚL ROJAS SORIANO



COORDINACION GENERAL DEL FORO DE CONSULTA
POPULAR SOBRE SALUD

Delegación:



**Atención
Preventiva**

**Asistencia abierta a las
personas interesadas en
los problemas de salud
del país.**

24 de febrero de 1983, de 10:00 a 12:00 Hrs.

Auditorio de la Dirección General de Salud Materno Infantil.

Presidente Masaryk no. 490-2º piso, col. Polanco, C.P. 11560.

Diseño: Jaime Cortés Cruz

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Continúa...

- 2 -

6.- LA PREVENCION DE ACCIDENTES, INTEGRACION DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS INTERINSTITUCIONALES.	8 MINUTOS.
DR. CARLOS DIAZ COLLER.	
7.- CONTROL DE LA CONTAMINACION QUIMICA Y BIOLOGICA DE LOS ALIMENTOS.	8 MINUTOS.
Q.B.P. HUGO HERNANDEZ HERNANDEZ.	
8.- LA PATOLOGIA SOCIAL URBANA.	8 MINUTOS.
LIC. RAUL ROJAS SORIANO.	
9.- LA PARTICIPACION COMUNITARIA EN LOS PROGRAMAS DE SALUD.	8 MINUTOS.
LIC. FRANCISCO GOMEZ JARA.	
10.- LA CRISIS ECONOMICA Y SUS REPERCUSIONES NUTRICIONALES.	8 MINUTOS.
LIC. NUT. MARTHA ELEVA GUERRERO B.	
<u>R E C E S O .</u>	
	10 MINUTOS.
11.- PREGUNTAS Y COMENTARIOS.	

Derechos reservados

Como puede observarse, aunque la práctica sociológica debe darse en espacios concretos de la realidad, también es importante la presencia en congresos, escuelas de medicina, hospitales públicos y privados, así como el debate ante médicos, enfermeras, directivos, otros profesionistas y funcionarios públicos, ya que permite el análisis conjunto de ciertas problemáticas, con una visión más global, además de que de ahí pueden surgir propuestas de solución viables y verdaderos cambios de la realidad.

La divulgación de la práctica sociológica —y de cualquier otra profesión— permite llegar a más personas. Durante mucho tiempo utilicé, para tal divulgación, los medios convencionales, como ya he mostrado previamente. Ese poder de comunicación —en la actualidad— se combina con las redes sociales que logran en tiempo real que más personas puedan tener acceso a la información. En los siguientes numerales expongo algunos ejemplos.

5. El uso de los medios convencionales y actualmente de las redes sociales es importante como forma de divulgación del conocimiento; sin embargo, no es suficiente.

Considero que además de informar o expresar una opinión, críticas o propuestas también dichos medios deben utilizarse con el fin de despertar la consciencia de la gente. En este sentido he realizado diversas publicaciones en las que utilizo los medios antes señalados.

En este numeral expongo diversas publicaciones que realicé, dirigidas a varios funcionarios públicos de la salud, considerando las redes sociales.

1) El 17 de enero de 2018, el periódico mexicano *La Jornada*, en su sección “El Correo Ilustrado”, me publicó la carta “Discurso médico difiere de la realidad socioeconómica”, en la que dirigí algunos señalamientos al director del Instituto Mexicano del Seguro Social y al titular de la Secretaría de Salud de México. Enseguida presento el contenido de esa carta, así como la publicación original:

La Jornada publicó ayer la buena noticia que da el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre una polipíldora que se incorpora “al cuadro básico para atender enfermedades cardiovasculares” (p.31).

Se deja de lado –como lo señalé en el periódico *La Jornada*– que esa patología, al igual que la diabetes, está en la mayoría de los casos relacionada con el estilo de vida, en concreto con el sedentarismo y el consumo de comida chatarra o no equilibrada. Esta realidad es más evidente con los datos que da la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2016): “Padece sobrepeso y obesidad 72.5 por ciento de adultos, 36.3 de adolescentes, y 33.2 por ciento de los niños”.

Asimismo, el director del IMSS menciona un programa preventivo de atención a la salud en guarderías para fomentar el hábito del deporte, y “que en las estancias infantiles los menús

ya no contienen azúcares ni grasas saturadas”. Esa buena intención choca con la realidad que señala un funcionario de la Secretaría de Educación Pública que da pie al título del reportaje de Abril del Río en este rotativo: “Niños de las escuelas públicas, los más olvidados por autoridades deportivas”. (p.10^a, 14/1/18).

En tanto, el titular de la Secretaría de Salud, en una nota de Angélica Enciso L. difundida también ayer (p.31), se refirió al “nuevo plan de trabajo de servicio social comunitario cuyo objetivo es detectar a las personas en riesgo de padecer diabetes, cambiar su estilo de vida (...)”. Ambos funcionarios, ¿desconocen la crisis económica que afecta a la mayoría de las familias mexicanas, la cual dificulta tener una dieta equilibrada y realizar ejercicio físico?

Al respecto, un importante porcentaje de médicos, enfermeras,

docentes y directivos no tiene cultura de salud y en especial, alimentaria, pues padece sobrepeso u obesidad, entre otros males. Esto me lleva a recordar una tesis de Marx sobre Feuerbach: “(...) el propio educador necesita ser educado (...)”. Sobran otros comentarios.

Raúl Rojas Soriano, profesor-investigador de la UNAM

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

PERIÓDICO

LaJornada

Miércoles 17 de enero de 2018

El Correo Ilustrado

Discurso médico difiere de la realidad socioeconómica

La Jornada publicó ayer la buena noticia que da el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre una polipíldora que se incorpora "al cuadro básico para atender enfermedades cardiovasculares" (p.31). Se deja de lado que esa patología, al igual que la diabetes, está en la mayoría de los casos relacionada con el estilo de vida, en concreto con el sedentarismo y el consumo de comida chatarra o no equilibrada. Esta realidad es más evidente con los datos que da la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2016): "Padece sobrepeso u obesidad 72.5 por ciento de adultos; 36.3 de adolescentes, y 33.2 por ciento de los niños".

Asimismo, el director del IMSS menciona un programa preventivo de atención a la salud en guarderías para fomentar el hábito del deporte, y "que en las estancias infantiles los menús ya no contienen azúcares ni grasas saturadas". Esa buena intención choca con la realidad que señala un funcionario de la Secretaría de Educación Pública que da pie al título del reportaje de Abril del Río en este rotativo: "Niños de las escuelas públicas, los más olvidados por autoridades deportivas", (p.10a, 14/1/18).

En tanto, el titular de la Secretaría de Salud, en una nota de Angélica Enciso L. difundida también ayer (p. 31), se refirió al "nuevo plan de trabajo de servicio social comunitario cuyo objetivo es detectar a las personas en riesgo de padecer diabetes, cambiar su estilo de vida (...)". Ambos funcionarios ¿desconocen la crisis económica que afecta a la mayoría de las familias mexicanas, la cual dificulta tener una dieta equilibrada y realizar ejercicio físico?

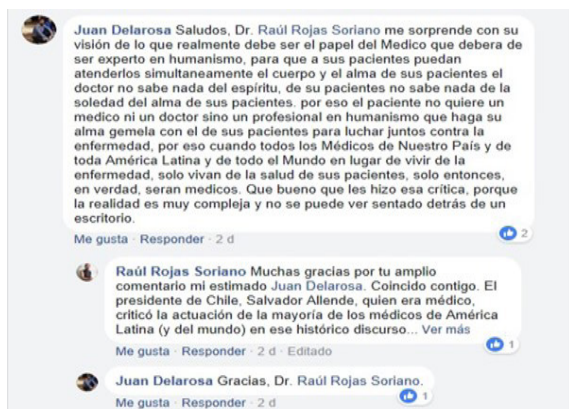
Al respecto, un importante porcentaje de médicos, enfermeras, docentes y directivos no tiene cultura de salud y, en especial, alimentaria, pues padece sobrepeso u obesidad, entre otros males. Esto me lleva a recordar una tesis de Marx sobre Feuerbach: "(...) el propio educador necesita ser educado (...)". Sobran otros comentarios.

Raúl Rojas Soriano, profesor-investigador de la UNAM

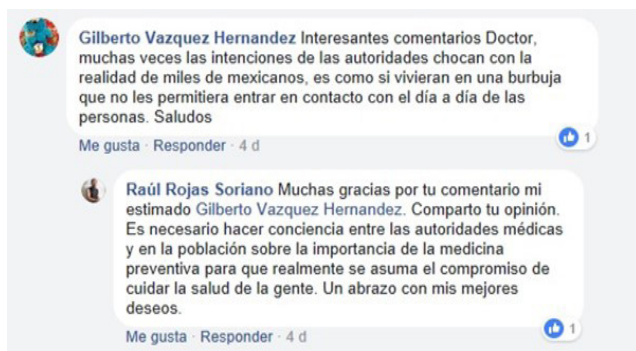
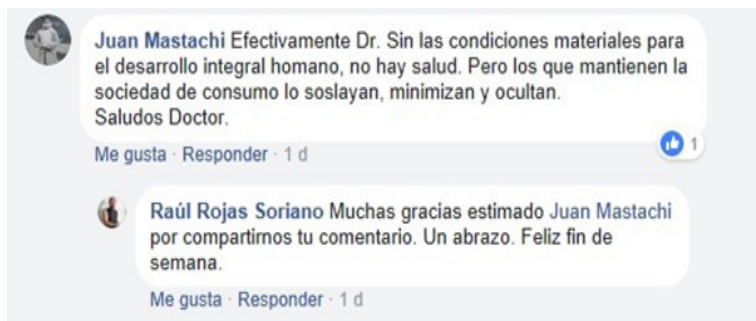
En el momento en que una publicación es compartida en redes sociales todo puede suceder. Pasó por mi cabeza que quizá, alguno de los dos funcionarios mencionados en la carta anterior podría contestar a mis señalamientos, pero no fue así.

En cuanto a los cibernautas corroboro que además de realizar con atención la lectura a la carta publicada, también hay una conciencia de ciertos problemas de salud relacionados con aspectos sociales, y dicha publicación despertó su interés por este tipo de análisis.

Enseguida presento algunos comentarios que recibí cuando publiqué esta carta en la fecha señalada (17 de enero de 2018).



LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?



2) El 15 de noviembre de 2018 el periódico mexicano *La Jornada* me publicó la carta “Más hospitales no implica que la gente esté más sana”, en la sección “El Correo Ilustrado”. En ella hago señalamientos a ciertas cifras mencionadas por el entonces presidente de la República, Enrique

Peña Nieto, así como a los planteamientos que realizó José Narro Robles cuando fue director general de Salud Pública de la Secretaría de Salud del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), en 1983. El contenido de la carta fue el siguiente. Al final comparto la publicación original y algunos comentarios de cibernautas a dicha publicación:

La Jornada publicó el martes pasado el reportaje de Alonso Urrutia “Peña: se cumplieron al 100 por ciento las metas en salud” (página 32) en el que cita lo que dijo el Presidente de la República: “31 mil millones de pesos invertidos en 40 hospitales del país y la reducción de 20 por ciento de la mortalidad materna”.

El hecho de que haya una mayor infraestructura hospitalaria o más médicos y enfermeras, no significa que la gente esté más sana. Por otro lado, la reducción de la morta-

lidad materna depende de las condiciones de vida y de trabajo de los distintos grupos sociales, al igual que la disminución de la mortalidad infantil.

Asimismo, el mejor control de las enfermedades crónico-degenerativas se observa en grupos con un mayor nivel socioeconómico. Por falta de espacio no me extiendo en este análisis.

Estos y otros planteamientos se los expresé a José Narro Robles, actual secretario de Salud, cuando fue mi comentarista en un coloquio organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el entonces Departamento del Distrito Federal, el 7 de diciembre de 1983. En aquellos días dicho funcionario era el director general de Salud Pública de la Secretaría de Salud en la capital del país. La polémica completa está en el capítulo XIV del libro

Metodología en la calle, salud-enfermedad... (disponible sin costo en <https://bit.ly/2QCH9tW>).

Raúl Rojas Soriano, profesor-investigador de la UNAM

PERIÓDICO

La Jornada

Jueves 15 de noviembre de 2018

El Correo Ilustrado

Más hospitales no implica que la gente esté más sana

La Jornada publicó el martes pasado el reportaje de Alonso Urrutia "Peña: se cumplieron al 100 por ciento las metas en salud" (página 32) en el que cita lo que dijo el Presidente de la República: "31 mil millones de pesos invertidos en 40 hospitales del país y la reducción de 20 por ciento de la mortalidad materna".

El hecho de que haya una mayor infraestructura hospitalaria o más médicos y enfermeras, no significa que la gente esté más sana. Por otro lado, la reducción de la mortalidad materna depende de las condiciones de vida y de trabajo de los distintos grupos sociales, al igual que la disminución de la mortalidad infantil. Asimismo, el mejor control de las enfermedades crónico-degenerativas se observa en grupos con un mayor nivel socioeconómico. Por falta de espacio no me extendiendo en este análisis.

Estos y otros planteamientos se los expresé a José Narro Robles, actual secretario de Salud, cuando fue mi comentarista en un coloquio organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el entonces Departamento del Distrito Federal, el 7 de diciembre de 1983. En aquellos días dicho funcionario era el director general de Salud Pública de la Secretaría de Salud en la capital del país. La polémica completa está en el capítulo XIV del libro *Metodología en la calle, salud-enfermedad...* (disponible sin costo en: <https://bit.ly/2QCH9tW>)

Raúl Rojas Soriano, profesor-investigador de la UNAM

LA PRÁCTICA SOCIOLÓGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?



Rosalba Laguna Belio Comparto la opinión y agregó que por algo la tarea de médicos, enfermeras y trabajadores sociales debe ser la educación para la salud.

Nunca ser cómplice de gobernadores y funcionarios públicos que simulan prestar muchos servicios de salud con hospitales en obra negra, además e la saturación de los servicios.

Saludos

Gracias ❤️

Me gusta · Responder · 1 d



1



Raúl Rojas Soriano Muchas gracias por tu comentario estimada Rosalba Laguna Belio. Coincido contigo sobre la importancia de LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD, que fue el tema que presenté el viernes 16 de noviembre de este año en un congreso en Cancún, Quintana Roo. Por falta de espacio, como dije en mi exposición en el periódico LA JORNADA, no me extendí en el análisis, el cual amplío en la referencia bibliográfica citada, y en el libro CRISIS, SALUD, ENFERMEDAD Y PRÁCTICA MÉDICA (disponible completo y sin costo en mi página electrónica). Gracias de nuevo por externar tu opinión. Feliz semana. Saludos.

Me gusta · Responder · 1 d



Rosalba Laguna Belio



Me gusta · Responder · 1 d



Felipe Meneses-Tello Asimismo, más tribunales, más jueces y más cárceles no significa garantizar más y mejor procuración e impartición de justicia. A mayor necesidad de infraestructura represora del Estado se evidencia el deterioro de la sociedad en términos criminales. Así, a mayor necesidad de infraestructura hospitalaria en el país puede significar que tenemos una sociedad cada vez más enferma.

Me gusta · Responder · 16 h



1



Raúl Rojas Soriano Muchas gracias por tu amplio comentario estimado Felipe Meneses-Tello con el que coincido plenamente. Ese y otros cuestionamientos los expuse en aquella polémica que tuve el 7 de diciembre de 1983 con el actual secretario de Salud, y cuya referencia bibliográfica está en la publicación objeto de tu comentario. Feliz semana. Saludos.

Me gusta · Responder · 5 h

RAÚL ROJAS SORIANO



Felipe Meneses-Tello Asimismo, más tribunales, más jueces y más cárceles no significa garantizar más y mejor procuración e impartición de justicia. A mayor necesidad de infraestructura represora del Estado se evidencia el deterioro de la sociedad en términos criminales. Así, a mayor necesidad de infraestructura hospitalaria en el país puede significar que tenemos una sociedad cada vez más enferma.

Me gusta · Responder · 16 h



1



Raúl Rojas Soriano Muchas gracias por tu amplio comentario estimado Felipe Meneses-Tello con el que coincido plenamente. Ese y otros cuestionamientos los expuse en aquella polémica que tuve el 7 de diciembre de 1983 con el actual secretario de Salud, y cuya referencia bibliográfica está en la publicación objeto de tu comentario. Feliz semana. Saludos.

Me gusta · Responder · 5 h



Eva Luna Muchas simulación hay en este país, la simulación de quienes dirigen queriendo hacer creer que todo esta bien, cuando la verdad sale a todas luces. Las grandes carencias en el sector salud da como resultado una población mal atendida por falta de insumos, enfermeras y médicos haciendo trabajos titánicos para atender una sobre población de enfermos.

Felicidades!! Como siempre, excelentes investigaciones.

Me gusta · Responder · 1 d



1



Raúl Rojas Soriano Estimada Eva Luna agradezco mucho tu comentario. Estoy de acuerdo contigo sobre el exceso de población que atienden los médicos y enfermeras en los nosocomios públicos. Esta explotación que enfrentan dichos profesionales la he denunciado en los medios de comunicación y en conferencias cuando hablo sobre el tema de la atención médica. Aunado a todo ello hay que considerar la crisis socioeconómica que padece la mayoría de la población, lo cual genera o agrava diversas enfermedades. En la fuerte polémica que tuve en 1983 con el actual secretario de Salud expuse otros elementos. La referencia bibliográfica está en la publicación objeto de tu comentario. Saludos cordiales y, de nuevo, gracias por exponer tu opinión.

Me gusta · Responder · 1 d · Editado



Eva Luna Raúl Rojas Soriano gracias, lo leeré con mucho gusto y gracias por compartir todos sus conocimientos

Me gusta · Responder · 1 d

6. En el caso, concibo que la práctica sociológica —y de las profesiones en general— además de desarrollarse a nivel teórico-conceptual y metodológico-instrumental, también debe alcanzar beneficios evidentes con el fin lograr una mejor calidad de vida y trabajo para la mayoría de la población. Por tanto, una de las acciones importantes a realizar es la confrontación de los discursos oficiales con la realidad concreta y saber interpretar la información disponible.

De igual forma, es necesario reconocer y considerar la postura desde la cual se conceptualiza la salud y cómo lograrla y mantenerla. Se debe tener presente que no siempre la información cuantitativa es necesariamente la mejor o la única para el análisis de la realidad concreta.

VI. La práctica sociológica en la academia y en el medio profesional. Confrontación con el poder médico en la UNAM y en otros foros

1. En 1977 era coordinador de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS) de la UNAM.

Cabe mencionar que previamente al nombramiento había participado como asesor-investigador en la subdirección médica del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS (1973-1976) realizando con mi equipo de trabajo diversas investigaciones para mejorar los servicios médicos que la institución prestaba

a la población derechohabiente*. Por ello, ya fungiendo como coordinador de la carrera de Sociología me interesé en continuar trabajando en el campo de la sociología orientada al análisis del proceso de salud-enfermedad y práctica médica.

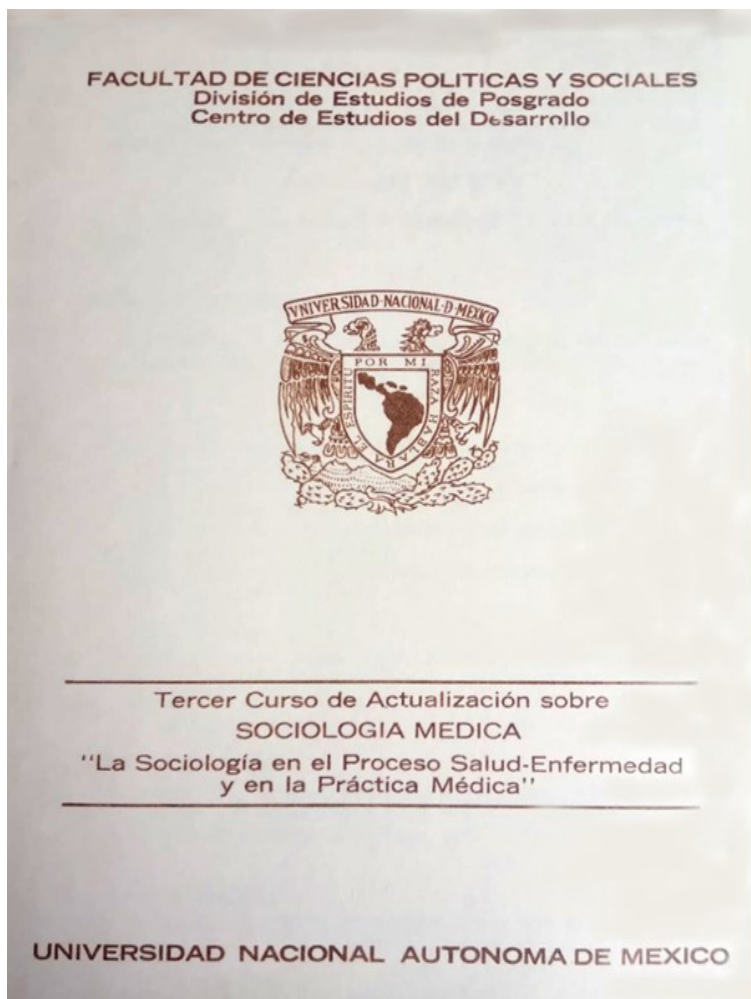
Por ello, en 1978, decidí organizar un curso de actualización en la División de Estudios Superiores de la FCPys antes mencionada. Esta inquietud se vio reforzada porque había participado en cursos monográficos de Epidemiología y Medicina Preventiva Social que se impartían en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Invité a dos profesores de dicha facultad quienes me ayudaron a organizar el primer curso de actualización “La Sociología en el proceso salud-enfermedad y la práctica médica”, e impartieron algunas clases, igual invité a algunos profesores de otras universidades a que disertaran sobre ciertos temas del curso.

* En el capítulo IV indico el tipo de estudios en los que participé en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Comparto enseguida la portada de los
cuadernillos que se elaboraron para tales cursos.



2. Empero, los proyectos que desafían las concepciones dominantes y a ciertas autoridades no siempre resultan del agrado de aquellas personas que tienen una concepción conservadora de la educación y, en este caso, del modelo médico sustentado en una concepción biologista.

El curso mencionado en el numeral anterior se impartió en el turno vespertino durante seis semanas. Recuerdo bien el día en el que el director de la FCPys iba a inaugurar el curso de actualización cuyo título señalé antes (en el que el 80 % de los inscritos eran médicos y enfermeras).

Me llamó el director a su oficina para comentarme que “el director de la Facultad de Medicina, el doctor Octavio Rivero, le había hablado por teléfono justamente el día que iniciaba el evento (10 de julio de 1978) para decirle que no estaba de acuerdo con que la FCPys impartiera un curso con ese título”. (“La sociología en el proceso salud-enfermedad y la práctica médica”).

La molestia de esta persona era una muestra de intolerancia cuando se expresan puntos de vista distintos a los prevalecientes, en este caso, respecto al proceso de salud-enfermedad y práctica médica. El director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales tomó la decisión de apoyarme para que se impartiera el curso que iniciaría por la tarde.

Cabe señalar que para exponer los temas relacionados con las cuestiones sociales (Estado, clases sociales, dependencia económica, etcétera), invité a catedráticos de mi facultad para que impartieran esas clases, tal como al economista y sociólogo brasileño Ruy Mauro Marini*.

Relato lo anterior para que se tenga presente que la práctica sociológica en el ámbito académico también puede ser obstaculizada cuando afecta las posiciones intelectuales o ciertas concepciones sobre determinado fenómeno.

* Más información de cómo conocí a Ruy Mauro Marini, y un poco de mi historia con este personaje se encuentra en el libro de la Mtra. Claudia del Carmen Aranda Cotero, intitulado *Raúl Rojas Soriano, un pensador crítico con un profundo sentido social y humano. Historia de vida* (en proceso).

RAÚL ROJAS SORIANO

Organicé cinco cursos de actualización en el posgrado de la FCPys (1978-1983). Véase enseguida la constancia correspondiente.

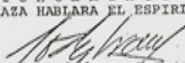
7.2

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
CIUDAD UNIVERSITARIA
CODIGO POSTAL 04510 MEXICO, D. F.
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

14 de octubre de 1983.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio me permito hacer constar que el profesor Raúl Rojas Soriano fungió como profesor coordinador de los cinco Cursos de Actualización sobre Sociología Médica que se llevaron a cabo en la División de Estudios de Posgrado de esta Facultad del 10 de julio al 31 de agosto de 1978 (132 horas), del 18 de febrero al 1° de abril de 1980 (124 horas), del 30 de marzo al 12 de mayo de 1981 (112 horas), del 11 de mayo al 11 de junio de 1982 (96 horas) y del 19 de septiembre al 21 de octubre de 1983 (100 horas).

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Dr. Octavio Rodríguez Araujo
Jefe de la División

ORA'thg.

3. Muchos años después, en un congreso médico organizado por la Sociedad Internacional en Investigación, Salud, Desarrollo Empresarial y Tecnologías (SIISDET), que se realizó en Bogotá, Colombia en 2018, enfrenté nuevamente la concepción biologista del proceso salud-enfermedad y la práctica médica.

Por ello, tuve que intervenir en diversas conferencias impartidas por médicos para mostrar el enfoque social del proceso salud-enfermedad, a fin de superar el modelo médico dominante, sobre todo la concepción biologista.

De nuevo mi formación sociológica se hizo presente, aunque el primer día del congreso me di cuenta de cierta molestia que generaban mis cuestionamientos a las ponencias de los médicos.

Considero que en la medida que nuestros planteamientos sociológicos se encuentren debidamente fundamentados, tanto en la ciencia como en la práctica social, habrá mayores posibilidades de que se considere la importancia del enfoque sociológico en el análisis del

proceso de la salud-enfermedad, así como de la práctica médica.

Al final, ya en el tercer día del congreso, pude advertir que la aversión hacia mis cuestionamientos que se escuchaba entre el público había desaparecido y cuando me tocó presentar mi ponencia sobre el deporte, nutrición y salud, se me escuchó con atención. Al final, para clausurar el congreso se realizó una ceremonia que para mí resultó muy emotiva por lo que me expresó el presidente del SIIDET cuando me entregaron mi reconocimiento de participación:

“Nuestro siguiente homenajeado, el doctor Raúl Rojas Soriano, de México. El doctor Raúl Rojas es un sociólogo, experto en nutrición deportiva; tiene experiencia de vida. Ha impartido su conocimiento durante estos tres días debatiendo con nosotros, los médicos; ha mostrado su carisma, su enseñanza, en una forma sencilla e ilustrativa que nos ha enriquecido enormemente.

Doctor Soriano, la cruz que usted lleva en su pecho es la cruz de la salud; esa cruz representa el símbolo médico, la pureza y la humanidad que nos representa como seres humanos que tratamos a humanos.

El doctor Soriano igualmente recibe de manos de nuestro secretario general, el doctor Camilo Alfonso Briseño, la máxima distinción en salud como líder. Mil felicidades doctor”. (Palabras pronunciadas por el doctor Pedro Sánchez Mesa, presidente de la Sociedad Internacional en Investigación, Salud, Desarrollo Empresarial y Tecnologías (SIISDET) en la ceremonia en la que dicha institución me entregó, el 12 de mayo de 2018, el “Premio al Líder en Investigación y Ciencias de la Salud para el Beneficio de la Humanidad 2018”. (*Prize to The Leader in Research and Health Sciences for The Benefit of Mankind 2018*)).

RAÚL ROJAS SORIANO

En la videoteca de mi página electrónica y en mi canal de YouTube se encuentra el video completo de la ceremonia de clausura del evento señalado. Enseguida comparto el reconocimiento que me entregó la Sociedad Internacional en Investigación, Salud, Desarrollo Empresarial y Tecnologías en 2018.



VII. Presencia de la sociología en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), México

1. Uno de los planteamientos que he expuesto desde los primeros capítulos de este libro es la incidencia concreta de la práctica profesional en la vida y trabajo de la gente para mejorar sus condiciones de vida. Una forma de alcanzar este objetivo es involucrarse en acciones y/o proyectos cuyas posibilidades de cambios reales sean mayores.

Un camino es lograr la participación directa en proyectos instrumentados directamente

por el Estado mexicano y aunque no es garantía segura, es un paso que puede ser significativo.

Expongo enseguida algunas reflexiones que retomo del reportaje de la *Gaceta UNAM* “La patología de la pobreza requiere soluciones socioeconómicas”, publicado el 20 de enero de 1983 del que transcribo los tres primeros párrafos. El artículo original lo comparto al final de esta información elegida:

La política asistencial instrumentada por el Estado mexicano no se traduce en acciones efectivas que realmente ayuden a combatir las enfermedades que se presentan en los habitantes de los medios rural y urbano y que pueden englobarse en el rubro de la patología de la pobreza, cuya solución no depende solo de servicios médicos sino, fundamentalmente, de condiciones adecuadas de trabajo, empleo, nutrición, vivienda, educación, y saneamiento ambiental, elementos que el desarrollo capitalista del país les niega.

*El doctor Raúl Rojas Soriano, al sostener lo anterior en su libro **Capitalismo y enfermedad**, recientemente publicado, expone que, además de la pobreza en que se debaten miles de comunidades rurales, el modelo de atención médica no considera las características psicosococulturales de los diversos grupos humanos a los que está dirigido.*

Las políticas de salud del Estado mexicano, explicita el catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, responden a intereses de los distintos grupos e instituciones del sector salud, a las limitaciones que impone el desarrollo capitalista dependiente, a momentos históricos coyunturales y a la necesidad que tiene el Estado de legitimar su imagen ante el conjunto de la sociedad, como un Estado que organiza y coordina los diversos aspectos de la vida social, de tal manera que trata de representar los intereses de todas las clases sociales, pero hasta cierto momento y límite, lo cual

depende de los intereses de las clases dominantes y grupos hegemónicos. (Gaceta UNAM, "La patología de la pobreza requiere soluciones socioeconómicas", 20 de enero de 1983).



LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Continúa...

GACETA UNAM

Sin duda, dice el autor de Guía para realizar investigaciones sociales y El proceso de la investigación científica, la agudización de la crisis económica, por la que atraviesa actualmente el capitalismo genera enfermedades y muertes en nuestro país, principalmente entre la clase trabajadora, que es la que sufre las consecuencias de la elevada inflación, del desempleo y subempleo crecientes.

La salud-enfermedad, afirma el catedrático universitario, no puede analizarse, por lo tanto, al margen de las contradicciones sociales, que son las que crean un campo propicio para que se presenten mayores daños a la salud de la población.

Sobreexplotación, desempleo y subempleo, factores patógenos

Para el doctor Rojas Soriano, la explotación del obrero por parte del

capital no se limita a mantenerlo en condiciones adversas en el ambiente donde desempeña su trabajo, sino que incide brutalmente sobre su naturaleza humana al exigirle mayor rendimiento, al aumentar la capacidad productiva del trabajo, lo cual actúa negativamente en el correcto funcionamiento de su organismo y propicia un campo fértil para que se presenten diversos accidentes y enfermedades laborales.

"Esta doble explotación permite al capital elevar su tasa de ganancia ya que, por un lado, se reducen los costos de la empresa al no implantar las medidas higiénicas y de seguridad industrial necesarias y adecuadas para evitar los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, y por el otro se aumenta la productividad a costa de exigir un mayor esfuerzo al obrero al adecuar sus movimientos con los de las máquinas. Esto implica mayor desgaste físico y mental por la tensión con que el obrero trabaja para producir más en menos tiempo".

El desempleo y subempleo tienen implicaciones en las condiciones de sa-

lud de la clase trabajadora, que se expresan tanto en el obrero despedido como en el grupo familiar. En el primer caso se ha demostrado, según diversos estudios, que existe un incremento en la secreción de noradrenalina, sustancia química que revela el stress, en un grupo de obreros despedidos.

La duración de esta reacción fue aproximadamente de un año y comenzó cuando el obrero se enteró de su próximo despido. Estos hallazgos son importantes, tanto porque la reacción de stress está relacionada causalmente con una serie de enfermedades como la hipertensión, las enfermedades cardíacas, la úlcera y la diabetes, cuanto porque incrementa la susceptibilidad a las enfermedades infecciosas.

Esto explica por qué los obreros despedidos reportaron un mayor número de problemas de salud que otros que seguían trabajando. Otros estudios de

desempleados muestran una incidencia mayor de úlcera y de padecimientos infecciosos y nerviosos. Otro de los efectos directos del desempleo refiere a la salud mental; hay varios estudios que demuestran una relación directa entre la desocupación y los problemas psiquiátricos, la drogadicción y el suicidio.

Respecto del grupo familiar, el desempleo o la caída del salario real a causa de la inflación trae como consecuencia directa la falta de recursos económicos para adquirir diversos satisfactores necesarios para evitar problemas de salud, por ejemplo: nutrición adecuada, vivienda cómoda e higiénica y medio ambiente salubre, vestido apropiado para enfrentar las inclemencias del medio físico, transporte seguro y esparcimiento, entre otros.

Según datos oficiales, en 1975 el 69% de las familias tenían un ingreso mensual hasta de 3 mil pesos, lo cual resulta insuficiente para adquirir los satisfactores necesarios para mantener un nivel de vida adecuado y evitar, de esta manera, un campo propicio para

Continúa...

el desarrollo de la llamada patología de la pobreza, la cual, obviamente, se concentra en la clase trabajadora.

35 millones de mexicanos padecen desnutrición

En el terreno de la nutrición, asienta el estudio de la FCPyS, un considerable porcentaje de la población mexicana se encuentra desnutrida: "13 millones de mexicanos no comen carne, 25 millones no toman leche, 14 millones no consumen huevo ni comen pescado y, de acuerdo a estudios realizados por el SAM, 35 millones padecen desnutrición".

Según el doctor Rojas Soriano la mayoría de la población que habita en el medio rural se encuentra desnutrida, al igual que amplios núcleos que viven en el sector urbano, pero la situación es más preocupante en el campo.

Para evitar que el organismo esté expuesto al desarrollo de enfermedades infecciosas se requiere una dieta variada y balanceada que la mayoría del proletariado no puede tener, a pesar de que, como lo señalara Johann Peter Frank, uno de los pioneros de la medicina social, "todo mundo tiene que admitir por propia experiencia que la máquina humana se deshace en muy poco tiempo si una alimentación de calidad y cantidad no sustituye lo que cada día ha consumido el trabajo y eliminado el sudor".

Todo hace ver, dice, que el problema de la desnutrición en México continuará agravándose, ya que el desempleo y el proceso inflacionario crecientes conducen a amplios núcleos de la población a padecer este problema y sus consecuencias, y lo que es peor, a reproducirse como fuerza de trabajo en condiciones completamente desfavorables.

GACETA UNAM

Expone el doctor Rojas Soriano en Capitalismo y enfermedad que la influencia de los mensajes publicitarios, principalmente en los medios de comunicación, es cada vez mayor, al penetrar en los distintos dominios de la vida, modificar costumbres y condicionar comportamientos para inducir al consumo de gran cantidad de productos industrializados de escaso valor nutritivo, eliminando el consumo de alimentos naturales.

Al referirse a las campañas de educación médica para el manejo higiénico de los alimentos, explica que se adoptan modelos educativos generales sin considerar que el país es un mosaico cultural, donde alrededor del 35% de la población carece de agua entubada para lavar en forma adecuada los alimentos y una importante proporción vive en medios contaminados, lo que afecta el manejo y consumo de alimentos por la exposición de éstos a los agentes patógenos.

Las consecuencias de la desnutrición, anemias, avitaminosis y otras deficiencias, asevera, constituyen serios daños a la salud de la población. En 1975, informó, la desnutrición originó en México 12 mil 11 muertes y en 1976, 10 mil 34. "La desnutrición afecta principalmente a la población infantil, tanto en el desarrollo físico y mental como en la disminución de las defensas del organismo para hacer frente a agentes patógenos que provocan enfermedades infecciosas y parasitarias".

Las reflexiones anteriores nos llevan a adoptar una postura crítica y propositiva como profesionistas, y a considerar diversas variables desde nuestras áreas de conocimiento y práctica en los análisis que realicemos de la realidad, que permitan un entendimiento global de una problemática, no solamente para su comprensión sino también para una incidencia profunda y efectiva.

En el siguiente numeral comparto la experiencia de mi participación como sociólogo en una política asistencial instrumentada por el Estado mexicano. La experiencia completa se encuentra en mi libro *Capitalismo y enfermedad*, que puede descargarse de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com), y de mi perfil de Academia.edu.

2. A raíz de que había organizado un curso de actualización “La Sociología en el Proceso Salud-Enfermedad y en la Práctica Médica” en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM (mencionado en el capítulo anterior), en 1978, por su impacto después se realizaría cada año.

En el capítulo v mencioné que en febrero de 1983 recibí una invitación del gobierno federal para participar en el Foro de Consulta Popular para la Planeación Democrática en Salud (en el capítulo vi se encuentra la constancia como coordinador de los cinco cursos de actualización cuyo título ya señalé).

Estas experiencias promovieron otras que me llevaron a presentarme en diversos foros mexicanos y latinoamericanos para mostrar la importancia de *lo social* en el proceso salud-enfermedad. Una de esas experiencias la narro en un capítulo previo.

Sin duda, mi formación sociológica y mi práctica profesional relacionada con el área médica cuando fui asesor-investigador de la subdirección médica del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, (1973-1976), así como mi experiencia académica en este campo me sirvieron para expresar mis planteamientos sobre las causas sociales del proceso salud-enfermedad, con el propósito de ir más allá de la medicina curativa y mostrar la importancia de la medicina preventiva y la promoción de la salud.

Cabe señalar que en el foro donde participé la visión dominante era el enfoque biologista de la salud-enfermedad y, por tanto, el predominio de la medicina curativa; por ello, no era fácil que se abriera paso a un enfoque diferente. Mi énfasis como sociólogo era destacar la importancia de reconocer la causalidad social de las patologías. Al respecto, de mi libro *Crisis, salud-enfermedad y práctica médica* rescato lo siguiente:

En el periodo de gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), el énfasis en la medicina preventiva se manifestó como uno de los diez puntos prioritarios de su discurso de toma de posesión el primero de diciembre de 1982. Al año siguiente, el 3 de febrero de 1983, se publica en el Diario Oficial el Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo cuarto de la Constitución [Carta Magna Mexicana] para elevar a rango constitucional el derecho a la protección de la salud. A partir de esa fecha se organizan foros para la planeación democrática de la

salud. Una tesis central del presidente Miguel de la Madrid sirvió de marco al acto en el que se presentaron las conclusiones de dichos foros: “Una sociedad igualitaria exige que todos los mexicanos tengan acceso a los servicios de salud y asistencia social”.

Los lineamientos básicos de la política social del gobierno se plantean en el capítulo 7 del Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988), que surgió –supuestamente– de los resultados de los foros. En el rubro Salud se destaca: ‘el mejoramiento en el nivel de salud –aspecto fundamental del bienestar social– no se da necesariamente como resultado automático del crecimiento económico, sino que es preciso además, adoptar los medios que hagan gradualmente posible la prestación de este servicio a toda la población con los niveles de calidad deseados.

En una sociedad que tiene como principio la justicia social y persigue ser más igualitaria, la protección de la salud

*es un derecho social' (p. 242). Más adelante se señala que 'los desequilibrios en la distribución de la riqueza y de los servicios ha dado lugar a diferencias en los niveles de salud entre distintas regiones del país, situación que se agudiza por la dispersión demográfica en áreas rurales con altas tasas de natalidad y graves problemas de nutrición y patológicos' (p. 243). (Raúl Rojas Soriano, *Crisis, salud-enfermedad y práctica médica*, pp. 52-53).*

En la siguiente imagen se muestra que una de las áreas que desarrollaría el Plan Nacional de Desarrollo mexicano de 1983 era **la Salud***.

* La imagen se tomó de la página de Internet: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4805999&fecha=31/05/1983.

1.4 El Plan Nacional de Desarrollo, resultado de la participación social.

Dentro del nuevo marco normativo de la planeación democrática, se ha dado permanencia y carácter institucional a la participación social. En consecuencia, el Gobierno de la República, en febrero de 1983, dio inicio formal a los trabajos de integración del Plan y convocó a la sociedad para participar en las actividades de los Foros de Consulta Popular.

Los temas y aspectos analizados en los foros, seleccionados en función de los planteamientos captados durante la campaña política, permitieron identificar las prioridades nacionales y los grandes problemas que la sociedad mexicana ha de enfrentar en el curso de los próximos años.

Los Foros Nacionales de Consulta Popular realizados dentro del Sistema Nacional de Planeación Democrática fueron los siguientes: Desarrollo Rural Integral; Desarrollo Industrial y Comercio Exterior; Sistema Integral de Transporte; Modernización Comercial y Abasto Popular; Desarrollo Tecnológico, Productividad y Capacitación; Desarrollo Urbano; Ecología; Energéticos; Turismo; Pesca; Salud; Educación, Deporte y Recreación; Agua; Justicia; Empresa Pública; Reforma Agraria Integral; Ciudad de México; y Comunicación Social.

En los foros, amplios grupos de la población manifestaron sus inquietudes y propuestas. El Plan registra los señalamientos principales de la consulta popular y los incorpora a las políticas adoptadas. Esto no significa que el documento integre todas y cada una de las opiniones recogidas en los diferentes foros, sino fundamentalmente aquellas que alcanzaron un significativo grado de consenso y que son compatibles con el marco y las restricciones existentes. En ocasiones, la pluralidad de la sociedad se manifestó en opiniones contrarias en torno a un mismo problema. Al Estado corresponde decidir y en todo momento mantiene la responsabilidad y el compromiso fundamental con las mayorías.

Con la actividad de los foros, los canales de comunicación han sido ampliados y fortalecidos para permitir que los ciudadanos cuenten con más información sobre la gestión gubernamental y las formas institucionales con que pueden influir en ella.

Los foros serán instancia permanente de participación social en la planeación y continuarán su actividad en la evaluación y actualización del Plan, a través de programas anuales. Durante la primera fase de sus actividades, los foros reflejaron la pluralidad social y política de la comunidad nacional, así como la demanda de una mayor participación en las decisiones y en la formulación, ejecución y evaluación de los planes y los programas, además de la disposición ciudadana para entablar diálogos y compromisos con el gobierno. Muestra de ello fue la captación de más de 10 mil documentos y ponencias de los diversos grupos sociales y la activa participación de los representantes de los diferentes partidos políticos, de las organizaciones obreras, campesinas y populares; diputados y senadores; empresarios; especialistas; profesionistas; miembros del sector académico e intelectual; jóvenes; estudiantes; amas de casa y ciudadanos en general.

El resultado de mi participación como sociólogo en el Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988) se encuentra en el rubro Salud de ese documento, en la que se destaca el reconocimiento de *lo social* en el proceso salud-enfermedad, que ya era un avance considerar una serie de variables al respecto, y no solamente las biológicas y/o clínicas. Comparo el párrafo que quedó incluido en el documento mencionado.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (1983-1988)

Rubro Salud (Mi participación como sociólogo en dicho plan)

“Es necesario destacar que la salud es una resultante de la interacción de factores biológicos, ambientales, económicos y sociales. Con este contexto, en la medida que la población disponga de empleo, de una dieta alimentaria equilibrada, de una vivienda higiénica, de servicios de agua potable y drenaje, de un hábitat salubre, de educación y de servicios que

le permitan ocupar adecuadamente su tiempo libre, en esa medida estarán los habitantes en mejores posibilidades de resistir a los agentes que producen la enfermedad y la muerte. Por lo tanto, el mejoramiento sustancial del nivel de salud dependerá de que sean complementarias y estén debidamente articuladas las acciones que realicen las dependencias y entidades involucradas y los diversos sectores de la sociedad para mejorar la calidad de vida de la población”. (Plan Nacional de Desarrollo, rubro Salud [*en línea*]: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4805999&fecha=31/05/1983. Fecha de consulta: 14 de junio de 2018).

3. Es importante destacar que el conocimiento y la experiencia adquirida en la práctica profesional puede compartirse con profesionistas de otras áreas con el fin de incentivar a involucrarse en proyectos que pueden cambiar la vida de la gente. Mi participación en el Foro de Consulta Popular para la Planeación Demo-

crática en Salud, para la conformación del Plan Nacional de Desarrollo de 1983 me dejó una gran satisfacción y experiencia.

Lo relevante es que quedó el precedente de que en el análisis y la búsqueda de estrategias de solución en el área médica y en el proceso salud-enfermedad existen variables sociales que inciden significativamente en los problemas de dicha área y proceso.

A partir de lo anterior el desarrollo de la sociología médica tiene todavía un largo camino por recorrer.

VIII. Mi experiencia como presidente del Colegio de Sociólogos de México (1984-1986)

1. La imposición del modelo neoliberal en el mundo a partir de los años 80 deja *al desnudo* una serie de situaciones tanto en lo económico como en lo político. Después de 1982 México vivió durante décadas una crisis económica seria en la que luego –para salir a flote– se involucró, entre otros, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Comunidad Financiera Internacional.

Las acciones neoliberales impuestas en esa época en nuestro país dejan en evidencia, y profundizan aún más, la desigualdad social y de oportunidades que solamente benefició —y todavía sigue beneficiando— a minorías.

No es objetivo de este capítulo realizar un análisis sobre las implicaciones sociales y económicas de la crisis generada por el neoliberalismo en México, pero sí destacar que, entre diversas cuestiones, aspectos importantes de la vida del país se supeditaron para su conformación y mantenimiento. En el caso, la educación cobró un papel relevante para tales fines, aprovechando un poco la situación imperante en esa época que era —en general— el rezago educativo, el alto nivel de analfabetismo, la insuficiente cobertura con marcada desigualdad geográfica, entre otros problemas.

En esa época era necesario eficientar la educación, mejorar la calidad de la enseñanza y, sobre todo, integrar sus procesos al desarrollo económico del nuevo modelo del país. Aunque en teoría se pretendía que los procesos de

enseñanza-aprendizaje al interior de las aulas fueran más creativos y con estrategias didácticas y pedagógicas alejadas de lo que acoge el modelo tradicional, lo cierto es que lo importante era el egreso de personas que se insertaran de inmediato al campo laboral y cumplieran la expectativa de convertirse en mano de obra *accesible* para las empresas.

Más adelante, en otro capítulo, detallo algunas experiencias y aspectos en los que he participado en el proceso de enseñanza-aprendizaje (dentro y fuera de aulas) con el fin de favorecer el desarrollo personal, académico y profesional.

Como lo expresé en un capítulo inicial de este libro para mí **la práctica sociológica** es: a) **un proceso sociohistórico**, b) **un proceso dialéctico** y, c) **un proceso objetivo-subjetivo**. Dicha concepción me ha permitido orientar durante décadas mi ejercicio profesional.

Como ejemplo de lo anterior señalo que de 1984 a 1986 fui presidente del Colegio de Sociólogos de México, A.C., y durante ese periodo

lleve a cabo diversas actividades académicas y profesionales a fin de que en esa época se hiciera evidente la importancia de la Sociología para el análisis de las diversas problemáticas sociales y la propuesta de posibles soluciones.

Hay que considerar que al inicio de los años 80 surgieron algunas carreras universitarias que en ese momento la sociedad no tenía muy claros sus objetivos; asimismo, los egresados no podían visualizar las posibilidades de desarrollo profesional en el campo laboral.

A través de mi gestión como presidente del Colegio de Sociólogos no solamente logré adquirir experiencias diversas en mi profesión, sino mostrar a mis colegas, a profesionistas de otras áreas, y a la sociedad mexicana y de otros países latinoamericanos la riqueza que pueden brindar las asociaciones de profesionistas, y los alcances de una profesión en particular.

Antes de exponer una serie de experiencias relacionadas a mi gestión como presidente del Colegio de Sociólogos de México, A.C. debo mencionar que parte de las actividades y constancias que dan cuenta de mi práctica

profesional en esa época están reunidas en el libro *Colegio de Sociólogos de México A.C. (1984-1986). Actividades académicas, profesionales y sociopolíticas*, que puede descargarse completo y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com), y de mi perfil de Academia.edu.

2. En 1984 tuve una polémica sobre el suicidio con psiquiatras y psicólogos clínicos mexicanos en el programa televisivo “Contrapunto”, dirigido por el comunicador Jacobo Zab Ludovsky:

En esa ocasión dichos profesionales señalaban que la principal causa del suicidio era la depresión, por lo que «si una persona se sentía deprimida o sus familiares advertían esta situación, deberían buscar de inmediato atención profesional para superar ese problema».

Como sociólogo mi respuesta no se hizo esperar: les planteé a los dos psicólogos clínicos y a los dos psiquiatras presentes en la mesa redonda que esa

recomendación era válida, pero que se olvidaban de un hecho que no podía ignorarse en cualquier sociedad, que el individuo no es un ser abstracto, sino un ser social, en el que se manifiesta la complejidad de las relaciones sociales. (Raúl Rojas Soriano, Enfoque sociológico sobre la pandemia de Covid-19. Enigmas y desafíos a la ciencia, pp. 561-562).

Cabe mencionar la importancia que encuentro como sociólogo en la experiencia anterior:

- 1) Uno de los temas de salud mental y que tiene muchas implicaciones sociales es el suicidio. El análisis de este problema considerando diversos aspectos permite, incluso, la desmitificación de una toma de decisión que no involucra solamente al *estado de ánimo en abstracto* de una persona.
- 2) El intercambio de ideas y opiniones con profesionistas de otros campos

del conocimiento permite un aprendizaje mutuo, y la búsqueda conjunta de soluciones.

- 3) La exposición de un tema como el suicidio en un programa televisivo de gran audiencia como era “Contrapunto” permitió que muchas personas escucharan los diferentes puntos de vista y análisis al respecto. Con ello, la audiencia puede tener información para formarse una opinión más fundamentada, así como una visión más amplia sobre la problemática en cuestión.

Las nuevas circunstancias de vida a partir de la pandemia de Covid-19 hace que, incluso, el tema del suicidio, así como la depresión y otros problemas de salud mental sean considerados con variables diversas, entre las que destacan las sociales.

3. Estoy convencido que al momento en que se ejerce una profesión *no se hace en abstrac-*

to, es decir, consciente o inconscientemente el profesionista asume una posición ideológica, que es lo que orienta su práctica.

En diversos foros en México y en general en Latinoamérica, así como en mis libros, he mencionado que mi participación como brigadista en el movimiento estudiantil de 1968 ha orientado mi vida e incide en los diversos ámbitos en los que me desenvuelvo. Por ello, una de las acciones que realicé siendo presidente del Colegio de Sociólogos de México fue organizar, en 1985, el *primer debate entre partidos políticos en México*. Expongo enseguida parte de esa experiencia:

*Concurrió por primera vez a una confrontación partidista el instituto político que gobernó durante más de 70 años el país, tal como se indica en el reportaje del periódico **El Universal** que aquí incluye. Coordiné el debate entre los representantes de los cuatro partidos políticos que se mencionan en dicho reportaje. Ese debate se realizó el 29 de junio de*

1985, en el auditorio del Centro Médico de la UNAM.

Cabe señalar que el primer debate público entre los candidatos a la Presidencia de la República Mexicana, de los tres principales partidos políticos, se llevó a cabo el 12 de mayo de 1994, nueve años después de que organicé el primer debate público entre los partidos políticos ya mencionado.

*Adjunto la imagen del periódico **El Universal**, en la que se relata parte de ese debate, y los párrafos que componen el artículo.*

ORGANICÉ EN 1985 EL PRIMER DEBATE ENTRE PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO, cuando fui presidente del Colegio de Sociólogos de México, A.C. (1984-1986). Véase el texto adjunto. Dr. Raúl Rojas Soriano.

www.raulrojassoriano.com

Periódico EL UNIVERSAL

Domingo 30 de junio de 1985

CONFRONTACION PLURIPARTIDISTA

La mesa redonda que se celebró en el auditorio del Centro Médico de la UNAM, Leonardo Valdés, del PMT señaló: "Esperamos que todos los partidos respeten el pacto de no propiciar violencia". Ahí, hablaron también Gonzalo Altamirano Dimas, del PAN; David Orozco Romo, del PDM; y Esteban Garza Izarra, subsecretario de capacitación política del CEN del PRI.

La realizada en la UNAM fue la primera confrontación partidista a que ha concurrido un representante del PRI, por lo que Altamirano comentó: "Me da gusto que el partido oficial empiece a perder el miedo a estas reuniones".

Durante el debate —organizado por el Colegio de Sociólogos de México y coordinado por el presidente de éste, Raúl Rojas Soriano—, el portavoz panista, Altamirano, negó que el partido esté subordinado a intereses del exterior; pretenda acabar con el ejido y la educación laica, aspire a que en México se implante el bipartidismo y que se prepare para la violencia.

La afirmación acerca de la violencia panista "es —aseguró— una campaña del PRI para confundir a la ciudadanía".

"El PAN no está armandose", manifestó, y advirtió: "Si no se hacen trifulcas habrá elecciones pacíficas".

Asimismo, negó que Acción Nacional esté formado fundamentalmente por miembros del sector empresarial. "Los grandes empresarios están con el PRI; nosotros tenemos algunos y lo reconocemos porque no somos vergonzantes", expuso Altamirano Dimas, que fue uno de los participantes a quien más preguntas dirigió el auditorio, formado principalmente por miembros del CSM y estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

También expresó que "tal parece que la consigna es todos contra el PAN", y pidió "que se nos critique por lo que somos y no por lo que se dice que somos".

Dentro del debate, el representante del PRI, Esteban Garza Izarra, arguyó en defensa de su partido, que el Gobierno surgido del mismo ha hecho grandes obras sociales —construido escuelas, puentes y carreteras; editado libros de texto gratuitos, etc.—, a lo que Altamirano Dimas preguntó si todo eso se había hecho con recursos salidos de los bolsillos de los priistas o con dinero de toda la población. Una sonrisa fue la respuesta de Garza.

Altamirano también fue insistentemente cuestionado. Se le preguntó por qué el PAN tiene éxito en estados ricos, como los norteños, y no en los pobres, como los del sureste. Aunque admitió que es mayor el avance panista en el norte, señaló que, también en el sur y en otras regiones Acción Nacional tiene militantes y que en ocasiones ha obtenido triunfos electorales, aunque no le son reconocidos.

Cuando el debate parecía orientarse hacia una tendencia propagandística, integrantes del auditorio pidieron a los representantes partidistas que se abstuvieran de hacer proselitismo y trataran exclusivamente sobre las elecciones del próximo 7 de julio, que fue el tema de la mesa redonda.

www.raulrojassoriano.com

La mesa redonda que se celebró en el auditorio del Centro de Médico de la UNAM, Leonardo Valdés, del PMT [Partido Mexicano de los Trabajadores] señaló: “Esperamos que todos los partidos respeten el pacto de no propiciar violencia”. Ahí, hablaron también Gonzalo Altamirano Dimas, del PAN [Partido Acción Nacional]: David Orozco Romo, del PDM [Partido Demócrata Mexicano] y Esteban Garaiz Izarra, subsecretario de capacitación política del CEN [Comité Ejecutivo Nacional] del PRI [Partido Revolucionario Institucional].

La realizada en la UNAM fue la primera confrontación partidista a que ha concurrido un representante del PRI, por lo que Altamirano comentó: “Me da gusto que el partido oficial empiece a perder el miedo a estas reuniones”.

Durante el debate —organizado por el Colegio de Sociólogos de México y coordinado por el presidente de éste, Raúl Rojas Soriano—, el portavoz panis-

ta Altamirano, negó que su partido esté subordinado a intereses del exterior; pretenda acabar con el ejido y la educación laica, aspire a que en México se implante el bipartidismo y que se prepare para la violencia.

La afirmación acerca de la violencia panista “es –aseguró– una campaña del PRI para confundir a la ciudadanía”.

“El PAN no está armándose”, manifestó y advirtió “Si no se hacen triquiñuelas habrá elecciones pacíficas”.

Asimismo, negó que Acción Nacional esté formado fundamentalmente por miembros del sector empresarial. “Los grandes empresarios están con el PRI; nosotros tenemos algunos y lo reconocemos porque no somos vergonzantes”, expuso Altamirano Dimas, que fue uno de los participantes a quien más preguntas dirigió el auditorio, formado principalmente por miembros del Colegio de Sociólogos de México y estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

También expresó que “tal parece que la consigna es todos contra el PAN”, y pidió “que se nos critique por lo que somos y no por lo que se dice que somos”.

Dentro del debate, el representante del PRI, Esteban Garaiz Izarra arguye en defensa de su partido, que el Gobierno surgido del mismo ha hecho grandes obras sociales —construido escuelas, puentes y carreteras: editado libros de texto gratuitos, etcétera —, a lo que Altamirano Dimas preguntó si todo eso se había hecho con recursos salidos de los bolsillos de los priístas o con dinero de toda la población. Una sonrisa fue la respuesta de Garaiz.

Altamirano también fue insistentemente cuestionado. Se le preguntó por qué el PAN tiene éxito en estados ricos, como los norteros, y no en pobres, como los del sureste. Aunque admitió que es mayor el avance panista en el norte, señaló que también en el sur y en otras re-

giones Acción Nacional tiene militantes y que en ocasiones ha obtenido triunfos electorales, aunque no le son reconocidos.

*Cuando el debate parecía orientarse hacia una tendencia propagandística, integrantes del auditorio, pidieron a los representantes partidistas que se abstuvieran de hacer proselitismo y trataran exclusivamente sobre las elecciones del próximo 7 de julio, que fue el tema de la mesa redonda. (“Confrontación pluripartidista”, periódico mexicano *El Universal*, 30 de junio de 1985).*

Promover este tipo de actos políticos es dar un paso a la democratización de un país, y también al despertar de la consciencia social de sus habitantes.

4. Ante la crisis económica, política y social que se presentaba en México en los años 80, era importante una reflexión crítica y fundamentada de las distintas problemáticas que vi-

vía su población. Como sociólogo y presidente de la asociación de profesionistas ya mencionada, organicé el *Primer Congreso Nacional: La práctica sociológica*, con la intención de reunir a mis colegas de todo el país para: a) hacernos presentes en la sociedad mexicana en el análisis de sus problemáticas y ser promotores de propuestas de solución, b) fijar una posición profesional en busca del bienestar de la población y, c) procurar la unidad y la fuerza necesaria como profesionistas, dándole una *cara y voz* a la sociología.

Diversas circunstancias, entre ellas las ambientales, hicieron compleja la organización y llevar a cabo dicho congreso —que finalmente sí se realizó. El 19 de septiembre de 1985 la Ciudad de México y otras partes del país fueron sacudidas —literalmente— por un sismo de magnitud 8.1 que dejó graves consecuencias en muchos sentidos.

Con el caos que se generó a raíz del terremoto —sobre todo en la Ciudad de México— por la caída de múltiples edificios, las fallas en la energía eléctrica en diversas zonas, y la inte-

rrupción de la comunicación telefónica por los daños causados, entre otros, en ese contexto se llevó a cabo el *Primer Congreso Nacional: La práctica sociológica* del 17 al 19 de octubre de 1985 —a un mes de acontecidos los hechos señalados.

Fue más que evidente que los temas previstos a tratarse en dicho congreso tuvieron que enmarcarse considerando la presencia del sismo del 19 de septiembre de ese año, y las consecuencias que hasta ese momento se presentaban. En mi discurso inaugural en ese evento —el 17 de octubre— hice referencia a lo anterior. Rescato parte de un reportaje que publicó la *Gaceta UNAM*, el 21 de octubre de 1985 al respecto. Al final comparto la publicación original:

Los sismos de septiembre pasado no solo derrumbaron y dañaron cientos de edificios: también estremecieron el edificio social, económico y político de la sociedad mexicana, afirmó el doctor Raúl Rojas Soriano, presidente del Colegio de

Sociólogos de México, durante su intervención en el Primer Congreso nacional: La práctica sociológica, inaugurado por el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, en el Auditorio Alfonso Caso, el pasado jueves.

A la profunda crisis económica actual vienen a sumarse las repercusiones sociales de los sismos: por lo que esta reunión también se ha abierto como un foco para los colonos afectados y personas interesadas en plantear problemas y demandas relacionadas con la vivienda, el empleo y la salud.

De esta manera, añadió, el Colegio de Sociólogos de México continúa considerando a la práctica sociológica como una acción militante, comprometida con las causas populares de nuestro país.

Lo anterior obliga a los profesionales de la sociología a tener siempre presente que la práctica de esa disciplina se desarrolla en una sociedad con una de las crisis más graves de su historia y cu-

yas consecuencias las resienten en mayor medida las clases trabajadoras. “No puede haber una ciencia social libre de valores y ajena al acontecer cotidiano”, agregó el investigador.

Quehacer transformador en el aula

El condicionamiento objetivo y preciso de las características, limitaciones y perspectivas de la práctica sociológica, así como de sus determinantes sociales y políticas, es fundamental para orientar la tarea de planeación educativa de la carrera en el área y para situar a la práctica de esta disciplina en su justa dimensión: como quehacer transformador en el aula, donde se forman profesionales con un enfoque crítico, o en el campo de la investigación, donde el sociólogo debe ser capaz de orientar sus análisis hacia el enriquecimiento de la teoría y la metodología sociológicas, y hacia la búsqueda de soluciones de los problemas prevaletes

LA PRÁCTICA SOCIOLÓGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

en nuestro país [...]. (“Primer congreso nacional: la práctica sociológica”, *Gaceta UNAM*, vol. I, número 50, 21 de octubre de 1985, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, México).



Volumen I Número 50 Ciudad Universitaria 21 de octubre de 1985

Análisis de características, limitaciones y perspectivas

Primer congreso nacional: La práctica sociológica

- El Colegio de Sociólogos de México considera a la práctica sociológica como una acción militante
- En ocasiones se acepta el quehacer del sociólogo para justificar un supuesto trabajo multidisciplinario



El doctor Jorge Carpizo puso en marcha los trabajos del congreso; en la gráfica le acompañan el licenciado Gustavo de la Vega, los doctores Carlos Martínez y Ernesto Domínguez, el licenciado Federico Reyes Heróles, los doctores Raúl Rojas, Juan Cañillas, Manuel Bravo y José Luis Soberanes, así como el licenciado José Dávalos.

Los sismos de septiembre pasado no sólo derrumbaron y dañaron cientos de edificios; también estrechecieron el edificio social, económico y político de la sociedad mexicana, afirmó el doctor Raúl Rojas Soriano, presidente del Colegio de Sociólogos de México, durante su intervención en el Primer congreso nacional: La práctica sociológica, inaugurado por el doctor

Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, en el Auditorio Alfonso Caso, el pasado jueves.

A la profunda crisis económica actual vienen a sumarse las repercusiones sociales de los sismos; por lo que esta reunión también se ha abierto como un foro para los colonos afectados y personas interesadas en plantear problemas y de-

mandas relacionadas con la vivienda, el empleo y la salud.

De esta manera, añadió, el Colegio de Sociólogos de México continúa considerando a la práctica sociológica como una acción militante, comprometida con las causas populares de nuestro país.

Lo anterior obliga a los profesionales de la sociología a tener siempre presente que la práctica de esa disciplina se desarrolla en una sociedad con una de las crisis más graves de su historia y cuyas consecuencias las resienten en mayor medida las clases trabajadoras. “No puede haber una ciencia social libre de valores y ajena al acontecer cotidiano”, agregó el investigador.

Quehacer transformador en el aula

El concimiento objetivo y preciso de las características, limitaciones y perspectivas de la práctica sociológica, así como de sus determinantes sociales y políticas, es fundamental para orientar la tarea de planeación educativa de la carrera en el área y para situar a la práctica de esta disciplina en su justa dimensión: como quehacer transformador en el aula, donde se forman profesionales con un enfoque crítico, o en el campo de la investigación, donde el sociólogo debe ser capaz de orientar sus análisis hacia el enriquecimiento de la teoría y la metodología sociológicas, y hacia la búsqueda de soluciones de los problemas prevalentes en nuestro país. (pasa a la página 31)

Comparto también dos fotografías de la inauguración del *Primer Congreso Nacional: La práctica sociológica*, el 17 de octubre de 1985, en la que contamos con la presencia del Dr. Jorge Carpizo, en ese entonces rector de la UNAM.



LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

La *Gaceta UNAM* publicó el 7 de octubre de 1985 el programa previsto del *Primer Congreso Nacional: La práctica sociológica*, así como también lo hizo el periódico mexicano *Excélsior*, el 12 de octubre del mismo año. Enseguida presento dichas publicaciones.

Gaceta UNAM
ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO

Octava época Volumen I Número 46 Ciudad Universitaria 7 de octubre de 1985

Primer Congreso Nacional

LA PRACTICA SOCIOLOGICA

El Colegio de Sociólogos de México informa sobre el **Primer Congreso Nacional sobre Práctica Sociológica**, que organiza como segunda actividad en apoyo a la UNAM, y que se verificará del 17 al 19 de octubre en el Auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria.

Programa:

Jueves 17
9:50 h. **Inauguración**, por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM.

Ponentes magistrales
10:00 h. Doctor Enrique Valencia.
11:00 h. Doctor Rodolfo Stavenhagen.
12:00 h. Doctor Raúl Benítez Zenteno.
13:00 h. Doctor Luis Leñero Otero.

Mesas de trabajo.
16:00 h. **Área Docencia.**

Viernes 18
10:00 h. **Área Investigación.**
16:00 h. **Área Promoción.**

Coordinadores de las mesas de trabajo: Doctor Claudio Stern, El Colegio de México; maestro Miguel A. Haikel, U. Veracruzana; maestros Romualdo López y Adrián de Garay, UAM-A; doctor Enrique Luengo y licenciado Felipe Mora, UIA; maestra María de los Angeles Valdivia, UPN; maestros Alfredo Campaña, Rafael Aréstegui y Susana Pont, UA de Guerrero; doctor Oscar Pintado, ENEP Acatlán; licenciado Samuel Aguilar, UA de Coahuila; maestras María de Ibarrola, IPN, y Sonia Comboni, UAM-X; doctor Carlos Martínez Assad, IIS, UNAM; licenciado Emilio Aguilar, ENEP Aragón; maestro Salvador Cordero, FCPyS, UNAM; licenciado Néstor Moreno, UA de Chapingo; doctor Luis Leñero, IMES; maestros Patricia Ojeda, UA del Estado de México; Martha García, UA de Querétaro; y Jorge Hernández, UABJO; licenciada María del Socorro Oropeza, SRA; doctor Efraín Pacheco, UAM-I; maestro Luis R. Brito, IUCE; licenciados Miguel A. Meza, Colegio de Sociólogos, BC, y Alfredo Ortiz, UA de Aguascalientes; maestro Segundo Galicia, UA de Sinaloa; licenciado José María Infante, UANL; licenciado Miguel Castellanos, U de Sonora; doctor Gilberto Silva, IIS, UNAM.

Fecha límite de entrega de ponencias: 14 de octubre. Cuota: \$4,000.00, ponentes; \$7,000.00, asistentes. Se entregará constancia y los resúmenes de las ponencias.

Se invita a las asociaciones de colonos afectados por el sismo a presentar en el Congreso sus planteamientos sobre vivienda, desempleo, salud, etcétera.

Informes e inscripciones en Medicina 56, colonia Copilco-Universidad, Coyoacán, CP 04360, México, DF. Teléfonos 658-85-35 y 554-21-86.

EXCELSIOR Sábado 12 de Octubre de 1985 13-A

CONSEJO DE SOCIOLOGOS DE MEXICO

PRIMER CONGRESO NACIONAL LA PRACTICA SOCIOLOGICA

del 17 al 19 de octubre de 1985 en México D.F.

17 de octubre: 9:50 horas Inauguración: Doctor Jorge Carpizo, Rector de la UNAM

PONENTES MAGISTRALES

10:00 horas doctor Enrique Valencia	11:00 horas doctor Rodolfo Stavenhagen
12:00 horas doctor Raúl Benítez Zenteno	13:00 horas doctor Luis Leñero Otero

Coordinadores de las mesas de trabajo: Dr. Claudio Sierra, El Colegio de México; Mtro. Miguel A. Halperín, U. Veracruzana; Mtro. Romualdo López y Adrián de Garay, UAM-A; Dr. Enrique Luengo y Lic. Felipe Mora, UTA; Mtra. Ma. de los Angeles Valdivia, UPN; Mtro. Alfredo Campana, Rafael Aréstegui y Susana Pont, U. A. Gro.; Dr. Oscar Pintado, ENEP-Acatlán; Lic. Samuel Aguilar, U. A. Coahuila; Mtra. María de Ibarrola, IPN; Mtra. Sonia Comboni, UAM-X; Dr. Carlos Martínez Assó, IIS, UNAM; Lic. Emilio Aguilar, ENEP-Aragón; Mtro. Salvador Cordero, FCPyS, UNAM; Lic. Néstor Moreno, U. A. Chapingo; Dr. Luis Leñero, IMES; Mtra. Patricia Ojeda, U. A. Edo. Méx.; Mtra. Martha García, U. A. Qro.; Mtro. Jorge Hernández, UABJO; Lic. Ma. del Socorro Oropeza, SRA; Dr. Eyalín Pacheco, UAM-I; Mtro. Luis R. Brito, UCE; Lic. Miguel A. Meza, Colegio de Sociólogos E. C.; Lic. Alfredo Ortiz, U. A. Ags.; Mtro. Segundo Galicia, U. A. Sin.; Lic. José Ma. Infante, UANL; Lic. Miguel Castellanos, U. de Son.; Dr. Gilberto Silva, IIS, UNAM.

Sede: Auditorio "Alfonso Caso" de Ciudad Universitaria. Fecha límite de entrega de ponencias: 14 de octubre. Cuota: \$4,000.00 ponentes, \$7,000.00 asistentes. Se entregará constancia y los resúmenes de las ponencias.

Se invita a las asociaciones de colonos afectados por el sismo a presentar en el Congreso sus planteamientos sobre vivienda, desempleo, salud, etc.

Informes e inscripciones: Medicina 56, Conlco-Universidad, Dolc. Covacán, CP 04360, México, D. F.
TELÉFONOS: 658-85-33, 554-21-86 Y 658-71-13

5. Las reflexiones y análisis surgidos del *Primer Congreso Nacional: La práctica sociológica* evidenciaron a la sociedad de aquella época la postura de la Sociología como profesión. Dicha posición profesional se fundamentó con hechos y a través de múltiples publicaciones en periódicos y revistas en esos años.

Uno de los sectores poblacionales que no se podía ignorar o seguir dejando de lado, por su tamaño como grupo, pero, sobre todo, por su relevancia histórica y social son las mujeres. Así, en marzo de 1986 organicé el *Primer Foro sobre Problemas Sociales de la Mujer*. Mi posición sociológica hacia el análisis de los problemas de las mujeres lo expresé claramente en ese evento.

Del reportaje que publicó la *Gaceta UNAM*, el 17 de marzo de 1987, retomo parte de esas ideas. Al final comparto la publicación original. Otras publicaciones sobre los análisis sociológicos que realicé relacionados con ese grupo poblacional mencionado se encuentran en mi libro *Colegio de Sociólogos de México A.C. (1984-1986). Actividades académicas, profesionales y sociopolíticas*:

[...] *Por su parte, el doctor Raúl Rojas Soriano, presidente del Colegio de Sociólogos de México, entidad organizadora del foro junto con la Universidad Nacional, afirmó que esta actividad responde a las inquietudes de diversos sec-*

tores sociales y académicos por analizar de manera objetiva y precisa la participación de la mujer en los distintos ámbitos de la vida económica, social, política y cultural del país. «Solo mediante el análisis científico de problemas que enfrenta la mujer en nuestra sociedad será posible organizar acciones concretas para incidir en su solución».

Agregó que el papel desempeñado por la mujer en diversos movimientos sociales y en el desarrollo de la sociedad en su conjunto, ha demostrado la trascendencia de su actuación en todos los aspectos de la vida. Sin embargo, las relaciones sociales dominantes en nuestra sociedad, que responden a los intereses de los grupos minoritarios que detentan el poder económico y político, han limitado la participación de la mujer y en muchos casos la han marginado, impidiéndole su desarrollo integral como ser creativo, capaz de participar activamente en la construcción de una sociedad

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

más justa e igualitaria [...]. (“La crisis afecta a las mujeres en mayor grado que a los varones”, *Gaceta UNAM*, 17 de marzo de 1986, Ciudad de México, México).

CURSOS INTERDISCIPLINARIOS DE COMPLEMENTACION ACADÉMICA página 15

Gaceta UNAM
ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO página 22

Octava época Volumen II Número 21 Ciudad Universitaria 17 de marzo de 1986

Primer foro sobre problemas sociales de la mujer

La crisis afecta a las mujeres en mayor grado que a los varones

En esta grave crisis económica por la que atraviesa el país, la mujer padece los mayores perjuicios. Por ejemplo, las cifras de desempleo son superiores para las mujeres. Por otra parte, cuando tienen empleo, sobrellevan la doble carga de su participación como contribuyentes al sostenimiento económico de la familia y la realización de las tareas hogareñas.

Aseguró lo anterior la licenciada María de Lourdes Apodaca, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, al inaugurar, en representación del doctor Jorge Garpizo, rector de la UNAM, las sesiones del Primer foro sobre problemas sociales de la mujer.

En el acto, realizado el pasado jueves en el auditorio de la Dirección General de Servicio Médico, la licenciada Apodaca agregó que en las comunidades rurales y suburbanas la mujer mantiene todavía una posición subordinada, pues persiste la forma tradicional de trato entre esposos y lo que el hombre dice no es cuestionado.

Dijo que se habla de la sociedad de manera abstracta, aunque como personas integrantes de familias, somos parte de ella. Por eso se debe entender que el cambio reside en lo que a nivel de ama de casa, profesionista o estudiante se pueda alcanzar. “No pasemos por alto, —indicó— que somos coautoras del mundo ‘machista’”.

Existen, puntualizó, una serie de condicionantes que van más allá de la voluntad: “Las relaciones sociales en ocasiones sobrepasan la capacidad real de los individuos, pero nada es inmutable y el cambio es susceptible de ser alcanzado”.

Los problemas de la mujer deben analizarse científicamente

Por su parte, el doctor Raúl Rojas Soriano, presidente del Colegio

- En el medio rural y suburbano el trato entre esposos supone la total subordinación de la mujer
- La mujer campesina sufre los efectos negativos del modelo de desarrollo impuesto durante las últimas décadas

En el auditorio de la Dirección General de Servicio Médico se realizó la inauguración del Primer foro sobre problemas sociales de la mujer, acto en el que se destacaron aspectos referentes a la participación femenina en actividades de diversa índole.

de Sociólogos de México, entidad organizadora del foro junto con la Universidad Nacional, afirmó que esta actividad responde a las inquietudes de diversos sectores sociales y académicos por analizar de manera objetiva y precisa la participación de la mujer en los distintos ámbitos de la vida económica, social, política y cultural del país.

“Sólo mediante el análisis científico de los problemas que enfrenta la mujer en nuestra sociedad será posible organizar acciones concretas para incidir en su solución”.

Agregó que el papel desempeñado por la mujer en diversos movimientos sociales y en el desarrollo de la sociedad en su conjunto, ha demostrado la trascendencia de su actuación en todos los aspectos de la vida. Sin embargo, las relaciones sociales dominantes en nuestra sociedad, que responden a los intereses de los grupos minoritarios que detentan el poder económico y político, han limitado la participa-

ción de la mujer y en muchos casos la han marginado, impidiéndole su desarrollo integral como ser creativo, capaz de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

La primera ponencia estuvo a cargo de la licenciada Margarita Velázquez Gutiérrez, investigadora de El Colegio de México, quien abordó el tema La mujer campesina en México. Señaló que éste solo puede enfocarse si las consideramos como mujeres que sufren de una subordinación específica en relación con los varones, lo que afecta su actuación como campesinas, por una parte; y si las consideramos como integrantes del campesinado, que es el grupo social que más claros ha sufrido a causa del modelo de desarrollo imperante en nuestra sociedad durante las últimas décadas, observamos que estos efectos negativos han recaído con mayor fuerza sobre las mujeres del campo.

(pasa a la página 30)

17 de marzo de 1986

UNAM 9

177

6. Debo insistir en la idea de que una práctica profesional no puede ni debe estar exenta de una posición ideológica-política pues está relacionada con un contexto sociohistórico personal y profesional que caracteriza a quien ejerce.

Por ello, en diversos temas o problemas sociales he expresado mi postura como sociólogo y la he divulgado en medios, así como expresado en distintos foros mexicanos y extranjeros.

Uno de mis posicionamientos fue frente a la crisis económica en México, en 1984. El 2 de octubre de ese año, el periódico mexicano *El Universal* publicó el artículo “Están por verse los efectos más agudos de la crisis: Raúl Rojas”, del que retomo lo siguiente. La publicación en el diario la presento al final:

[...] Los efectos más agudos de la crisis que vive el país, están por verse. Quien afirme que los problemas se han superado, está equivocado. Mediante sus múltiples mecanismos de control, el Estado ha

logrado aplazar el descontento social. La crisis ha golpeado severamente a las clases más desprotegidas; sin embargo, se mantiene la alianza entre el Gobierno y la burguesía.

Habla el presidente del Colegio de Sociólogos de México, doctor Raúl Rojas Soriano, quien expone, explica y aclara la crisis económica que sufre el país y advierte sobre sus consecuencias.

El costo social y la repercusión histórica de la actual política económica no han sido ponderados con detenimiento, dice Rojas Soriano y asienta: se ha comprometido el desarrollo físico e intelectual de la población y las consecuencias se verán dentro de algunos años.

Es evidente que la crisis no afecta por igual a todos los sectores sociales, quienes más sufren son las clases trabajadoras a las que, intencionalmente, se les ha cargado la parte más pesada. Además, existe el agravante de que el Estado ha disminuido al mínimo los programas

sociales de beneficio colectivo, explica [...]. (“Están por verse los efectos más agudos de la crisis: Raúl Rojas”, periódico mexicano *El Universal*, 2 de octubre de 1984, Ciudad de México, México).

EL UNIVERSAL
COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S. A.

EL UNIVERSAL
PRIMERA SECCIÓN
Martes 2 de octubre de 1984

Están por verse los efectos más agudos de la crisis: Raúl Rojas

● No han sido ponderados costo social y repercusión histórica, expone el presidente del Colegio de Sociólogos de México ●

Los efectos más agudos de la crisis que vive el país, están por verse. Quien afirma que los problemas se han superado, está equivocado. Mediante sus múltiples mecanismos de control, el Estado ha logrado aplazar el descontento social. La crisis ha golpeado severamente a las clases más desprotegidas, sin embargo se mantiene la alianza entre el Gobierno y la burguesía.

Habla el presidente del Colegio de Sociólogos de México, doctor Raúl Rojas Soriano, quien expone, explica y advierte sobre la crisis económica que sufre el país y advierte sobre sus consecuencias.

El costo social y la repercusión histórica de la actual política económica, no han sido ponderados con detenimiento, dice Rojas Soriano y asienta: se ha comprometido el desarrollo físico e intelectual de la población y las consecuencias se verán dentro de algunos años.

Es evidente que la crisis no afecta por igual a todos los

(CONTINUA EN LA PAGINA 20)

Están por verse

(CONTINUA DE LA PAGINA 17)

sectores sociales, quienes más sufren son las clases trabajadoras a las que, intencionalmente, se les ha cargado la parte más pesada. Además, existe el agravante de que el Estado ha disminuido al mínimo los programas sociales de beneficio colectivo, explica.

Y agrega el doctor Raúl Rojas: con esto se destruye a las clases proletarias y se les niega la posibilidad de superarse, aunque la propaganda gubernamental y de los sectores privilegiados diga lo contrario.

Por la crisis, los sectores populares han tenido que disminuir su consumo de nutrientes —de por sí muy raquítico— con la consecuencia extra que se vuelven más susceptibles a las enfermedades; han visto disminuidas sus posibilidades de educación, al tener que buscar de alguna forma ingresos extras; han perdido su empleo y se ha reducido la oportunidad de encontrar alguno.

Es ahí donde deben buscarse las causas de la más intensiva explotación tanto de niños como de mujeres; la delincuencia, la prostitución, el hacinamiento, las neurosis y la desintegración familiar son únicamente las consecuencias derivadas de la política económica impuesta los cuales se impone a la población “la ideología del Estado” y se le promete una oportunidad para salir de su posturación haciéndole creer que en una sociedad libre, todos tienen la misma posibilidad.

Ante panorama tan grave, observadores nacionales y extranjeros auguraban el surgimiento de conflictos sociales, sin embargo éstos no se han presentado y Rojas Soriano explica por qué.

En primer lugar, enumera, están los medios masivos de comunicación (prensa, radio, televisión, cine), mediante los cuales se impone a la población “la ideología del Estado” y se le promete una oportunidad para salir de su posturación haciéndole creer que en una sociedad libre, todos tienen la misma posibilidad.

En segundo lugar, el Estado realiza selectivamente obras de beneficio social muy bien publicitadas a través

de las cuales pretende legitimarse y dar una imagen de progreso, armonía y desarrollo, para beneficio de toda la población.

Cuando lo considera necesario, el Estado recurre a la intimidación, a la amenaza, al secuestro y a la desaparición de líderes opositores, cuando no a la compra y corrupción de los mismos.

Además, si se considera que, históricamente, el Estado siempre es el representante de los intereses más poderosos, se entiende el apoyo que recibe de las clases privilegiadas internas y del capital internacional.

Es cierto que en México todavía se pueda protestar, reconoce el académico, pero es el propio Estado quien alienta y facilita la protesta para que funcione como válvula de escape, pues cuenta con otros muchos mecanismos de sumisión finos y sutiles para mantener el sistema.

Para romper en verdad con el círculo vicioso que ahoga e impide el desarrollo integral del país, Rojas Soriano afirma que el Estado debe romper su alianza con las clases privilegiadas y buscar el apoyo necesario en las bases trabajadoras del país, por ello debe trabajarse en la organización de los sectores progresistas que en un momento dado puedan apoyar un gobierno ante los embates internos y externos de los intereses creados.

Y tiene que ser antes de que los sectores más reaccionarios se impongan totalmente, pues en épocas de crisis como la actual, las clases medias, que siempre han sido reaccionarias, buscan el apoyo de quienes les ofrecen mejores expectativas de tener acceso a una vida de pequeño burgués.

Periódico El Universal

Martes 2 de octubre de

1984

"Están por verse los efectos más agudos de la crisis: Raúl Rojas", periódico *El Universal*.

2 de octubre de 1984

También, a partir de distintas publicaciones en periódicos mexicanos como *El Día* y *La Jornada*, el 3 de noviembre de 1984 salí en defensa de mi propia profesión: la Sociología, pues considero que analizar los problemas del proceso salud-enfermedad desde un modelo biologista solamente, sin tomar en cuenta *lo social*, es parcializar la realidad. Los argumentos al respecto los expongo en otros capítulos de este libro.

En cuanto a la defensa de la Sociología y su importancia en el proceso salud-enfermedad, retomo parte de las publicaciones mencionadas. Al final comparto una de las originales.

Las recientes declaraciones del doctor Carlos Mac Gregor, Subdirector General Médico del IMSS, quien señaló durante la celebración del “Día del médico” que en el Sector Salud no se requieren sociólogos ni tecnócratas sino médicos con destreza y proyección social, muestran su falta de conocimiento sobre la importancia de la sociología en

particular y de las ciencias sociales en general, en el estudio del contexto socioeconómico y cultural de la población sobre la que recaen las acciones de salud. Se desconoce así, que el conocimiento científico-social que se obtiene en forma interdisciplinaria, es un requisito indispensable tanto para una formulación adecuada de las políticas de salud como para adecuar la atención médica a las características socioeconómicas y culturales de la población.

Las declaraciones del doctor Mac Gregor van en contra de las políticas que la Subdirección Médica del IMSS llevaba a cabo hace una década cuando el entonces subdirector doctor Luis Castelazo Ayala destacaba en las Reuniones Técnicas de dicha dependencia la importancia de las ciencias sociales al sostener, aun en contra de la forma de pensar de muchos de sus funcionarios, que “detrás de cada acción médica debería existir un estudio social”.

Por último, conviene recordarle al actual subdirector médico del IMSS que la salud no se consigue o mantiene solo de servicios médicos ya que sin una nutrición adecuada y sin una vivienda salubre y que cuente con los servicios básicos-lo cual depende de la capacidad económica de las familias hoy deteriorada por la crisis-no puede mejorarse la salud de la población.

*El Colegio de Sociólogos de México considera que las declaraciones del subdirector médico del IMSS limitan la incorporación al Sector Salud de los sociólogos y demás especialistas de ciencias sociales y dificulta el trabajo científico-social de las personas que ya laboran en dicho Sector. (Periódico mexicano *La Jornada*, “Se equivoca subdirector médico del IMSS”, 3 de noviembre de 1984).*

La Jornada

3 DE NOVIEMBRE DE 1984

Sociología y salud

Señor director: Las recientes declaraciones del doctor Carlos Mac Gregor, subdirector general médico del IMSS, quien señaló durante la celebración del "Día del médico" que en el sector salud no se requieren sociólogos ni tecnócratas sino médicos con destreza y proyección social, muestran su falta de conocimientos acerca de la importancia de la sociología en particular y de las ciencias sociales en general, en el estudio del contexto socioeconómico y cultural de la población sobre la que recaen las acciones de salud. Se desconoce así, que el conocimiento científico-social que se obtiene en forma interdisciplinaria es un requisito indispensable tanto para una formulación adecuada de las políticas de salud como para adecuar la atención médica a las características socioeconómicas y culturales de la población.

Las declaraciones del doctor Mac Gregor van en contra de las políticas que la Subdirección Médica del IMSS llevaba a cabo hace una década cuando el entonces subdirector, Luis Castelazo Ayala, destacaba en las reuniones técnicas de dicha dependencia la importancia de las ciencias sociales al sostener, aun en contra de la forma de pensar de muchos de sus funcionarios, que "detrás de cada acción médica debería existir un estudio social".

Por último, conviene recordarle al actual subdirector médico del IMSS que la salud no se consigue o mantiene sólo con servicios médicos ya que sin una nutrición adecuada y sin una vivienda saludable y que cuente con los servicios básicos —lo cual depende de la capacidad económica de las familias hoy deteriorada por la crisis— no puede mejorarse la salud de la población.

El Colegio de Sociólogos de México considera que las declaraciones del subdirector médico del IMSS limitan la incorporación al sector salud de los sociólogos y demás especialistas de ciencias sociales y dificulta el trabajo científico-social de las personas que ya laboran en dicho sector.

Raúl Rojas Soriano, presidente del Colegio de Sociólogos de México.

7. Existe un aspecto muy importante en la vida de cualquier sociedad que es el deporte. Estoy a favor de que toda disciplina se practique, y que en todos los grupos de edad se haga ejercicio.

Las razones por las cuales advierto la necesidad del deporte en la vida de la gente son: a) para promover y mantener la salud física, al igual que la psicológica y/o mental, pues diversos estudios y especialistas han comprobado esta relación; b) también el ejercicio y el deporte puede considerarse como parte del tiempo de esparcimiento de las personas, situación de relevancia, sobre todo si tomamos en cuenta el estrés generado por el trabajo y/o escuela.

En el caso del ejercicio y la práctica de un deporte en mi libro *Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud. Un experimento con dieta vegetariana (vegana) 2008-2014* expongo diversos beneficios a la salud física y mental, y una serie de hipótesis que pude comprobar personalmente.

Cuando la práctica de un deporte es parte de la vida de un grupo de personas en un plan de esparcimiento, y tomando en cuenta ciertas

variables sociohistóricas, políticas, económicas y sociales, es cuando resulta importante llevar a cabo un análisis crítico y constructivo.

En 1986 México fue sede del mundial de fútbol soccer. En torno a ese evento y antes de que se llevara a cabo expresé en dos entrevistas diversos análisis, no sobre el fútbol en sí, sino como una fuente de lucro y enajenación de la población.

De la entrevista que me realizó el periódico mexicano *La Prensa* “Existe lucro en el fútbol”, publicada el 13 de junio de 1985 retomo lo siguiente. La publicación original la comparto también:

[En entrevista Raúl Rojas Soriano dijo que] *producto de la crisis social que vive el país, la violencia en los estadios de fútbol constituye una manifestación «bárbara» de inconformidad de las clases más bajas de nuestra sociedad, por la carestía de la vida y por una serie de frustraciones a nivel familiar y personal [...], y sostiene que este deporte, absor-*

bido por el mercantilismo, representa un desahogo para quienes más se han visto afectados por los problemas económicos de la nación.

[También] *señaló que el aficionado que llega a un estadio busca la distracción y el entretenimiento y es por ahí donde se desahoga, precisamente, la angustia que vive a diario, la desesperación, la insatisfacción por el salario que recibe y que no le alcanza para cubrir sus más mínimas necesidades [...].*

El presidente del Colegio de Sociólogos [Dr. Raúl Rojas Soriano] advierte que la violencia en el balompié constituye un «detonante social» que debe hacernos reflexionar no solamente a los aficionados sino a quienes manejan también al fútbol como un simple negocio, que reditúa excelentes ganancias [...]. (Luis Muñiz Fuentes, “Existe lucro en el fútbol”, periódico mexicano *La Prensa*, 13 de junio de 1985, Ciudad de México, México).

LA PRENSA

MÉXICO, D. F., JUEVES 13 DE JUNIO DE 1985

Existe Lucro en el Fútbol

Es la violencia desahogo de los resentidos

Por LUIS MUÑOZ FUENTES

Producto de la crisis social que vive el país, la violencia en los estadios de fútbol constituye una manifestación "diferida" de inconformidad de las clases más bajas de nuestra sociedad, por la carencia de la vida y por una serie de frustraciones a nivel familiar y personal.

El presidente del Colegio de Sociólogos de México, Raúl Rojas Soriano, explica así los hechos violentos que en últimas fechas se han suscitado en los estadios de fútbol de México, y sostiene que

este deporte, absorbido por el mercantilismo, representa un desahogo para quienes más se han visto afectados por los problemas económicos de la nación.

Entrevistado en su despacho, el presidente del Colegio de Sociólogos señaló que el aficionado que llega a un estadio busca la distracción y el entretenimiento y en allí sucede desahogo, precisamente, la angustia que vive a diario, la desesperación, la insatisfacción por el salario que recibe y que no le alcanza para cubrir sus más mínimas necesidades.

Explica que este desahogo empieza por el grito a favor o en contra de su equipo preferido y degenera en actos vandálicos, regularmente, al terminar el juego ya sea en los propios estadios o en los alrededores. "Se integra la masa anónima para cometer delinencias, encuentran canchales y se dedican a asaltar comercios. Esa es una forma de expresar su inconformidad ante la sociedad", señala.

Raúl Rojas Soriano indicó que la "descomposición social" de nuestra sociedad se torna más amenazante cada día y puede ser medida, precisamente, en los actos vandálicos registrados en el deporte más popular de este país.

DETONANTE SOCIAL

El presidente del Colegio de Sociólogos advierte que la violencia en el balompié constituye un "detonante social", que debe hacernos reflexionar no solamente a los aficionados sino a quienes manejan también al fútbol como un simple negocio, que refrenda existentes injusticias.

Se ha comprobado que quienes asisten a los estadios son jóvenes y adultos de las clases bajas y medias, salvo quienes rean con mayor bagaje la crisis económica, explica.

A ello habría que agregar las frustraciones de tipo personal que agobian a esta gente, como la desigualdad en el trabajo, los problemas diarios en el transporte y la mala alimentación, señaló el presidente del Colegio de Sociólogos.

Prueba también de la descomposición social que padece nuestra sociedad y que debemos tomar medidas para detenerla, es la desintegración familiar, cada vez más evidente, ya que el número de divorcios se intensifica conforme avanza la crisis y las dificultades en los juegos lo avallan, añade el entrevistado.

Y advierte el profesionista: "El pueblo seguirá asistiendo a los estadios, pese a la violencia, para expresar su desacuerdo con las condiciones del medio que los rodea. Y no quiera pensar que pasará el la selección mexicana lo defienda en el Mundial de 1986. Puede adoptar conductas más

irracional".

Crea que la muerte de educacionistas en el Estadio de Ciudad Universitaria, en el último año, debe considerarse como una "llamada de atención".

Ya en 1986 y todavía con las diversas repercusiones del terremoto ocurrido el 19 de septiembre de 1985 podía pensarse que el mundial de futbol en nuestro país traería cierta alegría a la población, pero no necesariamente fue así. En la entrevista que me realizó la reportera Rosa Irene Galindo, el 12 de junio de 1986 comenté lo siguiente:

[Raúl Rojas Soriano mencionó que] *la miopía de las autoridades del país les hacía creer que la gente iba a estar contenta con puro circo, sin pan, y eso definitivamente por más goles que anote Hugo Sánchez, lo están duramente sintiendo no solo las clases campesina y obrera, sino también la «clase media» representada fielmente el 31 de mayo en el Estadio Azteca [...].*

[...] puntualizó que, aunque resulte difícil de creerlo, cuando menos un mínimo de concientización posee las clases marginadas. Por sobre gritos, porras, cánticos, cornetas, «piques» y pantallas

gigantes, la gente ha salido a la calle a gritar: «No queremos goles, queremos frijoles». «Maradona, Maradona, la crisis está cab...», y «México hundido por un balón».

*Esto no deja lugar a dudas. Si bien la ostentosa inflación del aficionado al fútbol mexicano por medio de la comercialización hasta hoy ha reportado «buenos (¿?) resultados», pudiera ocurrir que, así como alguien se atrevió a decirle al rey que andaba desnudo, repentinamente el pueblo mexicano despierte de su letargo [...]. (Rosa Irene Galindo, “Enajenados por el fútbol, luego del mundial nos alcanzará la «cruda» realidad”, revista *Jueves de Excelsior*, año 63, Núm. 3334, 12 de junio de 1986. Ciudad de México, México).*

JUEVES
DE EXCELSIOR

AÑO 63 - Núm. 3334

12 de junio de 1986

Eficaz comercialización futbolística

ENAJENADOS POR EL FUT, luego del Mundial nos alcanzará la "cruda" realidad

● Por ROSA IRENE GALINDO

El poder de la comercialización no pudo haber sido más eficaz. La realidad es que los verdaderos aficionados del país sólo son una minoría inflada por el poder de penetración de los medios y en particular de la elaborada y tentaculizada campaña de publicidad que llevó a cabo la tevé comercial a través de sus piezas clave como Ochoa, Velasco, Zabladowsky, Rocha, etc., que además tienen una labor bien específica dentro del consorcio y por ende en la sociedad entera.

"Como en los tiempos de Hitler, los mexicanos han llegado a aceptar y tomar como propio un rol que en la realidad no tienen. El factor psicológico que se está manejando futbolísticamente hablando ha hecho que la gente que no tiene ningún interés por el deporte de la patada sea absorbida y esté inmersa ya con el pensamiento cabal del deporte en sí sino en el sentimiento de supuesta solidaridad y algaría que mecánicamente se está mostrando cotidianamente con sombreros de "pique" en la cabeza.

"Sin embargo, parece ser que eso no ha sido suficiente. Ya son zombies las rechifletas a las máximas autoridades del país no sólo por grupos de poder bien organizados. En pleno estadio Arteca el día de la inauguración de la XIII Copa Mundial de Fútbol, donde se supone que 80 millones de personas debían esconder su coraje detrás de 11 jugadores, el abucheo de aproximadamente 100 mil asistentes no se hizo esperar. Los recursos técnicos no fueron del todo milagrosos como para encubrir la segunda rechifleta a representantes del sistema económico en sólo 6 días".

Así opina Raúl Rojas Soriano, ex presidente de los sociólogos colegiados, catedrático de la UNAM y autor de 6 libros de teorías sociales y económicas, a quien acudimos para conocer su opinión acerca de la celebración del Mundial en nuestro país una vez iniciado. Cuestionando acerca de si todavía creía que el mundial estaba siendo utilizado calculadamente como "paliativo" y "distracción social", como él mismo declaró anteriormente a JUEVES DE EXCELSIOR, después de que las explosiones de "contento" han sobrepasado el control racional de los elementos de policía, del Departamento del Distrito Federal, Rojas Soriano categóricamente aseguró que eso era exactamente lo que se esperaba.

No obstante, dijo también que la miopía de las autoridades del país les hacía creer que la gente iba a estar contenta con puro circo, sin pan, y eso definitivamente por más goles que anote Hugo Sánchez, lo están duramente sintiendo no sólo las clases campesina y obrera, sino también la "media" —representada fielmente el 31 de mayo en el "Arteca".

Con la mano izquierda deteniendo su barbilla y la mirada perdida, el

ex presidente del Colegio de Sociólogos de México, A. C., calificó lo anterior como "elemento subjetivo muy fuerte" y advirtió que "se está colando el resentimiento" en cada uno de los estratos de la sociedad mexicana, sin faltar uno solo.

"El significado real de la demostración de descontento de las clases trabajadoras, continúa el sociólogo morelense, en el fondo significa que el sistema en el que vivimos los mexicanos es ya simplemente inaguantable; y a 3 años de que termine el sexenio, afortunadamente parece ser que el gobierno mexicano piensa en plantear 'una revolución' dentro de un régimen revolucionario, esto es llanamente 'un cambio de estructuras', como lo declaró nuestro Presidente recientemente".

MEXICO HUNDIDO POR UN BALON

Raúl Rojas Soriano, doctor en Sociología y 36 años de vida, puntualizó que, aunque resulte difícil creerlo, cuando menos un mínimo de concientización poseen las clases marginadas. Por sobre gritos, porras, cánticos, cornetas, "piques" y pantallas gigantes, la gente ha salido a la calle a gritar: "No queremos goles, queremos frijoles", "Maradona, Maradona, la crisis está cab...", y "México hundido por un balón".

Eso no deja lugar a dudas. Si bien la ostentosa inflación del aficionado al fútbol mexicano por medio de la comercialización hasta hoy ha reportado "buenos (?) resultados", pudiera ocurrir que así como alguien se atrevió a decirle al rey que andaba desnudo, repentinamente el pueblo mexicano despierte de su letargo.

—¿Y toda la gente que grita en Reforma? ¿Por qué las calles vacías cuando jugó México?, entonces, ¿no tenemos realmente una tradición futbolística?

"Cuánta gente puede ser en Reforma, 400 mil, que significa eso en una ciudad de 18 millones de personas. Además, el hecho de que muchas áreas de casa materialmente obliguen al marido y a los pequeños a permanecer en casa por razones de seguridad; o que tú o yo prefiramos no salir porque después del partido habrá mucho tráfico o que simplemente alguien vea el partido con el deseo de que México pierda para ver qué hacen, no significa que el aficionado esté constituido por el grueso de la población".

Como ya se vislumbra, finalizó Rojas Soriano, lo importante ahora es ver lo que pasará después del Mundial. Los Caro Quintero, Durazo o mundiales ya no son suficientes para mantener intacto el frágil hilo que amenaza con romper la paz social. □

En ese momento histórico se sentían los efectos del modelo neoliberal impuesto en nuestro país —y prácticamente en todo el mundo— junto con las consecuencias dejadas por el sismo del 19 de septiembre de 1985 que agravaron la situación económica, lo que hizo que, aunque hubiera “circo” si no había “pan” la estrategia no podía funcionar.

8. La última experiencia que comparto en este capítulo se relaciona con un hecho *insólito e inédito* sucedido en el Palacio Nacional de México, el 19 de diciembre de 1984. Dicha experiencia adquiere relevancia por las siguientes razones:

- a) Hubo un claro desafío al poder del Estado mexicano (al ejecutivo, legislativo y judicial).
- b) Quien desafió el poder del Estado fue un sociólogo de gran reconocimiento y trayectoria en nuestro país y en el extranjero, ex rector de la UNAM, ex director de la Facultad de Ciencias Políticas

y Sociales de la Máxima Casa de Estudios, miembro honorario del Colegio de Sociólogos de México, A.C. durante mi gestión como presidente de esa asociación (1984-1986), etcétera.

c) A través de un discurso crítico en un evento de reconocimientos a trayectorias de ciertos personajes el protagonista de esta experiencia expuso no solamente su posición ideológica-política personal ante el presidente de la República y parte de su gabinete, en un lugar por demás emblemático como es el Palacio Nacional, sino que de alguna forma expuso un camino, por un lado al Colegio de Sociólogos de México, A.C por ser miembro de la asociación, y por otro, a muchos sociólogos que valoraban su trayectoria y obra.

El personaje al que me refiero es el Dr. Pablo González Casanova. La narración de un resumen de esta experiencia la retomo de la última publicación que realicé en Facebook sobre este hecho:

Fui testigo en Palacio Nacional, el 19 de diciembre de 1984, cuando el doctor Pablo González Casanova pronunció un discurso que no esperaba escuchar el presidente Miguel de la Madrid ni el principal ideólogo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jesús Reyes Heróles, presentes en el acto donde el exrector de la UNAM recibiría el Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía.

Los rostros de esos políticos estaban descompuestos al escuchar algunas verdades sobre el sistema mexicano por parte del insigne intelectual.

*Estos son algunos de sus planteamientos que el periódico **Excélsior** me publicó el 23 de diciembre de aquel año (1984): “La democratización de la sociedad y del Estado plantea la necesidad de que el pueblo trabajador participe en el poder del Estado, en la producción y en los frutos del desarrollo [...]”. “En la actual crisis no habrá ningún proyecto democrá-*

tico sólido sin una política económica que proteja el consumo, la producción y el empleo del pueblo mexicano [...]”.

El doctor González Casanova cerró con broche de oro su discurso: “Aquí, en Palacio Nacional, en el Patio de Honor, voto por la democratización de las instituciones, los partidos y los sindicatos, y por la fuerza de una gran nación independiente y de un gran pueblo soberano”.

A 38 años de aquel desafío a la investidura presidencial [considerando que la fecha de publicación en Facebook de esta experiencia fue el 19 de diciembre de 2022] deberían leerlo la clase política y los ciudadanos pues plantea exigencias aún no satisfechas luego de más de tres décadas de que el galardonado les dijera sus verdades a los gobernantes que, sin duda, son también de la mayoría de la población.

El discurso completo de González Casanova (que me entregó luego de pro-

*nunciarlo y que divulgué en varios periódicos en aquella fecha) y lo que sucedió en Palacio Nacional a raíz de su intervención, así como la airada respuesta de la Presidencia de la República, y la defensa que hice del eximio intelectual en la revista **Proceso**, en enero de 1985, se encuentran en un documento que preparé ex profeso.*

Cabe mencionar que la radio y televisión, y la prensa en general, no publicó lo que sucedió en aquella ocasión en Palacio Nacional, menos el discurso del homenajado, pues los medios de comunicación estaban controlados por el gobierno.

*En el libro **Práctica académica, profesional, sociopolítica y deportiva. Experiencias y reflexiones** se encuentra el relato completo de ese hecho insólito e inédito. Comparto el enlace: <https://raulrojassoriano.com/practica-academica-profesional-sociopolitica-y-deportiva/>.*

Asimismo, proporciono el enlace de un video que contiene más información sobre dicho desafío al poder presidencial del que fui testigo en Palacio Nacional, aquel 19 de diciembre de 1984: <https://raulrojassoriano.com/desafio-el-dr-pablo-gonzalez-casanova-al-poder-presidencial-en-palacio-nacional-19-12-1984/>.

Enseguida presento diversos artículos que publicamos como colegio de sociólogos al excelente discurso del Dr. Pablo González Casanova, y previamente por la designación del Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía 1984.

Publicación felicitando al Dr. Pablo González Casanova por el “Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía 1984”, periódico mexicano *La Jornada*, 8 de noviembre de 1984, Ciudad de México, México.

29 La Jornada 8 DE NOVIEMBRE DE 1984

COLEGIO DE SOCIOLOGOS DE MEXICO

Colegio de sociólogos de México.

El Colegio de Sociólogos de México FELICITA AL DR. PABLO GONZALEZ CASANOVA, miembro distinguido del H. Consejo Consultivo de nuestra Asociación, por habersele concedido el PREMIO NACIONAL DE HISTORIA, CIENCIAS SOCIALES Y FILOSOFIA 1984.

Dr. Raúl Rojas Soriano
Presidente del Colegio de Sociólogos de México.

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Publicación felicitando al Dr. Pablo González Casanova por el “Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía 1984”, revista *Proceso*, 12 de noviembre de 1984, Ciudad de México, México.

proceso

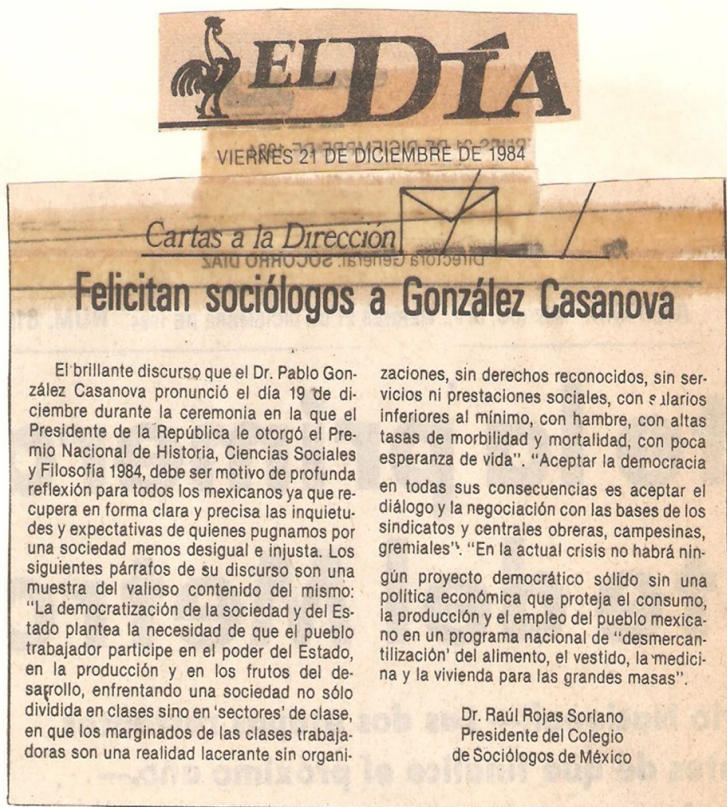
Año 9 No. 419, 12 de noviembre de 1984.



El Colegio de Sociólogos de México FELICITA AL DR. PABLO GONZALEZ CASANOVA, miembro distinguido del H. Consejo Consultivo de nuestra Asociación, por habersele concedido el PREMIO NACIONAL DE HISTORIA, CIENCIAS SOCIALES Y FILOSOFIA 1984.

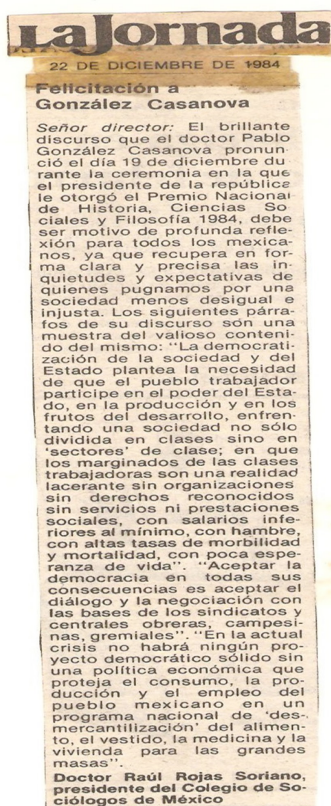
Dr. Raúl Rojas Soriano
Presidente del Colegio de Sociólogos de México

Publicación felicitando al Dr. Pablo González Casanova por el discurso que emitió en el evento en el que le entregaron el “Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía 1984”, “Felicitan sociólogos a González Casanova”, periódico mexicano *El Día*, 21 de diciembre de 1984, Ciudad de México, México.

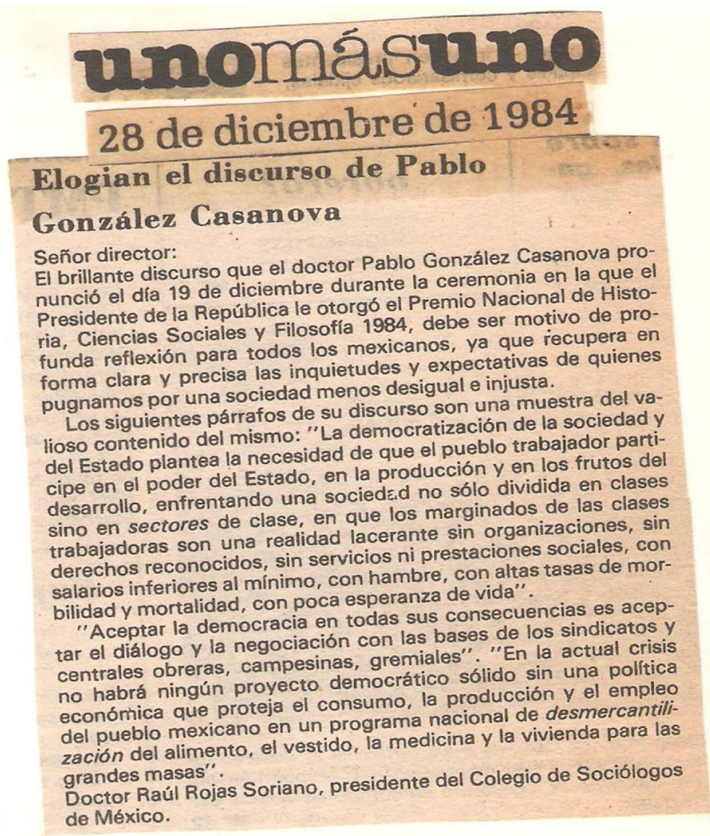


LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Publicación felicitando al Dr. Pablo González Casanova por el discurso que emitió en el evento en el que le entregaron el “Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía 1984”, “Felicitación a González Casanova”, periódico mexicano *La Jornada*, 22 de diciembre de 1984, Ciudad de México, México.



Publicación felicitando al Dr. Pablo González Casanova por el discurso que emitió en el evento en el que le entregaron el “Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía 1984”, “Elogian el discurso de Pablo González Casanova”, periódico mexicano *Unomásuno*, 28 de diciembre de 1984, Ciudad de México, México.



LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Publicación felicitando al Dr. Pablo González Casanova por el discurso que emitió en el evento en el que le entregaron el "Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía 1984", "No hay democracia sin política económica", periódico mexicano *Foro de Excelsior*, 23 de diciembre de 1984, Ciudad de México, México.

Foro de EXCELSIOR

Domingo 23 de Diciembre, 1984

González Casanova, Premiado; la Importancia de su Discurso

**"No hay Democracia
sin Política Económica"**

SEÑOR Director: El brillante discurso que el doctor Pablo González Casanova pronunció el día 19 de diciembre, durante la ceremonia en la que el Presidente de la República le otorgó el Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía 1984, debe ser motivo de profunda reflexión para todos los mexicanos, ya que recupera en forma clara y precisa las inquietudes y expectativas de quienes pugnamos por una sociedad menos desigual e injusta. Los siguientes párrafos de su discurso son una muestra del valioso contenido del mismo: "La democratización de la sociedad y del Estado plantea la necesidad de que el pueblo trabajador participe en el poder del Estado, en la producción y en los frutos del desarrollo, enfrentando una sociedad no sólo dividida en clases sino en 'sec-

tores' de clase, en que los marginados de las clases trabajadoras son una realidad lacrante sin organizaciones, sin derechos reconocidos, sin servicios ni prestaciones sociales, con salarios inferiores al mínimo, con hambre, con altas tasas de morbilidad y mortalidad, con poca esperanza de vida. Aceptar la democracia en todas sus consecuencias es aceptar el diálogo y la negociación con las bases de los sindicatos y centrales obreras, campesinas, gremiales. En la actual crisis no habrá ningún proyecto democrático sólido sin una política económica que proteja el consumo, la producción y el empleo del pueblo mexicano en un programa nacional de 'desmercantilización' del alimento, el vestido, la medicina y la vivienda para las grandes masas".

Dr. Raúl Rojas Soriano

Presidente del Colegio de
Sociólogos de México

Por la vigencia de lo que expresó el Dr. González Casanova el 19 de diciembre de 1984 en Palacio Nacional mexicano al recibir el Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía 1984, en esa misma fecha, pero de 2017, el periódico mexicano *La Jornada* me publicó una carta que les envié, de la que destaco lo siguiente:

Fui testigo en Palacio Nacional, el 19 de diciembre de 1984, cuando el doctor Pablo González Casanova pronunció un discurso que no esperaban escuchar el entonces presidente Miguel de la Madrid ni el principal ideólogo del PRI, Jesús Reyes Heróles, presentes en el acto donde el ex rector de la UNAM recibía el Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía. Los rostros de ambos descompuestos al escuchar algunas verdades sobre el sistema mexicano por parte del insigne intelectual [...].

Hoy en día, de cara a las elecciones de 2018 y luego de la aprobación de la

*Ley de Seguridad Interior, el discurso de González Casanova cobra actualidad. Deberían leerlo la clase política y los ciudadanos, pues plantea exigencias aún no satisfechas luego de más de tres décadas de que el galardonado les dijera sus verdades a los gobernantes que, sin duda, son también de la mayoría de la población [...]. (Raúl Rojas Soriano, “Desafió González Casanova al poder presidencial”, periódico mexicano *La Jornada*, sección “El Correo Ilustrado”, 19 de diciembre de 2017. Ciudad de México, México).*

Enseguida presento la publicación original.

PERIÓDICO

La Jornada

Martes 19 de diciembre de 2017

El Correo Ilustrado

Desafió González Casanova al poder presidencial

Fui testigo en Palacio Nacional, el 19 de diciembre de 1984, cuando el doctor Pablo González Casanova pronunció un discurso que no esperaban escuchar el entonces presidente Miguel de la Madrid ni el principal ideólogo del PRI, Jesús Reyes Heróles, presentes en el acto donde el ex rector de la UNAM recibiría el Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía. Los rostros de ambos políticos estaban descompuestos al escuchar algunas verdades sobre el sistema mexicano por parte del insigne intelectual. Estos son algunos de sus planteamientos que *La Jornada* me publicó en esta sección el 22 de diciembre de aquel año: "La democratización de la sociedad y del Estado plantea la necesidad de que el pueblo trabajador participe en el poder del Estado, en la producción y en los frutos del desarrollo [...]. En la actual crisis no habrá ningún proyecto

democrático sólido sin una política económica que proteja el consumo, la producción y el empleo del pueblo mexicano [...]".

Hoy día, de cara a las elecciones de 2018 y luego de la aprobación de la Ley de Seguridad Interior, el discurso de González Casanova cobra actualidad. Deberían leerlo la clase política y los ciudadanos, pues plantea exigencias aún no satisfechas luego de más de tres décadas de que el galardonado les dijera sus verdades a los gobernantes que, sin duda, son también de la mayoría de la población. El discurso completo de González Casanova y lo que sucedió después de que lo pronunció, así como la airada respuesta de la Presidencia de la República, se encuentran en el enlace: <https://goo.gl/ntu2ai>

Raúl Rojas Soriano, profesor-investigador de la UNAM

Cabe mencionar que a los integrantes del poder del Estado que estuvieron presentes en el evento de la entrega del Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, el 19 de diciembre de 1984 no les pareció el desafío del Dr. Pablo González Casanova, y por conducto del director de comunicación de la presidencia de la República el doctor Pablo recibió una serie de injurias.

Así como en el evento de premiación al Dr. González Casanova y posterior al mismo se le profirió el apoyo como colegio de sociólogos, no podíamos quedarnos callados al enterarnos de los ataques a su trayectoria por parte del ejecutivo federal. Por ello, el 14 de enero de 1985 enviamos una carta que publicó la revista *Proceso*, en la que protestamos enérgicamente por dichos ataques. Enseguida presento esa publicación.

proceso
semanario de información y análisis
No. 428, 14 de enero de 1985

COLEGIO DE SOCIÓLOGOS DE MÉXICO

**PROTESTA CONTRA
EL DIRECTOR DE
COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

En un desayuno en honor del Dr. Pablo González Casanova, Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía 1984 y miembro del Consejo Consultivo de nuestro Colegio, reiteramos nuestra enérgica protesta por las afirmaciones sin fundamento que sobre la personalidad y trayectoria intelectual del Dr. González Casanova hizo el Director de Comunicación Social de la Presidencia de la República al periodista Tom Wicker, del *New York Times*.

**COLEGIO DE SOCIÓLOGOS
DE MÉXICO**

Consejo Directivo
Consejo Consultivo
Consejo de Expresidentes

9. Las acciones realizadas durante mi gestión como presidente del Colegio de Sociólogos de México, como la discusión de problemáticas sociales con profesionistas de diversas áreas del conocimiento, la organización de eventos con sociólogos, las publicaciones en medios, los cursos y talleres que promovimos, entre otras actividades, fueron con el fin de darle identidad y fuerza a la Sociología y posicionarnos en la sociedad como constantes cuestionadores y analíticos de las problemáticas sociales, en busca del bienestar de la población en general.

El trabajo y esfuerzo realizado de 1984 a 1986 como presidente del Colegio de Sociólogos de México abrió camino para que la Sociología fuera considerada y escuchada en diversos foros de discusión en México y otros países, mostrando su importancia en el análisis de los problemas sociales y las valiosas aportaciones en las propuestas de solución y en la transformación social.

IX. La investigación como proceso sociohistórico. Experiencias y reflexiones

1. En este capítulo comparto algunas experiencias derivadas de mi práctica sociológica y de investigación a fin de mostrar cómo el contexto sociohistórico me obligó a modificar las estrategias metodológicas para atender con urgencia dos problemáticas.

La primera sucedió en 1999 cuando la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-México) –a solicitud de la Secretaría de Relaciones Exteriores– me localizó con urgencia para pedirme que me sumara a un equipo de profesionistas y participara en una investiga-

ción que intentaría salvarle la vida a un mexicano sentenciado a muerte en Arizona, Estados Unidos.

El connacional fue acusado de asesinato en aquel lugar. Se tenía la fecha de ejecución y un expediente que contenía, entre otras cuestiones, tres diagnósticos diferentes sobre su salud mental realizados por psicólogos y psiquiatras.

Los psicólogos de la parte mexicana que trabajaban en el caso en Phoenix, Arizona, en Estados Unidos, concluyeron que tenía esquizofrenia o paranoia. La doctora Bertha Imaz, psiquiatra de la Comisión Nacional de Derechos Humanos con la que hice el trabajo de campo, en las veces que entrevistó en la cárcel de alta seguridad en Arizona al sentenciado a muerte concluyó siempre que **tenía retraso mental**.

Por su parte, los psiquiatras de la Fiscalía, la parte acusadora en Estados Unidos, siempre concluyeron que era una *enfermedad ficticia* y se le podía ejecutar sin violar los convenios internacionales de Viena y de Ginebra.

El expediente me fue proporcionado por la cancillería para que pudiera intervenir

y realizar un estudio socioantropológico que afortunadamente tuvo consecuencias positivas porque se logró un nuevo juicio y **se evitó la pena de muerte del mexicano sentenciado a muerte en Estados Unidos.**

Sin embargo, nos enfrentamos con diversas dificultades durante el trabajo de campo que no esperábamos encontrar. Se puso a prueba mi experiencia como investigador a fin de resolver en el mismo momento las problemáticas que surgieron.

En este sentido la imaginación creativa, sustentada en mi práctica sociológica, así como la contextualización crítica del trabajo de campo me permitieron enfrentar *situaciones inéditas* que los manuales de técnicas de investigación y las estrategias de recolección de datos no señalan, pues son rebasados por la realidad concreta, es decir, por las circunstancias que surgen en cada momento del proceso sociohistórico.

La experiencia completa de investigación la presento en el libro *Historia de vida de un mexicano sentenciado a muerte en Estados*

Unidos. Estrategias de investigación (disponible *completo y sin costo* en la página electrónica ya mencionada: www.raulrojassoriano.com), así como en mi perfil de Academia.edu.

2. La segunda experiencia sucedió en julio de 2019 cuando recibí a través del correo electrónico una solicitud de un grupo de becarios de doctorado en el extranjero del Conacyt (México) para intervenir en un movimiento académico-político con el fin de *revertir una decisión gubernamental* del presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual se desprendía de uno de los ejes de su política: *la austeridad republicana en el manejo del presupuesto*.

Dicha decisión gubernamental resultó injusta para los becarios pues el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) les negó la extensión de sus becas; además, la evaluación que la institución mencionada era poco objetiva en cuanto a su trabajo como investigadoras e investigadores.

La situación de este grupo de becarios era apremiante pues aparte de los problemas

económicos y migratorios se presentaban en ese momento dificultades de salud y familiares. Era urgente intervenir ya que se encontraban varados en distintos países y sin posibilidad de regresar a México, por lo que utilicé la metodología de investigación-acción a fin de orientar, junto con el representante de los becarios, las estrategias y acciones concretas para lograr los objetivos planteados.

Se llevaron a cabo diversas acciones, entre ellas, la presentación de esta problemática en el “Primer Foro Latinoamericano de trabajadores Científicos”, en la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados de México, el 27 de agosto de 2019. Una parte del discurso que ese día expuse lo presento enseguida (el discurso completo se encuentra en el anexo 3. Asimismo, véase el video completo en mi Videoteca: <https://raulrojassoriano.com/videoteca/>):

[...] Si realmente el CONACYT quiere situarse en el rumbo de la Cuarta Transformación, en la que además de la

austeridad y la lucha contra la corrupción uno de los propósitos principales del gobierno es que la democratización de las instituciones y de la sociedad entera es incomprensible el silencio y abandono a quienes se preparan profesionalmente en las mejores universidades del mundo, por lo anterior, el Comité de Becarios en el extranjero, por mi conducto, exige a las autoridades del Conacyt:

- 1) La publicación de los criterios de evaluación tal como se aplican, y no solo los que están escritos en los documentos oficiales*
- 2) que tales criterios no se ciñan a una visión administrativa, concretamente de índole presupuestal*
- 3) dar a conocer los nombres de las personas encargadas de la evaluación.*

Solo de esta manera puede haber una evaluación transparente, eficiente

y profundamente social en el sentido de que la valoración del trabajo científico no tiene razón de ser si no se considera el aspecto humano-social de los becarios.

Esto si realmente quiere terminarse con la visión neoliberal que hoy domina en el Conacyt, puesto que dicha institución no es una empresa.

Aprovecho el espacio para dar a conocer la terrible situación en la que viven los becarios al no saber si podrán concluir sus estudios doctorales pues su situación legal y económica en el país en donde estudian depende del apoyo económico e institucional del Conacyt.

Por ello, exigimos un diálogo urgente con las autoridades de la institución para atender el caso de los becarios rechazados, debido a la incertidumbre y total indefensión en la que se encuentran.

Estamos conscientes los becarios, y quien suscribe este documento, de las circunstancias difíciles por la que ac-

tualmente atraviesa este gobierno, sobre todo porque todavía se está llevando a cabo la transición hacia una política en la que se espera mayor sentido de equidad y de justicia después de muchos años de vivir exactamente lo contrario.

Por lo anterior, planteo la siguiente reflexión que es, a la vez una pregunta: ¿Por qué los becarios del Conacyt tienen que pagar las consecuencias de la corrupción de aquellos funcionarios que en los gobiernos anteriores despilfarraron los recursos públicos en dependencias federales y estatales, situación que ha obligado al gobierno del Presidente López Obrador a impulsar medidas de austeridad, las cuales, sin embargo, están afectando de diversas formas los estudios doctorales de los becarios del Conacyt, al igual que las actividades científicas de miles de investigadores de México?

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?



Asimismo, realizamos diversos comunicados que se publicaron en algunos medios de comunicación y redes sociales, por ejemplo, en el periódico mexicano *Excélsior* y en la revista *Proceso* para exigirle al Conacyt devolver las becas de doctorado y posdoctorado. Presento enseguida las siguientes imágenes:

PERIÓDICO
EXCELSIOR
VERSIÓN IMPRESA

Ciudad de México, 7 de agosto de 2019

CONCLUIR UN POSGRADO

Los estudiantes de doctorado en universidades extranjeras becados por el Conacyt están en una situación compleja frente a la política de austeridad de ese organismo, el cual otorga becas para realizar estudios doctorales en instituciones extranjeras de prestigio a partir de una rigurosa selección de proyectos ya aceptados por las universidades de destino. Pese a que los programas de doctorado duran en promedio cuatro años, generalmente el Conacyt otorga las becas por tres, con la posibilidad de extensión al cuarto, bajo el rubro "por causas de fuerza mayor". Antes, las extensiones se aprobaban al demostrarse un avance satisfactorio y la pertinencia de un cuarto año, con el apoyo del supervisor. A partir de este año, la gran mayoría de las extensiones ha sido rechazadas argumentando que no se cumplía con el criterio, sin dar más detalle.

Esta situación impide que concluyan sus doctorados. Luego de la erogación de cantidades importantes para que realicen sus posgrados; sería lamentable que se trunquen por falta de financiamiento.

Los becarios solicitan al Conacyt no interrumpirlo para que concluyan sus estudios y regresen a México a participar en su mejoramiento.

RAÚL ROJAS SORIANO
CIUDAD DE MÉXICO



Domingo 11 de agosto de 2019, página 79.

Sección: Palabra de Lector

**Becarios denuncian que el Conacyt abandona
a doctorandos en el extranjero**

Señor director:

Los estudiantes de doctorado en las universidades extranjeras que están becados por el Conacyt quieren dar a conocer la situación en la que se encuentran frente a la política de austeridad de ese organismo, el cual otorga becas para realizar estudios doctorales en instituciones extranjeras de prestigio a partir de una rigurosa selección de proyectos ya aceptados por las universidades de destino.

Pese a que los programas de doctorado duran en promedio cuatro años, el Conacyt otorga generalmente las becas por tres con la posibilidad de extensión al cuarto, bajo el rubro "por causas de fuerza mayor". Antes de esta administración las extensiones se aprobaban al demostrarse un avance satisfactorio y la pertinencia de un cuarto año, con el apoyo del supervisor.

A partir de este año la gran mayoría de las extensiones han sido rechazadas, argumentando que no se cumplía con el criterio, sin dar más detalle.

Esta situación impide que concluyan sus doctorados. El Estado mexicano ha erogado cantidades importantes para que realicen sus posgrados; sería lamentable que se trunquen por falta de financiamiento. Por ello, los becarios solicitan al Conacyt no interrumpirlo para que concluyan sus estudios y regresen a México a participar en su mejoramiento.

Anexo la carta que dirijo a la directora del Conacyt y la carta que me enviaron los becarios para que sea su representante ante esa institución.

Atentamente:

Doctor Raúl Rojas Soriano
(www.raulrojassoriano.com),

en representación del Comité de becarios
en el extranjero Carlos Pellicer Cámara

La experiencia completa de esta investigación-acción la expongo en el libro *Investigación y evaluación institucional en México. El caso del Conacyt. Experiencias y reflexiones*, que se puede descargar completo y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com), y de mi perfil de Academia.edu.

3. Existen situaciones de gran interés sociológico en las que por el contexto sociohistórico en el que se desarrollan exigen un análisis de manera inmediata, por lo que surge la necesidad de dejar de lado otros proyectos de investigación a fin de atender aquellos fenómenos o problemas sociales que por sus características no pueden esperar a ser estudiados desde la perspectiva sociológica. Expongo tres casos que ejemplifican lo anterior.

a) A finales de diciembre de 2019, en China apareció el virus SARS-CoV-2, el cual nunca imaginamos que cambiaría nuestras vidas. La enfermedad generada por ese virus (Covid-19) obligó no solamente a que los gobiernos de todo el mundo tomaran diversas decisiones para evitar que la pandemia* tuviera graves repercusiones en

* La Organización Mundial de la Salud (OMS) determinó como emergencia sanitaria al Covid-19 el 30 de enero de 2020, y como pandemia el 11 de marzo del mismo año.

la salud de las personas y en la vida en general de la población, sino a tener consciencia de que la vida social ya no sería la misma.

Las circunstancias que surgían a raíz de dicha pandemia me permitieron comprender la importancia y necesidad de realizar un análisis sociológico sobre las repercusiones que la pandemia de Covid-19 generaba un mes después de que el gobierno mexicano confirmó el primer caso de contagio por el virus SARS-CoV-2 en nuestro país, en marzo de 2020.

Las primeras reflexiones que expuse en un documento de aproximadamente 18 páginas*, y que envié por correo electrónico a los entonces secretario y subsecretario de salud de mi país (México), el 15 de abril de 2020, se verían rebasadas por la realidad. La cantidad de informa-

* El título que englobó mis primeras reflexiones sobre las consecuencias de la pandemia de Covid-19 fue: “Enfoque sociológico sobre la pandemia de Covid-19. Un breve análisis y un desafío, como propuesta”.

ción que se publicaba todos los días sobre las distintas implicaciones de la pandemia de Covid-19 en todo el mundo, mi curiosidad como investigador y mi compromiso como sociólogo hicieron que ese primer documento se convirtiera en un libro conformado por once capítulos y más de mil páginas, que todavía sigo actualizando porque, aunque la pandemia haya terminado*, el virus sigue presente y sus consecuencias también.

El libro *Enfoque sociológico sobre la pandemia de Covid-19. Enigmas y desafíos a la ciencia* puede descargarse completo y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com), y de mi perfil de Academia.edu.

* El 9 de mayo de 2023 en México se puso fin a la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19.

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?



b) El 16 de julio de 2008 se publicaron en varios periódicos y en desplegados pagados por el gobierno mexicano y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) varias preguntas relativas a la Consulta ciudadana sobre la Reforma Energética en México.

Dicha consulta se llevaría a cabo los días 16, 17 y 18 de julio de ese año. Por la relevancia de tal reforma en ese momento dejé a un lado los proyectos en los que

trabajaba para realizar un análisis de esas preguntas sobre las que se haría la consulta mencionada.

En el siguiente capítulo expongo parte del análisis que realicé al respecto. La crítica completa la presento en el capítulo XVIII de mi libro *Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela...*, el cual puede descargarse *completo y sin costo* de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com), y de mi perfil de Academia.edu.

c) El 2 de octubre de 2020 realicé un análisis a la pregunta que aprobó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (México) que se utilizaría para la Consulta Popular propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador con el fin de conocer la opinión de la ciudadanía con respecto al juicio a expresidentes de la República por su mal desempeño en el cargo.

De conformidad con mi experiencia en el campo de la investigación social puedo afirmar que esa pregunta es *confusa, profu-*

sa y difusa, de tal forma que la respuesta de los ciudadanos en la consulta popular, que se llevó a cabo en 2021, no iba a proporcionar información válida y confiable. En el siguiente capítulo expongo los resultados del análisis mencionado.

En los tres casos expuestos en el presente numeral fue necesario realizar el análisis sociológico correspondiente. Con respecto a la pandemia de Covid-19 fue para comprender su dimensión social, es decir, cómo las condiciones de vida y de trabajo de los individuos, las cuales son diferentes según los diversos grupos sociales, determinan el modo de enfrentar la enfermedad y la posibilidad o no de restablecer y/o mejorar la calidad de vida.

En cuanto a las dos consultas ciudadanas, la de la Reforma Energética en México en 2008, y la de 2020, era urgente el análisis de las preguntas que conformaban el instrumento, ya que la ciudadanía debe contar con información que le permita una visión más fundamentada y objetiva de la realidad para que, con ello, pueda

orientar sus acciones ciudadanas con más claridad y consciencia.

4. En mi práctica sociológica me sucede también que al trabajar en ciertos proyectos se presenta alguna solicitud de entrevista sobre algún tema sociológicamente relevante para su análisis, por lo que abandono por un tiempo dichos proyectos a fin de atender la petición. Por ejemplo, una entrevista que me realizó *Notimex*, la extinta agencia de Noticias del Estado Mexicano* sobre el programa “El Chavo del 8”, en noviembre de 2014.

* “Artículo Primero. Se extingue el organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, denominado *Notimex*, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, que conservará su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación respectivo, en términos de las disposiciones administrativas y presupuestales aplicables”. (Secretaría de Gobernación, *Diario Oficial de la Federación*, 21 de diciembre de 2023, “Decreto por el que se extingue el organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, denominado *Notimex*, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, y se abroga la Ley que crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano”. Enlace: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5712285&fecha=21/12/2023#gsc.tab=0. Fecha de consulta: 12 de julio de 2024).

Para contextualizar mi análisis sociológico el programa “El Chavo del 8” reproduce la concepción conservadora de la corriente del positivismo: “La racionalidad positivista [según Henry Giroux] se reproduce cotidianamente por individuos pertenecientes a los diversos grupos sociales sin que se den cuenta de que tal actitud se expresa en conductas que refuerzan las relaciones sociales dominantes en una sociedad determinada”. (*Teoría y resistencia en educación*, p. 37).

Notimex me solicitó la entrevista, así que hice espacio para llevarla a cabo. La publicación de esta se divulgó de la siguiente manera:

***Define a ‘El Chavo del 8’ violencia,
machismo y denigración***

Notimex/México, DF. Viernes 28 de noviembre 2014.

El machismo, la violencia, la denigración moral y la falta de valores solidarios caracterizan a la serie de televisión “El Chavo del 8”, creada en 1971 por el escritor y

productor mexicano Roberto Gómez Bolaños, afirmó Raúl Rojas Soriano.

“Las situaciones que ocurren entre los personajes podrían parecer chistosas, pero en realidad son un reflejo grave de la sociedad y el programa no aporta soluciones para mejorar la vida social de los habitantes de una vecindad, al contrario, se les denigra más y más”, añadió.

El doctor en sociología y profesor-investigador titular definitivo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) opinó que la comedia de situación televisiva, que a cuatro décadas de su estreno aún se retransmite en México y varios países de América Latina, carece de valores sustanciales para mejorar la convivencia social y humana.

“Los gestos y ademanes de ‘Quico’ son chistosos y ha ganado fama en toda América, pero es un personaje que ejerce violencia psicológica contra ‘El Chavo’ al recalcarle su condición de niño huérfano”.

El televidente, dice, lo puede ver como algo natural, “pero es tan terrible como cuando el resto de los personajes denigran a personas obesas como el ‘Señor Barriga’ y ‘Ñoño’”.

“También a los de la tercera edad, caso particular de ‘Doña Clotilde’, mujer despreciada por ‘Don Ramón’ y a quien el resto de los habitantes la llaman ‘La bruja del 71’; aunado a esto, existe un claro machismo”, sostuvo.

“El Chavo del 8” es un programa que expone el acontecer de los habitantes en una vecindad en México. Su protagonista es “El Chavo”, un niño huérfano que duerme en un barril. Originalmente, fue dirigido al público adulto, pero después llamó la atención de los niños.

Roberto Gómez Bolaños (El Chavo), Florinda Meza (Doña Florinda/La Popis), Carlos Villagrán (Quico), Ramón Valdés (Don Ramón), María Antonieta de las Nieves (La Chilindrina), Rubén Aguirre (Profesor Jirafales) y Édgar Vi-

var (Señor Barriga/Ñoño), forman parte del elenco principal.

El autor de 22 libros sobre Metodología de la Investigación, Educación y Salud, explicó que la realidad cotidiana de dichos personajes, los cuales son de escasos recursos, trasciende los muros porque retrata la misma problemática de otras vecindades.*

“Pero en lugar de dar un ejemplo, de generar conciencia y solidarizarse para mejorar sus condiciones de vida, todos se atacan verbal o psicológicamente, incluso al propio Estado, pues ‘Don Ramón’ asegura que no encuentra empleo porque no hay en ningún lado, es una crítica sutil, pero duele”, aseguró el experto.

“El Chavo del 8”, subrayó, surge en una década complicada para América Latina, llena de convulsiones sociales en Chile, Argentina, Uruguay y otros

* En diciembre de 2023 son ya 45 libros.

países donde se instauraron las dictaduras.

“La gente se refugiaba en sus hogares y a través de la serie reflejaba sus problemas cotidianos, pero siempre con una actitud pesimista, porque así lo expresan los personajes. También recurrían a ella como punto de distracción para olvidar el ajetreo diario y la crisis económica”, indicó.

Rojas Soriano, quien en la década de los 80 fue presidente del Colegio de Sociólogos de México, A. C., y ha impartido conferencias en más de cien universidades mexicanas y extranjeras, aplaudió que hoy en día, a través de la serie “El chavo animado”, se promuevan cosas positivas como la práctica del ejercicio, mejores hábitos alimenticios y un trato respetuoso hacia todo tipo de personas.

“Es una manera de reivindicarse, de corregir lo que en un principio se hizo mal, lástima que ya no pueda hacerse

lo mismo con el elenco original, porque hasta terminaron en pleito”, subrayó.

Respecto al lenguaje coloquial de la serie y que hoy en día sigue siendo adoptado por los televidentes, el sociólogo señaló que responde a una pobreza cultural que caracteriza a América Latina.

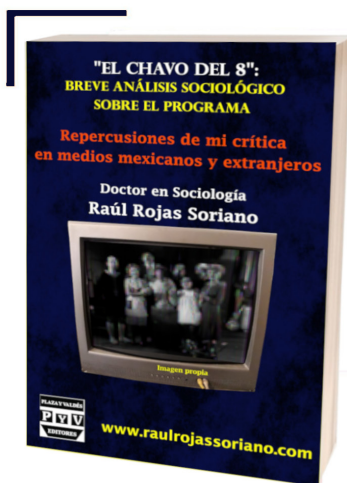
“Son modelos que nos inculcaron, que nos impusieron por distintos medios o la convivencia cotidiana de frases ya hechas. Ojalá la gente reflexionara y comenzara a construir sus propios escenarios y frases que realmente tengan sentido”, puntualizó.

Cabe señalar que a raíz de la entrevista anterior, diversos medios mexicanos y otros latinoamericanos retomaron parte de mi análisis sociológico, generando otros artículos al respecto. Algunas de esas publicaciones vieron la luz días después de mi entrevista, y otras se han escrito en los siguientes años.

En el libro *Programa «El Chavo del 8». Breve análisis sociológico. Repercusiones de*

mi crítica en medios mexicanos y extranjeros comparto las imágenes de diversos diarios y portales de noticias en Internet que divulgaron dicha entrevista. El libro mencionado puede descargarse completo y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com), y de mi perfil de Academia.edu.

Tiempo después, al darme cuenta de que en Internet estaban publicados diversos artículos que retomaban la entrevista que me realizó *Notimex* en noviembre de 2014 sobre el programa mencionado, decidí ampliar mi análisis sociológico y publicarlo como libro.



*"El Chavo del 8":
Breve análisis sociológico
sobre el programa*

*Repercusiones de mi crítica en
medios mexicanos y extranjeros*

Dr. Raúl Rojas Soriano

Disponible completo y sin costo
en la página electrónica:

www.raulrojassoriano.com

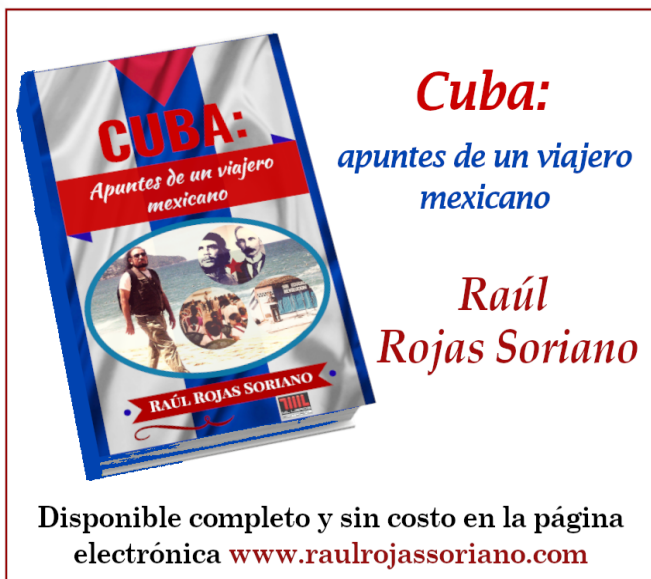
y en el perfil de Academia.edu

5. El 4 de enero de 2015, la periodista cubana de la revista *Siempre*, Ofelia Alemán García, me realizó una entrevista a raíz del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos, la cual publicó bajo el título: “La Revolución Cubana cumplió con un legado histórico”.

Después de la entrevista retomé la redacción de mis experiencias en todos mis periplos por la campaña cubana realizando actividades académicas; ello con el propósito de estructurar un trabajo intitulado *Cuba: apuntes de un viajero mexicano*. El texto lo había comenzado a escribir en 2004.

Por las circunstancias derivadas de dicha entrevista, así como el contexto sociohistórico que estábamos presenciando ante el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos, me motivaron a seguir trabajando en un libro sobre mis viajes y proyectos académicos en la isla.

El libro se publicó en 2016 y puede descargarse completo y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com) y de mi perfil de Academia.edu.



6. La investigación es un proceso sociohistórico, es decir, *no se realiza de modo abstracto*, ya que las condicionantes sociales e institucionales dejan sentir su presencia en los distintos aspectos de la investigación.

En diversos foros he mencionado la necesidad de considerar los recursos existentes así como las condiciones personales, institucionales y sociales, en cualquier ámbito de la ciencia, para determinar qué aspectos de la realidad debemos abstraer para su estudio intensivo.

X. La formación sociológica y su expresión en la metodología de investigación: crítica a las preguntas para la Consulta sobre la *reforma energética* por el gobierno del Distrito Federal y la Asamblea de Representantes en julio de 2008, y de la Consulta Popular en 2021 en México

1. En la práctica sociológica, específicamente el campo de la investigación científica, el acercamiento a la realidad y el análisis de las diversas problemáticas sociales suele iniciarse a partir de la curiosidad, a través de **preguntas**.

El acercamiento a la realidad que tiene como finalidad un estudio o análisis profesional no resulta sencillo, pues depende de diversos aspectos:

*El acercamiento a la realidad adquiere diversas modalidades que dependen de qué se investiga (objeto de estudio); dónde se investiga (institución o dependencia en que se trabaja); qué pretende lograrse (objetivos); cómo se investiga (método) y quién investiga (características objetivas y subjetivas del investigador y del equipo de trabajo). (Raúl Rojas Soriano, *Métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica*, p. 125).*

La formulación de preguntas tiene como función metodológica precisar lo que se pretende investigar a fin de evitar la dispersión. Asimismo, la elaboración de preguntas depende del tipo de elementos teóricos y empíricos disponibles, de las exigencias institucionales y sociales, los elementos ideológicos prevalecientes en el lugar de trabajo, de la formación y práctica profesional de los investigadores, así como de su creatividad.

Por lo anterior, en la medida en que se analice de forma crítica el material teórico y empírico existente y se considere el marco sociohistórico

correspondiente, las preguntas estarán mejor fundamentadas.

De esta manera, en el análisis de los fenómenos y/o problemas sociales no es fácil hacerle preguntas a la realidad. En este capítulo presento dos casos en los que muestro dicha dificultad.

2. El 18 de abril de 2008, el presidente Felipe Calderón presentó al Senado de la República una propuesta de reforma energética en la que tenía como fin el mantenimiento de ciertos lineamientos del modelo neoliberal en cuanto a la privatización de Petróleos Mexicanos (Pemex) y, por supuesto, la entrada de inversionistas privados que más que *salvar* la empresa y una de las mayores riquezas de México, la intención era el enriquecimiento de ciertos grupos de poder.

Debido a la polémica que desató dicha iniciativa de reforma eléctrica se promovió una consulta ciudadana al respecto:

La Consulta Ciudadana sobre la Reforma Energética en México fue convo-

*cada por una coalición legislativa y de gobierno de partidos social-demócratas mexicanos, la organización Alianza Cívica y el Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo; para contrarrestar la reforma enviada por el presidente del Congreso. La consulta fue organizada por los Institutos Electorales locales. Los resultados fueron presentados ante el Senado de México. Su cobertura geográfica fue de 1271 municipios en las 31 entidades federativas del país y las 16 delegaciones de la Ciudad de México. 724.426 personas participaron expresando su opinión. (“Consulta Ciudadana sobre la Reforma Energética en México”, *Latinno*. Enlace: <https://latinno.net/es/case/13063/>. Fecha de consulta: 26 de julio de 2023).*

El periódico mexicano *La Jornada* del miércoles 16 de julio de 2008 divulgó las “Preguntas para la consulta popular”. Comparto enseguida dicha publicación.

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

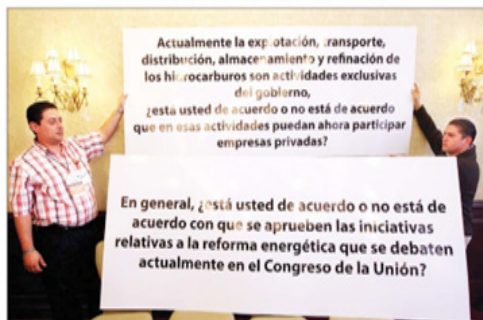
La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LISA BAÑUECO
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PEREZ VELAZQUEZ

MIÉRCOLES 18 DE JULIO DE 2008
MÉXICO, D.F. TELÉFONO: (52) 55 55 40 40 FAX: (52) 55 55 40 40
WWW.PRIMEDIAS.COM.MX

10 PESOS IVA

PREGUNTAS PARA LA CONSULTA POPULAR



El Instituto Electoral del Distrito Federal entregó ayer a Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno mexicano, las propuestas elaboradas por un grupo de activistas de la UAM, UNAM e IPN para la consulta del 27 de julio sobre la reforma energética. También se anunció que un comité ciudadano, integrado por Carlos Miramontes, Roberto Contreras, Enrique González Pedraza, José Manuel López, Laura Fragalán, Elena Perdomo, Leticia López, David Sierra, Carlos Pineda, Héctor Vázquez, Dolores Hernández y Miguel Enríque, así como por organizaciones no gubernamentales, tendrá como máxima autoridad al comité. ■ Foto José Carlos González

A. Rosales y E. Martínez ■ 3 y 9

■ Se abre posibilidad de una propuesta conjunta: González Garza

Negocia el PRD con PRI y AN un acuerdo petrolero

- Citas de Acosta Naranjo con Germán Martínez y Murillo Karam
- Enumeran intelectuales 13 líneas rojas contra la iniciativa oficial
- Calderón: mi proyecto es de "sentido común", no para engañar

Por "un error de edición" se borró imagen de Creel: Televisa

- Respuesta del comercio tras queja de Gobernación
- Sostiene que no hubo acción alguna de censura



Integrar imagen proveniente de la mesa directiva del Senado, sustituir al texto que había un "error" de edición, según se denuncia. ■ Foto: Pineda Orosco

Félix Martínez ■ 14

Levantán en Torreón a jefe antisequestros recién designado

- Aumenta a mil 500 el número de agentes de PFP desplegados en Sinaloa
- Chihuahua, primer lugar en alboros de militares en la lucha anticorrupción CNDH

■ 18 y 19

México abre tratos con Cuba para fabricar aquí una vacuna

- Sez, también habrá intercambio de fórmulas y otros productos sanitarios

Óscar Arellano, Contreras ■ 29

■ 5 y 12

Por la relevancia de la consulta ciudadana sobre la reforma energética, y al realizar un análisis de las preguntas que se aplicarían, a continuación transcribo una síntesis de mi crítica a esas preguntas, la cual envié a diversos periódicos y revistas de México.

Las preguntas relativas a la Consulta sobre la reforma energética se publicaron el 16 de julio de 2008 en varios periódicos, en desplegados pagados por el gobierno y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal los días 16, 17 y 18 de julio.

La primera pregunta: “Actualmente la explotación, transporte, distribución, almacenamiento y refinamiento de los hidrocarburos (petróleo y gas) son actividades exclusivas del gobierno.

¿Está usted de acuerdo o no está de acuerdo que en esas actividades puedan ahora participar empresas privadas?
SI ___ NO ___

- 1) *Al referirse al vocablo **gobierno**, indíquese que es el gobierno federal, pues la Ciudad de México tiene el suyo, igual que los estados. Cuando las preguntas se apliquen en éstos, la confusión será mayor.*
- 2) *La palabra **ahora** debe suprimirse; podría entenderse que si ahora no “pueden participar empresas privadas”, más adelante sí podrían hacerlo. Las opciones de respuesta confunden. Deben completarse de esta forma: Sí estoy de acuerdo. No estoy de acuerdo.*

***La segunda pregunta:** “En general, ¿está usted de acuerdo o no está de acuerdo con que se aprueben las iniciativas relativas a la Reforma que se debaten actualmente en el Congreso de la Unión? SI _____ NO _____*

- 1) *El PRI, el PRD y otras organizaciones preparan sus iniciativas. Si la*

*pregunta es sobre las **iniciativas** de Felipe Calderón escríbase: iniciativas presidenciales.*

- 2) *En los desplegados del gobierno y la Asamblea Legislativa del DF se suprime la palabra: **energética**. Se puede pensar que la segunda pregunta se refiere a otra reforma que no es la energética. Las opciones de respuesta generan confusión, como en la primera pregunta.*

Dr. Raúl Rojas Soriano, profesor-investigador de la UNAM.

El documento completo se encuentra en el capítulo XVIII del libro *Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela...*

Las propuestas de redacción que hice corresponden a mi interés por participar como sociólogo en las decisiones de interés nacional, con el fin de no quedarme con una crítica vacía de propuestas, las cuales deben ser claras

y precisas. De este modo podemos cambiar la concepción general que se tiene de las sociólogas y sociólogos, como “todólogos” que nunca aterrizan y sus ideas están desconectadas de la realidad cotidiana.

De lo que se trata es de orientar el proceso del conocimiento en la transformación de la realidad social, dejar de encerrarnos en las aulas de los recintos universitarios. ¡Salgan a la calle, a las plazas públicas, participen en polémicas cuando se considere necesario y que la concepción sociológica sirva para orientar procesos de conocimientos más acertados con la realidad social!

La divulgación de las críticas que realicé en cuanto a las preguntas que conformaron la Consulta Ciudadana mencionada las presento enseguida, así como la constancia de mi participación en *Radio Educación*, en el programa “Relieves”, en donde el día 28 de julio de 2008 diserté sobre el tema “Resultados de la consulta ciudadana en materia energética”.

Raúl Rojas Soriano, “Cuestiona claridad y precisión en preguntas de consulta energética”, periódico mexicano *La Jornada*, sección “El Correo Ilustrado”, 21 de julio de 2008, Ciudad de México, México

Periódico  **La Jornada**

lunes 21 de julio de 2008

El Correo Ilustrado

Cuestiona claridad y precisión en preguntas de consulta energética

Como ciudadano, estoy totalmente contra la privatización de Pemex. Como investigador, advierto problemas de precisión y claridad en las preguntas, que afectarán la confiabilidad de los resultados. La primera, “Actualmente la explotación, transporte, distribución, almacenamiento y refinamiento de los hidrocarburos (petróleo y gas) son actividades exclusivas del gobierno. ¿Está usted de acuerdo o no está de acuerdo que en esas actividades puedan ahora participar empresas privadas? Sí No”. 1) Al referirse al vocablo gobierno, indíquese que es el gobierno federal, pues la ciudad de México tiene el suyo, igual que los estados.

Cuando las preguntas se apliquen en éstos, la confusión será mayor. 2) La palabra ahora debe suprimirse; podría entenderse que si ahora no “pueden participar empresas privadas”, más adelante sí podrían hacerlo. Las opciones de respuesta confunden. Deben completarse de esta forma: Sí estoy de acuerdo. No estoy de acuerdo. En un documento enviado a *La Jornada* preciso las razones.

La segunda pregunta, “En general, ¿está usted de acuerdo o no está de acuerdo con que se aprueben las iniciativas relativas a la reforma que se debaten actualmente en el Congreso de la Unión? Sí No”. 1) El PRI, el PRD y otras organizaciones preparan sus iniciativas. Si la pregunta es sobre las iniciativas de Calderón, escríbase: iniciativas presidenciales. 2) En los desplegados del gobierno y la Asamblea Legislativa del DF se suprime la palabra: energética. Se puede pensar que la segunda pregunta se refiere a otra reforma que no es la energética. Las opciones de respuesta generan confusión, como en la primera pregunta. Por falta de espacio no señalo otros errores (carta resumida).

Raúl Rojas Soriano, profesor-investigador de la UNIAM

*Cuestiona claridad y precisión en
preguntas de consulta energética*

Como ciudadano estoy totalmente en contra de la privatización de Pemex, y a favor de la Consulta sobre la reforma energética. Sin embargo, como investigador social advierto varios problemas de claridad y precisión en la redacción de las preguntas que se utilizarán en dicha consulta (que se piensa realizar en todos los estados de la República), lo cual afectará seriamente la confiabilidad de los resultados. (Raúl Rojas Soriano, Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela..., p.173).

Raúl Rojas Soriano, “Confusas, las preguntas para consulta sobre reforma energética”, revista *Quehacer político*, año III, núm. 17, 27 de julio de 2008, Ciudad de México, México



Opinión

Pluma Invitada

No someterlas a prueba, el error

Confusas, las preguntas para consulta sobre reforma energética

Los problemas de claridad y precisión en la redacción de las interrogantes que se utilizarán, afectarán seriamente la confiabilidad de los resultados

Por Raúl Rojas Soriano*

Como ciudadano, estoy totalmente en contra de la privatización de Pemex, y a favor de la consulta sobre la reforma energética. Sin embargo, como investigador social advierto varios problemas de claridad y precisión en la redacción de las preguntas que se

Como los sondeos se realizan en muestras no aleatorias, sino que la elección de los casos es más bien intencional, resulta fundamental que los encuestadores tengan bien definidos los criterios para elegir a las personas.

Si esto se hace correctamente, los

1. Iniciar la pregunta con la palabra “actualmente” es incorrecto, ya que actual significa, según el Diccionario de la Real Academia Española (institución rectora de nuestra lengua): “Presente, en el momento actual”. En otras palabras, se podría pensar que el control de los hidrocarburos no corre

LA PRÁCTICA SOCIOLÓGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Vicente Hernández Elías, “Hace falta precisión y claridad a preguntas”, periódico mexicano *Milenio*,
18 de julio de 2008, Ciudad de México, México

Periódico MILENIO

08 | política | viernes 18 de
Julio de 2008

Sociólogo de la UNAM

“Hace falta precisión y claridad a preguntas”

México • Vicente Hernández Elías

A las preguntas de la consulta popular sobre la reforma energética, que se llevará a cabo el 27 de julio, les falta claridad y precisión, consideró el sociólogo Raúl Rojas Soriano.

En una carta dirigida a *MILENIO*, el profesor de la UNAM advirtió que los problemas de claridad y precisión en la redacción de las preguntas “afectará seriamente la confiabilidad de los resultados”.
Sobre la primera pregunta: “Actualmente la explotación, transporte, distribución, almacenamiento y refinamiento de los hidrocarburos (petróleo y gas) son actividades exclusivas del gobierno. ¿Está usted de acuerdo o no está de acuerdo que en esas actividades puedan ahora participar empresas privadas?”, el profesor destacó que se hace referencia al vocablo gobierno, cuando debería aclararse que es el gobierno federal, pues en la Ciudad de México y los estados de la República hay también un gobierno.

Esta confusión, añadió, será más notable cuando dichas preguntas se apliquen en las entidades federativas, pues las preguntas serán las mismas para todo el país.

“Así, en un estado gobernado, por ejemplo, por el PRI, los simpatizantes o militantes de otros partidos pensarán que será dicho partido el que tiene la facultad para la explotación y transporte de los hidrocarburos. Ello originará, sin duda, confusión e inducirá la respuesta en uno u otro sentidos, según la tendencia partidista de los ciudadanos”, señaló.

Mientras que en la segunda parte de la pregunta, Rojas, dijo que la palabra “ahora” debe suprimirse, pues la gente podría entender que si ahora no “pueden participar empresas privadas”, mañana (dentro de uno, dos o tres años) sí podrían.

“También recomiendo cambiar el vocablo puedan por deban, ya que este último remite al espíritu del mandato constitucional respecto al asunto de los energéticos. Asimismo, recomiendo poner énfasis en la palabra participar, ya que la pregunta es relativamente grande, y la gente podría perderse en la lectura”, detalló. ■■

RAÚL ROJAS SORIANO

Participación en el programa “Relieves” de Radio Educación sobre los “Resultados de la consulta ciudadana en materia energética”, el 28 de julio de 2008



El Departamento de Noticias
de Radio Educación

otorga la presente

CONSTANCIA

a

DR. RAÚL ROJAS SORIANO

por su participación el día 28 de julio de 2008
en el programa **Relieves** dedicado al tema

**RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA
EN MATERIA ENERGÉTICA**

Manuel Bobadilla Reyes
Jefe del Departamento de Noticias

El análisis anterior tiene por objetivo mostrar los errores en el proceso metodológico relacionados con la formulación de preguntas para la Consulta Ciudadana sobre la Reforma Energética de 2008 en México.

Asimismo, sirve para cuestionar ciertos procesos que pretenden ser democráticos al considerar la opinión de los ciudadanos, con un instrumento que, por como estaba diseñado y por su carencia de rigor metodológico, no eran válidos ni confiables.

3. El 1 de octubre de 2020, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN, México) aprobó una pregunta para la Consulta Popular que se llevó a cabo en 2021 con el fin de conocer la opinión ciudadana sobre el enjuiciamiento a cinco expresidentes de la República (de diciembre de 1988 a noviembre de 2018).

Como en el caso que presenté anteriormente, el análisis que realicé sobre dicha pregunta me llevó a determinar que su redacción era **confusa**, **profusa** y **difusa**. Por ello, preparé un documento *ex profeso* para enviarlo a todos

los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a la secretaria de Gobernación, entre otros funcionarios. Retomo *in extenso* los cuestionamientos a esa pregunta y después presento mi propuesta de redacción a la misma:

*1. En la pregunta aprobada por la SCJN [Suprema Corte de Justicia de la Nación] se utilizan conceptos inapropiados que la vuelven confusa tales como **actores políticos**. Cabe señalar que todas las ciudadanas y los ciudadanos somos actores políticos por el simple hecho de participar, por ejemplo, en los sufragios. Se emplea, por tanto, ese concepto de manera eufemística para diluir la responsabilidad legal de los cinco expresidentes de la República que gobernaron el país de diciembre de 1988 a noviembre de 2018.*

Asimismo, dicho concepto es impreciso porque si se refiere a los gober-

nantes las respuestas podrían considerar tanto a los expresidentes como a los gobernadores y alcaldes que ya no están en funciones. También dicha imprecisión daría lugar a que se incluyera, como sujetos de posible juicio legal, a jueces, ministros, fiscales, jefes policia-cos, entre otros funcionarios.

*2. En la pregunta de la SCJN se advierte una **indefinición** respecto al periodo, cuando se dice: **años pasados**. ¿Podría entonces enjuiciarse a: Antonio López de Santa Anna, Porfirio Díaz Mori, Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez, entre otros mandatarios? Igualmente, alguien podría pensar que se debe someter a juicio a Victoriano Huerta Márquez, y a represores del movimiento estudiantil de 1968 (generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola Cerecero), así como a ciertos jefes policia-cos: Arturo Durazo Moreno y Miguel Nazar Haro (en el sexenio de José López Portillo), entre otros funcionarios.*

*Cabe señalar que cualquier pregunta que se incluya en un instrumento como es un cuestionario, en este caso para realizar la consulta popular, tiene que ser **clara y precisa**, entre otros requisitos que deben considerarse y, además, no inducir la respuesta para que sea **válida y confiable**.*

*3. En la pregunta se utiliza un término impreciso: acciones, las cuales pueden ser **legales y/o políticas***. Esta imprecisión puede dar como resultado el no contar con la información pertinente para*

* Téngase en cuenta que algunos delitos, de comprobarse, ya prescribieron, por lo que solamente quedaría la posibilidad de organizar un juicio político, si procede. Al respecto, presento lo que opina el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (México): “Santiago Nieto Castillo afirmó que [ante] un tema de prescripción de delitos penales y administrativos solo se podría llevar a juicio a los expresidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto [...]. Ante la consulta popular que ya fue avalada constitucionalmente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Santiago Nieto dijo que una «salida» para lo que propone el Presidente López Obrador es crear una comisión de la verdad”. (Jorge Monroy, “Por prescripción de delitos, solo es posible enjuiciar a Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto: Santiago Nieto”, 6 de octubre de 2020, periódico *El Economista* [en línea]: <https://www.economista.com.mx/politica/Por-prescripcion-de-delitos-solo-es-posible-enjuiciar-a-Felipe-Calderon-y-Enrique-Pena-Nieto-Santiago-Nieto-20201006-0091.html>. Fecha de consulta: 23 de junio de 2021).

orientar, si procede, la realización del tipo de juicio que corresponda, según el caso. Es necesario, por tanto, señalar a qué tipo de acciones nos referimos.

4. Como está planteada una parte de la pregunta: “[...] para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia [...]”, el vocablo **encaminado** se refiere al **proceso de esclarecimiento**; sin embargo, como antes de dicho vocablo (encaminado) hay un sustantivo en masculino y en plural (actores políticos), la gente quizá lea: “[...] por los actores políticos **encaminados** a garantizar la justicia [...]”.

*Tal lectura equivocada puede hacerse —de acuerdo con lo que he observado a través de mi práctica como investigador—, ya que las personas que participen en la consulta popular podrían pensar que los actores políticos que se pretende someter a juicio legal **son los mismos** que van “a*

garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas”.

5. Además, en la pregunta se incluyen vocablos innecesarios que vuelven más farragosa su redacción. Igualmente, **la puntuación es incorrecta**, lo que lleva a crear, aparentemente, dos frases incidentales (señaladas en color rojo y azul) que pueden confundir. Presento de nuevo la pregunta:

“¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, **con apego al marco constitucional y legal**, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”.

La coma (,) que debe eliminarse porque no es necesaria es la que se en-

cuentra entre las palabras “pertinentes” y “con apego”. Si se quita la coma se evitarían posibles confusiones al leer la pregunta.

*6. En la pregunta de la SCJN se deja de lado el hecho de que los individuos afectados por aquellas decisiones gubernamentales que no estuvieron apegadas al marco legal son **sujetos sociohistóricos**, es decir, tienen una familia que también sufrió por esas decisiones, o las sigue padeciendo. Tal situación ha afectado, sin duda, su condición socioeconómica y su salud orgánica y mental-emocional.*

*7. Igualmente, en la pregunta se ignora que las personas pertenecemos a diversos grupos sociales con **características socioeconómicas y culturales específicas**, y vivimos en diferentes zonas económicas, lo cual influye en la manera como hacemos la lectura de un texto, en este caso, de la pregunta.*

Al respecto, téngase en cuenta que puede haber distintas interpretaciones de un mismo escrito, aunque sea breve.

8. Cabe señalar que en la pregunta aprobada por la SCJN no se incluía, al final de ella, las dos posibles respuestas (el día en que se publicó, el 1 de octubre de 2020); dichas respuestas deben situarse en el mismo nivel, es decir, en el mismo renglón, para evitar que se induzca la respuesta:*

1) Está de acuerdo

2) No está de acuerdo

* Al final de este numeral se incluye la imagen de cómo quedó la pregunta de la SCJN, publicada por el Instituto Nacional Electoral el 2 de junio de 2021. En ese diseño las dos opciones de respuesta se presentan en columna, en la parte derecha de la pregunta. Esta forma de exponer las dos respuestas puede inducir a que la primera que está en la columna sea la que más se elija por parte de la ciudadanía:

SI
NO

Por falta de tiempo no profundizo más en este análisis.

En conclusión,** los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deben tener en cuenta que **hacer preguntas a la realidad, en este caso, a la ciudadanía, es un trabajo científico** que requiere de una pertinente preparación teórica, metodológica y técnico-instrumental, así como cuidar con esmero la redacción para **evitar aprobar una pregunta confusa, profusa y difusa.** Solamente así, la pregunta podrá proporcionar una respuesta que reúna los requisitos de **validez y confiabilidad.

Igualmente, debe cuidarse que la presentación de la pregunta sea la adecuada, por ejemplo, podría subrayarse (en letra cursiva) ciertos conceptos sin que se induzca la respuesta, ello con el fin de hacer más fácil la comprensión de la pregunta.

Mi propuesta de redacción es:

“¿Está usted de acuerdo o no con que las autoridades competentes realicen las acciones necesarias con apego a nuestro marco constitucional, para determinar la legalidad de las decisiones tomadas por los mandatarios que gobernaron nuestro país de diciembre de 1988 a noviembre de 2018, a fin de hacer justicia a las víctimas y sus familias?”.

- 1) Está de acuerdo*
- 2) No está de acuerdo*

*Debe tenerse presente que la respuesta de las personas estará, sin duda, determinada por su **concepción política e ideológica** de los procesos sociales, en este caso, del ejercicio del poder por parte de los gobernantes en el ámbito federal, estatal y municipal, así como por la **experiencia sociopolítica** de quienes participen en la consulta popular.*

Aquí debe tenerse en cuenta que la propaganda política que se divulgue en las redes sociales y medios convencionales de información a favor o en contra del proceso de enjuiciamiento a los actores políticos de años pasados (entre ellos los exmandatarios del país) puede inducir la conducta de la ciudadanía el día de la consulta popular. Tal hecho llevaría a hacernos las siguientes preguntas:

- *La influencia de la propaganda política, ¿alterará de manera significativa la respuesta en uno u otro sentido?*

- *En caso de que sí influyera, ¿qué validez y confiabilidad tendría la consulta popular, incluso si la pregunta se hubiera formulado de manera correcta, de conformidad con los requisitos metodológicos y ortográficos, así como utilizando los vocablos apropiados?*

Dr. Raúl Rojas Soriano, profesor-investigador de la UNAM desde hace más de

50 años, y brigadista del Movimiento Estudiantil Mexicano de 1968. (Tomado de Raúl Rojas Soriano, “Confusa, profusa y difusa la pregunta que aprobó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (México), el 1 de octubre de 2020”, pp. 3-9).

Enseguida presento la portada del documento antes mencionado, y de la publicación que realicé en un medio nacional en el que di a conocer los planteamientos expuestos.

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

CONFUSA, PROFUSA Y DIFUSA LA PREGUNTA
PARA LA **CONSULTA POPULAR QUE APROBÓ**
LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA
NACIÓN (MÉXICO), **EL 1 DE OCTUBRE DE 2020**

Dr. Raúl Rojas Soriano



Disponble completo y sin costo en:
www.raulrojassoriano.com

Raúl Rojas Soriano, “Pregunta de la consulta: confusa, profusa y difusa”, periódico mexicano *La Jornada*, 17 de julio de 2021, Ciudad de México, México

PERIÓDICO

 **LaJornada**

Sábado 17 de julio de 2021

El Correo Ilustrado

**Pregunta de la consulta: confusa,
profusa y difusa**

De conformidad con la experiencia que he tenido en el campo de la investigación social, puedo afirmar categóricamente que la pregunta que aprobó la Suprema Corte de Justicia de la Nación es confusa, profusa y difusa. Por ello, la respuesta de la ciudadanía en la consulta popular del 1° de agosto de 2021 no proporcionará información válida ni confiable. Cabe destacar que estoy completamente de acuerdo con ese ejercicio democrático a fin de contar con un sustento legal para someter a juicio a los cinco ex presidentes que gobernaron el país de diciembre de 1988 a noviembre de 2018.

Expongo un análisis detallado sobre la pregunta aprobada por la SCJN en el artículo “Confusa, profusa y difusa la pregunta para la consulta popular que aprobó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (México), el 1° de octubre de 2020”, el cual se encuentra en el blog de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com). Comparto el enlace: <https://cutt.ly/UmZilef>

Raúl Rojas Soriano, doctor en Sociología, profesor-investigador de la UNAM desde 1969

4. Como ya mencioné, no es fácil hacerle preguntas a la realidad. Este planteamiento, en primera instancia, se relaciona con el proceso metodológico que implica realizar una consulta popular, y de obtener información válida y confiable.

Es importante considerar que tanto los objetivos de un proceso de consulta popular como su estrategia metodológica están enmarcados en una ideología política –entre otros factores– y, por tanto, necesariamente hay una orientación específica; por tanto, no es un proceso neutro.

Cabe señalar que no solamente me involucré en el análisis de las preguntas de los dos casos presentados en este capítulo, sino que las observaciones y críticas, resultado de tales análisis los divulgué en diversos medios, pues considero que es necesario asumir un verdadero compromiso social con la profesión y con la mayoría de la población y grupos sociales que la conforman y educarnos políticamente para asumir una postura activa y crítica como ciudadanos.

En cuanto al rigor de los procesos de obtención de información, sea en el marco de la investigación formal y/o de una práctica profesional, comento lo siguiente:

*Partimos de que no basta solo con lograr un conocimiento científico de los problemas, sino que se requiere llevar a cabo una práctica social debidamente sustentada para resolverlos; es decir, el investigador [o profesionista] debe buscar influir con los resultados de su trabajo en la transformación de los procesos e instituciones sociales [...]. La necesidad de utilizar los resultados de cualquier estudio para dirigir el proceso de construcción de planes y programas de acción seguramente está en la mente de la mayoría de los investigadores sociales que analizan problemas concretos ya sea en el ámbito académico o en el sector público. (Raúl Rojas Soriano, *Investigación social. Teoría y praxis*, p. 69).*

5. En el caso específico de la encuesta, conforme a mi experiencia y partiendo de los análisis que he presentado en los numerales anteriores, considero que dicha **técnica de investigación social no solo responde a una estrategia metodológica sino también a ciertos intereses de clase**; asimismo, es un instrumento que puede orientar el comportamiento de la población.

Por muy sencillo que parezca hacer preguntas a la realidad es un proceso complejo que debe sustentarse metodológicamente y que nos lleva a profundas discusiones filosóficas y epistemológicas.

Por ello es necesario mantener una revisión permanente durante todo el proceso de investigación, y en especial en la elaboración y aplicación de los instrumentos de recolección de datos. El descuido de este momento específico de la investigación nos puede llevar a construir instrumentos que no sean válidos ni confiables.

Comparto enseguida dos ejemplos en los que realicé diversas críticas por la conforma-

ción del instrumento en sí, y por la orientación tendenciosa de sus preguntas.

En 1994 la empresa Televisa aplicó una “Encuesta sobre telenovelas para niños” en escuelas particulares de la Ciudad de México, sin el permiso de los padres de los infantes. En ella se puede observar la ideología de esa televisora (y que en aquel entonces existía en la sociedad mexicana, pero que se aprovechaba para desarrollar y vender ciertos productos) a través de las opciones de respuesta, así como no incluir otras. Solamente presento tres de esas preguntas.

1. Creo que en las telenovelas:

- () Los hombres no deberían llorar, porque los hombres no lloran.
- () Los hombres tienen que demostrarle a las mujeres que ellos son superiores.
- () Los hombres deberían de llorar sin que esto los avergüence, porque ellos también sufren.

2. Lo más importante de las telenovelas es que:

- Me ayudan a conocer como es la vida de los adultos.
- Me ayudan a conocer lo que les pasa a los niños.

3. La programación que más me gusta es:

- Telenovelas.
- Policíacos.
- Caricaturas.
- Cómicos.
- Documentales.
- Musicales.

Retomo algunos análisis que realicé respecto a esta encuesta y que expuse en el libro *Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela...*:

En las preguntas 1 y 3, el orden de presentación de las opciones inducen la respuesta. En el caso de la primera pre-

gunta, se refuerza la ideología machista, pues las dos primeras opciones enfatizan el dominio del hombre sobre la mujer; tocante a la tercera pregunta, se prioriza aquellos programas que tienen mayor audiencia, como las telenovelas (indicador fundamental para medir el éxito económico de una empresa televisiva), ubicándose al final del listado los documentales y musicales. Esta manera de colocar las opciones es con el fin de inducir la respuesta, pues el encuestado centra por lo general su atención en la primera o primeras opciones de respuesta.

*La segunda pregunta, por su parte, busca reforzar el interés en las telenovelas para supuestamente conocer, a través de ellas, la problemática de la familia. Se da por un hecho real que las telenovelas son educativas, y no un **medio** para transmitir la ideología de los grupos dominantes (salvo sus honrosas excepciones).*

La ideología también se encuentra presente de otra manera: todas las pági-

*nas de la encuesta llevan el logotipo del consorcio, que es, para un significativo porcentaje de la población, un símbolo de éxito y de poder. Y para muchas personas, incluyendo a los niños, contestar una encuesta de Televisa significa que “se les toma en cuenta por tan **importante** empresa”. (Raúl Rojas Soriano, Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela..., op. cit., pp. 166-168).*

Un segundo ejemplo se refiere a los cuestionarios que suele aplicar el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval). Del “Examen General de Conocimientos y Habilidades para la Acreditación de Conocimientos Equivalentes al Bachillerato (Año 2009-3)”, retomo lo siguiente, y que nos lleva a indicar lo tendencioso en cuanto a la redacción de sus preguntas:

¿Estás de acuerdo en privatizar algunas empresas públicas para

mejorar el servicio que se presta en algunas instituciones del gobierno?

Como es fácil advertir, el modo como está redactada la cuestión induce la respuesta, además de que lleva a las personas a reflexionar sobre “la necesidad de privatizar empresas públicas” para, supuestamente, mejorar los servicios que proporcionan dichas empresas. Con esta pregunta se refuerza la vigencia del sistema capitalista que se sustenta en el modelo neoliberal, el cual ha generado más pobreza en todos los países donde se ha implantado, pese a que a principios de la década de los 80 del siglo XX los organismos financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial), en connivencia con los gobiernos, plantearon que dicho modelo permitiría abatir la miseria. Recuérdese que una exigencia que tales organismos impusieron a las naciones fue la venta

de las empresas públicas al sector privado. (Ibíd., pp. 168-169).

De acuerdo con el análisis que realicé en esa ocasión, a la pregunta anterior incluyo mi propuesta para mejorarla, en cuanto al cuestionamiento y opciones de respuesta:

Según tu experiencia, la privatización de empresas públicas que te proporcionaban los bienes y servicios que requería tu familia, ha sido:

Equivocada _____

Acertada _____

Otra (precise su respuesta)

Indica por qué (cualquiera que sea tu respuesta): _____

(Ibíd., p. 169).

Como parte de las reflexiones que he realizado en diversos momentos en cuanto al diseño de una encuesta rescato lo siguiente:

[...] la manera de preguntar, al igual que las opciones de respuesta y la forma de presentarlas si bien responde a ciertos objetivos que corresponden a la propuesta teórico-metodológica de la investigación, también busca tomar en cuenta intereses sociales del investigador y de la institución para la que trabaja. Por ende, reafirmo que la investigación es un proceso sociohistórico, ya que no se realiza en forma abstracta, sino en un ámbito sociocultural específico. (Ibíd., p. 170).

Cuando trabajé en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) como asesor, junto con un equipo de diversos profesionistas aplicamos, en enero de 1974, la “Encuesta Nacional de Actitudes de Derechohabientes” en la que, entre otras cuestiones, nos dimos cuenta de la importancia de algunos factores al momento de aplicar el instrumento. Comparto enseguida dos preguntas de esa encuesta:

LA PRÁCTICA SOCIOLÓGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Opiniones sobre las condiciones de trabajo del IMSS.

Cree usted que el médico del Seguro siempre informa al paciente la enfermedad que padece:

	Abs.	%
1) Si	2 834	48.1
2) No	2 498	42.4
3) No sabe	564	9.5
Total	5 896	100.0

Instituto Mexicano del Seguro Social, Departamento de Planeación y Programación de la Atención Médica.

El trato que reciben los derechohabientes por parte de las enfermeras es:

	Abs.	%
1) Amable	3 913	66.4
2) Descortés	1016	17.2
3) Indiferente	728	12.3
4) No sabe	239	4.1
TOTAL	5 896	100.0

Instituto Mexicano del Seguro Social, Departamento de Planeación y Programación de la Atención Médica.

Cabe señalar que en el diseño del instrumento no podemos dejar de lado que su elaboración y aplicación lo realizan seres humanos que viven en estos procesos la objetividad-subjetividad, la cual influye de manera positiva o negativa. Por lo anterior realizo los siguientes cuestionamientos:

- *¿Cómo afecta la objetividad del investigador el hecho de que éste participe activamente con la comunidad en el conocimiento y solución de sus problemas?*
- *¿Cómo se manifiesta la subjetividad del investigador en el proceso de conocimiento de la realidad?*
- *¿Qué controles debe tener el investigador para evitar que sus análisis carezcan de objetividad científica?, etcétera. (Raúl Rojas Soriano, Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela..., op. cit., pp. 161-162).*

Además de la subjetividad del investigador al aplicar el instrumento debemos considerar la propia subjetividad de quien responde una encuesta o cuestionario, sin olvidar que es muy importante el lugar en donde apliquemos el instrumento pues, en el caso de la “Encuesta Nacional de Actitudes de Derechohabientes”, la gente nos contestaba la encuesta en los hospitales en donde trabajaban los médicos y enfermeras sobre los que preguntábamos respecto al servicio que brindaban.

La misma práctica en la investigación, así como mi práctica sociológica me han mostrado las dificultades, pero también los caminos para hacerle preguntas a la realidad, que no debemos olvidar, *es dialéctica*, inmersa en un contexto sociohistórico y objetivo-subjetiva.

XI. La importancia de la investigación-acción en movimientos sociales

1. Mi práctica sociológica está íntimamente ligada con la investigación, sobre todo con la investigación-acción. El concepto sobre el cual oriento mi trabajo es el siguiente:

La metodología de investigación-acción es el método de investigación a través del cual se conocen de una manera más amplia y profunda los problemas presentes en determinada comunidad o grupo social a fin de influir en su solución. En este proceso de conocimiento y de cam-

bio están presentes los miembros de una comunidad con los que el investigador interactúa en forma permanente y directa, ya que éste se vincula de manera integral al grupo social con el que comparte sus problemas y necesidades, analizando y discutiendo con sus miembros las dificultades o problemas existentes, las prioridades y las estrategias a seguir.

*Este tipo de investigación implica una ideología comprometida con el cambio social a fin de mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la clase trabajadora. El lema en que se apoya la investigación-acción es el de conocer científicamente la realidad (a través de la investigación) a fin de transformarla (mediante la práctica social). (Raúl Rojas Soriano, *Investigación social. Teoría y praxis*, p. 155).*

La investigación-acción la he desarrollado en cinco niveles de la realidad, que son los siguientes:

- 1) Una sociedad específica (la población rural de varias localidades morelenses) en su relación con el Estado mexicano, en 1973.
- 2) Una institución educativa como es la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Otro caso de investigación-acción en una institución gubernamental (a partir de un movimiento académico-político contra la evaluación de Conacyt, México, en 2019).
- 3) Una experiencia en un aula de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
- 4) Un experimento con dieta vegana utilizando mi propio organismo y realizando un ejercicio físico e intelectual intenso y prolongado.
- 5) Rescate de los aspectos humanos en una comunidad virtual en la red social Facebook. (Raúl Rojas Soriano, *Investigación y evaluación institucional en México. El caso del Conacyt. Experiencias y reflexiones*, p. 81).

En el presente capítulo relato algunas experiencias relacionadas con la práctica social, porque la sociología no debe concebirse fuera de la realidad espacio-temporal.

Las decisiones de ciertos grupos en el poder sobre los problemas políticos, económicos y sociales deben ser cuestionadas si atentan contra la libertad y los derechos básicos de la mayoría de la población. ¿Por qué mi orientación en la práctica sociológica ha sido de esta manera? Porque desde 1968 cambié el rumbo de mi proyecto de vida al participar como brigadista del movimiento estudiantil mexicano de 1968.

Los motivos por los que me involucré en dicho movimiento los relato en el siguiente numeral.

2. Debió pasar mucho tiempo antes de escribir cómo fue la experiencia que marcó el rumbo de mi vida; recordar ciertos hechos provocaba muchos sentimientos dolorosos, aunque también de satisfacción. Además, “Para que la gente se decida a escribir acerca de un movi-

miento social, durante o después de este, o a participar en él, tiene que haber ciertos «intereses, aspiraciones e ideales» que conduzcan a la motivación, al deseo de llevar a cabo determinadas acciones, en consonancia con el contexto sociohistórico de los escritores y/o protagonistas”. (Raúl Rojas Soriano, *Memorias de un brigadista del Movimiento Estudiantil Mexicano de 1968*, p.18).

Algunas de las razones por las que me involucré en el movimiento estudiantil mexicano de 1968 son las siguientes:

A través de los periódicos me enteré de la brutal fuerza con la que había procedido el gobierno para reprimir a los estudiantes los días 22 y 26 de julio. También supe de la entrada del Ejército a las preparatorias 1, 2, 3 y 5 de la UNAM (institución donde yo cursaba el tercer año de la carrera de Sociología), y a la escuela vocacional 5 del Instituto Politécnico Nacional la madrugada del 30 de julio de 1968. Estos hechos, junto con mi his-

toria familiar, me llevaron a asumir una posición: era necesario participar en la defensa de nuestra universidad pública. (Ibíd., p.25).

3. En el libro *Memorias de un brigadista del Movimiento Estudiantil Mexicano de 1968* relato mi experiencia en dicho movimiento en donde rescato los aspectos humanos vividos en esos difíciles momentos, y que le han dado sentido a mi práctica sociológica y a todos los aspectos de mi existencia.

Recién iniciaba mi práctica sociológica, y todavía con la experiencia de mi participación en el movimiento del 68, siendo empleado del departamento de estadística, ubicado en la Rectoría de la UNAM, en octubre de 1972, propuse una asamblea con todas las personas del departamento para decidir qué hacer, ya que todas las escuelas e institutos se encontraban en una huelga solidaria con el que posteriormente sería el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM.

Dicha huelga era para exigir a las autoridades la firma del Contrato Colectivo de Trabajo y la creación del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM), que después se convirtió en STUNAM. Se votó por irnos a huelga y ahí duramos más de 18 días haciendo guardia día y noche hasta que se logró el propósito. En otras palabras, *tomamos* la torre de Rectoría.

Después de diez años renuncié a dicho sindicato dado que nunca entregaban los informes de la distribución de recursos. Una cosa es el sindicalismo como proceso sociohistórico, que permite una posibilidad de mejorar las condiciones de vida de la población trabajadora, y otra, de cómo caen los sindicatos en manos de personas inadecuadas que impiden hacer mejoras y se encuentran años y años en el poder.

4. En 1972 mi práctica, académica, sociopolítica y de investigación estaban ya vinculadas, como hasta el día de hoy. Cuando participé, en 1973, en algunos movimientos campesinos en Morelos, México, me apoyé a través de la me-

todoología de investigación-acción con dos hipótesis que surgieron en dichos movimientos. Las hipótesis que han orientado la investigación-acción en los movimientos sociales que he dirigido son las siguientes:

- 1) *En la medida en que un movimiento popular trascienda el ámbito local y se difunda a escala nacional habrá, bajo ciertas coyunturas políticas, mayor probabilidad de que se atiendan las demandas y se evite la represión.*

- 2) *Un movimiento popular que cuente con el apoyo de diversas organizaciones y sectores de la población podrá aumentar la presión hacia el sistema sociopolítico a fin de lograr satisfacer las demandas de la población, todo ello bajo determinadas circunstancias políticas. (Raúl Rojas Soriano, *Teoría e investigación militante*, p. 80).*

De distintas formas las dos hipótesis anteriores me han sido de gran utilidad en otros movimientos sociales y académicos, considerando, claro, el contexto sociohistórico en cada uno. En los siguientes numerales expongo parte de la experiencia de algunos de esos movimientos.

5. El primer movimiento campesino se inició el 6 de febrero de 1973, y fue para dotar de agua potable a decenas de comunidades del estado de Morelos.



Cabe destacar que en este movimiento participaron, por vez primera en la historia de los movimientos sociales de México, cientos de niñas y niños que, junto con un grupo importante de mujeres, cuestionaron al gobernador del estado de Morelos y al subsecretario de Recursos Hidráulicos del gobierno federal por la falta de agua potable en sus comunidades. Esto sucedió el 12 de marzo de 1973, entre las 4 y las 6 de la tarde, en el poblado de Chiconcuac, Morelos. (Véase el semanario *La Extra*, 18 de marzo de 1973, p. 8).



LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Rivera Crespo, Perdió los Estribos



LA EXTRA

LAS NOTICIAS DEL ÚLTIMO MINUTO

Director General: Jorge Luis Herrera Ciudad: Oaxaca

AÑO X MEXICO, DOMINGO 18 DE MARZO DE 1973

Con Insultos, Contesto el Pedimento del Pueblo

El gobernador del estado ingeniero Felipe Rivera Crespo perdió la paciencia y equivocó lamentablemente su papel de primer mandatario en la visita que hizo el pasado lunes al pueblo poblado de Chiconcuac Morelos.

Esperando a lo largo de la calle principal por unos cinco mil personas provenientes de los pueblos de Tecacalita, Tepetzingo, Tezcuac, Atlacholaya, Chiconcuac, el ingeniero Felipe Rivera Crespo se encontró, de pronto, ante un panorama no experimentado antes en giras similares.

Una multitud compuesta de hombres, mujeres y niños, en vez de los acostumbrados gritos de "¡Júbilo!" muy entrenados en estas menesteres, portaban pancartas con estas leyendas: "SEÑOR GOBERNADOR: ECI GIMOS HECHOS, NO PALABRAS", "TENEMOS SED SEÑOR GOBERNADOR", "ESTAMOS UNIDOS Y DISPUESTOS A TODO".

"¿Por qué esta conducta de miles de personas hacia la máxima autoridad del Estado?". La respuesta la encontramos en un grave problema que las poblaciones antes mencionadas vienen padeciendo: el suministro de agua.

Y a esto fue el gobernador a tratar de calmar los ánimos alterados de miles de ciudadanos afectados por la escasez de agua. Los gritos estentórios de "que

remos agua, señor Gobernador" y la ausencia de vivas y aplausos de parte de sus gobernados, irritó sobremanera a don Felipe Rivera Crespo.

Como ya era incontrolable el griterío de la multitud, el gobernador, casi irracundo, conminó a la multitud a que se callara. Un buen número de personas mayores de edad obedeció el llamado del gobernador. Sin embargo, los jóvenes, la chiquillería, elevaba de tono los gritos, las demandas. "¡QUEREMOS AGUA, SEÑOR GOBERNADOR!".

El ingeniero Felipe Rivera Crespo se aproximó al joven AGUSTIN SAUCEDO AVALOS y, perdiendo la compostura de un hombre maduro frente a un menor, con gesto de enrage y provocando la risa de quienes se encontraban próximos, le dijo: "tú eres quien organizó esto, ¿verdad?. Pues arregla el problema....¡bábase (o algo más fuerte)!. La gritería siguió: "¡queremos agua, señor gobernador...!".

El problema de la escasez de agua que están sufriendo los habitantes de los poblados de Tecacalita, Tepetzingo, Tezcuac, Chiconcuac y Atlacholaya se ha agudizado a últimas fechas debido a que a lo largo de la línea de conducción, el gobierno ha autorizado trece tomas de agua que han sido aprovechadas por magnates y utilizadas para albercas y otros usos no indispensables.



AQUÍ FUE donde el gobernador de Morelos perdió la compostura. Los jóvenes no cesaban de gritar "¡queremos agua, señor gobernador!". En actitud insolente casi a gritos le dijo que él resolviera el problema... se dirigió al joven AGUSTIN SAUCEDO AVALOS y las griterías rean más fuertemente.

Días antes fui con las autoridades de los pueblos a todas las escuelas primarias y secundarias para hablar con los directivos, con el fin de que los padres de familia participaran en la protesta en contra de la falta de agua en las comunidades.



Lo que sucedió en aquella manifestación fue algo *inédito* dado el contexto en el que estábamos en los años 70, cientos de niños salieron a las calles para protestar contra el gobernador

LA PRÁCTICA SOCIOLÓGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

y le hicieron perder los estribos, contestó con insultos. Las mujeres encabezaron la manifestación, en un país en el que dominaba el machismo, como sigue dominando todavía hoy. Les decía a las mujeres que ellas también tenían derecho a participar en las asambleas y poco a poco se generó conciencia en los campesinos para que fueran todos, hombres y mujeres a las asambleas comunitarias.



El 15 de abril de ese año se firmó un convenio entre el gobierno de ese estado y las autoridades de las comunidades afectadas para ampliar la red de agua potable, que se hizo realidad un año después. En este movimiento

se recibió el apoyo del obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo, uno de los pioneros en América Latina de la Teología de la Liberación.



6. En abril de 1973 dirigí, a petición de los pobladores del municipio de Emiliano Zapata, Morelos, un movimiento para evitar la imposición de un candidato por el partido oficial (Partido Revolucionario Institucional, PRI) a esa presidencia municipal. Dicho movimiento repercutió en todo el estado y culminó con la toma de cinco alcaldías. (Véase el periódico *Últimas Noticias de Excelsior*, 1 de junio de 1973, p. 1).

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Inventos de un Mexicano
Contra Esmog,
Aeropirateria y
Analabelismo

- ★ **Vende a Japón**
- ★ **"Telefonosión"**
- ★ **Se Emplean Superaparatos**

Por ROBERTO MAYER

Es, sin duda alguna, la contaminación ambiental el problema que "podría" ser resuelto con tecnología mexicana, con inventos mexicanos. Hasta con que los autos eléctricos, los aparatos de limpieza y aspiración a ultrasonido y el "Telefonosión" (el teléfono de ondas de radio) ya se han inventado en México. El "Telefonosión" ya se ha vendido a Japón.



EL INGENIERO Otilio Ponce "Telefonosión" de México, con el que, "en las autorizadas oficinas de desarrollo" ya se ha vendido "por televisión" el invento mexicano de ondas de radio.

TOMANEN Morelos 5 Alcañalías

en Repudio a Priistas



SIGNOS VERNACULOS, el semanario de la Universidad de Chile, publica un artículo de Adolfo Echandi, ministro las órdenes del doctor austríaco Walter Thaur y se un camion enviado para operar con gas a los estudios durante la Semana de la Paz en Chile, vive en Chile. (AP)

Por ALFREDO DIENRA
 corresponsal de la EXTRA

EMILIANO ZAPATA, Morf., 10, de junio. Para evitar que tomaran posesión de sus cargos, los priistas se apoderaron esta mañana de cinco Palacios de Gobierno y manifestaron

PHOTO BY LA PANDA GASTON DE

Últimas Noticias
 SEGUNDA EDICION EXCELSIOR SEGUNDA EDICION

RESTAURANTE BAR
Bonparte
 LONDRES 17
 Tel. 6-23-20-66
 Condo. 17
 Atendido por Amable Alberto

DIENSTAGE GEBRÜDER
 JULIO SCHREIBER GARCIA
 AÑO XXXVIII—TOMO III

MEXICO, D. F.—VIERNES 10, DE JUNIO DE 1973

*Para esas fechas la inconformidad contra la imposición de candidatos priistas se hace manifiesta en 16 municipios de la entidad. Varios grupos de los mismos acuden a nosotros para apoyarnos y recibir, a la vez, orientación y apoyo a fin de organizar mejor sus movimientos. Esta situación trasciende nuevamente a nivel nacional y en la Ciudad de México, capital de la República el periódico **Últimas Noticias de Excélsior** en su segunda edición del primero de junio de 1973 publicó en primera plana y a ocho columnas la noticia: "TOMAN EN MORELOS CINCO ALCALDÍAS". (Raúl Rojas Soriano, *Teoría e investigación militante*, p. 81).*

El Congreso Local anuló la victoria electoral de 4 de los 32 ayuntamientos del estado y designó en su lugar concejos municipales. En todos los casos los triunfos anulados afectaron al PRI y beneficiaron a candidatos independientes... El Lic. Raúl Rojas Soriano, que fue presidente del comité electoral del grupo

*independiente al que se le reconoció el triunfo, dijo a **Excélsior** que las violaciones en las casillas electorales fueron ‘demasiado descaradas’ pues se rompieron sellos, candados y fajillas”. (Ibid, p.83).*

Cabe mencionar que el 25 de abril de 1973, en el Palacio de Gobierno en Cuernavaca, Morelos, en una reunión con el comité de lucha, “el gobernador de Morelos [Felipe Rivera Crespo] se dedicó, junto con el secretario de gobierno, a acusar de ‘agitador subversivo’ al profesor universitario Raúl Rojas que tiene la culpa de este motín” (revista *Punto Crítico*, núm. 16, abril de 1973, pp. 35-36). Enseguida comparto un párrafo de ese artículo:

*[...] El gobernador, ante tan alegre cuadro no tardaría en mandar llamar una comisión “de los que protestan” para resolver el problema. **Primero se dedicó junto con el secretario de gobierno a acusar de «agitador subversivo» al profesor universitario Raúl Rojas «que***

tiene la culpa de este motín». Pero los demás miembros de la comisión se ocuparon de desmentir los ataques, ya que «el profesor es vecino de Tetecalita que está en el municipio y además entró al movimiento ya iniciado y además el movimiento sigue con él o sin él». (Revista Punto Crítico, núm. 16, abril de 1973).

EMILIANO ZAPATA

Imposición priista

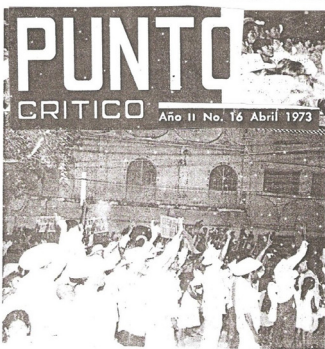
"Emiliano Zapata se levanta otra vez a la lucha por la libertad por que tiene decisión para luchar y unidad para vencer" leotardas pintadas que postaban alrededor de mil vecinos del municipio de Emiliano Zapata, Morelos, al hacer una parada en el zócalo de Cuernavaca en espera de ser recibidos por el gobernador Lic. Felipe Rivera Crespo.

Otra vez, las consabidas artimañas y triquiñuelas ejecutadas por el PRI en las elecciones municipales —que por cierto ya no engañan a nadie— fueron la causa por la que todo un municipio protestara ante la máxima autoridad estatal.

Todo comenzó porque el partido oficial, acorde con "las buenas costumbres" de la política mexicana, quiso imponer, contra los deseos de la mayoría, a candidatos para presidente municipal, regidor de hacienda y síndico procurador. Pero el 30 de marzo se organizó una asamblea popular y se decidió ir a protestar ante el gobernador para el lunes 2 de abril. Ese mismo día el gobernador, ante más de 770 personas prometió asistir a la elección de los candidatos independientes que se llevaría a cabo en Emiliano Zapata.

El 4 de abril ante la ausencia del gobernador, el pueblo decidió llevar a cabo la elección de la planilla independiente y más de 2,000 habitantes decidieron nombrar en "asamblea democrática y popular" a los Sres. Guillermo Esquivel y Aurelio Hernández como propietarios y suplente para el cargo de presidente municipal; Gabriel Palanca y Anselmo Flores, para regidor de Hacienda y Antonio Valtzera y Fernando Soriano para síndico procurador.

El día 11 de abril ante la insistencia del PRI por imponer candidatos se llevaría a cabo un mitin donde se decidiría continuar el movimiento. Para el día siguiente, ante la importancia que cobraba la movilización independiente de las masas, el gobernador se vería obligado ante más



de 5 mil habitantes del municipio de Emiliano Zapata a afirmar que "el gobierno del Edo. respetaría y haría respetar la voluntad de las mayorías".

Ante la "libertina demagogia" en puesta por el gobierno se decidió salir de Palacio "para esperar al gobernador, al fin y al cabo es a él a quien queremos ver".

Y a la misma hora, a las 12:30 del día, momento en que los campesinos salían de palacio, el gobierno del Estado ofrecía "para deleite del pueblo de Morelos" una audición musical con una banda de música de la Universidad de Morelos, E.U. y la protesta se vería acompañada de música para hacer más agradable la espera del pueblo.

Música y música se combinaron en un zócalo que día con día revive los días de lucha del "jefe de Zapata".

El gobernador, ante tan alegre cuadro no tardaría en mandar llamar una comisión "de los que protestan" para resolver el problema. Primero se dedicó junto con el Srío, de gobierno a acusar de "agitador subversivo" al profesor universitario Raúl Rojas "que tiene la culpa de este motín". Pero los demás miembros de la comisión se ocuparon de desmentir los ataques, ya que "el profesor es vecino de Tetecalita que está en el municipio y además entró al movimiento ya iniciado y además el movimiento sigue con él o sin él". Ante eso el gobernador se vio obligado a ratificar su promesa afirmando que "el congreso respetará la decisión popular". ●

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Lo anterior fue porque desde días antes había expresado en un diario que ante la arbitrariedad de la imposición de presidentes municipales en Morelos tomaría por la fuerza, junto con gente de diversos pueblos el palacio municipal.

EL DIARIO

Matutino de Cuernavaca

AÑO UNO — NÚMERO 24

Cuernavaca, Mor., Viernes 6 de Abril de 1973

Director General: Francisco Melillo B.

Más de trececientos de Tlanaco al ser de repartieron lotes de cuatrocientos metros a varias familias que en el Hambro, majadas y algunas bajo el señalamiento de niños vivos desde antes. Llegado familia. Echeverría y otros. En un a la impre- paracaidista "profesio- miento pasado entre de Bravo, así como Agril- ción mil metros cuadro. no y Epifanio Beñer, en cuanto terreno ex la- dadas del funcionamiento que los llevamos abt. "Villa de las Flores". En un acto de apoyo. La muerte carece de ubicado en el municipio plación revolucionaria". (Pasa a la página 4)

¡EMILIANO ZAPATA EN PUGNA!

"Tomaremos por la Fuerza el Palacio Municipal", Dijo Rojas
 "Si Toman el Palacio, se Pondrán al Margen de la Ley", Dijo el Capitán Galindo

Guardacostas Ingleses Para el Uso de la Armada de México

Por ALFREDO IBARRA Procurador. Ante una asamblea con El Lic. Raúl Rojas Regalado. Algunos de nuestras aten- del municipio de Emil. Cuernavaca, fueron la plaza del PRL, me- dación como candidato. efecto el supuesto que los independientes al tomaron esta decisión, sitio como candidato a



Con el movimiento social que encabecé en el municipio de Emiliano Zapata, se consiguió evitar la imposición del candidato del partido oficial. En dicha movilización ciudadana se recibió el apoyo del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM), que después se convertiría en el STUNAM.

7. De junio a julio de 1973 encabecé el tercer movimiento en el estado de Morelos dirigido a evitar la contaminación originada por las empresas de las fuentes de donde se surtían de agua potable varios municipios del estado de Morelos. Dicha contaminación era propiciada por el Centro Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC).

Después de varios mítines de los lugareños en la Plaza de Armas de Cuernavaca, frente al Palacio de Gobierno de esa entidad, se consiguió que las autoridades y los industriales hicieran la limpieza de la zona donde se ubican las fuentes de agua, y que instalaran un aparato para su purificación.

En estos dos últimos movimientos se recibió el apoyo del ingeniero Heberto Castillo,

destacado líder del personal académico durante el Movimiento Estudiantil de 1968 y figura emblemática de las luchas populares en México.

Estos tres movimientos (el de este numeral y de los dos anteriores) se detallan en mi libro *Teoría e investigación militante*, que no solamente es el primero y relacionado con la investigación-acción, sino que **refuerza la idea de que es necesaria la transformación social, cuestión que aplico en mi práctica sociológica.**

Cabe referir que los tres movimientos mencionados, si bien tienen, por antonomasia, un contenido político, pueden dividirse para fines de análisis de la participación ciudadana en tres tipos de movimientos:

- a) **El primero**, relacionado con el agua potable, puede considerarse como **un movimiento social** (aunque, vale la pena reiterar, los tres movimientos descritos son, *per se*, sociales y, a la vez, políticos).
- b) **El segundo**, dirigido a evitar la imposición del candidato del partido

oficial (Partido Revolucionario Institucional, PRI) a las presidencias municipales de Morelos, se sitúa dentro de la **esfera fundamentalmente política**.

- c) **El tercer movimiento**, para exigir el saneamiento de las fuentes por parte de las empresas del CIVAC, afectó la situación financiera de éstas al exigírseles la limpieza de la zona donde se ubicaban las fuentes de agua, y que colocaran un aparato para la purificación del líquido. Se considera, por tanto, **un movimiento que afectó los intereses económicos del sector empresarial del estado de Morelos**.

Esta división de los tres movimientos se hace para mostrar que el poder del Estado difiere si se trata de un **movimiento social-social** (valga la expresión, referido al **primer movimiento**). Aquí, hay una mayor tolerancia por dicho poder pues no se trastocan los intereses fundamentales de los grupos hegemónicos.

El **segundo movimiento** es de **carácter social-político**; en éste (referido a evitar la imposición del partido oficial), se reduce la tolerancia del poder del Estado hacia las expresiones de inconformidad; se deja sentir con más fuerza la capacidad represora, sutil o abierta, del Estado.

El **tercer movimiento**, que afectó los intereses económicos de los industriales del Valle de Cuernavaca, podemos caracterizarlo como un **movimiento social-económico**. Cuando se afectan los intereses de la iniciativa privada, las fuerzas del Estado se ponen en acto, y pueden, bajo la presión popular (como fue el caso mencionado) permitir ciertas concesiones. Después, o simultáneamente, cuando se mantiene la lucha popular, se deja sentir todo el peso del Estado: intimidación o represión hacia los participantes y sus líderes, entre otras acciones del aparato estatal.

8. También en 1985 dirigí un movimiento para evitar un fraude a los campesinos morelenses por parte de funcionarios de la Secretaría de la

Reforma Agraria, en el que estaba involucrado el presidente de la Cámara de Senadores que era representante del estado de Morelos. Se evitó el ilícito. Este movimiento recibió las recomendaciones del doctor Pablo González Casanova (exrector de la UNAM) para alcanzar los objetivos previstos. Igualmente, la lucha campesina contó con el apoyo del hijo del general Emiliano Zapata, Mateo Zapata, Presidente Estatal del Movimiento Nacional “Plan de Ayala”.

La experiencia completa la expuse en el Primer Congreso Nacional “La práctica sociológica”, que organicé cuando fui presidente del Colegio de Sociólogos de México, en la Ciudad de México, del 17 al 19 de octubre de 1985. Este movimiento y los otros mencionados en este capítulo se encuentran en mi libro *Teoría e investigación militante*, que puede descargarse completo y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com), y de mi perfil de Academia.edu.

Los movimientos sociales que he compartido en este capítulo, y que forman parte de mi experiencia sociopolítica han sido de gran

utilidad en el desarrollo de la investigación-acción que he realizado durante décadas. Si bien los procesos de investigación nos ayudan a analizar diversos problemas, considero necesario involucrarnos más con los diversos grupos sociales para que en conjunto se elaboren estrategias de acción en busca de cambios en pos de la justicia social. Esto es lo que caracteriza mi práctica sociológica.

XII. Mi experiencia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

1. No puedo negar la importancia que ha tenido en mi vida la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y, sobre todo, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Ahí me formé como sociólogo y comencé mi trayectoria como profesor e investigador. Diversas reflexiones sobre mi experiencia en la Máxima Casa de Estudios de México las he expuesto en el libro *La democratización de la UNAM*.



En este capítulo retomo algunas experiencias que particularmente han sido significativas para mi práctica sociológica. Los motivos los expreso en cada numeral.

2. A pesar de que la UNAM suele distinguirse como una universidad con diversidad de corrientes de pensamiento, esto podría ser cierto a nivel de las aulas. En la cúpula, es decir, cuando se trata de los puestos directivos más altos nos encontramos con decisiones autorita-

rias que se alejan del beneficio de la comunidad académica.

De este modo en las relaciones de poder dentro de la Universidad Nacional prevalece la corriente del *positivismo* (o positivista como también se le conoce) y su concepción conservadora expresada, por ejemplo, por su fundador, Augusto Comte (1798-1857):

El carácter fundamental de la filosofía positiva consiste [dice Comte] en considerar todos los fenómenos como sujetos a leyes naturales invariables, cuyo descubrimiento preciso y la posterior reducción al menor número posible constituyen la finalidad de nuestros esfuerzos. Consideramos como absolutamente inaccesible y vacío de sentido la búsqueda de lo que llaman causas, sean éstas primeras o finales [...]. Todos sabemos que en las explicaciones positivas, incluso en las más perfectas, no tenemos la más mínima pretensión de exponer cuáles sean las causas generadoras de los fenómenos.

(Augusto Comte, *Curso de filosofía positiva*, p. 43).

También podemos considerar la concepción de quien consolidó la corriente del positivismo, Emilio Durkheim (1858-1917):

Nuestro método nada tiene de revolucionario. Y aún cabe afirmar que, en cierto sentido, es esencialmente conservador, pues supone que los hechos sociales son cosas cuya naturaleza, aunque flexible y maleable, de todos modos no puede modificarse a voluntad. (Emilio Durkheim, *Las reglas del método sociológico*, pp. 8-9).

La sociología [dice Durkheim], no será individualista, ni comunista ni socialista, en el sentido que se atribuye corrientemente a estas palabras. Por principio, ignorará estas teorías a las que no podrá reconocer valor científico, pues tienden directamente, no a expresar los hechos, sino a reformarlos. (*Ibíd.*, p. 152).

De manera específica, y **en desacuerdo** con tal visión, **mi práctica sociológica busca la transformación de la realidad y la justicia social**. Por eso, cada una de mis acciones y participaciones tienen ese fin.

En los siguientes numerales comparto algunas experiencias que enriquecieron mi práctica sociológica con los objetivos antes mencionados.

3. En agosto de 1983 fui nombrado director del Centro de Estudios del Desarrollo (CED) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, el cual **a los tres meses transformé en el Centro de Estudios Sociológicos (CES)**. Del plan de trabajo que elaboré en ese entonces recuperé los objetivos que propuse para el centro en ese documento:

Es propósito del CES que la investigación que realizan sus miembros esté acorde con los intereses de la clase proletaria a fin de que los estudios sociológicos sirvan de base para orientar el cambio social

en las distintas esferas de la sociedad. El Centro pretende también en forma cada vez más amplia y permanente, incidir en los procesos de formación y actualización de profesionistas, investigadores y profesores, a fin de que los estudios sociológicos sirvan de base para orientar el cambio social en las distintas esferas de la sociedad.

El Centro pretende también, en forma cada vez más amplia y permanente, incidir en los procesos de formación y actualización de profesionistas, investigadores y profesores, a fin de preparar estudiosos de la realidad social con un enfoque crítico de los fenómenos sociales que redunde en beneficio de la clase mayoritaria de nuestra sociedad. (Raúl Rojas Soriano, “Plan de trabajo para el Centro de Estudios Sociológicos, 1983-1984”).

Algunas acciones que realicé en mi gestión como director del Centro de Estudios So-

ciológicos las expuse en la entrevista que me realizó la *Gaceta Informativa de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*, intitulada “Se impulsará la investigación en áreas específicas de la sociología: Rojas Soriano”, que presento enseguida. Al final comparto la entrevista original:

El profesor Rojas Soriano señaló que debido al crecimiento de las actividades docentes, de investigación y extensión universitaria que ha experimentado en los últimos años nuestra Facultad, surge la necesidad de reorganizar las actividades del Centro de Estudios del Desarrollo.

Y para dar inicio a este proceso de cambio, el doctor Raúl Rojas Soriano dio a conocer una propuesta de actividades, a fin de que el Centro pueda desarrollar sus proyectos de investigación que servirán para fortalecer la docencia y diversas tareas de extensión universitaria.

Primeramente, dijo, se establecerá una relación más estrecha con las di-

versas instancias de la Facultad, especialmente con el Departamento de Sociología, la Formación Básica Común, la División de Estudios de Posgrado y la Coordinación de Planeación Académica.

Posteriormente, se revisará cada uno de los proyectos de los profesores adscritos al CED a fin de determinar su ubicación dentro del marco docencia-investigación que se establezca con el Departamento de Sociología y con otras instancias que organizan la docencia en la Facultad.

También manifestó que se impulsará la investigación en áreas específicas de la Sociología, a fin de apoyar los programas de estudio del Departamento de Sociología, la Formación Básica Común y de la División de Estudios de Posgrado.

Se apoyarán las publicaciones del Centro con el objeto de que los profesores adscritos puedan difundir sus trabajos de investigación en forma oportuna y adecuada.

De igual forma, se considerará la organización de cursos de actualización sobre temas que fomenten parte de los proyectos de investigación de los profesores del CED y que sean de interés para los miembros de la comunidad universitaria y de otras instituciones.

Por último, destacó la importancia que tiene la formación de investigadores en áreas específicas, para lo cual dijo, se invitarán a los alumnos interesados en realizar su Servicio Social a que se incorporen a los proyectos de investigación que se realizan en el Centro.

El profesor Raúl Rojas Soriano concluyó: «Tratar de conjuntar estos intereses es un tanto difícil, pero en un marco de libertad como el que se ha desarrollado en el Centro y en la misma Facultad y Universidad, puede haber la posibilidad de llegar a establecer un plan de trabajo que vincule los distintos proyectos individuales en un proyecto general del Centro, y en esta medida los profesores se senti-

rán satisfechos de pertenecer al CED»”. (“Se impulsará la investigación en áreas específicas de la Sociología: Rojas Soriano”, *Gaceta Informativa de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*, año 3, número 54, UNAM, 31 de agosto de 1983, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, México).



LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

POLITICA Y CIENCIAS SOCIALES, Año 3, Núm. 54, 31 de Agosto de 1983.

"El Centro no lo forma el secretario académico ni el coordinador, sino el trabajo conjunto de todos sus miembros lo que implica que cada uno de nosotros asuma sus responsabilidades y así obtener del Centro, de la Facultad y Universidad todo aquello que nos permita desarrollarnos como profesionistas a fin de que redunde un beneficio de nuestra comunidad académica", indicó.

El profesor Rojas Soriano señaló que debido al crecimiento de las actividades docentes, de investigación y extensión universitaria que ha experimentado en los últimos años nuestra Facultad, surge la necesidad de reorganizar las actividades del Centro de Estudios del Desarrollo.

Y para dar inicio a este proceso de cambio, el doctor Raúl Rojas dio a conocer una propuesta de actividades, a fin de que el Centro pueda desarrollar sus proyectos de investigación que servirán para fortalecer la docencia y diversas tareas de extensión universitaria.

Primeramente, dijo, se establecerá una relación más estrecha con las diversas instancias de la Facultad, especialmente con el Departamento de Sociología, la Formación Básica Común, la División de Estudios de Posgrado y la Coordinación de Planeación Académica.

Posteriormente, se revisará cada uno de los proyectos de los profesores adscritos al CED a fin de determinar su ubicación dentro del marco docencia-investigación que se establezca con el Departamento de Sociología y con otras instancias que organizan la docencia en la Facultad.

También, manifestó que se impulsará la investigación en áreas específicas de la Sociología, a fin de apoyar los programas de estudio del Departamento de sociología, la Formación Básica Co-



El CED impulsará la incorporación de alumnos a los proyectos de investigación: Raúl Rojas Soriano.

mún y de la División de Estudios de Posgrado.

Se apoyarán las publicaciones del Centro, con el objeto de que los profesores adscritos puedan difundir sus trabajos de investigación en forma oportuna y adecuada.

De igual forma, se considerará la organización de cursos de actualización sobre temas que formen parte de los proyectos de investigación de los profesores del CED y que sean de interés para los miembros de la comunidad universitaria y de otras instituciones.

Por último destacó la importancia que tiene la formación de investigadores en áreas específicas, para lo cual dijo, se invitarán a los alumnos interesados en realizar su Servicio Social a que se incorporen a los proyectos de investigación que se realizan en el Centro.

El profesor Raúl Rojas Soriano, concluyó: "tratar de conjuntar estos intereses es un tanto difícil, pero en un marco de libertad como el que se ha desarrollado en el Centro y en la misma

Facultad y Universidad, puede haber la posibilidad de llegar a establecer un plan de trabajo que vincule los distintos proyectos individuales en un Proyecto general del Centro, y en esta medida los profesores se sentirán satisfechos de pertenecer al CED".

El doctor Rojas Soriano fue Jefe del Departamento de Sociología y miembro de la Comisión Dictaminadora del Personal Académico de esa especialidad. Ha impartido Cursos y Conferencias en diversas universidades, instituciones y asociaciones de profesionales del país. Ha publicado:

Guía para realizar investigaciones sociales, El proceso de la investigación científica, Capitalismo y enfermedad, Métodos para la investigación social y Sociología médica (en imprenta). Actualmente es Profesor Titular "A" definitivo en el área de metodología de la investigación y coordinador de los cursos de actualización sobre Sociología Médica que se imparten en la División de Estudios de Posgrado de la FCPyS.

Como puede observarse, la finalidad de la transformación del Centro de Estudios Sociológicos fue para *darle mayor fuerza a la Sociología como profesión*, a través de una serie de líneas de investigación orientadas al estudio de diversas problemáticas de poblaciones más desfavorecidas para la propuesta de soluciones que mejoren su calidad de vida y trabajo.

La capacitación docente y profesional fue un aspecto importante tanto para el fortalecimiento de la Sociología como para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en las aulas.

Dicha capacitación se esperaba que incidiera de manera muy precisa en la formación de los estudiantes para promover un perfil preocupado por la justicia y la consciencia social, y de la transformación de la realidad. Sobre todo, la intención principal era que esa formación fuera como la plantea Paulo Freire:


El trabajo que transforma no siempre dignifica a hombres y mujeres. Solo el

trabajo libre nos da valor. Solo el trabajo con el que contribuimos a la creación de una sociedad justa, sin explotadores ni explotados, nos dignifica. (Paulo Freire, *A importancia do ato de ler. Em três artigos que se completam*, Cortez Editora, São Paulo, Brasil, 2002, p. 65).

4. En el numeral 1 del presente capítulo señale la postura que prevalece en altos directivos de la UNAM la cual consiste en defender diversos intereses de ciertos grupos que durante décadas han sido beneficiados de distintas formas. Lo anterior ha fortalecido la antidemocracia y el neoliberalismo en la Máxima Casa de Estudios de México.

En el año 2021, a raíz de ciertas declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador comenzó una polémica entre el presidente de la República y las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México, sobre la prevalencia de la antidemocracia y el neoliberalismo en la Máxima Casa de Estudios.

El 4 de noviembre de 2021 el periódico mexicano *La Jornada* me publicó la carta “Antidemocracia y neoliberalismo en la UNAM”, en la que expresé algunas reflexiones al respecto. Enseguida presento dicha carta.

PERIÓDICO
**LaJornada**
Jueves 4 de noviembre de 2021
CORREO ILUSTRADO

**Antidemocracia y neoliberalismo en
la UNAM**

A raíz de las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador (realizadas en las pasadas semanas de octubre) sobre la antidemocracia que prevalece en la UNAM, así como la falta de crítica de la comunidad académica hacia el periodo neoliberal, y la réplica de las autoridades de la Rectoría en el sentido de que si se han hecho estudios críticos sobre ese periodo, expreso lo siguiente:

Como profesor-investigador de esa institución, desde 1969, he tenido diversas experiencias en mi vida académica que me permiten demostrar la falta de democracia y la presencia de la política neoliberal que prevalece en la UNAM, concretamente en los procesos de evaluación institucional.

Igualmente, he padecido las mafias académicas en sus diversas expresiones, al igual que he conocido varios casos al respecto. Tengo documentos probatorios, los cuales expongo, junto con otras pruebas, en el libro *La democratización de la UNAM*
(<https://raulrojassoriano.com/la-democratizacion-de-la-unam/>).

Sobre la antidemocracia, la presencia del modelo neoliberal y de mafias académicas en las universidades, ¿qué opina el personal docente tanto de la UNAM como de las demás instituciones de educación superior del país?

Raúl Rojas Soriano

La polémica duró varios días, en estos “dimes y diretes” que, aunque no trascendió en alguna acción legal en cuanto a rendición de cuentas sobre el uso del presupuesto que recibe la Máxima Casa de Estudios, o respecto a cuestiones relacionadas con posibles actos de corrupción –entre otras–, quedó en evidencia que mientras en México se sigue avanzando hacia una verdadera democracia, la cúpula de la UNAM se resiste al cambio y a dejar sus privilegios.

En 2020 publiqué el libro *La democratización de la UNAM* en el que expuse una serie de reflexiones al respecto, y los movimientos al interior de la Máxima Casa de Estudios en los que he participado, precisamente, a favor de su proceso de democratización.

En los siguientes numerales me enfoco en narrar algunas observaciones relacionadas con mi experiencia como miembro académico de esta universidad. El fin es mostrar los procesos antidemocráticos que aún imperan pero que han estado presentes a lo largo de la historia de esta universidad.

5. Durante más de 55 años que conozco no solamente las aulas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales sino también las de prácticamente todas las escuelas y facultades de la UNAM, así como sus reglamentos y procesos, he percibido cómo a través del tiempo ha cambiado la universidad.

El rumbo que ha tomado en las últimas décadas, sobre todo considerando lineamientos de ciertos organismos con una posición neoliberal, ha provocado que en distintos momentos me haya inconformado con el proceder de directivos que han favorecido a grupos de poder y mafias académicas en la Máxima Casa de Estudios y no a la comunidad académica.

Si durante mucho tiempo mi práctica sociológica ha estado en favor de la democratización de México, con mayor razón me he esforzado en pro de lograr este objetivo en la UNAM.

En este sentido, “[...] mi intervención [en la misma] no ha sido únicamente sobre la reflexión de algunas circunstancias que se han

presentado respecto a diversos asuntos de su vida interior, sino que ante las problemáticas que ha vivido la institución he llevado a cabo, junto con otros universitarios, acciones concretas tendientes a la democratización de la UNAM”. (Raúl Rojas Soriano, *La democratización de la UNAM*, p. 8).

Algunas de estas acciones están relacionadas con el proceso de elección de directores de escuelas y facultades, en no permitir la privatización de la educación, el señalamiento público de privilegios de unos cuantos, la discrepancia con diversas autoridades de distintos niveles jerárquicos, o la fuerte crítica a los procesos de evaluación del desempeño académico, entre otras.

Me detengo un poco para compartir parte de mi crítica a la evaluación de los planes de estudio por la empresa ACCECISO —que colabora para la UNAM desde hace varios años— por su concepción neoliberal.

Como he profundizado en otros textos* el positivismo domina en diversas formas nuestra manera de pensar y actuar.

En México “los sistemas de evaluación institucionales a los que se someten los trabajos de investigación están acordes con el modelo neoliberal en el cual se sustenta el modo de producción capitalista. Dichos sistemas ignoran la realidad cotidiana que viven o han vivido todas las y los científicos cuyos aportes han sido fundamentales para la consolidación de la Ciencia” (Raúl Rojas Soriano, *Reprobarían los científicos más famosos del mundo si se hubiesen sometido a los sistemas de evaluación como el del Conacyt (México)*, p. 22), por lo tanto, la práctica sociológica no puede estar aislada de este ámbito.

* Capítulo VIII “Bases epistemológicas y metodológicas del positivismo”, libro *Investigación-acción en el aula. Enseñanza-aprendizaje de la metodología*, y capítulo III “Programa de estímulos académicos y evaluación del desempeño docente: democratización urgente. Hacia la dignificación del trabajo en las aulas”, libro *La democratización de la UNAM*.

Enseguida relato una experiencia relacionada con el proceso de evaluación del plan de estudios de la carrera de Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Asimismo, expongo mis planteamientos fundados en que “para nadie es un secreto que en diversas ocasiones los sistemas de evaluación privilegian ciertos aspectos sobre otros dependiendo del marco conceptual en el que se fundamenten tales sistemas, al igual que de las condiciones y exigencias socioeconómicas y políticas a las que están sujetos los distintos sistemas de evaluación. En este sentido, algunos de esos aspectos que se han visto privilegiados son los *criterios cuantitativos de la evaluación*”. (*Ibíd.*, p. 8).

Y además de que “no basta con educar y brindar elementos académicos (conocimientos y habilidades) para lograr la inserción en un mundo laboral, sino llegar al mundo interior de los estudiantes para que a partir de ello se logre transformar su realidad concreta a través de una actitud crítica que busque *la justicia social y el mejoramiento de las condiciones de vida*”.

(Raúl Rojas Soriano, *La democratización de la UNAM*, *op.cit.*, p. 8).

En 2016 la coordinación del Centro de Estudios Sociológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM me invitó a participar en una reunión con evaluadores de la **Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO)** como parte del proceso de evaluación del plan de estudios de la carrera de Sociología.

Días antes de esa reunión los miembros de ACCECISO habían entrevistado a estudiantes de esa carrera; ahora el propósito era platicar con algunos profesores para conocer la problemática de la licenciatura de Sociología en la Máxima Casa de Estudios.

Luego de escuchar a los evaluadores expuse mi punto de vista sobre la evaluación de Acceciso:

1. Dicha evaluación consideraba los contenidos de los programas de estudio (**qué se enseña**), los recursos didáctico-peda-

gógico para transmitirlos y la forma de evaluación de las y los estudiantes (**cómo se enseña y evalúa**).

2. Mi crítica se enfocó en el sentido de que se ignoraba las características socioeconómicas de las y los alumnos (**a quiénes se enseña**), así como las condiciones laborales del personal docente de asignatura, que es la mayoría (**sus condiciones materiales de vida y de trabajo**). Asimismo, se dejaba de lado **para qué se enseña**, es decir, cuál es el propósito de la formación académica en nuestro contexto social.

Ya en 2010 había participado en la revisión de redacción de estilo de los documentos de la evaluación del Programa de Licenciatura en Sociología, Acceciso. Comparto la constancia correspondiente.

RAÚL ROJAS SORIANO



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS



A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio, me permito hacer constar que el *Dr. Raúl Rojas Soriano*, participo en la revisión de la redacción y estilo, de los documentos de la evaluación del Programa de Licenciatura en Sociología, ACCECISO,

Se extiende la presente, para los fines que el interesado estime convenientes.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, a 26 de octubre de 2010.

EL COORDINADOR

DR. MASSIMO MODONESI

100 UNAM
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS
1910 - 2010

La evaluación es un proceso que requiere un análisis más complejo y detallado, así como preguntarnos: ¿para quién se evalúa?, ¿a quién le beneficia dicha evaluación?, o ¿para qué evaluar? Considero que la práctica es un criterio de verdad, y en el caso, para lograr el aprendizaje coincido con Paulo Freire cuando expresa lo siguiente:

No podemos dudar de lo que nos enseña nuestra práctica. No podemos dudar de que sabemos muchas cosas gracias a nuestra práctica [...].

Desde muy pequeños aprendemos a comprender el mundo que nos rodea. Por eso, incluso antes de aprender a leer y escribir palabras y frases, ya estamos “leyendo” el mundo que nos rodea, bueno o malo. Pero este conocimiento que adquirimos con nuestra práctica no es suficiente. Tenemos que ir más allá. Necesitamos conocer mejor las cosas que ya sabemos y las que aún no sabemos. (Paulo Freire, A importancia do ato de

ler. Em três artigos que se completam, op. cit., p. 71).

No debemos dejar de lado que todo proceso de evaluación es dialéctico y, además, es importante considerar el contexto sociohistórico del mismo con los actores que participan.

La evaluación es un proceso que debe estar en constante reflexión, y no puede ser solamente para dar cumplimiento a una exigencia institucional, sino que debe ser parte de nuestra vida para el propio desarrollo personal.

Paulo Freire señala que “evaluar la práctica significa analizar lo que haces, comparando los resultados obtenidos con los objetivos que intentas alcanzar con tu práctica. Evaluar la práctica revela aciertos, errores e imprecisiones. La evaluación corrige la práctica, la mejora y aumenta nuestra eficacia”. (*Ibid.*, p. 83).

La práctica es la vida misma, es el contacto con la realidad, es lo que nos permite un aprendizaje verdadero y significativo, que junto con la evaluación que hagamos de ese aprendizaje y del proceso en general para lograrlo

nos fortalece como seres humanos, a diferencia de muchos procesos de evaluación en el marco de un modelo neoliberal que comúnmente nos desanima porque nos clasifica, reduce el proceso a un puntaje que no siempre alcanza el *estándar* para ser aceptados.

La experiencia de escribir y participar en diferentes procesos de evaluación *refresca* mi propia práctica sociológica.

6. Han sido más de 55 años en los que he visto que el modelo neoliberal se ha apoderado de diversos grupos en la UNAM, así como también me he percatado de generaciones de estudiantes y de muchos profesores que, aunque manifiestan estar en desacuerdo con el proceder de directores de escuelas y facultades, o de sus rectores, *el silencio* es lo que ha prevalecido. En otro libro comenté al respecto que:

Estar de acuerdo con un proceso de democratización no significa necesariamente que estemos involucrados plenamente en él; se debe participar activa y críticamente.

te para orientar el desarrollo de dicho proceso de modo consciente, de conformidad con las circunstancias sociohistóricas específicas. En este proceso debe motivarse la participación comunitaria para que la toma de decisiones sea democrática. (Raúl Rojas Soriano, La democratización de la UNAM, op.cit., p.10).

Por un lado, en muchas ocasiones no es fácil levantar la voz porque en comunidades no democráticas el control se establece a partir de amenazas y otras acciones coercitivas. Se tiene miedo de perder lo poco o mucho que se ha ganado con gran esfuerzo.

Por otro lado, además de levantar la voz para señalar aquello que nos aleja de procesos democráticos, que no los permite u obstaculiza, también es conveniente proponer acciones que ayuden a lograr la democratización al interior de la institución.


Una de esas acciones es que la gente esté convencida de la importancia en su vida de este proceso. Una manera es cuando las

personas se sienten parte de la comunidad. Un ejemplo de ello es cuando el 14 de septiembre de 2008 el periódico mexicano *La Jornada*, en la sección “El Correo Ilustrado”, me publicó la carta “Bandera a media asta el 18 de septiembre en la UNAM” en la que “convocamos a izar la bandera a media asta frente a la torre de rectoría, el próximo jueves 18 de septiembre, a las 12 horas, **para recordar la violación de la autonomía por el Ejército el 18 de septiembre de 1968**”.

Recuerdo que 40 años atrás (el 18 de septiembre de 1968), el rector Javier Barros Sierra izó la bandera a media asta por la violación de la autonomía de nuestra universidad por parte del ejército.

Quienes estuvimos presentes ese día nos sensibilizamos –todavía más– para luchar por lograr la democracia mexicana en un momento histórico con un gobierno federal autoritario cuyas acciones represivas no solamente se evidenciaron el 2 de octubre de 1968. Por tanto, fue que convoqué a la comunidad académica al evento mencionado para el 18 de septiembre

de 2008. Enseguida comparto la publicación señalada.



“BANDERA A MEDIA ASTA EL 18 DE SEPTIEMBRE EN LA UNAM”

La UNAM ha organizado diversos actos para conmemorar el 40 aniversario del movimiento estudiantil mexicano de 1968 (ponencias magistrales, exhibición de carteles, cine-debate, entre otros). Como participante en dicho movimiento considero que una forma de mantener viva la memoria histórica sobre este fenómeno social, fundamental para comprender los procesos de cambio que se han dado en el país, es recordar la actitud del entonces rector Javier Barros Sierra cuando las fuerzas policiacas se posesionaron la madrugada del 30 de julio de 1968 de las preparatorias 1, 2, 3 y 5 de la UNAM. Ese día, a las 12 horas, nuestro rector Barros Sierra se atrevió a desafiar al poder público, y ante cientos de estudiantes y profesores que esperábamos su pronunciamiento al respecto nos dio una muestra de valor y dignidad al izar la ban-

dera nacional a media asta, frente a la torre de rectoría, en un acto que encabezó en silencio, y que nos emocionará siempre a quienes fuimos testigos en dicho día de la dignidad universitaria de un rector, de un hombre de honor.

El primero de agosto de 1968 marchamos, con él a la cabeza, de CU al Parque Hundido en protesta por la violación de la autonomía de la UNAM. La bandera fue arriada por el Ejército el 18 de septiembre de ese año cuando tomó por asalto Ciudad Universitaria.

Convocamos a izar la bandera a media asta frente a la torre de rectoría, el próximo jueves 18 de septiembre, a las 12 horas, para recordar la violación de la autonomía por el Ejército el 18 de septiembre de 1968.

Atentamente.

Raúl Rojas Soriano, profesor-investigador de la FCPS de la UNAM desde marzo de 1969

Cabe mencionar que ciertas acciones, aparentemente, dan la idea de estar a favor de la democratización, pero no resulta ser así. El 10 de febrero de 2017 el periódico mexicano *La Jornada* publicó una nota en la que se anunció la participación de la UNAM en la marcha *Vibra México* para el 12 de febrero de ese año, que encabezaría por parte de nuestra universidad el rector Enrique Graue.

Dicha marcha fue convocada por más de 80 asociaciones civiles con el fin de enviar “un mensaje contundente contra los ataques del presidente [Donald] Trump [de los Estados Unidos]”. (“México marcha contra Donald Trump”, periódico *El País*, 12 de febrero de 2017. Enlace: https://elpais.com/elpais/2017/02/12/album/1486926454_545124.html. Fecha de consulta: 2 de octubre de 2023).

Los ataques a los que se hace referencia se relacionan con la migración de mexicanos a los Estados Unidos. Aquí debemos recordar que durante décadas los gobiernos neoliberales mexicanos han estado al servicio y en complicidad con ese país, para beneficio de ciertos gru-

pos en el poder, por lo que, en el fondo, “a los convocantes no les interesa defender a la clase trabajadora”, como lo hice ver —entre otras cuestiones— a través de una carta que me publicó el periódico *La Jornada*, y que enseguida comparto.

PERIÓDICO
La Jornada

Sábado 11 de febrero de 2017

**CORREO
ILUSTRADO**

**Se opone a que la UNAM participe
en marcha**

La Jornada publicó ayer la nota de Emir Olivares Alonso sobre la participación de la UNAM en la marcha *Vibra México* del 12 de febrero, en la que se indica: “en la casa de estudios se dijo que si bien hay comentarios negativos, también hay muchos que están a favor, y que quienes están en contra son personas ajenas a la institución”.

El rector Graue participará representando a la UNAM. Por ello, expreso: 1. La rectoría no solicitó a la comunidad universitaria su opinión sobre si la UNAM debería intervenir. 2. La universidad no es ajena a la problemática nacional, por lo que todos los mexicanos pueden opinar sobre la cuestión. 3. A los convocantes no les interesa defender a la clase trabajadora. 4. La UNAM, como conciencia crítica de la nación, no debe participar en esa manifestación, como si fue necesario el primero de agosto de 1968 durante el movimiento estudiantil, cuando nuestro rector Javier Barros Sierra encabezó con dignidad la marcha en la que participamos miles de estudiantes y profesores para protestar contra los ataques hacia la universidad. 5. El rector Graue puede marchar a título personal como cualquier ciudadano.

*Dr. Raúl Rojas Soriano, profesor-
investigador de la UNAM*

Más críticas salieron a la luz por lo que expresó el rector Graue sobre el hecho de participar en la marcha mencionada. Muestro enseguida un artículo al respecto:

Caminaremos por México: Rector de la UNAM

Reiteró, “caminaremos por México todos los mexicanos, marcharé con universitarios. Hemos platicado con universidades públicas para marchar juntos”.

Sobre su participación en la manifestación, la primera de un rector desde 1968 cuando Javier Barros Sierra se manifestó en contra de la violación a la autonomía universitaria, puntualizó que las circunstancias eran distintas.

Fuente: Artículo elaborado por Notimex, y publicado por *Review-Journal en español*, el 9 de febrero de 2017. Enlace: <https://espanol.reviewjournal.com/noticias/caminaremos-por-mexico-rector-de-la-unam/>. Fecha de consulta: 2 de octubre de 2023.

Como señala el artículo anterior, la primera participación de un rector de la UNAM,

después de la del Dr. Javier Barros Sierra en 1968 fue la de Enrique Graue, y no fue en apoyo a la comunidad académica de la Máxima Casa de Estudios, sino por otro tipo de intereses.

En cambio, cuando sí debió apoyar a los universitarios, “a raíz de la agresión de los porros a los estudiantes del CCH-Azcapotzalco, el 3 de septiembre de 2018”, en una manifestación silenciosa, no lo hizo.

En la carta que me publicó el periódico mexicano *La Jornada*, en la sección “El Correo Ilustrado” le expongo al rector las razones por las que debería hacerse presente en tal marcha. Enseguida presento la publicación mencionada.

PERIÓDICO

La Jornada

Lunes 10 de septiembre de 2018

El Correo Ilustrado

Pide al rector de la UNAM, Enrique Graue, marchar con los universitarios

A raíz de la agresión de los porros a los estudiantes del CCH-Azcapotzalco, el 3 de septiembre anterior en la explanada de Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Asamblea Interuniversitaria acordó, a manera de protesta, realizar una manifestación del silencio el jueves 13 de septiembre, que "tomará la misma ruta que hace 50 años hizo la marcha del silencio" del movimiento estudiantil de 1968 (La Jornada, 9 de septiembre del 2018, página 4).

Según el desplegado del doctor Enrique Graue publicado en este diario ayer, en el que señala que "... para erradicar la violencia contra nuestros planteles y lograr que la universidad de la nación pueda seguir cumpliendo con sus tareas sustantivas... es fundamental mantenernos juntos...".

Considero que el rector de la UNAM así como los directores de las escuelas, facultades e institutos deben participar con los universitarios en la marcha del día 13, como lo hizo nuestro rector Javier Barros Sierra el primero de agosto del 68. Él nos dio un ejemplo de dignidad universitaria cuando encabezó la manifestación en la que protestamos contra el gobierno por la entrada de la fuerza pública a varias escuelas de la UNAM.

El rector Graue tiene hoy la oportunidad de mostrar su pleno compromiso con los universitarios si participa y, luego, atender a cabalidad el pliego petitorio de la Asamblea Interuniversitaria. Aprovecho el espacio para expresar mi solidaridad con los estudiantes heridos por los porros.

Raúl Rojas Soriano, brigadista del movimiento estudiantil de 1968

7. Hay dos movimientos que me gustaría resaltar que por el fondo de su intención debería invitarnos a una profunda reflexión. Uno de esos movimientos involucró a profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales sobre un proceso que, en realidad, le compete a todas las escuelas y facultades: la elección de directores, y que debería trasladarse también hacia el cargo de rector.

El primer proceso democrático que se llevó a cabo para la elección de director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales fue en 1981. Dicho proceso lo describo en el libro *La democratización de la UNAM*. La importancia de este movimiento la resumo en las siguientes cuestiones:

- Se propuso un proceso de elección del director de la Facultad diferente al que se llevaba a cabo —y que todavía en 2023 sigue vigente— con elementos democráticos basados en la conformación de una terna de personas que conocían los problemas y nece-

sidades de la Facultad, el voto libre del grupo docente, el conocimiento de los proyectos de trabajo de los aspirantes, entre otros.

- Con ese proceso de elección propuesto se desafió no solamente a las autoridades institucionales, sino a la Ley Orgánica de la universidad.
- Se hizo evidente el interés de los profesores por un proceso democrático que, sin duda, mejoraría la vida académica de la Facultad en todos los aspectos, al contar en la dirección con una persona que conocía las problemáticas y dinámicas de esa comunidad académica.
- Aunque no se logró que se aceptara el proceso de elección que propusimos y llevamos a cabo, y *se nos impuso* a un director, quedó evidencia de que dicho proceso se realizó porque hay un acta de votación, así como existen las notas periodísticas que en esa época —y en otras también— dieron cuenta

del rechazo a procesos de elección a partir del famoso “dedazo”, y fortalecer intereses de grupos de poder, en lugar de favorecer en general la vida académica que es lo que verdaderamente importa.

El segundo movimiento que quiero resaltar es en el que participé de 1999 a 2000 en defensa de la gratuidad de la educación. Ese movimiento fue importante porque estuvieron involucrados estudiantes, profesores y padres de familia; además, duró muchos meses y el enfrentamiento con las autoridades institucionales fue difícil, ya que estaba tocando el punto más sensible cuando se trata del modelo neoliberal: *el dinero*.

Durante varios sexenios neoliberales en México vivimos la privatización del patrimonio de nuestro país. A finales del siglo xx no podíamos permitir que la educación también se privatizara, fue por eso que como profesor y como padre de familia participé en el movimiento mencionado.

Una situación que me llamó la atención fue que en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales apoyamos a los estudiantes solamente dieciocho profesores de un grupo de seiscientos que éramos en ese momento, y al final del movimiento quedamos nueve.

Lo anterior me hace pensar que, a pesar de todo lo que hemos vivido al interior de la universidad, no se entiende que **la lucha de unos es la lucha de todos**. Más allá de que algunos levanten la voz para señalar injusticias, o para buscar mejores condiciones de vida y trabajo, hay que entender que con ello no solamente se benefician unos cuantos, porque el modelo neoliberal va contra una mayoría.

8. Me pasó que durante una conferencia* me preguntaron qué opinaba sobre que la UNAM durante el periodo neoliberal no tomó una posi-

* Conferencia en línea “Antidemocracia, neoliberalismo y mafias académicas en la UNAM”, organizada por Ciencias TV para el Programa de Reflexiones sobre la Universidad, llevada a cabo el 9 de diciembre de 2021.

ción en contra, no dijo ni hizo nada, y que más bien se *derechizó* o se *neoliberalizó*.

Mi respuesta fue que la Máxima Casa de Estudios se ha *derechizado*, así como la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y también la mayoría de las Facultades de la universidad. Comenté en esa ocasión que ya no veía a los de la Facultad de Ciencias –como hace 30 o 40 años– llegar con sus propuestas sobre las problemáticas específicas de su población que se expresaban a los alumnos de Ciencias Políticas y lograban entablar un diálogo que generaba una lista de exigencias colectivas.

Lo que prevalece es el conformismo, la pasividad, dejar que la vida pase y solamente mirar. Sé que hay muchas cuestiones que deben expresarse al interior de la universidad y en la vida ciudadana, y que es cansado remar contra la corriente, pero cuando los estudiantes no levantan la voz ante la injusticia es que las cosas no marchan bien.

En la entrevista antes mencionada, que me realizaron el 9 de diciembre de 2021, también comenté que dentro de la UNAM hay ex-

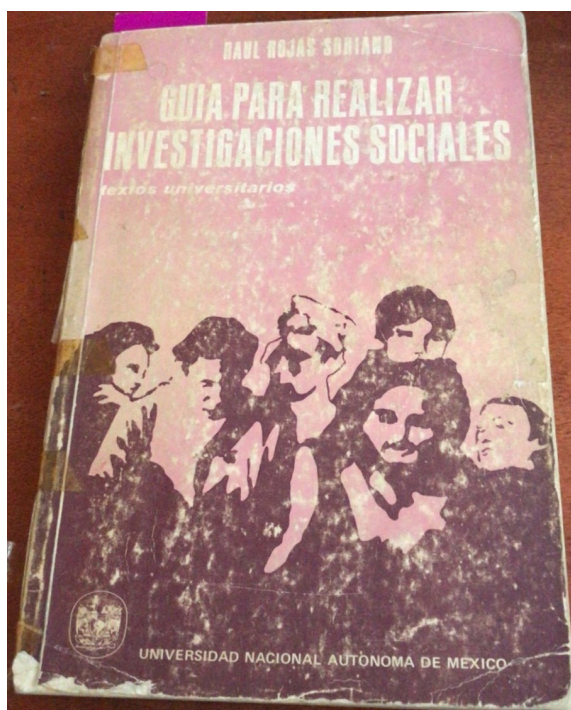
presiones diversas de las mafias académicas y burocráticas que se encuentran en lo más alto del nivel de la Rectoría, y que esto lo hemos vivido de diversas formas.

Por ello es necesario analizar los procesos autoritarios que en ocasiones están centrados en encubrir a personas que dañan a nuestra universidad, y dado que forman parte de los intereses propios de las minorías que dominan la universidad, se les protege. Los grupos porriles son un claro ejemplo, pero esto pasa también dentro del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por la presencia de las mafias académicas fue que en 1987 tuve que retirar mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales* de la editorial de la Máxima Casa de Estudios, a pesar de que en esa época —y todavía en la actualidad— era uno de los textos más utilizados en la universidad.

Es difícil enfrentarse a los grupos de poder que desde hace décadas existen en la institución educativa, cuyos intereses difieren de la idea de mejorar los procesos de enseñan-

za-aprendizaje, así como las condiciones de vida y de trabajo de los profesores, de proporcionar una estancia segura en las escuelas y facultades, o de buscar la democratización de diversos procesos institucionales que tanta falta hace, entre otras cuestiones.



Libro *Guía para realizar investigaciones sociales*, editado por la UNAM, y que me encontré al interior de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esa universidad, en un quiosco.

Mi práctica sociológica no solamente se ha enriquecido con los distintos análisis que he realizado sobre la UNAM, sino también a través de los movimientos académicos que he dirigido, porque de una manera práctica, real, he visto lo siguiente:

- El comportamiento individual y grupal en las movilizaciones académicas.
- El nivel de compromiso mostrado por las personas, sobre todo cuando se trata de defender sus derechos.
- El comportamiento de las autoridades que difiere dependiendo de la solicitud que realice el movimiento académico: no es lo mismo cuando se cuestiona sobre un proceso institucional, cuando se hacen señalamientos directos a una autoridad o cuando se defiende la educación para que no se privatice, entre otras cuestiones.
- El poder de los medios para dar a conocer los motivos y objetivos de un

movimiento académico al interior de la institución y al exterior de la misma.

Vivir desde adentro las situaciones anteriores –y otras más– da la oportunidad de experimentar en tiempo real conductas, sentimientos, emociones y pensamientos de la gente, y de uno mismo, y como estudioso de la Sociología han fortalecido mi práctica en los diversos ámbitos en los que me desarrollo.

9. Participar activa y críticamente en diversos movimientos académicos al interior de la UNAM me ha permitido –entre otras cosas– desarrollar distintos tipos de investigación cualitativa sobre hechos que han involucrado a la UNAM y al Gobierno Federal de México: la presencia del Neoliberalismo, las mafias académicas y la de-rechización de la Máxima Casa de Estudios, en los que he realizado:

- Entrevistas a académicos y a estudiantes de la UNAM.

- Entrevistas a los candidatos a la rectoría.
- Observación participante: asistir a las asambleas que se organizan para discutir la designación del nuevo rector.
- Análisis de contenido de los artículos periodísticos y de la información que se transmite en la radio y televisión.
- Realizar sondeos en la población abierta sobre la designación del nuevo rector.

Sin duda, lo anterior ha fortalecido mi visión y actividad profesional en el análisis y desarrollo de proyectos de investigación que han incidido en la consciencia social y en la transformación de la realidad. Termine señalando lo que en otro libro expuse:

La historia nos ha mostrado que los verdaderos cambios no se logran desde la cúpula; es preciso tomar las riendas y participar de manera activa, permanente y crítica en la construcción de una socie-

*dad más democrática que nos permita la dignificación del ser humano como persona, ciudadano, trabajador y en cualquier ámbito en el que se desempeñe. Solamente así será posible aspirar a mejores condiciones de vida y de trabajo. Por ello, no basta con el hecho de conocer y reflexionar sobre una situación, o sensibilizarnos ante las problemáticas que nos afecten en lo personal y a quienes nos rodean. Es preciso asumir una postura político-ideológica que nos lleve a comprometernos, conjuntamente con otros universitarios, en actividades de análisis y reflexión sobre los problemas que enfrenta la UNAM, pero también que asumamos la responsabilidad de realizar acciones que nos orienten siempre al bienestar común, y que permitan la dignificación como seres humanos y como ciudadanos de un país que mucho ha luchado a través de la historia por alcanzar una verdadera democracia. (Raúl Rojas Soriano, *La democratización de la UNAM*, op.cit., p. 242).*

XIII. La práctica sociológica en la docencia a través de la investigación-acción

1. Mi práctica docente la he orientado desde la **pedagogía crítica** que, para la formación profesional, tanto al interior de las aulas como en el diseño de planes y programas de estudio, es la teoría pedagógica que permite un mejor desarrollo personal y profesional. Algunas razones de lo anterior las expuse en otro libro de la siguiente forma:

[...] no basta conocer las teorías y la información existente sobre la carrera [universitaria], así como manejar técnicas o saber

diseñar instrumentos. Se requiere contar con una formación reflexiva, crítica y propositiva para construir proyectos académicos y de vida profesional contestatarios. Solo así podremos luchar contra las imposiciones y exigencias del proyecto educativo enmarcado en el modelo neoliberal de la economía cuyos defensores, a pesar de sus fracasos evidentes en todo el mundo, persisten en mantenerlo vigente para orientar el rumbo de nuestras sociedades.

*Destaco la necesidad de prepararnos para la vida desde una perspectiva humanista que, sin desconocer los avances tecnológicos y su correcta aplicación en la vida profesional y social, sea capaz de rescatar los valores de nuestra cultura, de analizar las raíces históricas de la sociedad en la que vivimos para comprender mejor nuestra realidad específica y actuar en consecuencia. (Raúl Rojas Soriano, *Investigación-acción en el aula. Enseñanza-aprendizaje de la metodología*, pp. 19-20).*

Si bien mi práctica sociológica ha estado orientada desde el *materialismo dialéctico* un aspecto que he expuesto en diversos espacios académicos es el de la presencia del positivismo en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Presento enseguida un análisis que expuse en el libro *Investigación-acción en el aula. Enseñanza-aprendizaje de la metodología*:

[El positivismo] *se manifiesta en que los alumnos no participan en la elaboración del proyecto académico y en su propia formación, lo cual conduce a que sean personas (autoridades, maestros) las que piensen por ellos, señalando lo que “más conviene” para su formación profesional.*

Asimismo, en el aula se reproducen los planteamientos positivistas: la autoridad la tiene el maestro por sus conocimientos y experiencias. Esta autoridad se reafirma a través de la forma como están dispuestas las sillas (en hileras), y al frente se encuentra el escritorio que “pertenece al maestro”. Se reproducen en el aula

las relaciones de poder presentes en todos los ámbitos de la sociedad.

Romper con esta práctica positivista no es fácil. Si bien la pedagogía crítica (sustentada en los planteamientos de Gramsci, Freire y Giroux, entre otros autores) permite analizar de otra manera la escuela y la práctica educativa, la realidad cotidiana que los maestros vivimos en el aula nos obliga a recurrir a veces, de manera consciente o inconsciente, a planteamientos positivistas para organizar y orientar nuestra actividad docente.

*Sin darnos cuenta utilizamos planteamientos de la teoría conductista (expresión del positivismo), como los de Skinner: **preparar las condiciones previas** para realizar nuestra práctica docente. Asimismo, introducimos **estímulos** esperando ciertas **respuestas**; empleamos **reforzadores** y ofrecemos **recompensas** a los alumnos. En el curriculum oculto se encuentran también elementos del positivismo.*

Lo anterior permite mostrar la capacidad que tiene el positivismo para introducirse en el análisis de los procesos sociales (en este caso en el de enseñanza-aprendizaje), así como en la organización y dirección de los cambios en nuestra realidad [...]. (Ibid., p. 224).

He mencionado en distintas ocasiones la relevancia de la posición activa en todo proceso de aprendizaje, así como considerar que “la práctica en cualquier campo de las ciencias naturales y áreas técnicas [así como en las ciencias sociales] es **una práctica social históricamente determinada por las circunstancias sociales e institucionales**”. (Raúl Rojas Soriano, *Incertidumbre en una clase virtual en la UNAM durante la pandemia de Covid-19. Estar y, al mismo tiempo, no estar*, pp. 30-31).

2. En más de 55 años como profesor he vivido experiencias en las que compruebo lo expresado por el pedagogo brasileño Paulo

Freire de que “el educador ya no es sólo el que educa sino aquel que, en tanto educa, es educado a través del diálogo con el educando, quien, al ser educado, también educa.

Así, ambos se transforman en sujetos del proceso en que crecen juntos y en el cual los argumentos de la autoridad ya no rigen”. (*Paulo Freire y la educación liberadora*, p. 26).

Para que lo anterior se logre es necesario que tanto profesores como estudiantes dejemos los *viejos conceptos* de los roles asignados para cada uno, y generemos procesos de enseñanza-aprendizaje cuyas experiencias trasciendan por mucho las cuatro paredes del aula.

Sobre todo, durante la pandemia de Covid-19 repensé mucho respecto a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se estaban dando en las aulas virtuales, en las que debido a la emergencia sanitaria de manera drástica se hicieron cambios que no esperábamos y para los cuales la mayoría, quizá, no estábamos preparados.

En el libro *Incertidumbre en una clase virtual en la UNAM durante la pandemia de Co-*

vid-19. Estar y, al mismo tiempo, no estar describo una serie de reflexiones sobre estos cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las aulas virtuales. De ahí retomo solamente algunas:

[...] los docentes enfrentamos, en hipótesis, de acuerdo con mi experiencia, al menos cinco posibles realidades sobre la presencia o no de las y los alumnos durante las clases en línea:

- 1) Sí se encuentran presentes los estudiantes, aunque no tengan encendida su pantalla y abierto el micrófono, pero están atentos al desarrollo de la clase.*
- 2) Tienen su pantalla abierta (con cámara prendida) y se observa su presencia, pero realizan discretamente otras actividades: ven videos, chattean o escriben notas para las demás clases, entre otros distractores.*

En este caso, el docente no puede realmente percatarse si los estudiantes están atentos al desarrollo de la clase. Una manera de saberlo sería preguntarles sobre alguna cuestión que acaba de exponerse o discutirse.

- 3) *Se conectaron a la clase virtual con la cámara y micrófono apagados, pero salieron del lugar para hacer otras cosas.***

Aquí el grupo y los profesores no saben realmente si están o no están los y las estudiantes. Únicamente cuando se les pregunta o se requiere su participación nos daríamos cuenta si se encuentran presentes o no y, si es el caso, si están atendiendo la clase.

Cabe mencionar que, de acuerdo con nuestra experiencia, en muchas ocasiones, al terminar la clase y despedirnos del grupo sus integrantes se desconectaban, pero uno o dos alumnos seguían “presentes” con la cámara

ra y micrófono apagados sin salirse de la sesión, a pesar de llamarlos por su nombre.

De conformidad con las recomendaciones de las autoridades académicas, en este caso, deben situarse a esas personas en la sala de espera antes de terminar la reunión virtual.

4) Puede estar presente el o la estudiante en la clase o aula virtual, aunque en realidad no sea la persona oficialmente registrada como alumno(a). Esto le sucedió a una profesora de la UNAM, institución en la que ambos impartimos clases. Me comentó que al final del semestre reprobó a un alumno ya que no había entregado ningún trabajo para su evaluación.

El estudiante en cuestión le confesó a la docente, cuando vio en su historial que tenía una calificación no aprobatoria, que no entregó las tareas requeridas, y que era su hermano el que en realidad estaba siem-

pre conectado en las clases, mientras que él (el alumno inscrito) se encontraba en otro lugar.

- 5) *Ante la situación anterior, podría pedirseles que abrieran sus pantallas para verlos; sin embargo, en escuelas e institutos de niveles medio superior y superior de la UNAM no es obligatorio conectar las cámaras para verlos.*

Pero incluso así, con todas las pantallas abiertas para ver “a la cara” a cada uno de los miembros del grupo, no tendríamos la certeza del cien por ciento de que los asistentes a la sesión son quienes dicen ser, ya que podría tratarse de un familiar o amigo el que estuviera presente. En dado caso, tendríamos que comparar su rostro con la fotografía que aparece en la lista de estudiantes inscritos que proporciona la Secretaría de Servicios Escolares.

*Sin embargo, incluso así **no habría la certeza total** ya que después de tres o*

más años, en los cursos de los últimos semestres de la carrera, la gente puede “verse diferente” por varias razones: modificación del peinado, cambios faciales, etcétera. (Raúl Rojas Soriano, Incertidumbre en una clase virtual en la UNAM durante la pandemia de Covid-19. Estar y, al mismo tiempo, no estar, pp. 48-52).

Es importante profundizar en lo que sucedió durante la pandemia de Covid-19 en cuanto a los procesos educativos de estudiantes y profesores, así como sobre las diversas consecuencias que han dejado las clases en línea, y cómo esto repercute en el proceso formativo y ya en la inserción laboral. Cito nuevamente a Freire al señalar la relevancia de la investigación en el proceso educativo: “la investigación se hará tanto más pedagógica cuanto más crítica y tanto más crítica en cuanto, dejando de perderse en los esquemas estrechos de las visiones parciales de la realidad, de las visiones ‘focalistas’ de la realidad,

se fije en la comprensión de la *totalidad*". (*Pedagogía del oprimido*, p. 129).

Hace ya varios años resalté algunos puntos que dentro del proceso educativo se favorecen cuando de manera permanente se realiza investigación en las aulas. Expongo parte de esas reflexiones:

De conformidad con nuestra experiencia docente, se puede afirmar que todo proceso educativo que se basa en la investigación permite que la relación profesor-alumno sea más dinámica y más crítica, puesto que la indagación abre espacios para que los actores del proceso educativo se superen juntos. De esta manera se busca terminar con el monólogo propio de las clases magistrales a fin de lograr un verdadero diálogo que rompa con las relaciones de poder en el aula y se vuelva un acto de resistencia que trascienda a los demás ámbitos de la sociedad. Gramsci plantea en términos precisos la dialéctica del proceso

educativo: “la relación entre el maestro y el alumno es una relación activa y recíproca y, por consiguiente, todo maestro es siempre alumno y todo alumno es maestro”. (Introducción a la filosofía de la praxis, pp. 46-47). (Raúl Rojas Soriano, Formación de investigadores educativos. Una propuesta de investigación, p. 62).

Lo anterior explica de manera resumida las razones por las que la investigación y la docencia las he vinculado durante más de 55 años, cuyas experiencias adquiridas enriquecen mi práctica sociológica, deportiva y sociopolítica, así como, a su vez, inciden en la investigación y docencia en una relación dialéctica que nunca termina.

3. En mi práctica sociológica y como profesor en muchas ocasiones he roto con los protocolos a fin de aplicar la **pedagogía crítica**, y generar procesos formativos más completos que se dirijan a la búsqueda de la equidad y la justicia social.

Una de las tantas ocasiones en las que rompí protocolos fue en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en 1991, cuando exigí a las autoridades universitarias que las bancas que estaban clavadas al piso se despegaran.

Esta acción nos permite como profesores promover mayor interacción y participación de los estudiantes, pero también da una señal de que tenemos libertad en el manejo del mobiliario, pues no estamos *clavados* en un modelo en el que la persona que está enfrente de quienes están sentados en las bancas es quien tiene el conocimiento, quien puede moverse por el aula, y los que están sentados no. Las bancas clavadas al piso es un simbolismo de un modelo y de un sistema autoritario.

Por lo anterior, en mi práctica sociológica y como profesor prefiero trabajar en sesiones en donde los participantes puedan verse a la cara y tener la misma oportunidad de participar. Comparto unas fotografías en las que el acomodo de las personas es importante para lo ya mencionado.

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?



Beneficios de haber despegado las sillas de mi salón
de clases en la UNAM, en noviembre de 1992



Exposición con las sillas en cuatro círculos concéntricos, en
febrero de 1993. Trabajo en taller. Fotografía personal (tomada en
1993) que forma parte de la portada de mi libro: *Investigación-ac-
ción en el aula. Enseñanza-aprendizaje de la metodología*



Mi práctica docente en Argentina, en 1994. Las sillas las coloqué en cuatro círculos concéntricos para facilitar la interacción con el grupo. Fotografía personal tomada del libro del Dr. Raúl Rojas Soriano: *El arte de hablar y escribir*.

Las experiencias anteriores y otras relacionadas con el proceso enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva crítica las expongo en el libro *Investigación-acción en el aula. Enseñanza-aprendizaje de la metodología*.

Otra de las formas en las que rompí protocolos fue cuando organicé un **sociodrama real** en un curso de Metodología II, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en 1996.

Fue una experiencia de investigación-acción en la que se buscó hacer conciencia en el

grupo para enfrentar un problema en la organización escolar, y buscar la solución.

Para aplicar el sociodrama real requerí de la participación del Secretario de Servicios Escolares de la universidad, quien debía comunicar al grupo lo siguiente:

- 1) Todos los grupos numerosos se van a dividir y ya se contrataron a profesores para hacerse cargo de los nuevos grupos.*
- 2) Esta medida es por dos razones: respetar el criterio establecido por la Facultad de que el máximo de alumnos que debe haber en un salón es de ochenta y por razones pedagógicas.*
- 3) El grupo del profesor Rojas Soriano es muy numeroso y tengo informes de alumnos de esta clase —que se han ido a quejar— de que no pueden trabajar con mucha gente.*
- 4) Además, varios profesores y alumnos de otros grupos ubicados en salones contiguos se han ido a quejar a la Secretaría de Servicios Escolares de que este grupo hace mucho ruido y que*

ocupan otras aulas para trabajar en taller.

5) Apenas hoy iniciamos la implantación de esta medida pues la decisión no resultó fácil. Esto beneficiará a todos porque por un lado la administración de servicios escolares tendrá un mayor control de los grupos y, por el otro, los alumnos aprovecharán mejor las clases, pues trabajar con grupos numerosos resulta antipedagógico.

*6) El próximo martes se les asignará por sorteo el grupo y el salón en el que quedarán ubicados. (Raúl Rojas Soriano, *Sociodrama real en el aula. Una experiencia de investigación-acción*, pp. 43-44).*

Esta misma práctica me llevó a plantear las siguientes **hipótesis** sobre el comportamiento del grupo en el sociodrama real en el aula mencionado (1996):

1) *Se observará la pasividad ante una decisión institucional, aun cuando ésta afecte los intereses del grupo y fuese una medida autoritaria. De acuerdo con esta hipótesis, la gente acataría la disposición de la autoridad sin cuestionarla.*

2) *Solamente una parte minoritaria del grupo impugnará tímidamente los planteamientos y propuestas del Secretario de Servicios Escolares. La mayoría no sabrá qué actitud asumir.*

3) *La gran mayoría del grupo cuestionará abiertamente las medidas de la autoridad por carecer de bases pedagógicas y porque atenta contra la forma de trabajo que he impulsado con el grupo. Este hará propuestas concretas para evitar que se afecten los intereses colectivos. (Ibíd., p. 44).*

La experiencia completa, que incluye los resultados de la aplicación del sociodrama real

en el grupo, la relato en el libro *Sociodrama real en el aula. Una experiencia de investigación-acción*. Aquí es relevante resaltar diversos aspectos:

- 1) Es muy importante que, dentro de las aulas y como parte de los procesos formativos, los estudiantes vivan experiencias en las que apliquen su conocimiento y criterio para actuar, y no solamente aceptar un contenido que conforma un programa académico. Pues como plantea Antonio Gramsci, “hay que volver a la participación activa del alumno en la escuela que solo puede existir si la escuela está ligada a la vida”. (*Los intelectuales y la organización de la cultura*, p. 19).
- 2) La investigación debe ser parte de la labor docente como una manera de analizar lo que está sucediendo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como también como una forma de recuperar su propia práctica.

3) Así como el docente se beneficia al realizar investigación, también esto es clave para el proceso formativo de los estudiantes.

Por lo anterior, insisto en que la práctica docente se beneficie de la investigación y viceversa, por lo que recupero ciertas ideas que plantee en otro libro:

De acuerdo con mi idea de la pedagogía crítica, la investigación debe estar presente en todo proceso educativo para que éste se vuelva más dinámico y fructífero ya que, como señala Freire, “Educación e investigación temática, en la concepción problematizadora de la educación, se tornan momentos de un mismo proceso”. (Pedagogía del oprimido, pp. 131-132).

Insisto en que no se trata de que el alumno realice prácticas de indagación espontaneístas, carentes del sentido de descubrimiento y, a la vez, de crítica ya

*que, como señala Freire, “el espontaneísmo contribuya en definitiva a conservar el status quo”. (Prefacio del libro **Por una pedagogía revolucionaria**, de Giulio Girardi, p. 9). Incluir la investigación como parte del proceso educativo solo para estar a la moda o para que el maestro trabaje menos, o los chicos la vean como un escape de las clases tediosas, es realizar en términos de Giroux, no una acción de resistencia sino de conformismo y acomodamiento. (Raúl Rojas Soriano, *Formación de investigadores educativos. Una propuesta de investigación*, pp. 61-62).*

La estrecha relación de la investigación con mi práctica docente y sociológica puede consultarse en diversos libros que he escrito, los cuales pueden descargarse completos y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com), y de mi perfil de Academia.edu.

5. Mi labor docente se ha enriquecido con la concepción del proceso de investigación que he dado a conocer desde hace décadas, con mi práctica sociológica, así como está influida por mi posición político-ideológica que orienta también mi concepción de la realidad social. Por tanto, y como señala Freire:

No hay práctica educativa neutra ni práctica política por ella misma. De ahí que el educador se tenga que preguntar a favor de qué y de quién se halla al servicio; por consiguiente, contra qué y contra quién luchar en su posibilidad de lucha dentro del proceso de su práctica. (Prólogo al libro Educación como praxis política, de Francisco Gutiérrez, p. 7).

Muy valiosas fueron las experiencias de los diversos cursos-taller extracurriculares que impartí a egresados de distintas profesiones en universidades mexicanas y en Guatemala, desde 1978 a 1992 que, entre otros objetivos, se pretendía “la posibilidad de organizar equipos

interdisciplinarios y la de enriquecer las discusiones teórico-metodológicas con los aportes de las distintas disciplinas”. (Raúl Rojas Soriano, *Formación de investigadores educativos. Una propuesta de investigación, op. cit.*, p. 114).

De esos cursos-talleres, entre otras cuestiones, surgieron una serie de lineamientos para la elaboración de una teoría sobre formación de investigadores, que expuse en el libro del mismo nombre. En él analicé los aspectos socioculturales y psicológicos en el proceso de formación de investigadores, expuse reflexiones sobre el diseño curricular para la formación de investigadores, la forma de organización de esa formación, así como los aspectos didáctico-pedagógicos de dicho proceso.

La investigación-acción en educación me ha llevado al análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje en diferentes contextos, así como me sigue generando inquietudes. Algunas de ellas las expuse en otro libro prácticamente hace 30 años, en 1993, y las vuelvo a compartir porque siguen vigentes en cuanto a lo que ocurre con los estudiantes fuera del aula,

sobre todo después de la presencia de la pandemia de Covid-19:

- 1) *¿Cuáles son las diferencias entre el profesor y los estudiantes sobre la manera de percibir el proceso de enseñanza-aprendizaje?*
- 2) *¿Los cambios que se operan en el aula, a nivel individual y grupal, son duraderos o solo permanecen mientras existen las condiciones adecuadas y la presencia del profesor?*
- 3) *¿Hasta qué punto los planteamientos de la pedagogía crítica que orientan el proceso educativo en un determinado curso buscan recuperarse por parte de los alumnos y alumnas en las demás materias de la carrera, muchas de las cuales se imparten de acuerdo con la pedagogía tradicional?*
- 4) *¿Los cambios de conducta de los estudiantes que se observan durante el proceso educativo, trascienden real-*

mente a su medio familiar y social, en general?

- 5) *¿De qué forma los conocimientos, experiencias y habilidades que adquieren en el aula se incorporan a su formación académica y a su práctica social?*
- 6) *¿Cuáles de estos elementos del proceso educativo sirven para delinear su proyecto de vida profesional?*
- 7) *¿Qué piensan los estudiantes sobre su formación académica, el medio profesional de la carrera que cursan y la realidad social en donde van a ejercer su profesión?*
- 8) *¿Corresponde la formación académica que se recibe a las exigencias profesionales y necesidades sociales de nuestra realidad histórica concreta? (Raúl Rojas Soriano, Investigación-acción en el aula. Enseñanza-aprendizaje de la metodología, op. cit., pp. 157-158).*

Los cuestionamientos anteriores surgieron cuando los procesos educativos eran exclusivamente presenciales. A partir de los cambios forzados debido a la pandemia de Covid-19, comparto otro tipo de inquietudes, que son a su vez retos:

- a) *¿De qué manera influye el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes en cuanto a las habilidades propias de una profesión que debieron desarrollarse y fortalecerse cuando dicho proceso fue durante dos años en línea, y con las condiciones que he expuesto en otros capítulos de este libro?*
- b) *¿Qué sucede con los aprendizajes de los alumnos cuando estos se encuentran fuera de las aulas de clase, sean virtuales o presenciales?*
- c) *Las habilidades desarrolladas por los estudiantes en los procesos de enseñanza-aprendizaje en línea ¿de qué forma se verán reflejadas en el cam-*

po laboral? (Raúl Rojas Soriano, Incertidumbre en una clase virtual en la UNAM durante la pandemia de Covid-19. Estar y, al mismo tiempo, no estar, op.cit., pp. 89-90).

Con el fin de abrir nuevas líneas de investigación educativa desde una perspectiva sociológica comparto otros cuestionamientos:

1) *¿Cómo afecta el contexto sociocultural, económico y político-ideológico de las y los estudiantes el proceso enseñanza-aprendizaje, a través de las clases **en línea**?*

2) *¿En qué medida la situación emocional (enfermedad o muerte de familiares, ruptura de pareja, miedo al contagio de Covid-19, no encontrarle sentido a la asignatura y/o carrera, entre otros) contribuye en el desempeño académico?*

3) *Asimismo, ¿de qué forma influye el medio ambiente (calor, frío, ruido, etcétera) en la atención de alumnos y, por tanto, si*

están o no realmente en clase, ya sea en línea o presencial? (Ibíd., p. 94).

La práctica como criterio de verdad acompaña mi camino como sociólogo, así como lo que señala Freire en cuanto a “la educación como práctica de la libertad, al contrario de aquella que es práctica de la dominación, implica la negación del hombre abstracto, aislado, suelto, desligado del mundo, así como la negación del mundo como una realidad ausente de los hombres”. (*Pedagogía del oprimido, op.cit.*, p. 88).

En cualquier ámbito y práctica existen procesos de enseñanza-aprendizaje que, según mi concepción sería importante promover de la siguiente manera:

Educar se convierte en términos de Freire en una práctica que busca romper con la visión positivista de que el mundo está ya construido y solo debemos perfeccionarlo sin introducir cambios sustanciales que atenten contra el orden social

*establecido, es decir, que conduzcan a eliminar las relaciones de explotación impuestas por las clases dominantes. Éstas no solamente imponen a las clases subordinadas sus intereses económicos sino también su ideología, es decir, su concepción del mundo, la cual buscan inculcar al resto de la sociedad a través de la educación, entre otros medios. (Raúl Rojas Soriano, *Formación de investigadores educativos. Una propuesta de investigación, op. cit.*, pp. 49-50).*

XIV. Sociología del deporte y su relación con mi práctica sociológica*

1. Es necesario señalar desde una perspectiva sociológica que las condiciones de vida y de trabajo deterioradas en las que vive la inmensa mayoría de la población impiden practicar algún deporte, adquirir cultura para la salud, cultura médica y alimentaria, aun cuando las autoridades médicas lo

* En este año, 2024, publicaré el libro *Sociología del deporte. Una experiencia en la tercera edad* en la que expongo de manera más amplia aspectos relacionados con la Sociología del deporte, los cuales he desarrollado con base en mi práctica deportiva, tanto en el gimnasio como en diversas carreras de fondo.

recomienden. Por tanto, debemos considerar que los individuos no son seres abstractos, sino que viven en una realidad sociohistórica específica que determinará las posibilidades de llevar a cabo su práctica deportiva y los cuidados alimentarios y de salud en general.

Por ello, incluso si se tiene conciencia de la importancia de evitar el sedentarismo para que no se desarrollen enfermedades como la diabetes (y sus diversos daños a la salud), así como otras patologías, muchas veces las personas se sienten imposibilitadas para realizar ejercicios al aire libre después de su jornada de trabajo, o de asistir a un gimnasio para llevar a cabo ejercicios para el fortalecimiento de su estructura musculoesquelética.

Por un lado, están presentes las condiciones de trabajo y el transporte deficiente para decidirse a hacer ejercicio aun a sabiendas de la importancia que tiene la actividad física en el mejoramiento de su salud y en la prevención de enfermedades. Por el otro, los problemas familiares son otro factor importante para que en muchas ocasiones la gente no se encuentre en

condiciones anímicas adecuadas para el desarrollo de ciertas actividades físicas.

Cabe señalar que dicha problemática afecta más seriamente a las mujeres que trabajan tanto en el hogar como fuera de él ya que por la cultura machista prevaleciente se encargan del cuidado de la familia y de los infantes, desde la preparación de la comida, lavar y planchar la ropa, ayudar a los infantes con las tareas escolares y muchas otras actividades que, por la cultura dominante, las realizan las mujeres. Tal situación *impide a la inmensa mayoría dedicarle un tiempo para su cuidado personal, por ejemplo, la realización de actividades físicas, entre otras cosas.*

En este breve análisis no podemos ignorar el consumo desmedido de *productos chatarra* que afectan negativamente a su salud; esos productos se incorporan en la dieta de las personas desde la primera infancia lo cual hace cada vez más difícil que se combata dicho consumo de *comida chatarra* en la edad adulta. También debemos tener presente que hoy en día las redes sociales son “un escape para enfrentar los

problemas laborales, de transporte, familiares y personales”.

Por tanto, resulta complicado pedirle a la gente que realice una actividad deportiva sin tomar en cuenta la problemática que vive en su vida diaria de acuerdo con su contexto socioeconómico y cultural específico.

Desde mi perspectiva sociológica el no considerar dichos aspectos que se generan y, a la vez, se manifiestan en las condiciones de vida y de trabajo de los diversos grupos sociales significa una limitación para llevar a cabo medidas individuales y colectivas para mejorar la salud de la población.

2. En la década de los 80 del siglo pasado realicé diversos análisis sociológicos sobre el proceso salud-enfermedad y la práctica médica; este interés surgió en gran medida a partir de mi trabajo como asesor-investigador de la Subdirección General Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (1973-1977).

A partir de esa experiencia profesional me he dedicado a analizar los aspectos sociales

de la salud-enfermedad y la práctica médica, los cuales he expuesto en los libros *Sociología médica*, *Capitalismo y enfermedad*, *Crisis, salud-enfermedad y práctica médica*. Asimismo, en el 2015 publiqué el libro *Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud. Un experimento con dieta vegetariana (vegana) 2008-2014*.

Es importante resaltar que, aunque existen diversos autores que han analizado algunos aspectos sociales relacionados con el deporte, lo han hecho únicamente de manera teórica sin vincular dichos conocimientos con la realidad concreta.

En mi caso, el realizar un *cuasiexperimento* en mi organismo para demostrar que se puede no solo vivir con dieta vegana sino llevar a cabo actividades físicas e intelectuales intensas y prolongadas me permitió plantear objetivos y formular hipótesis que se confrontan directamente con la realidad que comprobé a través de la práctica tanto deportiva como alimentaria.

De esa manera traté de contextualizar la generación de conocimiento para demostrar su

validez en la realidad concreta. En el numeral 3 amplió más sobre dicha experiencia.

La práctica sociológica vinculada con el análisis teórico-conceptual de los fenómenos sociales me ha permitido adaptar y/o construir otras definiciones de conceptos en el campo de la sociología de la salud-enfermedad y práctica médica. Tal es el caso del concepto de *salud* que la Organización Mundial de la Salud (OMS) define como “un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedades y afecciones”. En el libro *Capitalismo y enfermedad* profundizo en el análisis del concepto *salud*.

De igual modo, he criticado la definición de *salud* de la OMS en conferencias, y en algunos libros relacionados con el tema, por su carácter *ahistórico*, es decir, no consideran las realidades específicas que se presentan en cada momento histórico. Asimismo, la salud no es un estado, en el sentido de que sea algo dado e inamovible, ya que se modifica constantemente de conformidad con la situación socioeconómica y el ambiente físico que se presenta en

determinado periodo. Como señalo en el libro *Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela*:

Otra de las críticas se enfoca a los indicadores que utiliza dicho organismo mundial [Organización Mundial de la Salud], pues se refieren básicamente a cuestiones que tienen que ver con la morbilidad (enfermedad) y mortalidad, por ejemplo: tasas de morbilidad específicas por causas, tasas de mortalidad general, mortalidad infantil y por causas específicas.

También se incluyen los indicadores de recursos y actividades de salud: médicos, enfermeras, etcétera, por mil o diez mil habitantes; número de camas hospitalarias por mil habitantes; número de atenciones prestadas (consultas, visitas), y porcentaje de defunciones con atención médica. Asimismo, se consideran, para medir la salud de una población, los indicadores ambientales: porcentaje de

población con agua potable y porcentaje con drenaje.

[...] *Como podemos observar, con excepción de los dos últimos indicadores (porcentaje de población con agua potable y drenaje), los demás se refieren a cuestiones que tienen que ver con expresiones de la enfermedad y de recursos para atenderla, y con la mortalidad. Ello se debe a que la salud es un concepto más abstracto que la enfermedad, lo que vuelve complicado tratar de obtener indicadores relacionados con la salud. (pp. 126-127).*

En ese sentido, en el libro antes mencionado propongo una definición que considera el medio social (laboral, familiar, escolar, etcétera) en su vínculo con el ambiente físico, los cuales modelan la realidad personal de cada individuo. La definición de *salud* que he construido a través de mi práctica sociológica es la siguiente: “La capacidad que tiene el individuo para desarrollar todas sus potencialidades

físicas, intelectuales, artísticas y espirituales, según su contexto sociocultural y su ambiente físico, a fin de realizarse plenamente como ser humano y social”. (Raúl Rojas Soriano, *Metodología en la calle...*, *op. cit.*, p. 130).

3. A partir de 2008 comencé a documentar metodológicamente un *cuasiexperimento* que realicé en mi organismo. En el libro *Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud. Un experimento con dieta vegetariana (vegana) 2008-2014* describo esa experiencia que incluye, además, una serie de carreras de montaña, maratones, varios medio maratones y un ultramaratón, así como la realización de diversos ejercicios anaeróbicos (de fuerza) en el gimnasio.

Como ya lo he comentado antes, mi práctica sociológica está vinculada con mi experiencia como investigador, por lo que un aspecto importante a resaltar en mis proyectos de investigación —aunque considero que es en toda pesquisa— es la formulación de **hipótesis**, pues es a través de ellas, relacionadas con

un tema de interés, como da inicio una investigación. Esa curiosidad inicial sobre un tema o problema, en este caso, el realizar una actividad física e intelectual intensa y prolongada con dieta vegana me llevó a plantear la siguiente hipótesis:

La dieta vegetariana (vegana) es suficiente tanto para mantener un adecuado funcionamiento de los distintos sistemas y aparatos del organismo humano, como para responder a una exigencia mayor:

1) Mantener el vigor en una actividad deportiva intensa y/o prolongada y, además:

2) sostener al mismo tiempo un esfuerzo mental mayor al que tiene el común de la gente.

Dicha dieta permite mantener el funcionamiento adecuado del organismo incluso si se reduce por cierto periodo el tiempo de sueño a tres horas, siempre y cuando se tenga una dieta vegetariana

*que reúna las exigencias nutricionales, y haya **motivación** en las actividades que se realizan. (Raúl Rojas Soriano, Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud. Un experimento con dieta vegetariana (vegana) 2008-2014, p. 73).*

A partir de la hipótesis anterior, y como suele sucederme en otros ámbitos en los que me he desarrollado, me surgieron diversas preguntas, expectativas y reflexiones. En este sentido, comparto una idea que no solamente la apliqué —y sigo aplicando— en cuanto a temas de deporte, nutrición y salud, sino que, igualmente, en el análisis de distintos problemas sociales:

*Mi formación en el campo de la Sociología, así como la experiencia alcanzada en la investigación y el cambio social me ha llevado siempre a someter al **criterio de la práctica** las ideas, hipótesis y teorías, y más cuando hay divergencias entre las personas (tanto especialistas como aficionadas a la Ciencia) sobre cierto asunto.*

*Por ello, y de conformidad con mi posición filosófica y teórica-metodológica que he expuesto en algunos libros (**Métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica; Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela...**, entre otros) decidí acudir de nuevo al recurso de la práctica para determinar con mayor objetividad, y de la manera más precisa posible, si podría el organismo humano soportar una actividad física intensa y prolongada solo con dieta vegetariana (vegana). (Ibíd., p. 140).*

Cabe mencionar que el 25 de enero de 2018 el periódico *La Jornada* publicó una entrevista que le hizo a diversos especialistas del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (del gobierno federal mexicano). En dicha entrevista esos expertos planteaban que la dieta vegana podía generar daños a la salud. Mi respuesta no se hizo esperar por lo que al día siguiente salió

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

publicado mi cuestionamiento a dicho señalamiento.

PERIÓDICO

 **La Jornada**

Viernes 26 de enero de 2018

**CORREO
ILUSTRADO**

**Diets veganas “no son un riesgo
para la salud”**

El día de ayer *La Jornada* publicó el reportaje de Ángeles Cruz Martínez: “Diets veganas, un riesgo para la salud: especialistas”, en el que se indica que la “desnutrición severa, anemia y otras complicaciones graves se pueden presentar en personas que llevan dietas veganas, por las cuales eliminan los productos de origen animal de su alimentación (...)”, según advirtieron especialistas del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

De acuerdo con mi experiencia de ocho años como vegano puedo afirmar que sí es posible vivir con una alimentación de este tipo sin que la salud se deteriore y, además, se puede realizar una actividad física e intelectual intensa y prolongada; está hipótesis la demuestro con base en la práctica, la cual expongo en un libro sobre deporte, nutrición y salud (raulrojassoriano.com). Lo único que no permite la dieta vegana es elevar la masa muscular para fines de

competencia, pues se requiere para ello de proteína animal según mi experiencia en el gimnasio al dedicarme al fisicoculturismo.

Si no están de acuerdo los especialistas de ese instituto con lo que he planteado sobre la dieta vegana, les propongo organizar un experimento durante al menos seis meses, tiempo en el que a un grupo de veganos (me incluiría) se nos someta a aislamiento en un recinto para asegurarse que nuestra alimentación carezca de proteína animal. Además, que haya en el sitio aparatos y materiales para realizar ejercicio físico intenso una hora diaria, y para desarrollar una actividad intelectual permanente. Los exámenes de laboratorio y gabinete servirán también para validar o no la dieta vegana. La práctica como criterio de verdad, ¿están ustedes de acuerdo? *La Jornada* tiene mis teléfonos.

Raúl Rojas Soriano, profesor-investigador de la UNAM

Dietas veganas “no son un riesgo para la salud”

De acuerdo con mi experiencia de ocho años como vegano (2008-2014) puedo afirmar que sí es posible vivir con una alimentación de este tipo sin que la salud se deteriore y, además, se puede realizar una actividad física e intelectual intensa y prolongada; esta hipótesis la demuestro con base en la práctica la cual expongo en un libro sobre deporte, nutrición y salud (raulrojassoriano.com). Lo único que no permite la dieta vegana es elevar la masa muscular para fines de competencia pues se requiere para ello de proteína animal según mi experiencia en el gimnasio al dedicarme al fisicoculturismo.

Si no están de acuerdo los especialistas de ese instituto con lo que he planteado sobre la dieta vegana, les propongo organizar un experimento durante al menos seis meses, tiempo en el que a un grupo de veganos (me incluiría) se nos

someta a aislamiento en un recinto para asegurarse que nuestra alimentación carezca de proteína animal. Además, que haya en el sitio aparatos y materiales para realizar ejercicio físico intenso una hora diaria, y para desarrollar una actividad intelectual permanente. Los exámenes de laboratorio y gabinete servirán también para validar o no la dieta vegana. La práctica como criterio de verdad, ¿están ustedes de acuerdo? La Jornada tiene mis teléfonos.

Dr. Raúl Rojas Soriano

4. En ocasiones existe la necesidad de que a partir de un concepto se requiera definir otros para complementar el primero o, dependiendo de los objetivos y/o alcances de la investigación, desarrollar no solamente un marco teórico y conceptual más completo sino buscar la transformación de la realidad modificando comportamientos y pensamientos sobre ciertas

cuestiones sociales. Por ejemplo, del concepto de *salud* mencionado en el numeral 2 definí también el de *cultura para la salud* que implica lo siguiente:

Conocer aquellas situaciones o aspectos socioculturales y factores del ambiente físico que pueden afectar negativa o positivamente nuestra salud física y mental-emocional.

Desde mi punto de vista, esta incluye:

1) Tener conciencia sobre la forma como nos apropiamos de la naturaleza considerando nuestras condiciones materiales de vida y de trabajo, así como nuestro contexto sociocultural en general.

2) El cuidado de la alimentación, para que la dieta beneficie al organismo de modo más rápido o directo.

3) También considero en este con-

cepto las medidas preventivas, colectivas e individuales, para prevenir enfermedades y accidentes.

4) Saber en qué momento buscar atención o apoyo (médico, psicológico, social, o de otro tipo) cuando aparece la enfermedad o se cree que puede tenerse cierto padecimiento.

5) Saber a dónde debemos acudir, de acuerdo con nuestro contexto sociocultural y medio físico en el que vivimos, para mejorar la salud y prevenir ciertas patologías. (Ibíd., pp. 37-38).

La investigación-acción sobre deporte, nutrición y salud, el análisis sociológico que realicé, así como la misma práctica sociológica y deportiva que sustenta ese estudio me llevaron a concretar otra serie de conceptos que, más allá de ser simples definiciones, mi interés

es que puedan incidir en la vida de las personas. Por tanto, y con el fundamento antes mencionado, presento enseguida tres tipos de *cultura* que están íntimamente relacionados con la *salud* y la *cultura de la salud*:

1) *Tener cultura medica significa:*

- *Comprender la importancia de tratar de modo oportuno las enfermedades y dolencias para evitar complicaciones en el funcionamiento de los sistemas y aparatos de nuestro organismo.*
- *Conocer cuál es el lugar más apropiado para atender específicamente ciertos males o afecciones, con el fin de evitar un daño mayor al organismo.*
- *Saber plantear al galeno las dudas y preguntas sobre la enfermedad, su origen y desarrollo.*
- *Seguir el tratamiento según la prescripción médica, y acudir de manera oportuna a las citas que indique el facultativo. Con estas especificidades,*

la cultura médica forma parte de la cultura para la salud. (Ibíd., p. 38).

2) *La **Cultura alimentaria** se puede definir como el conjunto de conocimientos y experiencias que se tienen sobre los diversos productos alimenticios; sus ventajas y desventajas para el mantenimiento óptimo tanto de la estructura músculo-esquelética como del funcionamiento de los diferentes sistemas y aparatos del organismo humano. (Ibíd.).*

3) ***Cultura deportiva** implica, entre otras cuestiones:*

- *Saber las implicaciones de realizar ejercicios en ambientes contaminados o a ciertas horas, y la importancia de hidratarse antes, durante y después de la práctica física.*

- *Conocer las propiedades de los alimentos que ingerimos, y si son ade-*

cuados, según la actividad deportiva que llevamos a cabo.

- *Precisar las ventajas y desventajas de ciertos fármacos o complementos alimenticios en el funcionamiento del organismo.*

- *Determinar el efecto, a corto y mediano plazo, de las sustancias estimulantes en los órganos vitales, y cómo proceder para reducir sus consecuencias negativas.*

- *Efectuarnos un examen médico general antes de practicar un deporte; plantear al galeno las preguntas pertinentes sobre los cuidados de nuestro organismo de acuerdo con el tipo de ejercicio que realizamos y/o pretendemos hacer.*

- *Si deseamos intensificarlo o prolongarlo, saber qué tipo de pruebas de laboratorio y gabinete más completos y precisos debemos realizarnos, por ejemplo, biometría hemática (que incluya análisis de homocisteína), qui-*

mica sanguínea de 27 elementos, examen de orina, electrocardiograma, prueba de esfuerzo, ecocardiograma, teleradiografía de tórax, ultrasonido de arterias carótidas, etcétera.

- *Advertir cuándo hay cambios en el funcionamiento y/o estructura del organismo que afecten negativamente nuestro desempeño físico, a fin de acudir a la brevedad con un profesional de la medicina.*

- *Someternos a revisiones médicas periódicas con el propósito de prevenir enfermedades o lesiones.*

- *Conocer las características genéticas de nuestro organismo, por ejemplo, si padecemos o no problemas tiroideos. (Ibíd., p. 39).*

Asimismo, en el libro *Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud. Un experimento con dieta vegetariana (vegana) 2008-2014* tuve la necesidad de analizar el concepto de *endorfinas*, las cuales son sus-

tancias que surgen durante o inmediatamente después del ejercicio y que nos proporcionan una sensación de bienestar. Por ello consulté la definición de un médico del deporte el cual señala que:

Son sustancias con una actividad muy similar a la morfina y que son producidas a nivel encefálico (por lo que se les ha llamado opiáceos endógenos) y que actúan disminuyendo la sensación de dolor y fatiga, y originando una sensación de placidez y bienestar, que se manifiesta con un estado anímico tranquilo, medurado que es habitual observar en los corredores de fondo. (Marco A. Flores Samayoa, Manual de medicina deportiva, p. 51).

De igual modo, consulté en la revista *Runner's world* lo que dice un experto en acondicionamiento físico:

Proteínas derivadas de un precursor en la hipófisis, una glándula ubicada en la

base del cerebro. Se conocen como las «hormonas de la felicidad» y se producen a través del ejercicio físico. Su trabajo es liberar el estrés y provocar sensaciones de placer, llegando hasta la euforia, conocida como la principal motivación de un alto rendimiento. (Revista Runner's world, agosto de 2009, p. 40).

Para poder comprobar en la realidad concreta lo que dichas definiciones sugerían me fui directamente a la caminadora del gimnasio porque sentía que en cierto momento después del cansancio venía el bienestar, es decir, podía percibir las *endorfinas* las cuales me proporcionaban más fuerza para seguir adelante, incluso con un ejercicio más intenso.

Por ello, al terminar el ejercicio escribí lo que sentía en ese momento y definí mi concepto de *endorfinas*: “Su presencia en mi ser es como un rocío fresco que baña todo mi organismo y me dan una sensación de frescura, de bienestar indescriptible, como si recibiera el líquido vital en medio del desierto, convirtiendo el dolor en

placer, y el cansancio en fuerza vital”. (Raúl Rojas Soriano, *Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud. Un experimento con dieta vegetariana (vegana) 2008-2014*, op. cit., p. 62).

5. Como he mencionado antes la práctica sociológica y los procesos de investigación tienen objetivos y, por tanto, alcances. Particularmente, en la práctica relacionada con el deporte, nutrición y salud he puesto especial interés en que las personas conozcan los beneficios de los tres aspectos mencionados, *con el fin de que al formar parte de su cotidianidad se mejore su calidad de vida teniendo en cuenta siempre su contexto sociohistórico y cultural.*

Entre los beneficios que he obtenido al realizar ejercicio de modo regular, aunado a una nutrición adecuada —y por lo cual recomiendo cuidar siempre ambos aspectos— se encuentran los siguientes:

- *Incrementar la densidad ósea y la masa muscular.*

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

- *Aumentar la resistencia y la fuerza física.*
- *Mejorar la flexibilidad de las articulaciones.*
- *Mayor velocidad al caminar, trotar o correr.*
- *Mejorar el equilibrio a fin de evitar caídas.*
- *Disminuir el Síndrome de Burnout (fatiga física y mental).*
- *Mejorar la capacidad intelectual y el estado de ánimo.*
- *Fortalecer nuestro sistema inmunitario.*
- *Mejorar el metabolismo y controlar el peso corporal.*
- *Disminuir la frecuencia y gravedad de enfermedades de las vías respiratorias, entre otras.*
- *Regular la presión arterial.* (Raúl Rojas Soriano, video “Cinco pruebas de esfuerzo físico extremo en la tercera edad que me obligaron a dejar en orden mi testamento”,

www.raulrojassoriano.com, en perfil de Academia.edu y canal de YouTube).

La actividad física y el deporte refuerzan en mi práctica sociológica la idea de que hay que llevar al límite —si es posible— nuestra capacidad física y mental-emocional en cada uno de los proyectos o problemáticas en los que nos involucremos.

En cuanto al análisis sociológico que realicé al momento de plantear y llevar a cabo el experimento con mi organismo mencionado en este capítulo retomo del libro *Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud. Un experimento con dieta vegetariana (vegana) 2008-2014* la siguiente idea que recupera una serie de variables que se unen con otras ya señaladas:

*De acuerdo con el enfoque de la Sociología de la salud-enfermedad podría, en hipótesis, señalarse que el bienestar social y físico que experimenta cualquier persona permite **eleva su calidad de vida,***

de conformidad con el contexto socio-histórico específico donde vive y trabaja. Tal realidad eleva la posibilidad de que el individuo como ser social desarrolle todas sus potencialidades físicas, intelectuales, espirituales y artísticas, aspectos básicos para lograr la máxima creatividad a la que aspira la especie humana. (Ibíd., p. 144).

6. Es importante señalar, desde mi perspectiva sociológica, la necesidad de realizar estudios relacionados con la *Sociología del deporte* no solamente desde un nivel teórico-conceptual, sino que a partir de una práctica deportiva concreta poder confrontar los conceptos existentes y generar nuevas hipótesis que nos ayuden a realizar diagnósticos que nos permitan una mayor comprensión del proceso salud-enfermedad, la concientización de una nutrición saludable y el fomento del deporte en nuestra sociedad.

Lo anterior cobra mayor relevancia después de que la sociedad viviera una crisis sa-

nitaria, y también socioeconómica, generada por la pandemia del virus SARS-CoV-2 que no solamente desafió a la comunidad médica para su control, sino que dicha pandemia nos ha dejado —entre muchas cosas— una serie de elementos socioeconómicos, políticos y culturales que influyen en el proceso salud-enfermedad, así como en una adecuada alimentación y la realización de algún deporte o ejercicio físico de manera regular, algunos aspectos que no se expresaban antes del año 2020.

Por ello, tanto para la Sociología como para otras áreas del conocimiento el estudio del deporte en los diversos grupos sociales implica no solamente una preparación teórico-conceptual sobre nuestro objeto de estudio sino una práctica concreta en el campo deportivo, lo cual implica una serie de retos que debemos enfrentar con el mayor cuidado y seriedad.

XV. *Rapport* y empatía. Su importancia en la práctica sociológica

1. Un elemento importante a considerar en mi práctica sociológica, así como en otros ámbitos en los que me desarrollo, es la *subjetividad*, es decir, los *aspectos humanos* inmersos en las interacciones sociales y en las diversas problemáticas que como profesionistas nos interesa analizar.

Desde la infancia mi padre nos educó a mis hermanos y a mí sobre la base del respeto, la generosidad y la amabilidad con las personas, sin discriminación de género, nivel académico, socioeconómico, y de ningún otro tipo.

De esta forma, como profesor e investigador, y en mi práctica sociológica he procurado siempre aplicar lo que tanto nos insistía mi padre respecto a la interacción con las personas: el *rapport* y la **empatía**.

En 2022 y 2023 escribí dos libros en los que, de manera amplia detallo diversas experiencias en el ámbito de investigación, académico, profesional y sociopolítico en las que el *rapport* ha sido importante para lograr interacciones agradables con las personas con las que conviví en esas ocasiones.

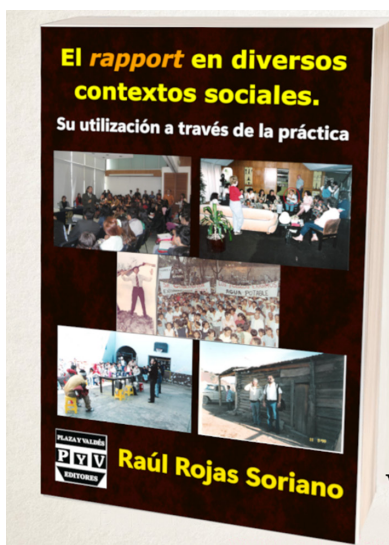
De manera teórica, expongo tanto el concepto de *rapport* como el de empatía:

Rapport: “El concepto es originario de la psicología, utilizado para designar la técnica de crear una conexión de empatía con otra persona. **El objetivo es generar más confianza en el proceso de comunicación, para que la persona sea más abierta y receptiva haciendo que ella interactúe más, dé y reciba informaciones con menos resistencia**”.

(“Rapport: qué es y cómo puedes usar esta poderosa arma de persuasión a favor de tu agencia”, [*en línea*]. Enlace: <https://www.rdstation.com/mx/blog/rapport/>. El énfasis es mío. Fecha de consulta: 3 de julio de 2021).

Empatía: “Sentimiento de identificación con algo o alguien. Capacidad de identificarse con alguien y compartir sus sentimientos”. (*Diccionario de la Lengua Española*, de la Real Academia Española).

Con base en mi experiencia en los ámbitos señalados anteriormente, expongo en los siguientes libros mi conceptualización de *rapport*.



El rapport en diversos contextos sociales

Su utilización a través de la práctica

Dr. Raúl Rojas Soriano

Disponible completo y sin costo en la página electrónica:

www.raulrojassoriano.com



El rapport para conocer un fenómeno paranormal, y para realizar un sociodrama real en la Universidad Pedagógica Nacional (México)

Dr. Raúl Rojas Soriano

Disponible completo y sin costo en la página electrónica:

www.raulrojassoriano.com

Aunque en los libros antes mencionados he expuesto varias experiencias para mostrar la importancia del *rapport*, en este capítulo retomo algunas de ellas para resaltar dicha relevancia e impacto en mi práctica sociológica.

2. Una experiencia que dentro de mi práctica sociológica ha sido de las más difíciles de afrontar fue en 1999 cuando la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, por medio de la licenciada Bertha Imaz, funcionaria de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, me invitó a participar en la elaboración un *informe socioantropológico* con el fin de intentar salvarle la vida a un connacional acusado de homicidio en Estados Unidos.

Antes de mencionar los retos que me implicó dicha petición como sociólogo, comparto ciertas cuestiones que pasaron por mi mente previo a aceptar la invitación de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México:

El gobierno de México buscaba hacer valer ante el gobierno estadounidense los instrumentos internacionales que

prohíben la ejecución de individuos incapacitados mentalmente, “como la Declaración de los Derechos del Retrasado Mental y otras resoluciones de Naciones Unidas, como la número 1989/84, relativa a la aplicación de salvaguardas para garantizar la protección de los derechos de los condenados a la pena de muerte”. (Rodolfo Quilantán Arenas, *La pena de muerte y la protección consular*, p. 45). Además de estos recursos, se apoyaba en otros instrumentos internacionales que tratan de abolir o limitar la aplicación de la pena capital:

- *Declaración Universal de los Derechos Humanos.*
- *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su Protocolo Facultativo.*
- *Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos para la Abolición de la Pena de Muerte.*

- *Convención Europea para la Protección de los derechos del Hombre y Libertades Fundamentales y su Protocolo Sexto sobre Abolición de la Pena de Muerte**.

*Debe mencionarse también que el gobierno de México había notificado al de Estados Unidos la violación al Artículo 36 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, hecho que dejaba en la indefensión al indiciado, al no contar antes y durante el juicio con el apoyo jurídico del consulado mexicano. (En el anexo 4 se recupera el apéndice III del libro *Historia de vida de un mexicano sentenciado a muerte en Estados Unidos. Estrategias de investigación*, en el que se transcribe dicho Artículo).*

La preocupación del gobierno mexicano en torno a este caso radica-

* **Fuente:** Rodolfo Quilantán Arenas, *La pena de muerte y la protección consular*, pp. 119-120.

ba, además, en que deseaba evitar que se sentara un precedente, ya que otros connacionales sentenciados a la pena capital posiblemente estaban afectados de sus facultades mentales.

Desde mi perspectiva como sociólogo el caso resultaba un reto, dado que implicaba participar en la búsqueda de elementos científicos para coadyuvar en la defensa del prisionero; por otra parte, podría servir para enriquecer mis conocimientos y experiencias en el campo de la investigación cualitativa.

Sin embargo, al platicar con la doctora Imaz vino a mi memoria el asalto-secuestro que padecí en un taxi de la ciudad de México trece meses antes (19 de febrero de 1998). Entonces la parte humana se dejó sentir, en tanto que me preguntaba si era correcto y pertinente contribuir en la defensa de un presunto asesino a punto de ser ejecutado.

A este sujeto se le había enjuiciado por dos crímenes de la banda de la que

formaba parte había cometido en una finca de Arizona, Estados Unidos, a principios de la década de los años ochenta. Ninguno de sus cómplices fue detenido, por lo que él fue acusado de los asesinatos.

La subjetividad se expresó en ese momento, dado que el recuerdo de semejante episodio (el asalto-secuestro), que afectó durante varios meses mi tranquilidad emocional, volvió de nuevo con mucha fuerza. Me preguntaba si podría intervenir en el auxilio de un delincuente, en cuya defensa el gobierno federal había invertido miles de pesos, cuando en México millones de niños y niñas padecen desnutrición y otras carencias materiales.

Además, involucrarme en el asunto supondría mi colaboración con un gobierno (el de Ernesto Zedillo) al que había criticado por su incapacidad para resolver los ingentes problemas del país.

Sin duda, la amistad con la doctora Imaz, la preocupación por aquellas personas que buscan mejorar su nivel de vida emigrando a Estados Unidos en condiciones complicadas (dado que en nuestro país cada vez resulta más difícil conseguir empleo), así como el interés sociológico en este tipo de casos, me llevaron a aceptar la invitación para participar en dicho estudio, haciendo de lado mis prejuicios personales y opiniones desfavorables sobre el gobernante referido.

*Un dato adicional: mi empeño por participar en dicho caso se vio reforzado por considerar que Estados Unidos es el país donde la discriminación racial es innegable, y más aún tratándose del sistema judicial [...]. (Raúl Rojas Soriano, *Historia de vida de un sentenciado a muerte en Estados Unidos. Estrategias de investigación*, pp. 19-22).*

Algunos *retos y dificultades* que enfrenté como sociólogo cuando se me presentó la invitación para participar en el caso mencionado fueron los siguientes:

- El tiempo para realizar el informe socioantropológico era muy reducido.
- Había que trasladarse al estado de Durango (México), y entrevistar a familiares del sentenciado que, en realidad no sabía qué nivel de disposición tendrían en colaborar.
- Vencer mis propias resistencias personales en apoyar a un gobierno cuyo actuar en algunas ocasiones, sobre todo con violencia en contra de diversas poblaciones de nuestro país, me parecían reprobables.

Además de todos los recursos con los que contaba por mi práctica sociológica era necesario el *rapport* para obtener la mayor información posible y necesaria para el desarrollo del estudio *socioantropológico* solicitado por la

Secretaría de Relaciones Exteriores con el fin de apoyar al connacional sentenciado a muerte en Estados Unidos. Por fortuna, se logró el objetivo.

La experiencia sociológica puede consultarse completa en mi libro *Historia de vida de un mexicano sentenciado a muerte en Estados Unidos. Estrategia de investigación*, en mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com), y en mi perfil de [Academia.edu](https://www.academia.edu).

3. Mi práctica sociológica también se vio desafiada cuando en 2003 la trabajadora social Leticia Bojorges Cornejo me invitó a impartir una conferencia sobre *el arte de escribir* a internos de un Cereso, en Mixquiahuala, Hidalgo, México.

Esta invitación —a simple vista— parecía como cualquier otro evento académico a los que he asistido en mi labor como investigador y divulgador del conocimiento.

Sin embargo, al analizar la invitación y las características de la población a la que iría dirigida la conferencia, propuse a la licencia-

da Bojorges que en lugar de una conferencia fuera un taller de redacción (dos veces al mes) cuya duración nos permitiera un objetivo muy especial: **lograr que los internos escribieran**, y que a través de esto **pudieran sentir cierto descanso**, pero sobre todo, **libertad** a pesar de estar reclusos en el Cereso y privados de sus derechos civiles por los delitos cometidos. Al mismo tiempo, la intención era **coadyuvar en el proceso de rehabilitación social de los internos**. Por eso:

Días antes de emprender el desafío profesional, una primera preocupación se hizo presente: qué cuestiones podrían llamar más la atención de los internos y cómo las abordaría para despertar y mantener su interés, no solamente los días que estuviera con ellos sino durante mi ausencia, para que el empeño rindiera frutos. Traté, pues, de “ponerme en sus zapatos” para comenzar a diseñar la estrategia de acercamiento a esa población, con características especiales por

*su reclusión. Una categoría metodológica orientaba mi reflexión sobre cómo dar el primer paso: **la especificidad histórica de los fenómenos.***

*Otro aprendizaje obtenido en la **universidad de la vida** estaba presente: prepararme del mejor modo posible para saber en términos generales cómo responder ante hechos que podrían influir negativamente en mi trabajo. En razón de esto medité sobre los escollos que pudieran surgir, por ejemplo, que los internos pensarán que las actividades relacionadas con la escritura eran **forzosas**, debido a que la vida carcelaria se rige por normas y reglamentos para imponer cierta disciplina. Traté, por lo tanto, de tener en cuenta esta posible interpretación de mi labor con ellos, para superar la idea de que mi presencia en el Cereso y los ejercicios que realizarían conmigo era una decisión impuesta por las autoridades del penal, y, por ende, debería acatarse aun contra su volun-*

tad. (Raúl Rojas Soriano, *En busca de la libertad a través de la escritura. Reflexiones, experiencias y sentimientos de los internos de un Cereso, Mixquiahuala, Hidalgo*, pp. 10-11).

Con el fin de conocer a las personas con las que estaría compartiendo el taller de redacción solicité a las autoridades del penal información de los internos: cuántos serían en el grupo –luego me enteré que eran 38 hombres y una mujer–, nivel de estudios, lugar de procedencia, edad, tipo de trabajo que realizaban para su rehabilitación social, entre otros datos.

Fueron dos cuestiones las que me ayudaron a sentirme cerca de esas personas: el día de inicio del taller y previo a encontrarme con los internos, *escuchar una canción que uno de ellos escribió, que todos cantaban y que algunos se encargaron del arreglo musical, y las siguientes palabras del director del Cereso: “Siéntase con total libertad para exponer abiertamente sus ideas, pues lo que buscamos*

aquí es realmente conseguir la rehabilitación social de los internos”. (Ibíd., p. 15).

El día del inicio del taller de redacción me sentí muy emocionado de que mi propia práctica sociológica y académica estuviera siendo desafiada ante una situación inédita para mí. Rescato un pensamiento que tuve en ese momento: “Una idea estuvo siempre en mi mente desde que recibí la invitación, a fin de crear una relación de empatía con los internos: debía *cuidar la manera de expresarme para que me entendieran sin dificultad [...]*”. (Ibíd.).

Fue muy satisfactorio participar con el personal del Cereso y con los internos en el taller de redacción. Lo que recuerdo con gran gusto es que el hecho de “estar frente a internos de un penal resulta siempre desafiante, y más todavía si es la primera ocasión; a esto hay que agregar que hablaría sobre un tema que posiblemente no era del interés de la mayoría. Pero el reto resultaba aún mayor porque lo que anhelaba era ganarme poco a poco la confianza de la población recluida para lograr que participara activamente [...]”. (Ibíd., p. 16).

El *rapport* y la empatía me ayudaron a que la experiencia con los reclusos y el personal del penal fuera muy grata y satisfactoria. Las hermosas experiencias que viví en ese taller las relato en la introducción del libro *En busca de la libertad a través de la escritura. Reflexiones, experiencias y sentimientos de los internos de un Cereso, Mixquiahuala, Hidalgo*. También, en el texto *El **rapport** en diversos contextos sociales. Su utilización a través de la práctica* expuse la forma como el *rapport* me permitió vivir una cercanía insólita con algunos participantes de ese taller. Enseguida presento la carta de invitación del penal para el evento mencionado.

RAÚL ROJAS SORIANO



CENTRO DE READAPTACIÓN
SOCIAL PARA ADULTOS DE
MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ,
HGO.

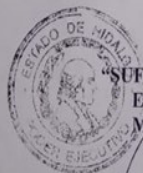
ASUNTO: CONSTANCIA

MIXQUIAHUALA DE JUAREZ HIDALGO, OCTUBRE 7 DE 2003

DR. RAUL ROJAS SORIANO
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO.
PRESENTE.

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMARLE QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE ABRE EL TALLER DE LITERATURA, MISMO QUE USTED ACEPTO IMPARTIR SIN PERCIBIR REMUNERACION ALGUNA, PARA LOS INTERNOS DE ESTE CENTRO DE READAPTACION SOCIAL DE MIXQUIAHUALA DE JUAREZ HIDALGO, CON EL FIN DE ACRECENTAR SU NIVEL CULTURAL E INTERES POR LA LECTURA, LO CUAL CONLLEVA A UNA MEJOR Y PRONTA READAPTACION E INTEGRACION A LA SOCIEDAD.

SIN MAS POR EL MOMENTO LE REITERO LA SEGURIDAD DE MI DISTINGUIDA CONSIDERACION.



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL
PARA ADULTOS
MIXQUIAHUALA

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL C. DIRECTOR DEL C.E.RE.SO. DE
MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, HGO.

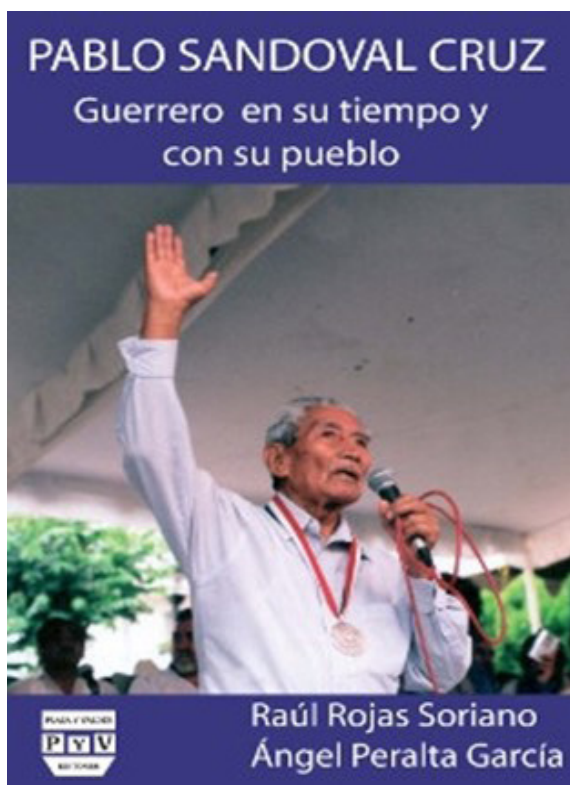
LIC. JUAN MANUEL NEGRETE GARCIA

4. En mi práctica sociológica también he escrito libros sobre historias de vida de personajes que nos han dejado grandes enseñanzas, aunque no fue fácil lograr estos proyectos.

Como sociólogo considero que es importante que rescatemos **la historia contada por sus actores principales** –si esto es posible– y que quede plasmada de tal forma que las diferentes generaciones puedan tener acceso a ella, para que esta información no se pierda.

Muchos han sido los retos para lograr lo anterior porque cada una de las historias de vida que he escrito han presentado distintas circunstancias. Por tanto, lo que he tenido presente es la *especificidad histórica de los fenómenos*.

Por ejemplo, conocí a uno de los líderes magisteriales del estado de Guerrero (México), Pablo Sandoval Cruz, quien después de un tiempo de tratarnos accedió a que escribiera su historia de vida.



Recuerdo el esmero con el que estuve preparando la guía de entrevista en la que me basaría para obtener la información para su historia de vida, y ya al momento de iniciar dicha entrevista, don Pablo me dijo que él prefería hablar libremente, y que si hacía falta algún dato le preguntara.

No solamente mi labor como sociólogo sino también como investigador en ese momento fueron desafiadas ante las palabras de Pablo Sandoval Cruz.

El *rapport* y la empatía me ayudaron a que, aún sin la guía de entrevista, se recopilara la información pertinente para escribir su historia de vida, que es parte de la lucha magisterial en Guerrero y en nuestro país en general.

Otras experiencias parecidas las relato en el libro *Cuba: apuntes de un viajero mexicano* y *El rapport en diversos contextos sociales. Su utilización a través de la práctica*.

5. No solamente es importante lograr el *rapport* cuando tenemos a las personas frente a nosotros. A través de la escritura, sea en las redes sociales o mediante un correo electrónico, es posible hacer o no contacto con quienes lean el mensaje.

Recuerdo que en octubre de 2017 recibí una invitación académica a través del correo electrónico cuyo contenido y la manera como fue redactado hizo que no aceptara esa invita-

ción. Enseguida muestro el correo mencionado.

De: MONICA EMPERATRIZ CARRILLO <monica.carrillo@ansp.edu.sv>

Enviado: lunes, 16 de octubre de 2017 01:04 p. m.

Para: rosra

CC: WILLIAM DAVID MARTINEZ; MARTHA LIDIA ALVAREZ DE JOVEL

Asunto: Invitación

Buen día, un gusto saludarle, trabajo para el Instituto de Educación Superior Academia Nacional de Seguridad Pública, en el Salvador, Centro América. El maestro William David Martínez, director de la Dirección de Investigación y Proyección Social, me ha dado sus coordenadas, con el propósito de invitarle a participar en nuestro "Primer Encuentro Nacional e Internacional de Institutos Especializados de Nivel Superior, con respecto a la integración de la docencia, investigación científica y la proyección social, en el contexto de la educación superior". Durante el periodo del 28 de noviembre al 1 diciembre 2017. (27 llegada al país, 28 al 1 de diciembre realización de encuentro académico y 2 de diciembre salida del país.) La temática a desarrollar será la "Investigación cuantitativa y cualitativa".

Si es factible su participación nos gustaría nos enviara sus honorarios, pues aún estamos realizando los trámites administrativos correspondientes, por lo cual necesitamos contar con su intención de participación en dicho evento, para estimar costos.

En espera de sus comentarios.

--

Cordialmente,

Mónica Carrillos

En cambio, en agosto de 2017 por el mismo medio recibí otra invitación, en esta ocasión para asistir a un coloquio dentro de una cárcel (al reclusorio oriente) en la Ciudad de México. Me pareció muy agradable la manera como fue redactada la invitación que no lo pensé y acepté. Enseguida presento la trans-

cripción de dicho correo, así como la imagen original del mismo. Con esto podrán tener un punto de comparación y conocer el porqué de mi decisión en ambos casos:

“Mi nombre es Montserrat Balcorta Sobrino. Soy de la Ciudad de México.

Primeramente, quiero darle un contexto de cómo llegué a conocerlo, al menos por sus libros de metodología.

En mi estancia en Chiapas, mientras estudié mi doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas, llevé un seminario de tesis impartido por mi directora de tesis, la Dra. Mercedes Olivera Bustamante, una gran académica antropóloga feminista. En este seminario, ella nos proporcionó algunos textos sobre metodología del gran Raúl Rojas Soriano (en palabras de mi maestra).

Me sirvió mucho su propuesta para elaborar mi tesis, afortunadamente presentada en el 2014 (que en algún momento se la compartiré).

Actualmente, soy profesora de las asignaturas Seminario de tesis y Métodos y técnicas de la investigación en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) [...].

[...] Realmente, nos gustaría que estuviera presente, por lo menos, en alguna sesión, quizá la primera o la última, en la inauguración o en la clausura. Ya sea el 16 de Octubre o el 13 de Noviembre.

Si Ud. Acepta dicha invitación, nos comprometeríamos con el pago de su traslado, de ida y vuelta, y a realizar los trámites correspondientes para la entrada al reclusorio oriente.

Regularmente, solicitan copia de IFE y otros trámites administrativos que hay que llenar.

Pero, le solicitamos con tiempo, para que nos pueda hacer el honor de acompañarnos, sería una gran motivación para los estudiantes, que sin conocerlo físicamente, ya lo aprecian.

LA PRÁCTICA SOCIOLÓGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

En caso de que no pueda asistir al coloquio, le hacemos de la misma forma, una cordial invitación para que pueda asistir al centro escolar en fechas próximas (los días lunes de 9 a 12 hrs, y a excepción de los días festivos que cierran el centro escolar) y nos pueda compartir sus saberes de viva voz.

Pues, en espera de su respuesta, le envío un cordial saludo de parte de los estudiantes del reclusorio oriente!!!”.

Montserrat Balcorta Sobrino

De: Balcorta Montserrat <Balcorta.montserrat@gmail.com>
Enviado: jueves, 24 de agosto de 2017 10:11 a. m.
Para: raulrojasoriano@gmail.com; raulrojasoriano@hotmail.com
Asunto: At n. Dr. Raul Rojas Soriano. Cordial invitación a PESCEr-UACM

Estimado profesor Raul,

Me presento.

Me encantan a Montserrat Balcorta Sobrino. Soy de la Ciudad de México.

Primeramente, quiero darle un comentario de cómo llegé a conocerlo, al menos por sus libros de metodología.

En mi estancia en Chapala, mientras estudié mi doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas, llevé un seminario de tesis impartido por mi directora de tesis, la Dra. Mercedes Olvera. Bastante, una gran académica antropóloga feminista. En este seminario, ella nos proporcionó algunos textos sobre metodología del gran Raul Rojas Soriano (en palabras de mi maestra).

Me sirvió mucho su propuesta para elaborar mi tesis,afortunadamente presentada en el 2014 (que en algún momento se la comparte).

Actualmente, soy profesora de las asignaturas Seminario de Tesis y métodos y técnicas de la investigación en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). La primera, la imparto a estudiantes de la licenciatura en Derecho dentro del Programa de Educación Superior para Centros de Readaptación Social del Distrito Federal (PESCEr) de la UACM, al interior del reclusorio oriente y sus de la Ciudad de México y la segunda, a estudiantes de derecho en el Filial Cuauhtemoc de la UACM, en la Delegación Gustavo A. Madero.

En la elaboración de mi cronograma de trabajo para dichas materias, usé uno de sus textos “*Unos sobre investigación social y jurídica*”. A mi parecer y por lo que me ha manifestado los estudiantes (que se encuentran en proceso de elaboración de protocolos y capítulos de tesis), sobre todo del centro escolar Francisco I Madero, del reclusorio pueblerino oriente, han quedado admirados con sus textos, pero sobre todo, han mostrado un gran interés por conocerlo.

Como certificación final (evaluación) le propongo al programa PESCEr de la UACM, una jornada de coloquios de avances de tesis para este grupo en específico. Por sugerencia de la mayoría de los estudiantes (son 12), me ha solicitado, le pueda enviar una invitación a Unidad para asistir a dicha jornada.

El Coloquio de avances de tesis, se llevará a cabo los días LUNES 16, 23, 30 de Octubre y 6 y 13 de Noviembre del presente año, de 9 a 12 hrs en el centro escolar del reclusorio oriente. Realmente, nos gustaría que estuviera presente, por lo menos, en alguna sesión, quizá la primera o la última, en la inauguración o en la clausura. Ya sea el 16 de Octubre o el 13 de Noviembre.

Si Ud. acepta dicha invitación, nos comprometemos con el pago de su traslado, de ida y vuelta, y a realizar los trámites correspondientes para la entrada al reclusorio oriente. Regularmente, solicitamos copia de IFE y otros trámites administrativos que hay que llenar. Pero, le solicitamos con tiempo, para que nos pueda hacer el honor de acompañarnos, tesis una gran motivación para los estudiantes, que son con mucho entusiasmo, ya lo esperamos.

En caso de que no pueda asistir al coloquio, le hacemos de la misma forma, una cordial invitación para que pueda asistir al centro escolar en fechas próximas (los días lunes de 9 a 12 hrs, y a excepción de los días festivos que cierran el centro escolar) y nos pueda compartir sus saberes de viva voz.

Pues, en espera de su respuesta, le envío un cordial saludo de parte de los estudiantes del reclusorio oriente!!!

Montserrat Balcorta Sobrino

Como puede observarse hay muchas diferencias entre ambos correos. Por ejemplo, la *despersonalización* que se percibe al leer el primero a comparación del segundo. Es importante señalar que cuando redactemos un mensaje debemos también establecer el *rapport*, cuidando las formas a fin de lograr la conexión con quien lea el mensaje, situación que no sentí en el primer correo, a diferencia de lo escrito en el segundo.

6. Una experiencia que hasta a mí me sorprendió me sucedió el 13 de febrero de 2015, cuando me dirigía —junto con otras personas— a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad Ajusco, en la Ciudad de México, ya que en el camino el conductor del taxi en el que viajábamos nos relató que un tiempo atrás le había sucedido una experiencia paranormal*.

* “Lo «paranormal» generalmente se refiere a fenómenos como las apariciones, la clarividencia y otros comportamientos que contradicen los principios básicos de la comprensión científica”. (Javier Salas, “En la mente de quienes creen en lo paranormal”, diario *El País*, 22 de mayo de 2022. Enlace: <https://elpais.com/ciencia/2022-05-04/en-la-mente-de-quienes-creen-en-lo-paranormal.html>. Fecha de consulta: 3 de octubre de 2023).

Hay muchas personas que han escuchado historias como la que relató el taxista, y que consideran que no son ciertas. Algunas sí le dan valor, es posible que sea porque también han vivido algo similar. Sin embargo, no se puede negar que tales historias forman parte de la cultura mexicana, y de otros países latinoamericanos y del mundo.

Un poco para ver la reacción de la gente, al inicio de la conferencia sobre “investigación y exposición del conocimiento”, que impartí en la UPN, Unidad Ajusco, el 13 de febrero de 2015, comenté lo que nos había relatado el taxista, pues “[...] quería hacer énfasis en la epistemología del conocimiento, en la manera en que la objetividad-subjetividad nos lleva a distintas concepciones y explicaciones de la realidad y nos orienta hacia la confrontación del conocimiento común con el conocimiento científico”. (Raúl Rojas Soriano, *El rapport para conocer un fenómeno paranormal, y para realizar un sociodrama real en la Universidad Pedagógica Nacional (México)*, p. 182).

Dos meses después me invitaron a impartir una conferencia magistral en otra sede de la UPN (en Atizapán, Estado de México), el 17 de abril de 2015. El título de esa conferencia fue “Metodología de la investigación-acción”. En esa ocasión hice algo que se me ocurrió en ese momento: *un sociodrama real*.

Todas las condiciones fueron favorables para el uso de esa técnica que, al final, me ayudó no solamente a lograr el *rappport* con los asistentes, sino a mantener un ambiente académico muy agradable y cercano con la audiencia. Además de dejarme una experiencia hermosa me hizo valorar aún más los aspectos humanos como elementos esenciales en la comunicación e interacción interpersonal. La siguiente reflexión surgió de la experiencia antes mencionada:

La cultura popular es un tema muy estudiado por la Sociología y la Antropología social lo cual nos permite conocer mejor la manera en la que influye en la conducta de los diversos grupos sociales.

*Hasta el momento no podemos negar que hay experiencias e historias que al ser compartidas por un gran número de personas suele ocurrir cierta **identificación** (o al revés, el rechazo generalizado), por lo que puede ser de gran ayuda en el establecimiento del **rapport**.*

*El saber popular, que puede ser una leyenda, un refrán o dicho, o de cualquier otro tipo –como ya lo mencioné– suele ayudarnos para lograr el **contacto** con las personas. Por ello, es importante conocer –en la medida de lo posible– las características socioculturales de la población ante la cual disertemos.*

*Resulta agradable para un público que una disertación esté pensada específicamente para él, con información y ejemplos que les sean familiares y significativos. Lo anterior **nos acerca** a la audiencia desde el inicio de nuestra exposición. (Ibíd., pp. 191-192).*

7. Ahora más que nunca los aspectos humanos adquieren gran relevancia, así como interacciones más amables entre las personas. Hemos vivido muchas décadas de *despersonalización* que se reflejan en nuestras relaciones con la gente.

Mi práctica sociológica desde que inició, respecto a las relaciones humanas, la he basado en el *rapport* y la empatía pues disfruto y aprendo de la gente, ya que creo en la igualdad de oportunidades y en la justicia social, y también porque es parte del crecimiento de las personas.

Más experiencias en las que hago evidente el *rapport* y la empatía como parte de mi práctica sociológica, académica, de investigación y sociopolítica se encuentran en el libro *El rapport en diversos contextos sociales. Su utilización a través de la práctica*, el cual puede descargarse completo y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com) y de mi perfil de [Academia.edu](https://www.academia.edu).

XVI. El análisis y la divulgación en mi práctica sociológica

1. Durante mi práctica sociológica he expuesto en diversos medios análisis sociológicos sobre problemáticas que aquejan a ciertos grupos en específico. La divulgación en este sentido se enfrenta a obstáculos, sobre todo cuando hay señalamientos que cuestionan un discurso oficial “triumfalista”, o que pretende justificar una serie de acciones que en el fondo refuerza la división de clases y la injusticia social.

Es evidente que periódicos y revistas eligen –dependiendo la conveniencia– qué noti-

cias publicar y qué cartas de los lectores dar a conocer a la opinión pública. Por la manera en la que expongo mis críticas y análisis no siempre los ahora llamados *medios convencionales* o *corporativos* los publican o han publicado.

Sin embargo, cuando fui presidente del Colegio de Sociólogos de México, de 1984 a 1986, a pesar de que realicé análisis sociológicos *fuertes*, diversos medios decidieron publicarlos.

Esto pudo haber sido así porque las cartas que enviaba a dichos medios las dirigía como presidente de la asociación de profesionistas antes mencionada, y al hacerlo de esa manera se piensa y asume que lo escrito está respaldado por un grupo de personas y no son *dichos* de una sola.

Es posible que por lo anterior los diarios y revistas divulgaron mis críticas y análisis, aun cuando *no era muy conveniente hacerlo*.

En este capítulo comparto algunas publicaciones relacionadas con problemáticas sociales que directamente se relacionan con derechos fundamentales del ser humano, y

que al vulnerar esos derechos era necesario levantar la voz. Otras publicaciones en medios se encuentran en mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com).

2. Uno de los temas importantes en la vida de toda población es el acceso a la *alimentación*. Satisfacer esta necesidad básica sigue siendo uno de los grandes problemas. La prueba es la existencia de pobreza y pobreza extrema en el mundo.

En los años 80 del siglo xx en México aún no estaba instalado como tal el modelo neoliberal, sin embargo, las desigualdades sociales –característica de ese modelo– estaban muy presentes.

Por la vulnerabilidad de la población mexicana en cuanto a la alimentación, y los aspectos alrededor de ella, comparto enseguida el contenido de una carta que me publicaron diversos medios en octubre de 1984:

Señor Director:

El alza reciente a los precios de los ar-

tículos de primera necesidad representa un verdadero atentado contra la alimentación de las clases trabajadoras, que son las que, por otra parte, han llevado el mayor peso de la crisis que enfrenta el país [México]. Sin duda, dicho incremento responde a los intereses de los grupos que dominan la economía nacional y a la incapacidad del Estado mexicano de frenar la voracidad de los industriales, comerciantes, intermediarios y acaparadores que continúan enriqueciéndose a costa del sacrificio del pueblo.

*El deterioro salarial acumulado de enero de 1982 a la fecha [octubre de 1984] ha sido, según el Congreso del Trabajo, del 35 por ciento. Esto se ha reflejado en una mayor **desnutrición** de la clase trabajadora que provoca, a su vez, mayores **enfermedades infecciosas y parasitarias**, **envejecimiento prematuro**, **una mayor mortalidad** y **un desarrollo físico e intelectual limitados**. Por ello,*

carecen de sentido, al menos para quienes enfrentan cotidianamente las consecuencias de la crisis, las manifestaciones triunfalistas de los funcionarios que sostienen que la crisis está controlada.

*Es necesario recordarles a esos funcionarios **que la crisis la padece el pueblo, no las clases privilegiadas.** Deberían entonces convivir con las clases más desprotegidas para tener una idea clara y precisa de lo que significan, para millones de mexicanos, las grandes carencias y necesidades que enfrentan diariamente.*

*Finalmente sugiero a esos funcionarios que se atrevan a pensar (ya no a vivir) **la forma de superar la actual crisis percibiendo el salario mínimo con el cual mantener a cinco hijos, pagar renta...** (el énfasis es mío).*

*Doctor Raúl Rojas Soriano, presidente
del Consejo de Sociólogos de México.*

En el contenido anterior, como puede observarse, realizo señalamientos muy duros, es una denuncia pública y lanzo un reto a autoridades del gobierno federal. Las partes resaltadas en ese texto dan cuenta en las primeras líneas de que **el incremento de los productos básicos alimenticios es un acto pensado deliberadamente para favorecer intereses económicos de grupos minoritarios, y perjudican en sus derechos fundamentales a la mayoría de la población.**

Era necesario evidenciar dicho planteamiento ante un discurso oficial que *justifica la injusticia, disfrazándola de una supuesta estrategia económica necesaria*, con la promesa de mejorar las condiciones de vida, reforzando con esto —aunque de forma velada— y normalizando la pobreza, así como la falta de oportunidades para la mayoría de la población.

Además de señalar los intereses económicos detrás del incremento de los productos básicos, *indiqué la incapacidad del Estado mexicano para frenar a los grupos de poder*. En realidad, esto es parte de la denuncia o se-

ñalamientos porque en un modelo neoliberal o con esa tendencia, el gobierno no es solamente juez, sino parte también. De muchas formas ciertos grupos se benefician al perjudicar a las mayorías.

El análisis sociológico que me divulgaron también los medios da cuenta de las implicaciones en la población del incremento de los productos básicos, la relación que se tiene con el salario, la desnutrición, la presencia de enfermedades, el nivel de mortalidad y el desarrollo físico e intelectual de las personas. Sin duda, estas relaciones se presentan de manera distinta en una mayoría de la población, en comparación de las clases privilegiadas.

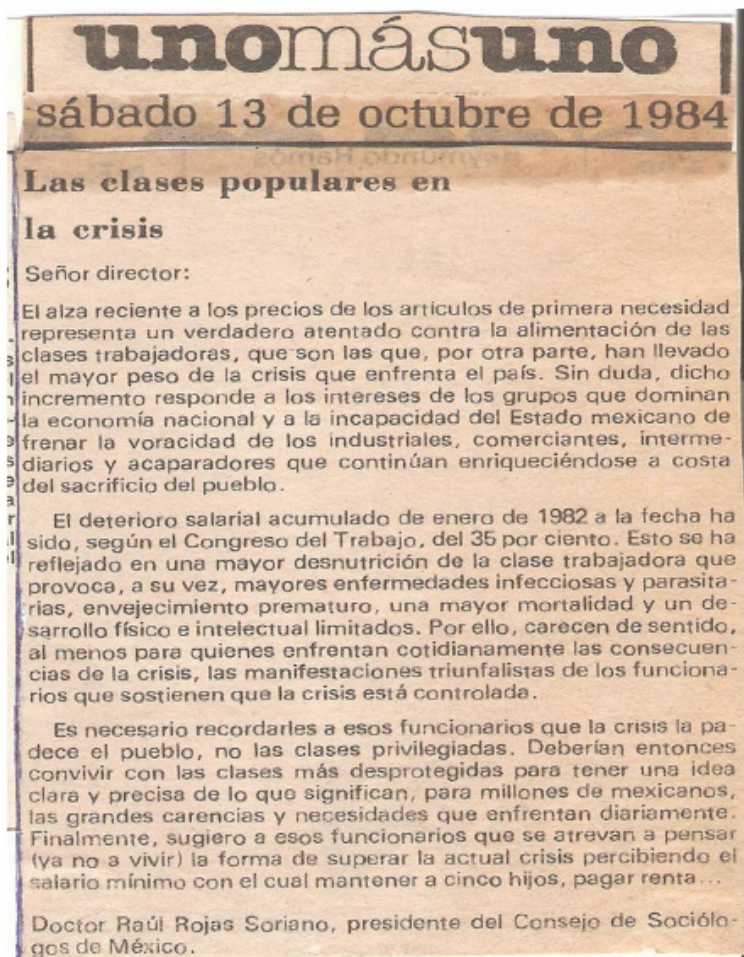
*Al final de la publicación lanzo un reto a las autoridades federales, que no ha sido el único: pensar, aunque sea, en el hecho de pertenecer a la clase trabajadora, y cómo sería su vida con el incremento de los productos básicos que ya habían autorizado en esa época. Enseguida presento la publicación que divulgaron los periódicos *La Jornada*, *Unomásuno* y *El Día* al respecto.*

Carta del Dr. Raúl Rojas Soriano, "Protestan los sociólogos por las alzas", periódico mexicano *La Jornada*, 14 de octubre de 1984, Ciudad de México, México



LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Carta del Dr. Raúl Rojas Soriano, “Las clases populares en la crisis”, periódico mexicano *Unomásuno*, 13 de octubre de 1984, Ciudad de México, México



Carta del Dr. Raúl Rojas Soriano, "Rechazo al incremento de los precios básicos", periódico mexicano *El Día*, 16 de octubre de 1984, Ciudad de México, México

EL DÍA MARTES 16 DE OCTUBRE DE 1984

Cartas a la Dirección

Rechazo al incremento de los productos básicos

El alza reciente a los precios de los artículos de primera necesidad representa un verdadero atentado contra la alimentación de las clases trabajadoras que son las que, por otra parte, han llevado el mayor peso de la crisis que enfrenta el país. Sin duda, dicho incremento responde a los intereses de los grupos que dominan la economía nacional y a la incapacidad del Estado mexicano de frenar la voracidad de los industriales, comerciantes, intermediarios y acaparadores que continúan enriqueciéndose a costa del sacrificio del pueblo. El deterioro salarial acumulado de enero de 1982 a la fecha ha sido, según el Congreso del Trabajo, del 35 por ciento. Esto se ha reflejado en una mayor desnutrición de la clase trabajadora que provoca, a su vez, mayores enfermedades infecciosas y parasitarias, envejecimiento prematuro, una mayor mortalidad y un desarrollo físico e intelectual limitados. Por ello, carecen de sentido, al menos para quienes enfrentan cotidianamente las consecuencias de la crisis, las manifestaciones triunfalistas de los funcionarios que sostienen que la crisis está controlada. Es necesario recordarles a esos funcionarios que la crisis la padece el pueblo, no las clases privilegiadas. Deberían entonces convivir con las clases más desprotegidas para tener una idea clara y precisa de lo que significan para millones de mexicanos las grandes carencias y necesidades que enfrentan diariamente. Finalmente sugiero a esos funcionarios que se atrevan a pensar (ya no a vivir) la forma de superar la actual crisis percibiendo el salario mínimo con el cual mantener a cinco hijos, pagar renta....

Dr. Raúl Rojas Soriano
Presidente del Consejo
Directivo del Colegio de
Sociólogos de México
(Rúbrica)

Calle de Medicina núm. 56
Col. Copilco Universidad
Delegación Coyoacán C. P. 04360
554 21 86 México, D.F.

Además de las publicaciones anteriores, la revista *Proceso* y el diario *El Universal* también divulgaron la carta que les envié; sin embargo, hay algunas observaciones que quiero resaltar: el periódico y la revista se basaron en esa carta sobre el alza de los precios en 1984 para escribir sus reportajes.

Aquí podemos realizar un ejercicio comparativo con respecto a la objetividad-subjetividad de la información, así como los periódicos que publicaron dicha carta.

Al respecto, los periódicos divulgaron mi carta completa sin ningún tipo de cambio; sin embargo, el título que seleccionaron difiere entre ellos. Por un lado, el periódico *El Día* la intituló “Rechazo al incremento de los productos básicos”; el diario *Unomásuno* “Las clases populares en la crisis” y el periódico *La Jornada* “Protestan los sociólogos por las alzas”.

Con respecto a los reportajes que publicaron la revista *Proceso* y el periódico *El Universal* sobre la carta que envié a diversos medios impresos a fin de exponer mi crítica como presidente del Colegio de Sociólogos de

México, podemos observar ciertas coincidencias y diferencias.

Por un lado, se retoma en ambos reportajes mi enfoque sociológico sobre las repercusiones sociales hacia la clase trabajadora por el alza de los precios en México en 1984. Asimismo, considera la crítica contra las decisiones de los gobernantes al priorizar los intereses privados a costa del trabajo de las clases populares.

La revista *Proceso* se basa en dos fuentes más, a parte de mi carta. El periódico *El Universal* en toda la carta. Incluyo las publicaciones mencionadas, de las que resalto algunos párrafos.

“El Colegio de Sociólogos califica de atentado las alzas”, revista *Proceso*, 15 de octubre de 1984, Ciudad de México, México

“Sin las ambigüedades de algunos dirigentes obreros, el Colegio de Sociólogos de México, que preside Raúl Rojas Soriano, aseguró que el aumento en los precios de los artículos de primera necesidad es «un verdadero atentado con-

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

tra los que llevan el mayor peso de la crisis». Calificó de incapaces a los gobernantes, pues no han frenado la voracidad de los industriales, comerciantes, intermediarios y acaparadores «que continúan enriqueciéndose a costa del sacrificio del pueblo». Invitó a los funcionarios a que piensen —«ya no a vivir»— en la forma como sobrevivirían con el salario mínimo”.

proceso SEMANARIO DE INFORMACION Y ANALISIS
No. 415 15 de octubre de 1984

EL COLEGIO DE SOCIOLOGOS CALIFICA DE ATENTADO LAS ALZAS

Los obreros se encuentran indecisos entre protestas por los aumentos a los precios de los alimentos—decisión gubernamental que no les fue consultada, pese a que existe el compromiso de hacerlo—, reafirmar su “apoyo irrestricto” al gobierno de Miguel de la Madrid y pedir un incremento salarial justo.

De manera anticipada, sin conocer aún las alzas al frijol, arroz, aceite y huevo, el presidente del Congreso del Trabajo, Mateo del Regil, fijó en 32% el posible aumento a los salarios mínimos que regirán en 1985, cuando la inflación supera ese porcentaje y los estudios obreros recomiendan 60% de incremento.

El 32% propuesto por el Congreso del Trabajo ni siquiera busca que el gobierno cumpla con el precepto constitucional de proporcionar el salario adecuado a las necesidades de los individuos. El representante del sector obrero ante la Comisión de Salarios Mínimos, Faustino Chena Pérez, aseguró que nunca se ha cumplido con la Constitución, de tal suerte que el salario mínimo sólo satisface el 30% de los requerimientos de un trabajador.

“Nunca se había presentado el caso de que un solo alimento tuviera un precio superior al de la mínima percepción de un obrero, como sucede con la carne”.

De todos modos, el presidente del Congreso del Trabajo antepuso las razones políticas y financieras del gobierno, para proponer un aumento salarial tan bajo. “Los obreros —dijo— son los que menos quieren abatir el equilibrio financiero, porque entienden que esa situación les afecta directamente. Tampoco buscan romper con el equilibrio político. No quieren ni desean ninguna fisura en la relación obrero-gobierno”.

Sin las ambigüedades de algunos dirigentes obreros, el Colegio de Sociólogos de México, que preside Raúl Rojas Soriano, aseguró que el aumento en los precios de los artículos de primera necesidad es “un verdadero atentado contra los que llevan el mayor peso de la crisis”. Calificó de incapaces a los gobernantes, pues no han frenado la voracidad de los industriales, comerciantes, intermediarios y acaparadores “que continúan enriqueciéndose a costa del sacrificio del pueblo”. Invitó a los funcionarios a que piensen —“ya no a vivir”— en la forma como sobrevivirían con el salario mínimo.

Por su parte, la Concanaco aseguró que los nuevos precios de garantía para 11 productos, que incluyen algunos de consumo básico como el maíz, el trigo, el frijol, el arroz y las oleaginosas para la producción de aceite, “provocarán nuevas presiones inflacionarias”.

Y sobre los aumentos a los precios de los productos al público, consideró que “los comerciantes no obtienen ventajas adicionales”.

“Están por verse los efectos más agudos de la crisis: Raúl Rojas”, periódico mexicano *El Universal*, 2 de octubre de 1984, Ciudad de México, México

“El costo social y la repercusión histórica de la actual política económica, no han sido ponderados con detenimiento, dice Rojas Soriano y asienta: se ha comprometido el desarrollo físico e intelectual de la población y las consecuencias se verán dentro de algunos años.

Es evidente que la crisis no afecta por igual a todos los sectores sociales, quienes sufren son las clases trabajadoras a las que, intencionalmente, se les ha cargado la parte más pesada. Además, existe el agravante de que el Estado ha disminuido al mínimo los programas sociales de beneficio colectivo, explica [...]”.

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?



Independientemente de cómo manejen los medios una noticia o un problema social, la situación sigue presente. Lo importante es que profesionistas de diversas áreas del conocimiento puedan estar realizando análisis profundos y fundamentados, darlos a conocer a la opinión pública, y desde su profesión, promover cambios en la realidad.

Ahora con las redes sociales es más fácil la divulgación e incluso saber qué es lo que piensan las personas sobre lo que publicamos.

La intención es que de manera frecuente la población tenga información suficiente para que genere paulatinamente un pensamiento crítico y propositivo de diversas problemáticas que se viven.

Mi práctica sociológica no solamente está orientada a la divulgación por sí misma, pues a través de ella las personas pueden reflexionar más allá de lo que los discursos oficiales ofrecen.

3. La preocupación y el análisis de los problemas de la mujer están presentes en mi prác-

tica sociológica desde hace décadas, y los he expuesto en diversos foros, incluso en medios escritos. En la vida cotidiana de la mujer estaba normalizado el hecho de que este grupo debía “aguantar” el trato que les dieran los hombres, independientemente si dicho trato era con alguno de los tipos de violencia, y si se trataba de su pareja, hermano, primo o cualquier otro varón que no fuera familiar.

Si bien es cierto que la violencia está relacionada con una serie de factores socioeconómicos y culturales –entre otros–, dichos factores también inciden en las mujeres y niños, y no por ello debe justificarse la violencia o el maltrato a nadie.

Mi práctica sociológica la he dirigido hacia la búsqueda de la justicia y la equidad, así como a la conciencia social, la cual considero se puede lograr a través del diagnóstico de ciertos hechos para resaltar, precisamente, la inequidad, la injusticia y las implicaciones que esto trae a la sociedad en general.

Por lo anterior, presento enseguida algunos de los artículos periodísticos y/o entrevistas

que ciertos medios me han publicado, relacionados con dos grupos vulnerables: *las mujeres* y *los niños*, en los que resalto algunos aspectos en los que he insistido durante décadas. En el anexo 5 incluyo un análisis sociológico sobre la alimentación y otras variables que inciden en ella.

Olga Aguilar, “Alarmante agresión hacia la mujer por crisis y presión sociales, periódico mexicano *El Sol de México*, 14 de agosto de 1985, Ciudad de México, México

“Las presiones sociales, el hacinamiento, el crecimiento demográfico y la crisis económica son causas de una alarmante agresión hacia las mujeres, aseguró el doctor Raúl Rojas Soriano, director del Colegio de Sociólogos de México.

Sobre todo los problemas se acentúan con la crisis económica que explicó, causan frustraciones en el individuo frente a patrones que impone la publicidad en los distintos medios de comunicación [...]”. (El énfasis es mío).

LA PRÁCTICA SOCIOLÓGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?



El Sol de México mediodía

MEXICO, D.F., Miércoles 14 de Agosto de 1985

El Hombre Desahoga sus Frustraciones en Ella: R. Soriano

Alarmante Agresión Hacia la Mujer por Crisis y Presiones Sociales

Por Olga AGUILAR

Las presiones sociales, el hacinamiento, el crecimiento demográfico y la crisis económica son causas de una alarmante agresión hacia las mujeres, aseguró el doctor Raúl Rojas Soriano director del Colegio de Sociólogos de México.

Sobre todo los problemas se acentúan con la crisis económica que explicó, causan frustraciones en el individuo frente a patrones que impone la publicidad en los distintos medios de comunicación.

En la ciudad causa frustración la población al tener menores posibilidades a la educación, la vivienda, el empleo, el transporte y a un nivel de vida en donde se encuentre éxito.

Pero lo más grave quizá es que también en el campo, este tipo de frustraciones se hacen presentes, por patrones de conducta que señalan que la mujer que no se ha casado a los 18 años está "solterona o quedada" lo que las empuja a irse con el primer hombre que pasa en su vida y son al rato abandonadas o bien permiten que un mismo hombre tenga 4 o 5 mujeres.

Por su parte la ciudad, dijo Rojas Soriano, el problema se traduce en crecimiento de la delincuencia, el asalto, la drogadicción y la prostitución, estas últimas como alternativas para la mujer a fin de tener más recursos económicos para llevar a su casa.

Explicó el sociólogo, que sobre todo la mujer de la clase baja es más agredida físicamente, en el camión, el Metro o en los colectivos, donde el stress por conseguir un mejor nivel de vida obliga al hombre a tomar libertades contra la mujer a fin de dar fuga a sus ambiciones.

En la ciudad, donde más se siente este tipo de problemas ya que deshumanizadas y con patrones de conductas ajenas a las nuestras inducen al individuo a una sociedad consumista, imposible de realizar.

Sobre todo apuntó que es difícil que los patrones de consumo que se tratan de imponer se cumplan por todos los habitantes, cuando existen problemas como el desempleo que pasó del 7.5 por ciento hace 4 años a un 18 por ciento en la actualidad.

También ha inducido a la agresión el hecho de que la mujer se le tome todavía como un objeto sexual de uso para el hombre, lo que se traduce en actitudes de libertad para coger a una mujer en el Metro o en cualquier sitio público, sin ningún miramiento hacia los demás.

El doctor Rojas Soriano consideró, que los problemas de la actual sociedad son difíciles de solucionar, sobre todo a corto plazo, ya que nuestra comunidad tiene un deterioro físico y moral, la publicidad está condicionada a una serie de factores y todo ello nos hace estar frente a un callejón sin salida.

Tampoco se puede lograr por medio de una legislación acabar con la violencia hacia la mujer o el sexo débil, ya que estos problemas no se solucionan por una ley o decreto, tiene que ayudarse también con un cambio en la base socioeconómica y política, que dé mayores oportunidades para el desarrollo del individuo.

Ejemplificó lo anterior al señalar que un individuo al que la sociedad le negó la oportunidad de trabajar o simplemente de estudiar tiende a rebelarse contra la comunidad en donde se desenvuelve.

Sin embargo señaló que la violencia hacia la mujer tanto física como moralmente, ocurre más en la clase de escasos recursos, donde se ve forzada a situaciones que no le favorecen a su desenvolvimiento como persona, mientras que en los estratos altos las violaciones son producidas por jóvenes que buscan una novedad en su ritmo de vida.

“La crisis afecta a las mujeres en mayor grado que a los varones”, *Gaceta UNAM*, 17 de marzo de 1986, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, México

“El doctor Raúl Rojas Soriano, presidente del Colegio de Sociólogos de México, entidad organizadora del foro [Primer foro sobre problemas sociales de la mujer] junto con la Universidad Nacional [UNAM], afirmó que esta actividad responde a las inquietudes de diversos sectores sociales y académicos por analizar de manera objetiva y **precisa la participación de la mujer en los distintos ámbitos de la vida económica, social, política y cultural del país. «Solo mediante el análisis científico de los problemas que enfrenta la mujer en nuestra sociedad será posible organizar acciones concretas para incidir en su solución».**

Agregó que el papel desempeñado por la mujer en diversos movimientos sociales y en el desarrollo de la sociedad en su conjunto, ha demostrado la trascendencia de su

actuación en todos los aspectos de la vida. Sin embargo, las relaciones sociales dominantes en nuestra sociedad, que responden a los intereses de los grupos minoritarios que detentan el poder económico y político, han limitado la participación de la mujer y en muchos casos la han marginado, impidiéndole su desarrollo integral como ser creativo, capaz de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria [...]”. (El énfasis es mío).



Primer foro sobre problemas sociales de la mujer

La crisis afecta a las mujeres en mayor grado que a los varones

En esta grave crisis económica por la que atraviesa el país, la mujer padece los mayores perjuicios. Por ejemplo, las cifras de desempleo son superiores para las mujeres. Por otra parte, cuando tienen empleo, sobrellevan la doble carga de su participación como contribuyentes al sostenimiento económico de la familia y la realización de las tareas hogareñas.

Aseguró lo anterior la licenciada María de Lourdes Apodaca, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, al inaugurar, en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, las sesiones del Primer foro sobre problemas sociales de la mujer.

En el acto, realizado el pasado jueves en el auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos, la licenciada Apodaca agregó que en las comunidades rurales y suburbanas la mujer mantiene todavía una posición subordinada, pues persiste la forma tradicional de trato entre esposos y lo que el hombre dice no es cuestionado.

Dijo que se habla de la sociedad de manera abstracta, aunque como personas integrantes de familias, somos parte de ella. Por eso se debe entender que el cambio reside en lo que a nivel de ama de casa, profesionista o estudiante se pueda alcanzar. "No pasemos por alto, —indicó— que somos coautoras del mundo 'machista'".

Existen, puntualizó, una serie de condicionantes que van más allá de la voluntad: "Las relaciones sociales en ocasiones sobrepasan la capacidad real de los individuos, pero nada es inmutable y el cambio es susceptible de ser alcanzado".

Los problemas de la mujer deben analizarse científicamente

Por su parte, el doctor Raúl Rojas Soriano, presidente del Colegio

- En el medio rural y suburbano el trato entre esposos supone la total subordinación de la mujer
- La mujer campesina sufre los efectos negativos del modelo de desarrollo impuesto durante las últimas décadas



En el auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos se realizó la inauguración del Primer foro sobre problemas sociales de la mujer, acto en el que se destacaron aspectos referentes a la participación femenina en actividades de diversa índole.

de Sociólogos de México, entidad organizadora del foro junto con la Universidad Nacional, afirmó que esta actividad responde a las inquietudes de diversos sectores sociales y académicos por analizar de manera objetiva y precisa la participación de la mujer en los distintos ámbitos de la vida económica, social, política y cultural del país. "Sólo mediante el análisis científico de los problemas que enfrenta la mujer en nuestra sociedad será posible organizar acciones concretas para incidir en su solución".

Agregó que el papel desempeñado por la mujer en diversos movimientos sociales y en el desarrollo de la sociedad en su conjunto, ha demostrado la trascendencia de su actuación en todos los aspectos de la vida. Sin embargo, las relaciones sociales dominantes en nuestra sociedad, que responden a los intereses de los grupos minoritarios que detentan el poder económico y político, han limitado la participa-

ción de la mujer y en muchos casos la han marginado, impidiéndole su desarrollo integral como ser creativo, capaz de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

La primera ponencia estuvo a cargo de la licenciada Margarita Velázquez Gutiérrez, investigadora de El Colegio de México, quien abordó el tema La mujer campesina en México. Señaló que este sólo puede enfocarse si las consideramos como mujeres que sufren de una subordinación específica en relación con los varones, lo que afecta su actuación como campesinas, por una parte; y si las consideramos como integrantes del campesinado, que es el grupo social que más daños ha sufrido a causa del modelo de desarrollo imperante en nuestra sociedad durante las últimas décadas, observamos que estos efectos negativos han recaído con mayor fuerza sobre las mujeres del campo.

(pasa a la página 30)

Gloria Fuentes, “El niño maltratado, lamentable «enfermedad social»”, periódico mexicano *El Sol de México*, 14 de febrero de 1985, Ciudad de México, México

“[...] el maltrato al niño en nuestra sociedad se debe a una serie de causas básicas estructurales: la ignorancia, la miseria, la degradación moral que viven los grupos más necesitados y que se ha agudizado con la actual crisis. Por eso los padres maltratan a sus hijos, no porque sean malos por naturaleza o busquen golpearlos como una forma de desquite o de sacar su agresión [...]”. (El énfasis es mío).

El Sol de México

en su nueva dimensión

Marín Vázquez Baño
Fundador y Director General

Luis R. Amieva
Director Regional de la Zona Centro

MEXICO, D.F., Jueves 14 de Febrero de 1985

El Niño Maltratado, Lamentable «Enfermedad Social»

• En el Campo, Fuerza de Trabajo; en las Ciudades, Expuestos al Abuso
• Crudos Panoramas y Realidades Revela el Sociólogo Raúl Rojas Soriano

Por Gloria FORTES

—(Cuerpo Paris)—

No obstante su gravedad, el fenómeno del niño maltratado, por las representaciones que ello podría representar, escape del seno familiar. Es así una de las principales causas de que no existan estadísticas confiables al respecto.

El doctor Raúl Rojas Soriano, presidente del Colegio de Sociólogos de México institución que, como parte de los festejos de su décimo aniversario, organizó un foro sobre el Niño Maltratado a mediados de este año, explica que:

"Si el padre golpea a los hijos, la madre no puede demandarlo por varias razones. Basta una: si ejerce acción penal contra el esposo, el soporte de la familia se corre el riesgo de que ésta quede su base económica. Otra es que la mujer al ser golpeada y sólo le limita para actuar por su cuenta. Y, por otra parte, para que una acción penal pueda tener efecto, hay que comprobar efectivamente que se maltrató a los niños, y esto no es posible días o semanas después del suceso. Todo esto contribuye a que este problema social persista e incluso esté aumentando su magnitud".

Luego de especificar que hay que hacer la diferencia entre el maltrato físico y el psicológico (amenazas, tratos para el desarrollo del temor, etc.), Rojas Soriano afirma que el mayor número de niños golpeados se presenta en los estratos inferiores de nuestra sociedad, en comparación con las clases medias, donde por lo general gozan de un ambiente adecuado para su desenvolvimiento.

"Esto explica—tiene varias razones: las más altas tasas de natalidad, por ejemplo, que en los sectores más pobres; hay un elevado índice de hijos por familia, lo cual ocasiona una serie de problemas, como sería la dificultad para su manutención, para su educación e incluso para el vestido. Quiero insistir en que no podemos culpar así simplemente a los padres y decir que son malos, a otros que maltratan a sus hijos porque no tienen recursos. Esto son explicaciones muy simples. Hay que ir al fondo de las cosas".

Y ese fondo es que "el maltrato al niño en nuestra sociedad se debe a una serie de causas básicas estructurales: la pobreza, la miseria, la degradación moral que vive el grupo más necesitado y que se ha agudizado con la actual crisis. Por eso los padres maltratan a sus hijos, no porque sean malos por naturaleza o porque quieran hacer un acto de desquite o de sacar su agresión".

Un ejemplo de lo anterior sería una familia en la que el padre llega todos los días a casa fatigado, con la venida constante de sí pensó el empleo o con la necesidad de hacer doble turno para completar el pago. La madre tiene que salir de trabajar fuera del hogar, en cualquier tipo de labor a su alcance, esto produce stress, angustia, ansiedad, y el niño escapa que encuentra el maltrato a sus hijos.

A esto hay que sumar que el medio urbano es agresivo, el transporte inconducente. Todo esto se va sumando para crear un peculiar estado de ánimo...

"Por eso digo—explica el sociólogo— que no podemos decir que los padres que golpean a sus hijos son unos degenerados, así nada más. Es la propia sociedad la que origina su problemática. Y es a las clases más necesitadas donde debemos enfocar nuestra atención. Pero no a tratar de corregir a los padres mediante púlpitos simplistas, sino haciendo estudios concretos tomando en cuenta las co-



MO Es explotación. En condiciones tan inhumanas como éstas han sido encontrados cientos de niños maltratados ovejmente por sus padres.—

nos reales y urbanas, los distintos grupos sociales, para encontrar las verdaderas causas de este problema. Es que los padres golpean a los hijos no surge al azar, es un conocimiento social que se puede explicar al ver la forma como se inserta el trabajador en el proceso productivo".

Efraín Santos Cervantes, “La desnutrición afecta a 30 millones de mexicanos”, periódico mexicano *El Día*, 20 de enero de 1985, Ciudad de México, México

“[...] Rojas Soriano manifestó que **los servicios médicos no solo deben contemplar la atención sanitaria, sino que deben agrupar los problemas de alimentación, vivienda y trabajo reenumerado, y agregó que los intereses políticos en el sector, impiden una verdadera dotación de servicios que elevan la calidad de salud de la población**”. (El énfasis es mío).

EL DÍA

VOCERO DEL PUEBLO MEXICANO

La desnutrición afecta a 30 millones de mexicanos

por Efraín SANTOS
CERVANTES;

foto de Francisco NAVARRO

Luego de señalar que en nuestro país existen alrededor de 30 millones de mexicanos que padecen desnutrición, en distintos grados, el Colegio de Sociólogos de México y el Frente Democrático de Enfermeras y Médicos Desempleados aseveraron que la salud de las grandes mayorías de la población está sufriendo un deterioro continuo.

Al clausurar los trabajos de su Primer Foro de Derecho a la Salud, el FDEMD apuntó que el 75 por ciento de la morbilidad general está constituida por enfermedades infecciosas y parasitarias, en tanto que la esperanza de vida es de 54 años.

Asimismo, miembros del Colegio y del Frente coincidieron en que la tasa anual de mortalidad infantil es del 43 por ciento, lo que a decir del presidente del primer organismo mencionado, Raúl Rojas Soriano, "refleja con más crudeza la desigualdad social".

El Frente reveló que únicamente el 33 por ciento de las mujeres embarazadas tienen un acceso efectivo al control prenatal, lo que ocasiona que entre el otro 67 por ciento la incidencia del traumatismo obstétrico, el sufrimiento fetal y otras lesiones sean padecimientos muy frecuentes.

En tanto, Rojas Soriano manifestó que los servicios médicos no sólo deben contemplar la atención sanitaria, sino que deben agrupar los problemas de alimentación, vivienda y trabajo, remunerado, y agregó que los intereses políticos en el sector, impiden una verdadera dotación de servicios que eleven la calidad de salud de la población.

MEXICO, D. F., DOMINGO 20 DE ENERO DE 1985



La injusticia comienza al no reconocer la vulnerabilidad de ciertos grupos sociales, y a seguir normalizando dicha vulnerabilidad. Es importante promover la equidad, reconocer la relevancia social que esos grupos han tenido —y seguirán teniendo— en la historia de nuestras naciones, así como no menospreciar su capacidad en la transformación de la sociedad.

Un ejemplo de ello es la participación de mujeres y niños en un movimiento campesino (en 1973), en el estado de Morelos (México), al realizar la justa exigencia a las autoridades de que les dotaran de agua potable, cuestión que se consiguió en esa época, que expuse en el capítulo XI.

Las experiencias completas de mi experiencia sociopolítica en el estado de Morelos se encuentran en mi libro *Teoría e investigación militante*, el cual puede descargarse completo y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com), y de mi perfil de Academia.edu.

4. Parte del bienestar de la población se da a partir de tener cubiertas sus necesidades bási-

cas, por lo que contar con un lugar para vivir se incluye entre esas necesidades, aunque lo mejor sería que no solamente se tenga vivienda, sino que sea mínimamente digna.

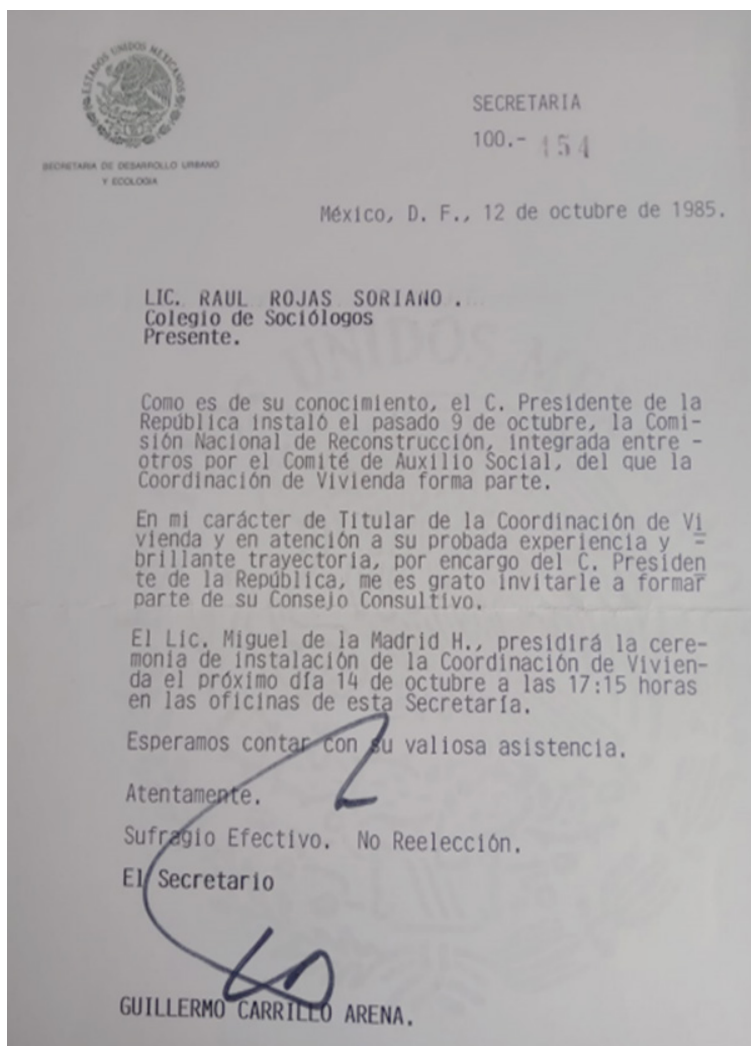
Como sociólogo he analizado el problema de la vivienda en México, así como algunas variables económicas y políticas que han provocado no solamente una situación grave que los gobiernos deben resolver, sino también las implicaciones de dicho problema en la población a nivel emocional.

Cabe mencionar que los análisis sociológicos que he publicado en medios y expuesto en diversos foros llamó la atención del gobierno federal cuando en 1985 México se vio sorprendido por un terremoto de magnitud 8.1 (el 19 de septiembre de ese año) que dejó a su paso la destrucción de muchos edificios y casas en la Ciudad de México.

Del presidente de la República, Miguel de la Madrid, recibí el 14 de octubre de 1985 una invitación para participar como presidente del Colegio de Sociólogos de México, en mesas de trabajo para la reconstrucción de lo des-

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

truido en la capital del país. Enseguida compar-
to dicha invitación.



RAÚL ROJAS SORIANO

El 15 de mayo de 1984 ya había participado en la Comisión Especial de Inmuebles en Arrendamiento de la Cámara de Diputados en donde expuse diversos puntos de vista sobre el tema del arrendamiento de viviendas en la Ciudad de México. Enseguida presento la invitación que recibí.



CAMARA DE DIPUTADOS
EL CONGRESO DE LA UNION

COMISION ESPECIAL SOBRE INMUEBLES
EN ARRENDAMIENTO.

México, D.F., mayo 9 de 1984.

COLEGIO DE SOCIOLOGOS DE MEXICO,
Calle de Medicina No. 56,
04360, Coyoacán, D.F.

A'tn. Dr. Raúl Rojas Soriano,
Presidente del Consejo
Directivo.

La Comisión Especial sobre Inmuebles en Arrendamiento de la H. Cámara de Diputados acordó celebrar, durante el presente mes de mayo, sesiones de trabajo con asistencia de los organismos que tienen relación con la vivienda en arrendamiento.

Con tal motivo nos es grato hacer una atenta invitación al Colegio de Sociólogos de México para que se sirva acompañarnos en la sesión de trabajo que se llevará a efecto el día 15 de los corrientes a las 11:30 horas en el Salón de Protocolo del Palacio Legislativo.

Para tal efecto acompañamos a la presente el temario y el calendario de las reuniones.

En relación con el temario, la Comisión agradecerá a ustedes se sirvan presentarnos sus puntos de vista por escrito en un documento no mayor de 15 cuartillas.

Agradecemos a ustedes, por anticipado, su participación.

Atentamente,


DIP. MARIAM PIRA OLAYA,
Presidente.

c.c.p.- C. Dip. Lic. Humberto Lugo Gil.- Presidente de la
H. Cámara de Diputados.- Para su conocimiento.-
Presente.

Las publicaciones a partir de las que se obtuvo la atención del gobierno federal para recibir las invitaciones de la presidencia de la República y de la Cámara de Diputados en 1985 las presento enseguida, así como algunos párrafos de ellas en las que resalto algunas reflexiones importantes.

“La vivienda, necesidad apremiante”. *Gaceta UNAM*, 18 de septiembre de 1978, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, México

“En veinte años México deberá duplicar su actual número de viviendas para satisfacer las necesidades que plantea el acelerado crecimiento de la población, ya que para el año 2000 se prevé que el país tendrá ciento treinta millones de habitantes, quienes para entonces requerirán de veinticinco millones de viviendas.

[...] Por su parte, el licenciado Raúl Rojas Soriano, jefe del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, advirtió que este problema, característico de las naciones subdesarrolladas, repre-

senta no solo una necesidad apremiante, sino un reto que deberá resolverse en el menor tiempo posible para acelerar el desarrollo general y, por ende, elevar los niveles de vida de la población de menores recursos.

El maestro Soriano destacó la importancia de descentralizar las zonas industriales de los centros urbanos, mediante la creación de nuevos polos de desarrollo, y procurar los suficientes incentivos para invertir en diversas ramas de la economía que generan fuentes de trabajo.

Necesidad apremiante: elevar los niveles de vida

Una de las principales medidas para conocer el desarrollo económico-social de un país lo constituye la vivienda, la cual repercute en otros órdenes de la vida social como es concretamente el bienestar humano.

Con ello se pone de manifiesto la importancia que el problema habitacional tiene en el

contexto de una sociedad, señaló el licenciado Raúl Rojas Soriano, jefe del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El maestro Soriano agregó que es necesario tener presente que el desarrollo económico no puede ni debe estar desligado del bienestar social, para lo que se requiere de mejor distribución del ingreso; de la creación de fuentes de trabajo suficientes y no marginadas, así como lograr que la educación llegue a sectores más extensos de la población.

Mencionó que dentro del marco de la planeación económica resalta la falta de una integración entre la política de construcción y el tipo de exigencias que se requieren satisfacer en esta materia. [...]”. (El énfasis es mío).

Reportaje: La vivienda

Información
de siete
especialistas
de la
UNAM

LA VIVIENDA, NECESIDAD APREMIANTE

- ★ Los programas habitacionales deben centralizarse
- ★ Implicaciones socioeconómicas del problema
- ★ En el año 2000, 130 millones de habitantes necesitarán 25 millones de viviendas

En veinte años, México deberá duplicar su actual número de viviendas para satisfacer las necesidades que plantea el acelerado crecimiento de la población, ya que para el año 2000 se prevé que el país tendrá ciento treinta millones de habitantes, quienes para entonces requerirán de veinticinco millones de viviendas.

El ingeniero Alcaraz Lozano, maestro de la Facultad de Ingeniería, hizo el anterior señalamiento al referirse al problema habitacional, y recalco que es indispensable construir viviendas más económicas que realmente estén al alcance de quienes las necesitan.

Por su parte, el licenciado Raúl Rojas Soriano, jefe del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, advirtió que este problema, característico de naciones subdesarrolladas, representa no sólo una necesidad apremiante, sino un reto que deberá resolverse en el menor tiempo posible para acelerar el desarrollo general y, por ende, elevar los niveles de vida de la población de menores recursos.

El maestro Soriano destacó la importancia de descentralizar las zonas industriales de los centros urbanos, mediante la creación de nuevos polos de desarrollo, y procurar los suficientes incentivos para invertir en diversas ramas de la economía que generen fuentes de trabajo.

El doctor Ignacio Burgoa Orihuela, jefe de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho, se pronunció por unificar todos los programas habitacionales, ahora dispersos y carentes de coordinación, en una Secretaría de la Vivienda o, por lo menos, dentro de una sola dirección dependiente de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, para evitar del desperdicio y la falta de planeación.

En su oportunidad, el arquitecto Ricardo Flores Villasana criticó el "vicio sexenal" de iniciar planes nuevos en cada administración, lo que impide, dijo, planificar a largo plazo

y asegurar así la necesaria continuidad de los programas.

Problemas de Estructura Económica

Los arquitectos Miguel Hierro, Jesús Barba y Emilio Pradilla, de la División de Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Arquitectura, advirtieron que las soluciones al problema habitacional estarán alejadas de la realidad si no se consideran las causas económicas, políticas y sociales "que finalmente determinan el ejercicio arquitectónico".

Estimaron que nada podrá hacerse al respecto mientras impere la estructura económica actual. "Es cuestión económica y no de diseño", comentó el arquitecto Hierro, a la vez que propuso determinar las necesidades mínimas para adecuar a ellas

el tipo de construcciones que requiere la situación nacional.

Asimismo, indicó que actualmente funciona un reglamento de construcción, el cual establece los espacios mínimos de las habitaciones, pero que éstos no alcanzan a satisfacer las necesidades del movimiento.

Por ello, agregó, la División de Estudios Superiores de la ENA realiza investigaciones sobre diferentes aspectos del problema y, en forma paralela, trata de hallar sus causas estructurales.

El arquitecto Jesús Barba dijo que los conjuntos habitacionales no cumplen con su cometido, porque están distribuidos incorrectamente, y las viviendas no son usadas por las familias para las que originalmente se planearon, sino por otras de más amplios recursos. Como ejemplo citó el caso de la Unidad Independencia.

Por su parte, el arquitecto Pradilla afirmó que los altos índices de drogadicción y violencia que se presentan en conjuntos habitacionales no se deben a deficiencias de las viviendas, sino al desempleo y las influencias negativas de los medios masivos de comunicación, entre otros factores.

También aludió a la creciente necesidad de más áreas verdes, cuya falta la atribuyó a que "el suelo es propiedad privada y como tal, se convierte en mercancía". De este modo, agregó, los sectores para los cuales se diseñan los centros habitacionales no cuentan con los recursos suficientes para pagar el alto costo que adquiere la tierra debido a su carácter comercial.

El maestro Pradilla señaló, además, que las autoconstrucciones generalmente están edificadas sobre zonas minadas y carecen de permiso oficial. El reglamento de construcciones exige la presentación de un estudio sobre mecánica de suelos, el cual requiere los servicios de un experto que difícilmente se pueden pagar en este nivel socioeconómico.

Al retomar la palabra, el arquitecto Hierro refirió que es necesario resolver racionalmente el problema habitacional de acuerdo a una lógica que sea producto de las necesidades humanas, porque sólo entonces ten-



Es indispensable construir viviendas más económicas.

11
GOLDFINGER 13

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

drían posibilidades de aplicación los estudios que se hacen sobre el fenómeno. Aunque de hecho, continuó, el problema está en manos de las políticas de vivienda y de las condiciones económicas para su producción, así como de la distribución del suelo.

Uno de los propósitos fundamentales de las investigaciones realizadas en la Universidad, indicó el maestro Hierro, es el lograr que la sociedad tome conciencia de cuáles son las causas reales estructurales del problema.

Los estudios que se realizan con referencia económica son los de prefabricación, racionalización y modulación de los materiales, tomando en cuenta que éstos no repercuten en un abaratamiento en el mercado de las construcciones, sino que provocan un aumento de las ganancias de las empresas productoras.

Agregó el maestro Hierro que la rentabilidad, para dichas empresas, es uno de los factores económicos que va en continuo aumento, al par con el detrimento en los salarios de los trabajadores.

Por lo tanto, concluyó, de nada sirve que los créditos para adquirir viviendas sean cada día más altos, si están fuera del alcance de la mayoría de la población.

El arquitecto Pradilla, por su parte, consideró que el transporte, los hacinamientos, la falta de higiene, etcétera, son problemas urbanos generados por la anarquía como función de las sociedades de mercado, donde cada propietario decide construir de acuerdo a sus propios intereses. "Es en buena medida la justicia distributiva que ejerce este tipo de sociedades", señaló.

El maestro Barba mencionó, por último, que los albañiles son los sectores más explotados de la sociedad, porque trabajan casi siempre por periodos muy cortos y carecen de toda clase de seguridad social.

Concluyeron los arquitectos que toda familia debería tener una casa que satisficiera sus necesidades, de acuerdo a su formación familiar, que contara con todos los servicios urbanos necesarios, pero recalcaron que es un problema eminentemente económico.

Es urgente planificar

Duplicar en 20 años la cantidad actual de viviendas es un índice demasiado alto para las posibilidades de un país como México, cuyo elevado crecimiento de la población hace urgente una planeación en toda la actividad económica, señaló el

14 CESTRUM



El desarrollo económico no puede estar desligado del bienestar social.

ingeniero Alcaraz Lozano, y añadió que el problema habitacional no es sólo de construcción, sino de planeación urbana en general, en la que habrá de realizarse una distribución a nivel nacional de acuerdo a las zonas con mayores recursos potenciales.

Como ejemplo, el maestro Lozano apuntó que en nuestro país las mayores concentraciones urbanas (México, Monterrey y Guadalajara) se localizan por encima de los 500 metros sobre el nivel del mar, altura en la que los recursos acuíferos y energéticos son menos abundantes.

Mencionó que para llevar a cabo esta redistribución es necesario equilibrar los aspectos de infraestructura, al mismo tiempo que cuidar la ecología en cada una de las poblaciones existentes, o por formar.

Añadió que para disminuir el costo de las viviendas y lograr un mejor aprovechamiento de los materiales locales, la Facultad de Ingeniería, a través de su División de Estudios Superiores, está llevando a cabo investigaciones antisísmicas para utilizar el ferrocemento, concreto con azufre, azufre expandido e impermeabilizante, materiales que según se ha podido comprobar, disminuyen sensiblemente los costos de producción.

Por otro lado, al referirse a la insalubridad de las viviendas, manifestó que el problema es alarmante pues en la actualidad apenas el 50% de la población nacional cuenta con agua potable y el 20% dispone de drenaje y servicios sanitarios.

Necesidad apremiante: elevar los niveles de vida

Una de las principales medidas para conocer el desarrollo económico-social de un país lo constituye la vivienda, la cual repercute en otros órdenes de la vida social



como es concretamente el bienestar humano.

Con ello se pone de manifiesto la importancia que el problema habitacional tiene en el contexto de una sociedad, señaló el licenciado Raúl Rojas Soriano, jefe del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El maestro Soriano agregó que es necesario tener presente que el desarrollo económico no puede ni debe estar desligado del bienestar social, para lo cual se requiere de mejor distribución del ingreso; de la creación de fuentes de trabajo suficientes y no marginadas, así como lograr que la educación llegue a sectores más extensos de la población.

Mencionó que dentro del marco de la planeación económica resalta la falta de una integración entre la política de construcción y el tipo de exigencias que se requieren satisfacer en esta materia.

Debido a lo anterior, se ha dado lugar a la creación de unidades habitacionales que no toman en cuenta ni los recursos económicos de

“La vivienda en arrendamiento: expresión de una sociedad desigual e injusta”, periódico mexicano *Excélsior*, 25 de septiembre de 1984, Ciudad de México, México

“El 15 de mayo del presente nuestro Colegio expuso ante la Comisión Especial de Inmuebles en Arrendamiento de la Cámara de Diputados sus puntos de vista sobre el problema de la vivienda de alquiler que pueden resumirse así: a) las causas de este problema se encuentran en el modelo de desarrollo capitalista dependiente que priva en México [...]. Lo anterior impide que la mayoría de los trabajadores tenga acceso real a una vivienda propia y que cuente con los servicios básicos y el equipamiento suficiente y adecuado; 2) las instituciones que el Estado mexicano ha creado para tal efecto, no han podido frenar la voracidad de los caseros que, sin importarles las consecuencias sociales, se enriquecen a costa del sacrificio de miles de inquilinos quienes tienen que reducir su gasto en otros renglones (alimentación,

vestido, recreación) para pagar las elevadas rentas. El Colegio de Sociólogos de México planteó a la mencionada Comisión diversas recomendaciones para resolver en la medida de lo posible, dicho problema [...]”. (El énfasis es mío).

16-A EXCELSIOR Martes 25 de Septiembre, 1984

COLEGIO DE SOCIOLOGOS DE MEXICO

“LA VIVIENDA EN ARRENDAMIENTO: EXPRESION DE UNA SOCIEDAD DESIGUAL E INJUSTA”

El 15 de mayo del presente nuestro Colegio expuso ante la Comisión Especial de Inmuebles en Arrendamiento de la Cámara de Diputados sus puntos de vista sobre el problema de la vivienda de alquiler que pueden resumirse así: 1) las causas de este problema se encuentran en el modelo de desarrollo capitalista dependiente que priva en México. Esta realidad ha originado una gran concentración de la riqueza en pocas manos, mientras que se ha deteriorado en forma alarmante el nivel de vida de la clase trabajadora como resultado, entre otros fenómenos, de la elevada inflación y del alto índice de desempleo y subempleo que enfrenta el país. Lo anterior impide que la mayoría de los trabajadores tenga acceso real a una vivienda propia y que cuente con los servicios básicos y el equipamiento suficiente y adecuado; 2) las instituciones que el Estado mexicano ha creado para tal efecto, no han podido frenar la voracidad de los caseros que, sin importarles las consecuencias sociales, se enriquecen a costa del sacrificio de miles de inquilinos quienes tienen que reducir su gasto en otros renglones (alimentación, vestido, recreación) para pagar las elevadas rentas. El Colegio de Sociólogos de México planteó a la mencionada Comisión diversas recomendaciones para resolver en la medida de lo posible, dicho problema. El documento completo puede obtenerse gratis en las oficinas del Colegio: Medicina 56, Copilco Universidad, Coyoacán, C.P. 04360, México, D. F., Tel. 658-85-35.

Dr. RAUL ROJAS SORIANO
Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Sociólogos de México

Lic. CATALINA RAMIREZ C.
Comisión de Análisis de Problemas Sociales

“La problemática de la vivienda en las zonas urbanas; la vivienda en arrendamiento*”, diario mexicano *El Día*, 2 de enero de 1985, Ciudad de México, México

“Para analizar científica y críticamente las causas y consecuencias del deterioro de la vivienda, a fin de proponer soluciones realistas, es necesario ubicar este problema en el contexto histórico-social en que surge y adquiere sus formas presentes. Debemos, por lo tanto, tomar en cuenta las características que asume el modelo de desarrollo capitalista en nuestro país y que responde a los intereses de la burguesía nacional y extranjera.

Mientras predomina el esquema en el que el capital está por encima de las necesidades sociales, no será posible controlar los procesos de industrialización, planificar

* Ponencia presentada por el Colegio de Sociólogos de México el día 15 de mayo de 1984 ante la Comisión Especial sobre Inmuebles en Arrendamiento de la H. Cámara de Diputados, a petición de la misma. Apareció publicada en la Gaceta Sociológica, Año 3, Núm. 5, mayo-junio de 1984.

la urbanización, controlar la emigración y satisfacer las necesidades de empleo; problemas que inciden directamente en el caso específico de la agudización del problema de la vivienda, particularmente en las zonas urbanas, como la Ciudad de México. En virtud de lo anterior deberá pensarse seriamente en la modificación del modelo de desarrollo que se ha llevado a cabo en nuestro país, independientemente de que se busquen medidas o disposiciones de carácter urgente para la solución de los problemas concretos más inmediatos.

La problemática de la vivienda en arrendamiento

La mayor parte de la población trabajadora (65%, Plan General de Desarrollo Urbano, dirección General de Planificación del DDF, 1982, p. 33) no puede comprar o construir una vivienda al no ser sujeto de crédito en instituciones que, como el Infonavit, basan su política crediticia en la capacidad económica del trabajador. Este hecho ha conducido

a que la demanda de arrendamiento de vivienda se eleve considerablemente mientras la oferta disminuye por los riesgos que corre el capitalista para recuperar la inversión.

El problema de la vivienda en arrendamiento es bastante grave, ya que la mitad de las viviendas del D.F están ocupadas bajo el régimen de alquiler (periódico *Unomásuno*, 14 de mayo de 1984).

Los trabajadores destinan una parte importante de su ingreso para resolver el problema de la vivienda. Empero, esta solución es limitada, ya que siempre existe el riesgo de que el arrendador cancele el contrato o, lo que sucede frecuentemente, suba el monto de la renta en forma desmedida, afectando la economía familiar.

De este modo, **los casatenientes se enriquecen injustamente, pauperizado así a amplios sectores de la población, sin que hasta el momento tal fenómeno haya podido evitarse.**

El problema de la vivienda debe atacarse desde distintos ángulos. Por un lado, de-

ben buscarse mecanismos que permitan que el alquiler no afecte seriamente el ingreso familiar; asimismo, es necesario que se fijen incrementos razonables a la renta y se termina con un fenómeno que priva actualmente: la inexistencia de contratos de arrendamiento en un importante porcentaje de casos, con los cual los casatenientes evaden impuestos [...]”. (El énfasis es mío).

EL DÍA

VOCERO DEL PUEBLO MEXICANO

MEXICO, D.F., MIÉRCOLES 2 DE ENERO DE 1985 NUM. 8110

La problemática de la vivienda en las zonas urbanas; la vivienda en arrendamiento*

* Ponencia presentada por el Colegio de Sociólogos de México el día 15 de mayo de 1984 ante la Comisión Especial sobre Inmuebles en Arrendamiento de la H. Cámara de Diputados, a petición de la misma. Apareció publicada en la Gaceta Sociológica, Año 3, Núm. 5, Mayo-Junio de 1984.

TESTIMONIOS Y DOCUMENTOS

Un deterioro paulatino en la calidad de la misma, todo lo cual deriva en problemas como el hacinamiento, la promiscuidad y en la presencia de enfermedades infecciosas y parasitarias como resultado de la falta o insuficiencia de servicios y de un ambiente contaminado en que se ubican las viviendas de los trabajadores y sus familias.

Para tener una idea más clara y precisa de la magnitud y trascendencia de la crisis del modelo de desarrollo en que debe ubicarse la carencia y el deterioro progresivo de la vivienda y sus consecuencias, es necesario señalar que, según el Banco de México, en 1978 la inflación fue de 16.6%; en 1980, de 29.8%; en 1983 ascendió a 80.8%, y para el presente año el proceso inflacionario no se detendrá. Asimismo, la deuda externa del país, de alrededor de 80 mil millones de dólares, a afectado los programas de beneficio social; también existen en la nación 35 millones de personas desnutridas (Instituto Nacional del Consumidor) y hay un déficit de más de 5 millones de viviendas a nivel nacional.

Este problema que padece básicamente la clase trabajadora se refleja en que en las zonas rurales y suburbanas 9 personas en promedio habitan una vivienda, cuando el promedio nacional es de 5.5 (Coordinación de los Servicios de Salud, **Hacia un sistema nacional de salud**). Los trabajadores se hacen en viviendas estrechas e insalubres que carecen de servicios o que son insuficientes y con un equipamiento inadecuado que no cubre las necesidades de sus habitantes. Esta realidad es producto de las elevadas tasas de empleo y subempleo que se ha acentuado al descender la capacidad del aparato productivo a un 33% (Presidencia de la Cancillería), con lo cual se ha deteriorado paulatinamente el poder adquisitivo de la clase trabajadora. Sobre lo anterior, la CTM y el Congreso del Trabajo calculan que en 1981, antes de que la crisis se agudizara, había tan sólo en el D.F. 800 mil desempleados y dos millones de subempleados (periódico **Uno más uno** 10 de julio de 1981).

La incapacidad del Estado mexicano para enfrentar con éxito problemas como el de la vivienda, se debe a la presencia de fuertes intereses que buscan la máxima ganancia con el menor costo posible, pocas veces se toma en cuenta la realidad de la población a beneficiar cuando se formulan las políticas en materia de vivienda.

Aun así la propia Constitución de la República, en su artículo 123 fracción XII, manifiesta la obligación de las empresas de todo tipo de proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas según lo determinen las leyes reglamentarias, y que constituyan el fondo de la vivienda, a fin de contar con un sistema de financiamiento adecuado para establecer un crédito barato y suficiente.

CONSIDERACIONES GENERALES

La crisis actual que enfrenta el país ha puesto de manifiesto las limitaciones del modelo de desarrollo en que se ha basado la política económica del Estado mexicano a partir fundamentalmente de la Segunda Guerra Mundial. Lo anterior ha ocasionado que millones de personas sufran serios problemas al quedar al margen de los beneficios del crecimiento económico, hoy fuertemente deteriorado por la crisis generalizada que se vive en el seno de la sociedad y que muestra de manera clara los profundos contradicciones sociales, reflejo de la desigual e injusta distribución de la riqueza.

Se observa así la concentración de ingresos en reducidos grupos, mientras que la mayoría tiene un bajo nivel de vida que se expresa, entre otros problemas, en una vivienda insalubre e insuficiente, que carece de servicios o resultan deficientes, y cuyas habitantes padecen desnutrición y un bajo nivel educativo. Esta realidad es producto de las características de la sociedad en que vivimos, en la cual predomina el interés del capital por encima de las necesidades reales de la población trabajadora. Esta situación limita las medidas o disposiciones legislativas que plantea el Estado para resolver problemas como el de la vivienda, que se ha agudizado con la actual crisis.

Para analizar científicamente y críticamente las causas y consecuencias del deterioro de la vivienda, a fin de proponer soluciones realistas, es necesario ubicar este problema en el contexto histórico-social en que surge y adquiere sus formas presentes. Debemos, por lo tanto, tomar en cuenta las características que asume el modelo de desarrollo capitalista en nuestro país y que responde a los intereses de la burguesía nacional y extranjera.

Mientras predomina el esquema en que el capital está por encima de las necesidades sociales, no será posible controlar los procesos de industrialización, planificar la urbanización, controlar la emigración y satisfacer las necesidades de empleo; problemas que inciden directamente en el caso específico de la agudización del problema de la vivienda, particularmente en las zonas urbanas, como la Ciudad de México. En virtud de lo anterior deberá pensarse seriamente en la modificación del modelo de desarrollo que se ha llevado a cabo en nuestro país, independientemente de que se busquen medidas o disposiciones de carácter urgente para la solución de los problemas concretos más inmediatos.

El predominio de los intereses de las clases que detentan el poder económico ha conducido a la existencia de un déficit cada vez mayor de habitaciones, y paralelamente, se ha observado

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Continúa...

Al gobierno federal, en cumplimiento de esta disposición, expedida en el año de 1972 las leyes de creación del Infonavit, del Fovissste y del Fovissat, para que otorgaran a los trabajadores en general, y trabajadores al servicio del Estado y a los de la esfera respectivamente. Sin embargo, dichas instituciones han tenido posibilidades mínimas de participación en la solución del problema, toda vez que por ejemplo, el Fovissste de 1973 a 1980 sólo pudo satisfacer el 8.6% de la demanda (debiendo tomar en cuenta que el patrón es el Estado y no evade sus obligaciones); por su parte, el Infonavit durante 1980 sólo pudo atender el 2.6% de la demanda de vivienda.⁴

Así, los bases doctrinarias con que fueron creados, han quedado rebasadas, porque dichos institutos han caído en la vertiente burocrática en que se debate el capitalismo y que se refleja en que sólo tienen acceso real a una vivienda una parte reducida de los trabajadores, sobre todo aquellos que cuentan con un empleo estable y con un salario que garantiza el crédito otorgado. De este manera, aun cuando existen recientes esfuerzos que del medio millón de viviendas construidas por el Infonavit en cinco años, el 50% se ha dado a trabajadores que gozan el salario mínimo, es necesario subrayar que la mayoría de la población trabajadora no ha sido beneficiada con tal medida, lo cual se observa en el déficit de viviendas antes señalado.

El propósito del Infonavit de dar prioridad a los créditos solicitados por quienes perciben menores ingresos y de la población excluida que tienen mayor problema habitacional, se presenta nuevamente en la Ley Federal de Vivienda (artículo 2) publicado en febrero de este año.

De acuerdo con lo anterior, no basta con formular medidas legislativas para construir viviendas de interés social o para que los cooperantes no abusen de los inquilinos ya que en el D.F. residen 6 o seis millones de personas afectadas (Últimas Noticias de Escobar, mayo 9 de 1984). Se requiere conocer en forma objetiva y precisa la magnitud y trascendencia de la problemática de la vivienda y que el Estado esté dispuesto a enfrentar los intereses de los grupos que han buscado una manera fácil de enriquecerse a costa de los sacrificios de la población. Aunado a esto, se necesita que quienes se encuentran en la toma de decisiones dentro del sector público, así como los legisladores, comprendan con profundidad las causas y consecuencias del problema de la vivienda; es decir, que hagan realimente suyo este problema y que por tanto actúen en consecuencia.

LA PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA EN AHUENHANGUERO

La mayor parte de la población trabajadora (95%), Plan General de Desarrollo Urbano, dirección General de Planeación del D.F., 1982, p. 32) no puede conseguir o construir una vivienda al no ser sujeto de crédito en instituciones que, como el Infonavit, basan su política crediticia en la capacidad económica del trabajador. Este hecho ha conducido a que la demanda de arrendamiento de vivienda se viene considerablemente, mientras la oferta disminuye por los riesgos que corre el capitalista para recuperar la inversión. Tal situación genera una presión de viviendas en condominio que no pueden adquirir los trabajadores por su elevado costo, observándose un hecho contradictorio: la existencia de centros de departamentos en condominio inhabitados que la actual crisis ha impedido comprar, mientras que —por otro lado— se observa un déficit mayor de viviendas.

El problema de la vivienda en arrendamiento es bastante grave, ya que la mitad de las viviendas del D.F. están ocupadas bajo el régimen de alquiler (según Urea más uno, 14 de mayo de 1984). Los trabajadores destinan una parte importante de su ingreso para resolver el problema de la vivienda. Empero, esta solución es limitada, ya que siempre existe el riesgo de que el arrendador cancele el contrato o, lo que sucede frecuentemente, baja el monto de la renta en forma desmedida, afectando la economía familiar. De este modo, los cooperantes se enriquecen injustamente, pauperizando así a amplios sectores de la población, sin que haya el movimiento tal fenómeno haya podido evitarse.

El problema de la vivienda debe atacarse desde distintos ángulos. Por un lado, deben buscarse mecanismos que permitan que el alquiler no afecte solamente el ingreso familiar; además, es necesario que se fijen incrementos razonables o la renta y se termine con un fenómeno que priva ecónomicamente la existencia de continua de arrendamiento sin un importante portafolio de casas, con lo cual los cooperantes evaden impuestos.



EL PREDOMINIO de los intereses de las clases que detentan el poder económico ha conducido a un déficit cada vez mayor de habitaciones, a un deterioro paulatino en la calidad de las mismas que deriva en problemas de hacinamiento y promiscuidad.

⁴ Cifras oficiales citadas Martha Schefelberg, "La Acción Habitacional del Estado Mexicano: Un Balance", Revista Habitación, Problemas de vivienda y urbanismo, Núm. 7/8, México, 1982.

5. Es satisfactorio que mi práctica sociológica se fortalezca a partir del análisis y discusión con sociólogos y profesionistas de otras áreas de conocimiento.

La organización del Primer foro sobre problemas sociales de la mujer, en marzo de 1986, fue un evento dedicado exclusivamente al análisis de la situación en la que se encontraban las mujeres en México en esa época, cuando en ese momento había otras cuestiones *que se consideraban “realmente importantes”, como acomodar el escenario para la llegada y establecimiento del modelo neoliberal en nuestro país.*

A nivel nacional, en general, eran otros temas los que interesaba analizar; era una ironía que mientras estaba a punto de llegar a México el modelo neoliberal se quisiera discutir sobre problemas que aquejaban a los diversos grupos vulnerables, cuestión que sí hicimos a través del Colegio de Sociólogos de México.

Una reflexión más amplia sobre mi preocupación y acciones que he realizado a favor de las mujeres la realicé para el libro de la maestra

Claudia Aranda Raúl Rojas Soriano, un pensador crítico con un profundo sentido social y humano. Historia de vida (en preparación).

Es necesario que además de la divulgación de los análisis que realicemos, estos posean una visión científica para que estén lo suficientemente sustentados para ser considerados, al igual las propuestas de solución que pongamos a disposición y resolver las distintas problemáticas sociales.

Además, la búsqueda de espacios en los que nuestra voz no solamente pueda ser escuchada, sino que en donde se tenga la autoridad y el poder para lograr cambios en la realidad, es dar un paso más grande hacia la justicia social.

XVII. Trascendencia de la obra en el ámbito sociológico como en otras áreas del conocimiento y de la práctica social

1. No cabe duda de que toda actividad profesional implica realizar diversas acciones que nos brindan experiencias que permiten desarrollarnos de manera individual; sin embargo, dichas acciones considero que deben aportar también —en lo teórico y práctico— al desarrollo de las profesiones, y más aún promover beneficios a la sociedad y a su transformación para el bien común.

En los diversos capítulos de este libro he mostrado parte de mi experiencia profesional;

asimismo, en otros textos he compartido experiencias en el ámbito académico, sociopolítico y deportivo. Las razones de esta **recuperación de la práctica** en dichos campos son las siguientes:

- a) Conocer de qué manera influyen nuestros trabajos de investigación en los diversos campos del conocimiento nos permitirá realizar una **auto-crítica**, lo cual significa también un modo de valorar el esfuerzo de nuestro propio trabajo.
- b) La **autorreflexión** nos ayuda a orientar y/o reorientar nuestra trayectoria profesional según los objetivos o el proyecto de vida que nos hemos planteado, situación que permite el desarrollo de dicha trayectoria conformándose con mayor madurez.
- c) Asimismo, el conocimiento del impacto de nuestros trabajos de investigación nos permite dar cuenta que de alguna manera *acompañamos* a nues-

tros lectores. Si bien existen personas que influyen en nosotros al momento de hacer nuestras pesquisas, también hay quienes retoman algunos aspectos teórico-conceptuales o ciertas experiencias que compartimos, ya sea para desarrollar una tesis, para escribir un artículo de revista científica, tomar un texto como bibliografía para el diseño de un plan de estudios, etcétera. Por dicho *acompañamiento* agradezco a todas las personas que durante décadas han considerado mi obra en su trayectoria académica y profesional. Muchas gracias.

2. La reflexión y el análisis de mi propia práctica sociológica me ha llevado a la búsqueda de información relacionada con mi obra académica y de investigación, con el fin de **conocer su impacto en la carrera de sociología** —que es mi área de formación— **así como en disciplinas afines y de otras áreas del conocimiento.**

Cabe señalar que dicha búsqueda me ha permitido reforzar algunas reflexiones sobre la divulgación del trabajo científico que he expuesto en mis libros *Reprobarían los científicos más famosos del mundo si se hubiesen sometido a los sistemas de evaluación como el del Conacyt (México)* e *Investigación y evaluación institucional en México. El caso del Conacyt. Experiencias y reflexiones*.

Presento en los siguientes párrafos algunos casos que expresan las dificultades que lleva consigo la exigencia institucional de publicar cierta cantidad de artículos.

Son pocas las ocasiones en las que, incluso con el apoyo del Internet, podemos conocer lo que sucede con los libros, tesis, artículos y otros textos que escribimos una vez que estos se publican.

En diversos foros he expresado que **no basta con escribir libros y/o artículos en revistas y divulgarlos. Cabe señalar que la difusión del conocimiento sirve como un apoyo para que otros autores desarrollen sus trabajos; sin embargo, también nos permite**

coadyuvar en la resolución de la diversas problemáticas sociales. En otros términos, no basta con que se lean nuestros trabajos, sino que éstos **proporcionen elementos para la comprensión de las diversas problemáticas sociales, así como estrategias metodológicas para la transformación de la realidad.**

Si bien es cierto que muchos investigadores e investigadoras tienen la exigencia institucional (por ejemplo, el Sistema Nacional de Investigadores, SNI) de realizar un número específico de artículos y publicarlos en revistas de prestigio, también lo es el hecho de que varios de ellos y ellas únicamente **satisfacen la necesidad de cumplir con un requisito para no perder un financiamiento, o por exigencias de su trabajo, pero no generan necesariamente sus textos un impacto significativo en el mundo académico-científico ni en la sociedad.**

Asimismo, en muchas ocasiones se trata de acumular el mayor número de citas del texto publicado como una manera de demostrar la pertenencia a una *élite académica-científica*, aunque

al mismo tiempo esto beneficia *artificialmente* a las revistas en donde se publican los artículos científicos, ya que comúnmente la valoración de las revistas científicas suele hacerse con base en criterios bibliométricos (cuantitativos), dejando de lado los *aspectos cualitativos* de la evaluación.

Al respecto véase el artículo de Antonio Bahamonde, Pedro Larrañaga y Ramón López de Mántaras, “Contra la perversión del sistema de evaluación de la ciencia”, periódico *El País*, [en línea]: <https://elpais.com/ciencia/2024-05-03/contra-la-perversion-del-sistema-de-evaluacion-de-la-ciencia.html>. Fecha de consulta: 3 de mayo de 2024.

En mi libro *Investigación y evaluación institucional en México. El caso del Conacyt. Experiencias y reflexiones* expongo los fuertes cuestionamientos de dos premios Nobel sobre los sistemas de evaluación y la difusión de artículos científicos. Uno de ellos, Peter Higgs (premio Nobel de Física en 2013) reveló en una entrevista realizada por el periódico *The Guardian* que ninguna universidad lo contrataría ya que su trabajo no sería considerado productivo,

y que de alguna forma su nominación al premio Nobel en 1980 lo salvó de perder su puesto académico. Al respecto véase la nota: <https://actualidad.rt.com/ciencias/view/113480-academico-laureado-nobel-boson-higgs>.

Por otro lado, señalo también a otro premio Nobel, Randy Schekman (Medicina en 2013) en el libro antes mencionado, cuando realizó una fuerte crítica contra las políticas de publicación en *revistas prestigiosas* porque considera que prevalece el impacto que pueden generar ciertos estudios, más que su calidad. (Véase: <https://www.elmundo.es/salud/2013/12/10/52a732c-763fd3d00028b457e.html>).

Cabe señalar que ciertas revistas científicas carecen de filtros de revisión, tal y como lo evidenció Mattan Scholomi, un investigador de la Universidad Nacional de Taiwán quien escribió un artículo con información falsa sobre el Covid-19 para una *revista científica*, la cual publicó el texto sin su debida revisión*.

* Al respecto véase la siguiente nota: <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/pokemon-zubat-articulo-falso-covid-19-revista-cientifica>.

Lo anterior demuestra que no todo lo que se publica en una revista científica cuenta con las exigencias que debe tener un texto científico, pues su contenido no es sometido a revisión por pares a fin de corroborar su veracidad requerida para su publicación.

Es importante mencionar lo señalado también por Alan Sokal y Jean Bricmont en su libro *Imposturas intelectuales*, en el cual demuestran cómo puede engañarse con un lenguaje rebuscado y un discurso aparentemente bien estructurado a un comité de evaluación. Las experiencias anteriores las relato en el libro *Investigación y evaluación institucional en México. El caso del Conacyt. Experiencias y reflexiones*. Con lo anterior me pregunto: **¿quién investiga y por qué?**; igualmente, **¿para qué se investiga, y a quiénes van a servir los resultados del trabajo científico?**

Por otro lado, la urgencia y presión por divulgar y cumplir con requisitos institucionales lleva a cometer *acciones inadecuadas* y de cuestionable ética, tal como el *plagio intelectual*.

Al investigador Rodrigo Núñez Arancibia le sucedió por cumplir con la cuota de investigaciones que le exigía un sistema de evaluación institucional. En mi libro *Reprobarían los científicos más famosos del mundo si se hubiesen sometido a los sistemas de evaluación como el del Conacyt (México)* expongo parte de la entrevista que el periódico chileno *La Tercera* le realizó al investigador mencionado en el que expresó *lo asfixiante* que le generaba la presión de publicar numerosos artículos.

Aunado a lo señalado en párrafos anteriores hay que agregar los diversos problemas de salud debido al estrés generado por alcanzar la *cuota* de artículos publicados solicitada en los diversos sistemas de evaluación institucional.

En los libros antes mencionados (*Investigación y evaluación institucional en México. El caso del Conacyt. Experiencias y reflexiones* y *Reprobarían los científicos más famosos del mundo si se hubiesen sometido a los sistemas de evaluación como el del Conacyt (México)*) analizo algunos de los aspectos de salud que se

ven afectados tanto por la presión de publicar determinado número de artículos como por la precarización en general del trabajo académico y científico.

3. Pocas veces los autores se preocupan por averiguar la trascendencia de su obra no solamente en sus respectivos ámbitos profesionales, sino en otros campos académicos, profesionales y sociales, en general. El hecho de conocer el impacto de nuestros análisis no es solo una forma de retroalimentarnos sino de conocer la utilidad de los mismos, sobre todo en la resolución de problemas sociales concretos, que es lo verdaderamente importante.

Una manera para “mostrar” la trascendencia de una obra –y siguiendo con lo expuesto en el numeral anterior– es presentando frases como las siguientes: “el artículo de x autor ha recibido 26,000 citas”. Sin embargo, las cifras pueden ser engañosas puesto que nunca se indican las fuentes completas de los artículos, libros, tesis u otros documentos en

donde se cita cierto texto de “x” autor. Sucede que en ocasiones no todas las supuestas citas corresponden a esa persona, porque en Internet se pueden encontrar resultados que se refieran a personas homónimas o que alguno de los nombres o apellidos coincidan o sean parecidos.

Al realizar una búsqueda en Internet para determinar el impacto de mi obra en la carrera de **Sociología**, grata ha sido mi sorpresa al darme cuenta que autores de países como Venezuela, España, Colombia, Argentina, Costa Rica, Chile, Bolivia, Cuba, Perú, El Salvador, Ecuador, Bolivia, Uruguay, Estados Unidos, Brasil, México, entre otros, han utilizado mis ideas al elaborar sus **libros**, y que estos no solamente versan sobre el tema de la metodología de investigación, sino también sobre la antropología, sociología general, sociología médica, psicología social, enfermería, epidemiología, ciencias de la comunicación, diagnóstico administrativo, filosofía, ciencias de la educación, ciencias agropecuarias, bibliotecología, derecho, promoción social, arqueología, formación de profesores,

redacción, trabajo social, aprendizaje y antropología social, entre otras disciplinas.

Aunque mi búsqueda, en un primer momento, se dirigió hacia la **Sociología** descubrí que áreas afines, e incluso otras que difieren significativamente de las áreas de ciencias sociales, han encontrado información de utilidad en mis libros para exponer o señalar en otros textos.

Cabe mencionar que la curiosidad me ha llevado a conocer la opinión que manifiestan las personas sobre mi obra académica, y es por eso que la red social Facebook ha sido una *gran ventana* al mundo por medio de la cual no solamente he podido compartir a más personas mis libros, sino también de recibir **la anhelada retroalimentación que todo investigador(a) y escritor(a) necesita para perseverar en el empeño.**

También debo señalar que ya desde hace tiempo he estado consultando buscadores de Internet como Google Books, Google Académico, Academia.edu y el repositorio de la Universidad Nacional Autónoma de México, *Tesiunam*,

con el fin de encontrar la información de interés.

En dicha búsqueda encontré información relacionada con 18 de 45 de mis libros, que son los siguientes: *Guía para realizar investigaciones sociales*; *Métodos para la investigación social*. *Una proposición dialéctica*; *Formación de investigadores educativos*; *El proceso de la investigación científica*; *Capitalismo y enfermedad*; *Crisis, salud-enfermedad y práctica médica*; *Sociología médica*; *Investigación social. Teoría y praxis*; *Teoría e investigación militante*; *Investigación-acción en el aula*; *Historia de vida de un mexicano sentenciado a muerte en Estados Unidos*; *Una estudiante... Ericka Zamora acusada de guerrillera* (en coautoría); *Vínculo docencia-investigación para una formación integral* (en coautoría); *Trabajo intelectual e investigación de un plagio*; *Apuntes de la vida cotidiana* (en coautoría); *El arte de hablar y escribir*; *Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela...*; *Notas sobre investigación y re-*

dacción; Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud. Un experimento con dieta vegetariana (vegana) 2008-2014; Sociodrama real en el aula. Una experiencia de investigación-acción; Investigación-acción en la UNAM. Universidad y relaciones de poder (en coautoría) y Reprobarían los científicos más famosos del mundo si se hubiesen sometido a los sistemas de evaluación como el del Conacyt (México).

Cabe señalar que algunos libros publicados en los últimos 4 o 5 años (de 2019 hasta 2024) pocos han sido citados. Aquí es importante mencionar que una vez que se publica un texto –y de resultar de interés para incluirlo en una tesis, libro o artículo– el tiempo mínimo para que dicho texto sea referenciado es de unos 3 o 4 años.

Asimismo, es necesario mencionar que actualmente con el apoyo del Internet la divulgación de los libros es más rápida. En este sentido, a través del portal Academia.edu me doy cuenta que mis últimas publicaciones ya han tenido lectores. Los títulos de mis libros que he

publicado desde 2019 a 2024 los incluyo a pie de página*.

Mi interés al exponer la información que he recopilado sobre el impacto de mi obra implica mostrar las diversas carreras (hasta el momento 112 de licenciatura y posgrado de todas las especialidades) en las que se citan algunos de mis 45 libros que he escrito has-

* *Consecuencias directas de mi participación en el Movimiento Estudiantil Mexicano de 1968* (2019); *Una pedagoga cubana comprometida con su pueblo: Lidia Turner Martí* (2020); *La democratización de la UNAM* (2020); *Enfoque sociológico sobre la pandemia de Covid-19. Enigmas y desafíos a la ciencia* (2020); *Investigación y evaluación institucional en México. El caso del Conacyt. Experiencias y reflexiones* (2020); *Los supuestos datos duros en la ciencia. Objetividad-subjetividad del conocimiento* (2021); *Infancia y adolescencia. Sueños y realidades a través de la poesía y la novela* (2021); *Programa “El Chavo del 8”. Breve análisis sociológico. Repercusiones de mi crítica en medios mexicanos y extranjeros* (2021); *El rapport para conocer un fenómeno paranormal, y para realizar un sociodrama real en la Universidad Pedagógica Nacional (México)* (2022); *Incertidumbre en una clase virtual en la UNAM durante la pandemia de Covid-19. Estar y, al mismo tiempo, no estar* (2022); *Plagio de mis libros en un texto del INEGI (México) y en otros de varias universidades* (2022); *Un día llegó sin avisarme, ¡y luego se fue sin decir adiós! Un cuento para niñas y niños basado en un hecho real* (2022); *Colegio de Sociólogos de México A.C. (1984-1986). Actividades académicas, profesionales y sociopolíticas* (2023); *El rapport en diversos contextos sociales. Su utilización a través de la práctica* (2023).

ta junio de 2024. Cabe señalar que conocer esta información me generó dos profundos sentimientos: a) un enorme y sincero agradecimiento a quienes han leído y utilizado mis libros y, b) una gran responsabilidad y compromiso con la comunidad académica y con la sociedad en general. Ambos sentimientos son el *motor* para que yo siga en el empeño.

Es importante señalar que tengo en mi poder una **base de datos reales** con la fuente completa –que puede consultarse si así se desea– que ha surgido de una **búsqueda preliminar (hasta el 21 de junio de 2024)**, y que detalla los aspectos relevantes de los diversos textos que hasta el momento he localizado (libros, tesis, tesinas, artículos de revistas, antologías, monografías, planes de estudio, diplomados y otros), en los que se encuentran citados algunos de mis libros.

En el cuadro 1, que se muestra enseguida, se expone la cantidad de textos que citan mi obra, la cual hasta el momento (junio de 2024) son **3307 documentos** (libros, artículos, tesis, etcétera).

Cuadro 1

Libros, artículos, tesis y otros documentos en los que se citan libros* del Dr. Raúl Rojas Soriano

Información preliminar
(hasta el 21 de junio de 2024)

Tipo de publicaciones que citan la obra del Dr. Raúl Rojas Soriano	Cantidad de textos que citan la obra del Dr. Raúl Rojas Soriano
Libros	263
Tesis licenciatura y posgrado	2476
Artículos de revistas científicas, académicas y de divulgación	418
Otros (Antologías, informes, programas de estudio, diplomados)	150
TOTAL:	3307

* Se ha recuperado, en una **primera búsqueda** (hasta el 21 de junio de 2024), la información de 22 de 45 libros del Dr. Raúl Rojas Soriano que han sido citados en diversas publicaciones. La revisión se hizo en los buscadores Google Académico, Academia.edu, Tesiunam, así como en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

De la información resumida en el cuadro anterior pueden desprenderse diversos análisis. Debido al interés profesional que me genera la información obtenida, y por lo amplio que puede ser su análisis, en el documento intitulado “Escribir y publicar ¿para qué y para quién? Trascendencia de la obra (libros, artículos, etc.) en la práctica académica, profesional y social en general” (que se encuentra en mi página electrónica: www.raulrojassoriano.com, y en mi perfil de Academia.edu) profundizo al respecto. De igual modo expongo la metodología que utilicé para la recolección de esa información.

Una primera impresión de los resultados obtenidos sobre el impacto de mi obra muestra que la mayoría de los autores de libros que han citado mis textos están relacionados con la **metodología de investigación**. Por otro lado, también hay autores que citan mis trabajos con respecto a otras áreas del conocimiento en las cuales he desarrollado mi práctica sociológica. En el cuadro 2 se expone la cantidad de libros de diversos autores de México y el resto de América Latina que citan parte de mi obra, la cual es de **263 libros** hasta junio de 2024. La información completa se presenta enseguida.

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Cuadro 2

Libros* que ha escrito el Dr. Raúl Rojas Soriano, que otros autores han citado en sus textos

**Información preliminar
(hasta el 21 de junio de 2024)**

Libros escritos por el Dr. Raúl Rojas Soriano (12)	Número de libros que citan la obra del Dr. Raúl Rojas Soriano
<i>Guía para realizar investigaciones sociales</i>	175
<i>Capitalismo y enfermedad</i>	4
<i>Apuntes de la vida cotidiana</i>	2
<i>Reflexiones educativas (en coautoría)</i>	
<i>El proceso de la investigación científica</i>	38
<i>Formación de investigadores educativos. Una propuesta de investigación</i>	6
<i>Investigación social. Teoría y praxis</i>	9
<i>Investigación-acción en el Facebook. Aspectos humanos en una comunidad virtual</i>	1
<i>Métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica</i>	24
<i>Notas sobre investigación y redacción</i>	1
<i>Vínculo docencia-investigación para una formación integral (en coautoría)</i>	1
<i>Pablo Sandoval Cruz. Guerrero en su tiempo y con su pueblo (en coautoría)</i>	1
<i>Sociología médica</i>	1
TOTAL	263

* Se ha recuperado, en una **primera búsqueda** (hasta el 21 de junio de 2024), la información de 12 de 45 libros del Dr. Raúl Rojas Soriano que han sido citados en diversas publicaciones. La revisión se hizo en los buscadores Google Académico, Academia.edu, Tesiunam, así como en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

4. Con respecto a las **tesis profesionales** indicadas en el cuadro 1 cabe señalar que he encontrado en la **búsqueda preliminar** mencionada los siguientes datos: los autores de dichas tesis que han utilizado algunos de mis libros son de licenciatura, especialidad y posgrado. Estas tesis se escribieron en diversas universidades de El Salvador, Chile, Paraguay, Italia, Ecuador, Perú, Colombia, Puerto Rico, Venezuela, España, Panamá, Argentina, Estados Unidos, Cuba, Guatemala, Costa Rica, República Dominicana, Nicaragua, Alemania, Brasil y México, entre otros países.

Las tesis que citan mis libros en la **búsqueda preliminar**, hasta junio de 2024, son **2475** que citan 22 de mis 45 libros de **112 carreras de licenciatura y de posgrado**.

Es preciso mencionar que una parte de las tesis localizadas se hizo de un modo convencional, en la biblioteca “Isidro Fabela” de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y en la Biblioteca Central, ambas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y buscando de manera física en cada una de las tesis

que ahí se encuentran. Las demás se han ubicado a través de Google Académico, *Tesiunam* y *Academia.edu*.

Internet proporciona grandes oportunidades para buscar y encontrar información; sin embargo, **no ha sido posible –hasta el momento– ingresar a muchas de las bases de datos de otras universidades e instituciones educativas tanto de México como del extranjero, esto debido a las restricciones que cada institución tiene para el ingreso de personas que no pertenecen a ella**, sea el acceso a sus bibliotecas o a sus repositorios. Cabe mencionar que en cuanto a **tesis** se refiere, **solamente la carrera de Sociología –la cual es mi área profesional– ha considerado 18 de mis libros** publicados. Más aspectos metodológicos para la obtención de la información mencionada se encuentra en el documento “Escribir y publicar ¿para qué y para quién? Trascendencia de la obra (libros, artículos, etc.) en la práctica académica, profesional y social en general”.

A partir de los resultados obtenidos se puede determinar el impacto de mi obra en cuanto a

referencias encontradas en tesis de licenciatura y posgrado en la carrera de **Sociología** correspondiente al 16.6%, es decir, casi el 17% del total de tesis que hasta el momento he podido localizar (**2475**) concierne a esa carrera. El 50.3% del total de tesis corresponden a carreras relacionadas a las **ciencias sociales**, y uniendo ambos porcentajes es del 66.9%. El resto es en cuanto a otras áreas del conocimiento.

De manera específica –por ser el primer libro que escribí, y por el cual se me reconoce más– señalo la cantidad de documentos académicos (libros, tesis de la UNAM y de otras instituciones educativas de México y el resto de América Latina, artículos de revista, entre otros) que citan mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales*, las cuales hasta mayo de 2024 son **2594 documentos**.

El libro antes mencionado (*Guía para realizar investigaciones sociales*), al igual que otros que he escrito, se ha utilizado como referencia bibliográfica en diversos libros, artículos y tesis de diferentes países y áreas del conocimiento. Como una muestra de lo antes dicho

comparto el enlace del video sobre mi libro referido: <https://raulrojassoriano.com/45-ani-versario-del-libro-guia-para-realizar-investigaciones-sociales-dr-raul-rojas-soriano/>.

Como ya mencioné la búsqueda solamente nos llevó a las tesis que se digitalizaron de las carreras mencionadas, y a partir del año 1980. El procedimiento fue el siguiente: se revisó tesis por tesis de las carreras señaladas la bibliografía de cada una de ellas a fin de localizar algunos de mis libros como referencia bibliográfica.

Cabe señalar que por la dificultad de localizar todas las tesis o tesinas que citan mis libros para las carreras Sociología, Trabajo Social, Ciencias de la Comunicación y Economía, *nos centramos solamente en la búsqueda de tesis de la carrera de Sociología de los años 1980-2023; ello también debido a que es la carrera que estudié y en la que he desarrollado mi práctica académica, docente, profesional, sociopolítica y deportiva.*

El número de tesis de licenciatura y posgrado de la **carrera de Sociología** de la Facul-

tad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Estudios Superiores, Aragón y Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que han citado algunos de mis libros, los cuales hasta febrero de 2024 son **471**.

La cantidad de tesis de licenciatura y posgrado de **88 carreras** que citan mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales*, y que he localizado en la UNAM y en otras universidades de México y del resto de América Latina son **2029** hasta junio de 2024.

Según los resultados obtenidos en cuanto a referencias encontradas en tesis de licenciatura y posgrado en la carrera de **Sociología** corresponde al 18.4% del total de tesis que hasta el momento he podido localizar (**2029**). El 54.4% del total de tesis corresponden a carreras relacionadas a las **ciencias sociales** tanto de licenciatura, posgrado y especialidad, y uniendo ambos porcentajes es del 72.8%. El resto es en cuanto a otro tipo de área del conocimiento.

5. También ha sido muy satisfactorio para mí descubrir que los **artículos** que he localizado y

en los que se citan mis libros (418 hasta junio de 2024), pertenecen a revistas de universidades no solamente de ciencias sociales sino de otras áreas, y de diversos países, tanto de México como de otras partes del mundo, por ejemplo, Colombia, Venezuela, Chile, Costa Rica, Cuba, Argentina, Ecuador, Uruguay, Brasil, Nicaragua, El Salvador, Perú, Bolivia, Estados Unidos, España, Portugal y Francia.

Cabe señalar que mis libros de metodología de investigación han sido los más citados; sin embargo, también existe una gran variedad de documentos que citan mis textos sobre educación y del área de la salud-enfermedad.

6. Las antologías, planes de estudio, memorias de ponencias en congresos mexicanos y extranjeros, informes o reportes de investigación, cursos-talleres y otros documentos en los que se han citado mis libros comparten dos aspectos que he mencionado anteriormente: 1) pertenecen a universidades y otras instituciones de educación superior, tanto de México como del extranjero y, 2) se utilizan en diversos

campos del conocimiento, en ocasiones muy distintas a las ciencias sociales, que es mi área de formación académica y práctica profesional.

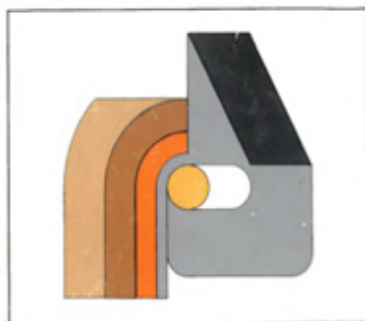
La cantidad de antologías, planes de estudio, memorias de ponencia, entre otros textos académicos que citan algunos de mis libros, es de **150 documentos académicos** hasta junio de 2024.

7. Además del análisis cuantitativo de la información obtenida en la búsqueda mencionada, es necesario señalar algunos aspectos que he observado en dicha revisión. Uno de ellos es referente a mi primer libro *Guía para realizar investigaciones sociales*, el cual surgió como una necesidad de comprender más ciertos procesos de investigación cuando trabajé en el Instituto Mexicano del Seguro Social (1973-1977), de tal forma que dicho libro está sustentado en mi práctica profesional realizada en esa institución.

Con gran satisfacción comparto que el renombrado jurista Héctor Fix-Zamudio, en su libro *Ensayos sobre metodología, docencia*

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

e investigación jurídicas, en la **bibliografía esencial** de su Capítulo IV “La investigación jurídica”* indica la utilización de mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales*. Es en la página 419 de ese texto en donde el jurista menciona mi nombre y en donde, entre líneas, se percibe que revisó mi texto. Muestro ense- guida unas imágenes al respecto.



Héctor Fix-Zamudio

ENSAYOS SOBRE METODOLOGÍA
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
JURÍDICAS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

BIBLIOGRAFÍA ESENCIAL

Héctor Fix-Zamudio, "Reflexiones sobre la investigación jurídica", en *Revista Jurídica Mexi*, México, 1971, pp. 31-73.
 —, "Breves reflexiones sobre la enseñanza de derecho y de la investigación en materia jurídica", en la *Revista de la Facultad de Derecho de México*, tomo xxx, núm. 99-100, julio-diciembre de 1973, pp. 557-590.
 Felipe Pardeñas, *Metodología y técnicas de la investigación en ciencias sociales*, 19ª Ed., México, 1979.
 Ario Garza Mercado, *Manual de técnicas de investigación para estudiantes en ciencias sociales*, México, 1970.
 Humberto E. Ricard, *Universidad y enseñanza del derecho*, México, 1971, pp. 96-138.
 Anibal Bascuñán Valdés, *Manual de técnica de la investigación jurídica*, Quito, 1967.
 Jacobo Pérez Escobar, *Metodología y técnica de la investigación jurídica*, Bogotá, 1969.
 Lino Rodríguez-Arias Bustamante, *Metodología del estudio y de la investigación*, 3ª Ed., Caracas, 1976.
 Jorge Mario García Laguarda y Jorge Luján Muñoz, *Guía de técnicas de investigación*, 1ª y 2ª Ed., México, 1970.
 Raúl Rojas Soriano, *Guía para realizar investigaciones sociales*, México, 1977.

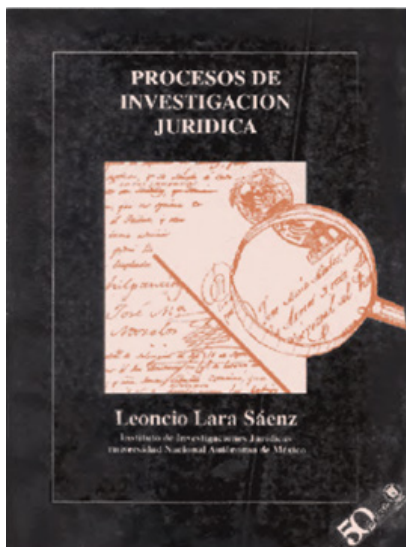
196. En una comparación artificial descubriríamos algunos aspectos similares y otros diferentes:
 197. a) Resulta evidente que en la investigación jurídica se pueden utilizar las técnicas de la investigación documental que son comunes con otras disciplinas sociales, y desde este punto de vista, el cultivador de las disciplinas jurídicas puede utilizar los estudios que sobre esta materia han realizado tratadistas como Ernesto de la Torre, Carlos Bosch García, Jorge Mario García Laguarda y Jorge Luján Muñoz.
 198. Precisamente los tratadistas que se ocupan específicamente de la investigación jurídica, no han hecho otra cosa que aplicar al campo del derecho, las técnicas de la investigación documental, como podemos constatarlo con los trabajos de Anibal Bascuñán Valdés, Luis Verdesoto Salgado y Jacobo Pérez Escobar.
 199. b) Por el contrario, resulta difícil aplicar a los estudios jurídicos las técnicas del llamado "trabajo de campo" que se utilizan en varias disciplinas sociales que pretenden la apreciación directa de la realidad social, política y económica, y poseen técnicas comunes para lograr el conocimiento riguroso de los fenómenos sociales.
 200. Si pasamos revista a los estudios de metodología y técnica de las ciencias sociales reducidos por los tratadistas mencionados Felipe Pardeñas, Ario Garza Mercado y Raúl Rojas Soriano, podemos constatar que existen varias técnicas modernas para las referidas ciencias sociales, como el muestreo, las operaciones y medidas estadísticas; las entrevistas; los cuestionarios; las encuestas; e incluso algunos expertos, así como limitados, de experimentación.
 201. Asimismo cabe que los juristas, a su vez, que realizan los estudios especiales sobre la metodología de la sociología moderna, no están capacitados para emplear en forma rigurosa todos estos instrumentos que requieren conocimientos técnicos de alto nivel, pero en cambio sí pueden utilizar los más sencillos, así sea en forma elemental y parcial, para complementar sus conocimientos estric-
 tamente jurídicos, tales como la entrevista personal y el cuestionario, particularmente cuando se trata de analizar ordenamientos jurídicos extranjeros, respecto de los cuales resulta difícil obtener una adecuada información, o bien, cuando se quiere apreciar la eficacia de las disposiciones normativas estudiadas.

Cabe señalar que la mención del renombrado jurista Héctor Fix-Zamudio tiene gran relevancia ya que es **una autoridad y una referencia obligada** dentro del campo del Derecho, por lo que las personas que citan el libro de dicho autor, indirectamente también citan mi obra.

Hay ciertos casos en que en libros hacen referencia a varios de los míos sin que citen al jurista, o que sí utilicen los textos de ambos. En el libro *Procesos de investigación jurídica*, de Leoncio Lara Sáenz el autor retoma ideas de mis libros *El proceso de la investigación*

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

científica, Guía para realizar investigaciones sociales y Métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica. Presento la imagen de ese texto enseguida.



En la tesis de maestría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, “La etnografía jurídica, un método para el desarrollo de investigaciones empíricas en el campo del derecho”, de Miguel Maximiliano Guzmán Ábrego se utilizaron mis libros *El proceso de la investigación científica, Guía para realizar*

RAÚL ROJAS SORIANO

investigaciones sociales y Métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica, así como Ensayos sobre metodología, docencia e investigación jurídicas de Héctor Fix-Zamudio. Enseguida la imagen de esa tesis.

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN
NICOLÁS DE HIDALGO

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

División de Estudios de Posgrado
Maestría en Derecho

"LA ETNOGRAFÍA JURÍDICA, UN MÉTODO PARA EL
DESARROLLO DE INVESTIGACIONES EMPÍRICAS
EN EL CAMPO DEL DERECHO"

T E S I S

Que para obtener el grado de
MAESTRO EN DERECHO

PRESENTA
LIC. EN DERECHO MIGUEL MAXIMILIANO GUZMÁN
ÁBREGO

DIRECTOR DE TESIS
DR. EN DER. RAFAEL LUVIANO GONZÁLEZ

MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, ABRIL DEL 2005.

También me he dado cuenta que en diversos documentos se citan de mi obra aspectos como, por ejemplo, el papel del investigador o los alcances de la investigación militante, en

LA PRÁCTICA SOCIOLÓGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

donde se toman como referencias mis libros *Formación de investigadores educativos. Una propuesta de investigación y Teoría e investigación militante*. Presento las portadas de dos artículos en los que encontré las referencias señaladas.

RIIE (México) 2018
Volcan
Número
1
103-142

Formación de investigadores educativos en Chiapas: realidades y falacias

Training of Educational Researchers in Chiapas: Realities and fallacies

Luis Alan Acosta Gamboa*

RESUMEN

El presente artículo tiene la intención de posicionar la Formación de Investigadores Educativos (FIE) como eje principal para la realización de Investigación Educativa (IE) en Chiapas, puesto que ésta es una de las líneas con menor producción de conocimiento en el campo educativo, lo cual se comprueba con la revisión actual de su estado del arte (2000-2016). Con base en los categorías "propuesta educativa" y "oferta de doctorados/formación en E", se analizaron los procesos de cuatro universidades de la entidad (tres privadas y una pública) sobre los que se abocaron a los futuros investigadores en educación, así como la postura que los egresados han construido de dichos procesos. Para ello se contó con una muestra voluntaria de 40 estudiantes y 20 egresados y, con base en los resultados obtenidos, se puede concluir que la oferta privada de posgrado responde más a los modelos económicos globales (mercantilización educativa) que al interés por desarrollar capital humano de alto nivel como lo define el discurso político oficial mexicano; mientras que, para el sector público, se percibe en 2017 falta de recursos presupuestales que tienen como objetivo descentralizar estos niveles formativos al servicio de los interesados.

Palabras clave: investigación educativa, educación superior, formación de investigadores, análisis comparativo

ABSTRACT

This article has the intention, in the first place, of positioning educational researchers' training (EET) as the main axis for Educational Research (ER) in Chiapas, given the fact it is one of the lines with less knowledge production in the field of education as proven the revision of the state of the art (2000-2016). Based on the categories "educational proposal" and "supply of doctoral/master's in E", the processes of four universities in Chiapas that offer training in educational research (three private and one public) were analyzed, as well as the stance of their graduates on those processes. To this end, an analysis of a voluntary sample of 40 students and 20 graduates formed the conclusion that the private supply of graduate studies responds more to the global economic models (mercantilization of education) than to the interest in developing high level human capital as defined by the Mexican official political discourse; whereas, for the public sector, it was foreseen a 2017 fall of budget commitments that aim to decentralize these training levels to the detriment of the interested.

Key words: educational research, higher education, researchers' education, comparative analysis

luisalan@unach.mx | luisalan@unach.mx | luisalan@unach.mx

* Doctorado en Estudios Regionales, Universidad Autónoma de Chiapas, acaguan237@unach.mx



LA PRÁCTICA SOCIOLÓGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?



num. 14, enero-junio 2022 | ISSN impreso: 2640-4717, ISSN electrónico: 2594-2113

LUIS OLVERA, LA REVOLUCIÓN SOCIAL EN EL NORTE DE MÉXICO Y LAS COMUNAS ANARQUISTAS DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO 1911-1915, MÉXICO: EDITORIAL LIBERTAD Y TRABAJO, 2021, 190 PP.

Dentro de la historia siempre han existido individuos o colectivos que pasan a ser personajes secundarios en los procesos sociales. De ellos se han encargado algunos estudios sociales (historia desde abajo, historia feminista, historia de los subalternos, historia cultural, entre otras). Podría proponerse que esta historia relegada es también una historia oficial, debajo de la cual se encuentran otras personas invisibilizadas. Dentro de la historia del movimiento anarquista mexicano destacan, por supuesto, las figuras de Ricardo y Enrique Flores Magón, en menor medida las de Librado Rivera, Práxedes Guerrero, Anselmo L. Figueroa, y qué decir de las mujeres, quienes también tuvieron un papel destacado en la lucha armada dentro del Partido Liberal Mexicano. Sin embargo, existen aún otras y otros actores importantes para la revolución, que han quedado sepultados —o al menos hasta ahora se creía— dentro de la historia del movimiento palemista.

¿Por qué la revolución social en el norte de México? Es una de las tantas preguntas que surgieron en un primer acercamiento a esta investigación. Son pocos los trabajos contemporáneos que tienen una aproximación al movimiento encabezado por el Partido Liberal Mexicano, y la mayoría de estos, como he afirmado, giran en torno a la participación de los rostros visibles. Este no es el caso en el libro de Luis Olvera, quien tiene por objeto y objetivo aproximarse a la participación de grupos invisibilizados por la historia: indios chapais y cuacapas, mujeres, obreros militantes de la International Workers of the World (IWW) o de la Western Federation of Miners (WFM), militantes de círculos obreros en México, y periodistas. Todos ellos y ellas fueron partícipes de lo que Ricardo Flores Magón denominó “revolución social”, es decir, un movimiento que, a diferencia de otros grupos, no buscó poner o imponer a un hombre por encima de otros usando como medio la violencia, la opresión y el sometimiento de otros, por el contrario, el objetivo de la revolución social era el de la emancipación económica, religiosa y política por medio de la abolición del Estado, el poder, la religión y la propiedad privada. Las ideas anarquistas se concentraron en la siguiente frase: “Pan, Tierra y Libertad para todos”.

El libro *La revolución social en el norte de México y las comunas anarquistas del Partido Liberal Mexicano 1911-1915*, viene muchas aristas para

| 135

De otros de mis libros como *Investigación social. Teoría y praxis* encontré que en una tesis se consideró citar algunas ideas de cómo hacer el análisis de resultados de una investigación. En cuanto a mi libro *Enfoque sociológico sobre la pandemia de Covid-19. Enigmas y desafíos a la ciencia* en un artículo publicado en la revista *Anales en Gerontología*, del programa de posgrado de esa especialidad, de la Universidad de Costa Rica, los autores de dicho artículo retomaron una idea central de mi análisis sobre la salud-enfermedad, y que se relaciona con el hecho de que las condiciones de vida y de trabajo de la gente de diferentes grupos sociales enferman a las personas de modos distintos. Enseguida comparto imágenes de los textos mencionados.

LA PRÁCTICA SOCIOLÓGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Activismo de Marca

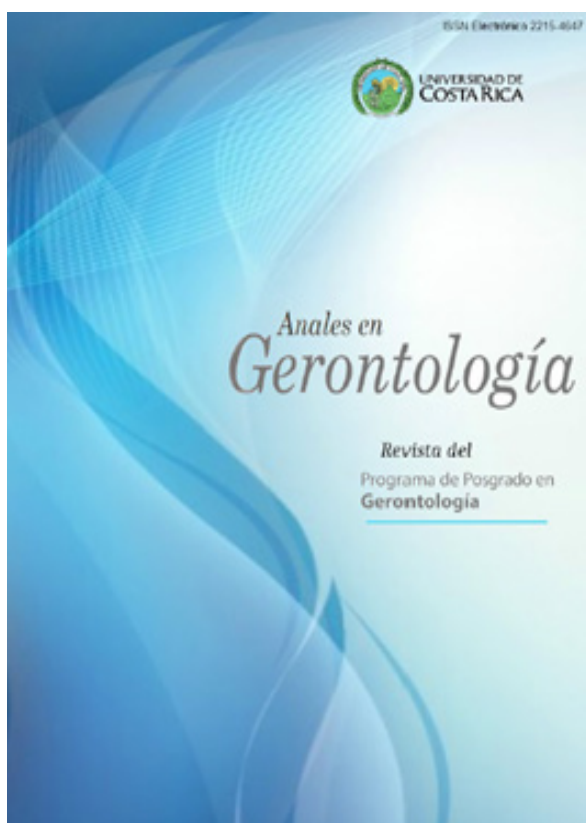
Susana Asenjo McCabe

Tesis depositada en cumplimiento parcial de los requisitos para el grado
de Doctor en Investigación en Medios de Comunicación

Universidad Carlos III de Madrid

Directora y Tutora:
Cristina del Pino Romero

[15 de diciembre de 2022]



LA PRÁCTICA SOCIOLÓGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Universidad de Cienfuegos | Posgrado en Gerontología | Anales en Gerontología
Número 13, Año 2021 | 172-204 | ISSN: 2215-4847

Artículo

INSATISFACCIÓN DE NECESIDADES HUMANAS DE PERSONAS MAYORES DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19

(DIS)SATISFACTION OF HUMAN NEEDS OF OLDER ADULTS DURING THE COVID - 19 PANDEMIC

Carlos Vicente Rodríguez Martínez¹, Rosalva Casca Abreu²

Recibido 13-03-2021 | Corregido 06-11-2021 | Aceptado 01-12-2021

RESUMEN

El artículo responde a una investigación descriptivo-análisis sobre las necesidades humanas y calidad de vida de personas mayores en el contexto pandémico de la COVID-19. Se tomaron las definiciones y elaboraciones teóricas provenientes fundamentalmente de las ciencias sociales. El objetivo del estudio es analizar la (dis)atisfacción de las necesidades como expresión de la calidad de vida de un grupo de personas mayores en La Habana, Cuba, durante el contexto pandémico de la COVID-19. Desde una perspectiva metodológica mixta, (cuantitativa-cualitativa), se pudo dar respuesta a la problemática de investigación. Las técnicas de investigación empleadas fueron la entrevista y el cuestionario, aplicadas a una muestra de personas mayores residentes en La Habana, segunda provincia más metropolitana de Cuba. Entre los resultados más importantes, se comprobó que la calidad de vida de este grupo estuvo los empeorados a raíz de la insatisfacción de diversas necesidades humanas durante el contexto pandémico y de la implementación de las nuevas restricciones.

PALABRAS CLAVE: Personas adultas mayores, calidad de vida, COVID-19, Cuba, necesidades humanas

ABSTRACT

The article responds to a descriptive - analytical research on human needs and quality of life of older adults in the pandemic context of COVID-19. The definitions and theoretical elaborations coming mainly from the social sciences were taken. The objective of the study is to analyze the (dis)atisfaction of needs as an expression of the quality of life of a group of older adults in Havana, Cuba, during the pandemic context of COVID - 19. From a mixed methodological perspective (quantitative-qualitative) it was possible to respond to the research problem. The research techniques used were the interview and the questionnaire, applied to a sample of older adults residing in Havana, the second oldest province in Cuba. Among the most important results, it was corroborated that the quality of life of this age group has worsened as a result of the dissatisfaction of several human needs during the pandemic context and the implementation of the new restrictions.

KEY WORDS: Older adults, quality of life, COVID - 19, Cuba, human needs

¹Licenciado en Sociología, Universidad de La Habana, Cuba. Especialista del Departamento de Investigaciones y Docencia, Centro de Educación Social (CENEDS), Cuba. Habana, Cuba. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3132-8780> | e-mail: carlosrodriguez@psd.uh.cu

²Licenciada en Ciencias Sociales, Universidad de La Habana. Investigadora Independiente, Habana, Cuba. ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-2710-2014> | e-mail: rosalvacasca@uhoi.com

Los contenidos de este artículo están bajo una licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)



Es mucha la información que hasta junio de 2024 he obtenido sobre los distintos documentos que han citado parte de mi obra académica y de investigación que es muy complejo realizar un análisis de cada uno de esos textos.

De manera general, y con satisfacción lo digo, quienes han citado algunas de mis ideas en sus libros, artículos y tesis estas se refieren a conceptos relacionados con una concepción única sobre la metodología de investigación, y que expuse en un esquema que trabajé alrededor de 15 años. Mi propuesta metodológica está basada en tres ejes: **la investigación es un proceso sociohistórico, dialéctico y objetivo-subjetivo**. Es grato darme cuenta de que dicho planteamiento sea de utilidad para muchas personas.

También ha resultado importante para mí saber que quienes revisan mi obra y retoman de ahí algunas ideas no son solo conceptos sino ideas centrales de mis planteamientos tanto en educación como en el proceso de salud-enfermedad. Como ya lo mencioné antes, en el documento “Escribir y publicar ¿para qué y para quién? Trascendencia de la obra (libros, artículos, etc.) en la práctica académica, profesional y social en general” (que se encuentra en mi página electrónica: www.raulrojassoriano.com, y en mi perfil de Academia.edu) profundizo más

sobre la información que he recabado y señalado en este capítulo.

8. No puedo dejar de mencionar la labor que realizan las instituciones educativas, médicas, gubernamentales, y de otro tipo, en cuyas bibliotecas de distintas partes del mundo, ya sea en físico o de manera virtual, se encuentran presentes mis libros a fin de ponerlos al servicio de quienes los quieren consultar. Por ello, en la sección “Trascendencia de la obra” de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com) expongo una relación de algunas bibliotecas físicas y virtuales (cuya **revisión preliminar** se hizo hasta el 31 de diciembre de 2021) que se localizan en países de diversos continentes, y que incluyen en su acervo algunos de mis libros.

9. Hace 48 años comencé la aventura intelectual de incursionar en la escritura académica con el libro *Guía para realizar investigaciones sociales*, que me ha dado grandes satisfacciones, y a partir de ahí han surgido otros 45 libros más, **fundamentados todos en mi práctica profesional, académica, sociopolítica y deportiva,**

reconociendo siempre que el oficio del investigador-escritor-divulgador del conocimiento es profundamente humano.

En el caminar del oficio antes mencionado he expresado en diversos foros que estoy a favor de la **globalización del conocimiento** y, por tanto, “¡los libros son de quienes los leen!, parafraseando al General Emiliano Zapata, quien nació en mi estado natal (Morelos, México) en el que enarboló su bandera revolucionaria en favor de los campesinos: «La tierra es de quien la trabaja».

Recuerdo siempre esta frase, y más porque en 1985 su hijo, el Sr. Mateo Zapata, me apoyó en uno de los movimientos campesinos que dirigí en esa entidad federativa”. Su carta* se encuentra en mi página electróni-

* El Sr. Mateo Zapata era funcionario de la Comisión Agraria Mixta durante el movimiento campesino referido. Dicho movimiento era para evitar un fraude por parte de funcionarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, en el que estaba involucrado el presidente de la Cámara de Senadores de México. Participé siendo presidente del Colegio de Sociólogos de México A.C. **Se evitó el fraude a los campesinos morelenses.**

ca (www.raulrojassoriano.com). (Raúl Rojas Soriano, *Evocaciones. Vivencias personales*, p. 91).

Asimismo, “[...] en una rueda de prensa realizada en abril de 2010, di a conocer una noticia, la de que mis obras se divulgarían *completas* en Google Books (periódico *La Jornada*, 28 de abril de 2010, p. 7). Desde diciembre de 2013, aparecen mis libros también, sin cortes, en mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com)”. (*Ibid.*, p. 89).

En dicha página se encuentran, además, artículos y videos relacionados con mi práctica académica, profesional, sociopolítica y deportiva. Cabe señalar que mi página electrónica registra 369, 124 visitas únicas desde su inauguración en diciembre de 2013 hasta el día en que escribo estas líneas (mayo de 2024), por más de 173 países de todo el mundo.

Es importante mencionar que a partir de que escribí el libro *Memorias de un brigadista del Movimiento Estudiantil Mexicano de 1968* (en 2014) comencé con una campaña en la que **permiso la reproducción total o parcial de**

mis libros, aunque no la transformación de un formato distinto a la misma, y solamente para uso personal y sin fines de lucro. En la página legal del texto antes mencionado, y los posteriores a éste, expreso dicha idea.

10. La trascendencia de la obra también la he observado a través de comentarios sobre los libros que he publicado. Un ejemplo de lo anterior fue cuando en uno de mis viajes a la isla de Cuba, en agosto de 2007, cerca de la medianoche, me sorprendió la llamada telefónica del segundo dirigente de la Revolución Cubana y primer Ministro de Educación del Gobierno Revolucionario, el Dr. Armando Hart Dávalos. Era para decirme que había leído uno de mis libros relacionado con la salud-enfermedad de la clase trabajadora (*Sociología médica*).

Dos meses después, al visitar al Dr. Hart en su casa, este insigne personaje *me sorprendió de nuevo con algo que no esperaba*: me entregó dos ejemplares de la principal y más antigua revista cubana, *Bohemia*, en la que se

encontraba un artículo que dicho revolucionario había escrito sobre mi libro *Sociología médica*. Extraigo un comentario del Dr. Armando Hart Dávalos quien, además, fue uno de los tres intelectuales de la Revolución Cubana:

*Quiero que todos los marxistas y socialistas lean este texto de Raúl Rojas Soriano, y lo hagan también los médicos y los millones de personas preocupadas por la salud del hombre en el siglo XXI, y no solo del hombre en particular sino de la humanidad en general, porque en las condiciones actuales no solamente está en peligro cada uno de los millones de seres humanos, sino la propia especie. Gracias al profesor Raúl Rojas por autorizar la reedición de este texto y **aceptar nuestra proposición de dedicárselo a todos los médicos internacionalistas**". (Revista Bohemia, Ciudad de La Habana, Cuba, 12 de octubre de 2007, p. 27).*

Cabe señalar que el Dr. Hart Dávalos autorizó que su artículo lo utilizara como prólogo de mi libro *Sociología médica*.

Años antes, en 2002, la obra referida me había brindado en México otra satisfacción cuando leí el documento escrito por un miembro del equipo de la Secretaría de Salud que organizó e instrumentó la Campaña de Difusión y Prevención del Cólera: “[...] en el diseño de las estrategias de difusión se debía tomar todo en cuenta. Para ello era obligado acercarse al proceso salud-enfermedad desde una perspectiva sociológica, y el libro *Sociología médica*, de Raúl Rojas Soriano, fue particularmente orientador”. (Rosa María Gutiérrez Paredes, “La respuesta social a la Campaña de Difusión del Programa de Prevención y Control del Cólera”, tesis profesional, FCPys de la UNAM, México, 2002, p. 28).

Otra forma de determinar la trascendencia de la obra es a través de los comentarios de las redes sociales cuando he publicado cada uno de mis libros, sobre todo en Facebook. Dicha manera de poner a disposición *completa* y *gratuita* toda mi obra me ha permitido conocer

la opinión de los lectores, así como el uso que le han dado a mis libros en su práctica académica y/o profesional.

Presento enseguida imágenes de algunos de mis libros que he divulgado a través de la red social Facebook, así como varios comentarios que han hecho sobre el impacto que han tenido dichos textos en la formación y práctica académica y profesional de las personas. Entre los libros destaco los siguientes: *Sociología médica*, *Guía para realizar investigaciones sociales*, *El arte de hablar y escribir. Experiencias y recomendaciones*, *Investigación-acción en el aula* y *El proceso de la investigación científica*. Los demás comentarios de esos libros y del resto de mi obra se encuentran en mi perfil y Fan Page de Facebook.

RAÚL ROJAS SORIANO



Galena Nutri Vero

Uno de los primeros libros que yo leí en mi tercer año de la carrera de medicina, estimado Dr. Raúl. Como no recordarlo. Mis primeros pasos en el tema de metodologías de la investigación fueron acompañados por su obra. Muchas gracias por tanto estimado Maestro. La claridad y fluidez con que usted escribe es única, prácticamente lo lleva a uno de la mano. **Muchas felicidades** estimado Dr. Raúl!!! Un gran abrazo para usted!!!

Me gusta · Responder · 25 sem



Raúl Rojas Soriano


Muchas gracias por tu felicitación estimada **Galena Nutri Vero** y por decirme que utilizaste el libro cuando estudiaste la carrera de Medicina. Te agradezco mucho también tus palabras sobre mi forma de redactar. Me motiva para seguir laborando como investigador–escritor–divulgador del conocimiento con un profundo sentido social y humano. Un abrazo con **mis mejores deseos**.



Abraham Leon Trujillo

Felicidades dr, una valiosa obra, me fue de gran utilidad cuando estudiaba antropología en la UV, un saludo fraterno

LA PRÁCTICA SOCIOLÓGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?



Raúl Rojas Soriano
SOCIOLÓGICA
MÉDICA

Raúl Rojas Soriano
Disponible completo y sin costo en la página electrónica www.raulrojasoriano.com

Raúl Rojas Soriano
11 de enero de 2023
Libro: SOCIOLOGÍA MÉDICA

Dr. Raúl Rojas Soriano

1) ME SORPRENDIÓ EN CUBA LA LLAMADA TELEFÓNICA, cerca de la medianoche, del segundo dirigente de la Revolución Cubana y primer Ministro de Educación del Gobierno Revolucionario, el Dr. Armando Hart Dávalos. Era para decirme que había leído uno de mis libros relacionado con la salud-enfermedad de la clase trabajadora (SOCIOLOGÍA MÉDICA). Luego de expresarme sus comentarios me fue difícil conciliar el sueño aquella noche de agos... Ver más

185 22 53

Me gusta Comentar Compartir

Más relevantes

Sergio Sampedro Bayer
Saludos cordiales doctor, ahora que estuve en un hospital del IMSS por una cirugía, escuché a una enfermera diciendo que los médicos cubanos solo eran buenos para el nivel de prevención, va que

Comentar como Claudia Aranda



Silvia Jiménez

Di clases a médicos en la especialidad de Epidemiología en el IMSS del 2005 al 2010, mi materia era Sociología Médica, su libro era obligatorio para mis alumnos y alumnas.

Me gusta Responder 16 sem



Raúl Rojas Soriano

Muchas gracias estimada Silvia Jiménez por haber utilizado el libro en tu curso en el IMSS. Excelente semana. Saludos cordiales.

Me gusta Responder 16 sem



RAÚL ROJAS SORIANO



El arte de hablar y escribir
Experiencia y recomendaciones
Raúl Rojas Soriano
Edición revisada y aumentada

El arte de hablar y escribir
Raúl Rojas Soriano

Disponible completo y sin costo en la página electrónica www.raulrojassoriano.com

Raúl Rojas Soriano
8 de octubre de 2002
Libro: EL ARTE DE HABLAR Y ESCRIBIR, EXPERIENCIAS Y RECOMENDACIONES
Dr. Raúl Rojas Soriano

Enseguida presento algunos párrafos del texto antes citado con los que inicio su presentación ("En qué circunstancias escribí este libro"):

"Luego de varios días de vehemente dedicación, hoy, 13 de noviembre del 2000, termine de incluir en el archivo de la computadora las correcciones plasmadas en la enésima versión del texto, la cual era supuestamente la definitiva. Son las 19:57 h... Ver más

194 Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comentario...

Leodegario Rivadeneira
Tengo ese libro, me ha ayudado mucho para aprender a hablar en público y escribir artículos de opinión en revistas y diarios. Nuevamente mi admiración hacia la labor del autor.

1 años Me gusta Responder Editado

Autor
Raúl Rojas Soriano
Te agradezco mucho tu comentario estimado **John Rambo**. Saludos cordiales.

1 años Me gusta Responder

Cristóbal Daniel SC
Excelente libro Dr. me ha ayudado a poder mejorar la expresión oral. Un Saludo!

4 años Me gusta Responder

Raúl Rojas Soriano
Muchas gracias por lo que me dices estimado **Cristóbal Daniel SC**. Saludos cordiales con mis mejores deseos.

4 años Me gusta Responder

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?



Miguel A. Varela Perez
Excelente, lo uso como referencia
en el curso Investigación en la
Sala de Clase



1 años Me gusta Responder Editado



Rafael Enriquez Raya
Excelente libro, me ayudó bastante
en 2 tesis. Saludos Dr. Raúl Rojas
Soriano.



3 años Me gusta Responder



Raúl Rojas Soriano
Muchas gracias por tus
palabras y tu saludo estimado
Rafael Enriquez Raya. Saludos
cordiales.



3 años Me gusta Responder

RAÚL ROJAS SORIANO



Yo llevé ese libro cuando estaba estudiando en mi Normal Miguel F. Martínez 🙄, siempre lo recuerdo.

1 años Me gusta Responder



Gilberto Pérez
Dr. Raúl Rojas Soriano gracias por compartir el producto científico de su proceso formativo como investigador, el libro lo leyeron mis estudiantes y les sirvió como referente para comprender el complejo pero apasionante campo de la investigación.
Les otorgó valiosos elementos teóricos, metodológicos y prácticos, y a partir de ello comprender la relación dialéctica entre teoría y práctica.
Además, el hecho de compartir sus libros evidencia la total correspondencia entre su particular concepción del mundo y la vida.

6 años Me gusta Responder

11. Finalizo mencionando nuevamente que **mi deseo porque mi obra académica y profesional siga a disposición del público de manera completa y sin costo es con el fin de que pueda ser de utilidad para el análisis profundo y solución de problemas sociales concretos.**

La búsqueda y obtención de la información presentada en este capítulo —**que aunque es preliminar**— es un ejercicio no solamente metodológico sino para la autorreflexión y autocrítica, como ya lo había mencionado. De muchas formas mi obra realiza análisis desde lo sociológico, y es por ello que existe el interés de saber en este primer momento si hay o no impacto en la Sociología y en qué otras áreas del conocimiento.

Reitero mi sincero agradecimiento a todas aquellas personas que han encontrado ideas e información útil en mis libros, y considerarlas como referencia en los textos que han escrito. Aquí también debo mencionar un hecho que difícilmente puede conocerse con certeza, pero que sucede frecuentemente en las instituciones educativas de diversos paí-

ses. Me refiero a que los autores somos citados en las clases y en las conferencias, tanto por los miembros del personal académico como por los estudiantes, al igual que en las redes sociales. **A todas esas personas les expreso mi reconocimiento por citar algunos de mis textos durante su exposición en diversos ámbitos sociales y medios de difusión.**

Gracias por acompañarme en el fascinante oficio del investigador-escritor-divulgador del conocimiento.

XVIII. La solidaridad social como una expresión de la práctica sociológica

1. Como lo he expresado en otros lugares no basta con tener el dominio de la teoría en los diversos campos del conocimiento, sino que se requiere llevar a cabo una práctica, fundamentada en la ciencia, para generar nuevos conocimientos y/o comprobar la validez de los ya existentes.

Sin embargo, desde mi punto de vista la práctica no solo debe orientarse en desarrollar o fundamentar las teorías y métodos pertinentes para lograr una comprensión más profunda de los distintos fenómenos naturales y sociales.

De conformidad con mi práctica sociológica puedo señalar que ésta tiene que ir más allá de los objetivos planteados en el párrafo anterior, es decir, debe coadyuvar en la transformación de la realidad poniendo en movimiento las teorías y la metodología correspondientes, a fin de lograr los cambios que resulten pertinentes para satisfacer las necesidades de los diversos grupos de población.

Muchas veces ese proceso de transformación empieza a darse cuando, en mi caso como sociólogo, nos solidarizamos con diversas causas sociales para atender las demandas de ciertos sectores sociales.

2. De acuerdo con mi experiencia académica, profesional y sociopolítica puedo afirmar que hay diversas formas de concebir lo que significa la *práctica sociológica*, así como la orientación que se le da a dicha práctica cuando se lleva a cabo en los distintos espacios sociales.

En otros términos, **la práctica sociológica puede utilizarse para conocer de manera más objetiva y precisa las formas de mani-**

festarse los fenómenos y procesos sociales, al igual que sus causas y efectos en las distintas sociedades, de conformidad con su desarrollo histórico específico.

El interés que me ha guiado desde antes de estudiar la carrera de Sociología ha sido el de utilizar mis conocimientos sobre la práctica social para aprovecharlos en la búsqueda de cambios sociales en pos del mejoramiento de los grupos más necesitados.

Una manera de concretar la práctica sociológica es la *solidaridad* con ciertos grupos sociales dentro y fuera del país. Dicha solidaridad puede expresarse a través del uso de medios de comunicación para apoyar las demandas de las y los trabajadores.

También convocar a académicas y académicos para firmar peticiones que permitan la justa solución a las demandas de los grupos que la solicitan y, cuando es posible, apoyarlos con recursos materiales para coadyuvar a la formación de ciertos profesionales quienes al término de sus estudios atenderán las necesidades de la población con un profundo sentido social y humano.

Enseguida expongo solo cuatro experiencias que he tenido en mi vida profesional relacionadas con dicha solidaridad social:

1) Apoyo a los productores de caña del estado de Morelos (México), en 1975.

2) Exigir justicia, a través de los medios de comunicación, para las trabajadoras telefonistas de la Ciudad de México, en 1985.

3) Conocer la problemática de las costureras de la Ciudad de México para solidarizarnos con ellas, en 1985.

4) Solidarizarnos económicamente con el personal médico de Nicaragua, a pocos meses de haber terminado el conflicto armado, en 1980.

He aquí estas cuatro experiencias:

1) Apoyo a los productores de caña del estado de Morelos (México), en 1975.

En 1975 los productores de caña de azúcar del Ingenio de Zacatepec protestaron por el bajo

precio del producto y, además, porque en dicho ingenio se pesaba de manera incorrecta la caña para favorecer a los dueños de la empresa. Retomo del libro *Teoría e investigación militante* parte de esta experiencia:

*En 1975 se nos invitó a participar en el movimiento de inconformidad de los productores de caña de azúcar del Ingenio de Zacatepec, Morelos [México] quienes protestaban por el bajo precio del producto y por la corrupción imperante en dicho Ingenio en el que se pesaba el producto en forma incorrecta para favorecer los intereses de los dueños de la fábrica. En los primeros días de noviembre de ese año, me llama a la ciudad de México, el líder del movimiento cañero, que había surgido de los movimientos que dirigimos en 1973, para preguntarnos qué hacía con la gente –unos setecientos campesinos– que pretendía tomar el ingenio azucarero de Zacatepec, Morelos. (Raúl Rojas Soriano, *Teoría e investigación militante*, p.84).*

Una vez que hubo mayor organización de la gente, el 9 de noviembre de 1975, y con el apoyo de 62 pueblos, tomamos el ingenio azucarero “Emiliano Zapata”, en Zacatepec. Ase-soré a los líderes en la redacción de volantes en los que se explicaba a la población de la zona cuál era la situación en ese momento y los objetivos del movimiento, intentando contrarrestar las acciones de las autoridades. En ese movimiento mi labor fue de asesoramiento e inter-venía en algunas reuniones, pero no lo dirigí.

Como parte de mi labor convencí a di-versos profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM para firmar un documento en el que apoyábamos la lucha de los cañeros del ingenio mencionado contra las injusticias que sufrían. Esto con el fin de ejercer mayor presión, tanto a las autoridades corres-pondientes, como a los dueños de la empresa, pero también para involucrar a los académicos hacia una posición más activa, y *que su prácti-ca saliera de las paredes de las aulas*. La carta señalada la comparto enseguida.

La práctica sociológica, según mi perspectiva, debe lograr cambios sociales; por ello involucré a mis compañeros y colegas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Considero que **aún dentro del mundo académico se tienen que asumir ciertos compromisos, ello dependiendo de nuestra formación profesional, nuestra posición ideológico-política y la manera como hemos orientado nuestro proyecto de vida, entre otras razones.**

2) Exigir justicia, a través de los medios de comunicación, para las trabajadoras telefonistas de la Ciudad de México, en 1985.

Cuando fui presidente del Colegio de Sociólogos de México, A.C., de 1984 a 1986, protesté a través del periódico mexicano *La Jornada* por la agresión a las operadoras del Centro Telefónico San Juan ejercida por dicha empresa. La protesta fue publicada el 8 de enero de 1985 en el rotativo antes mencionado, recordando que

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

según la experiencia que hasta ese momento había tenido, poner a disposición de la opinión pública una problemática, sobre todo si ésta es de carácter local, se pueden obtener mejores resultados para su solución.



3) Conocer la problemática de las costureras de la Ciudad de México para solidarizarnos con ellas, en 1985.

A raíz del sismo de 1985 en México las estructuras sociales, económica y política fueron estremecidas lo cual agravaron problemas económicos con profundas repercusiones sociales.

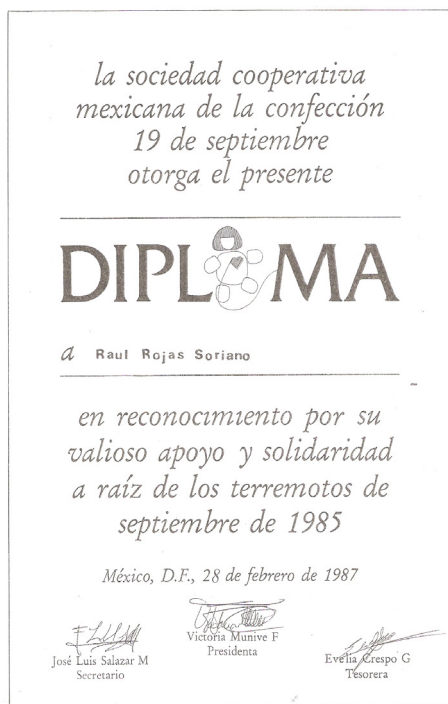
La práctica sociológica me ha permitido reconocer que para llegar a soluciones reales es indispensable la participación de los grupos afectados por el sismo, a fin de no llegar a resultados *de escritorio* que poco o nada coadyuven a la causa.

Uno de esos grupos sociales que resultaron afectados por el sismo fueron las costureras, por lo que apoyé con recursos materiales a la Sociedad Cooperativa Mexicana de la Confeción “19 de septiembre” como muestra de solidaridad hacia dichas personas perjudicadas por el fuerte sismo que sacudió a México en 1985.

Esta experiencia la relato con más amplitud en el libro de la mtra. Claudia Aranda *Raúl*

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Rojas Soriano, un pensador crítico con un profundo sentido social y humano. Historia de vida. Enseguida comparto una constancia que me otorgó la “Sociedad Cooperativa Mexicana de la Confección 19 de septiembre”, en febrero de 1987.



4) Solidarizarnos económicamente con el personal médico de Nicaragua, a pocos meses de haber terminado el conflicto armado.

Recuerdo bien que estábamos llevando a cabo un curso de actualización en 1979 cuando nos enteramos de la noticia del triunfo del Frente Sandinista para la Liberación Nacional que había derrotado a la dictadura Somozista (Nicaragua).

Por ello, a los pocos meses, en abril de 1980 organicé una colecta para el Ministerio de Salud del gobierno sandinista a fin de apoyar la formación de los médicos que requería la nueva sociedad surgida de la Revolución Sandinista. (Véase la carta de agradecimiento del Ministerio de Salud de Nicaragua).

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?



GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL
MINISTERIO DE SALUD
"AÑO DE LA ALFABETIZACION"

Managua, D. N. Abril 9, 1980

03395

Compañero
Lic. Raúl Rojas Soriano
Profesor Responsable del Curso
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
México

Estimado Compañero:

Tenemos mucho gusto en dar contestación y acuse de recibo de su atenta carta de Marzo 31, enviada a nosotros através del Dr. Ramón Troncoso, la cual portaba la cantidad US\$ 455.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTICINCO DOLARES).

En nombre del Ministerio de Salud del Gobierno de Reconstrucción Nacional y el mío propio, damos a Usted extensiva a los compañeros participantes del Curso de Actualización de Sociología Médica, nuestras más sinceras gracias por este hermoso gesto de solidaridad con el pueblo nicaraguense.

Este aporte tal como esta especificado en su comunicación, será destinado para la formación de recursos de salud pública.

Una vez más, nuestro agradecimiento a sus palabras y ayuda económica.

Reciban de este hermano pueblo, un fraternal y revolucionario saludo.

Atentamente.

UNIDAD RELACIONES INTERNACIONALES

Jacobo Marcos Fréch
MINISTERIO DE SALUD



"PATRIA LIBRE O MORIR"

De este modo, la manera como se debe enfocar el desarrollo del curso de actualización sobre el proceso salud-enfermedad y la práctica médica era consecuente con la práctica sociopolítica que asumí: apoyar a la formación de médicos del gobierno sandinista. Fueron cinco cursos de actualización que organicé en la División de Estudios Superiores (DES) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Sin duda, esos cursos trascendieron más allá del ámbito universitario puesto que en febrero de 1983 el gobierno federal mexicano me invitó a participar en el Foro para la Consulta Popular del cual surgirían las directrices para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo, cuya experiencia expuse en el capítulo VII.

XIX. Otra experiencia relacionada con la solidaridad social de la práctica sociológica

1. México se ha cimbrado por matanzas que, por desgracia, forman parte de su historia. Todas y cada una de ellas las seguimos recordando como una herida que no sana, porque mientras no haya justicia para las personas que directa o indirectamente fueron lastimadas por los atroces hechos, esa herida seguirá abierta.

El 26 y 27 de septiembre de 2014 se perpetró una masacre (en el estado de Guerrero) que, entre otras que han acontecido en México, ha sido muy mediática y controversial. Alrededor de ella se gestó –y se mantuvo durante mu-

cho tiempo— lo que en su momento el gobierno federal llamó la “verdad histórica”, una versión “a modo” para deslindar la responsabilidad de aceptar un “crimen de estado”*, y evadir las consecuencias.

Aunque se derrumbó la verdad histórica todavía en octubre de 2023 (que es cuando escribo estas líneas) no conocemos todos los detalles sobre lo sucedido el 26 y 27 de septiembre de 2014 con los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero, ni tampoco todos los responsables de lo sucedido han sido señalados y/o llevados a juicio por su participación.

2. Para proporcionar un poco más de contexto y mostrar la relación que existe entre los estudiantes de Ayotzinapa y quien escribe estas líneas, así como con mi práctica sociológica,

* Ver informe de Alejandro Encinas Rodríguez, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, el 26 de agosto de 2022. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=RDMPw23hSko>. Fecha de consulta: 9 de octubre de 2023.

indico que en nuestro país todavía existen 17 escuelas normales rurales* en México, manteniéndose a pesar de diversas dificultades, sobre todo de financiamiento.

Dichas escuelas tuvieron un auge muy especial en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), tanto en la cuestión académica como en el presupuesto destinado, situación muy distinta después de 1940 y hasta la actualidad:

Cabe mencionar que desde hace ya varios años los gobiernos federales y es-

* “Las normales están ubicadas en: El Quinto, Sonora; Saucillo, Chihuahua; Aguilera, Durango; San Marcos, Zacatecas; El Cedral, San Luis Potosí; Cañada Honda, Aguascalientes; Atequiza, Jalisco; Tiripetío y Cherán, Michoacán; Teteles, Puebla; Panotla, Tlaxcala; Tenería, Estado de México; Amilcingo, Morelos; Ayotzinapa, Guerrero; Tamazulápam, Oaxaca; Mactumactzá, Chiapas, y Hecelchakán, Campeche”. (“Las normales rurales en México. Una aproximación (parte 1), *Crónica*, 22 de septiembre de 2022. Enlace: <https://www.cronica.com.mx/opinion/normales-rurales-mexico-aproximacion-parte-1.html>. Fecha de consulta: 9 de octubre de 2023).

tatales han tratado de socavar las bases académico-sociales en las que se sustentan las escuelas normales, en especial las de carácter rural, pues muchos críticos del normalismo las consideran como un foco de agitación social. Esta situación ha repercutido para que se disminuya el presupuesto destinado a esos centros educativos.

Respecto a Ayotzinapa, “el presupuesto de la Escuela Normal Rural para 2014 fue de 49 millones 255 mil 817 pesos, para una matrícula de 522 estudiantes y una plantilla de 61 maestros, el cual, de acuerdo con los administradores, obliga a dejar de dar mantenimiento a las instalaciones de la escuela y destinar el dinero a los rubros más necesarios. De este presupuesto, 70% es para pago de salarios, mientras que el restante es para gastos de operación, desde infraestructura, material de limpieza, hasta becas”. (Rolando Aguilar, “La tragedia dio recursos a Ayotzinapa; recibió partida es-

*pecial”, periódico **Excelsior** [en línea]:
<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/09/25/1118871>. Fecha de consulta: 6 de marzo de 2018).*

Sin embargo, “los encargados del Comité de raciones comentaron que el presupuesto por alumno es de 50 pesos para las tres comidas del día: desayuno, comida y cena, con lo que les alcanza para comer un menú que si bien está balanceado, podría ser de mejor calidad, tal como lo mencionó Luis Hernández Navarro, el que en entrevista nos dijo: el presupuesto que se le da a un caballo de la policía montada es mayor que el que*

* Hasta septiembre de 2023 el dato es que el presupuesto diario por estudiantes es de 120 pesos para alimentación. Véase el artículo de Abel Miranda, “En la Normal de Ayotzinapa el tiempo se detuvo hace nueve años”, periódico mexicano *El Sol de Acapulco*, 26 de septiembre de 2023. Enlace: <https://www.elsoldeacapulco.com.mx/local/estado/en-la-normal-de-ayotzinapa-el-tiempo-se-detuvo-hace-nueve-anos-10749407.html>. Fecha de consulta: 10 de octubre de 2023.

*se le da a un normalista rural, a los caballos se les da 70 pesos, mientras que a los normalistas se les niega el aumento de la ración”. (Sarai Reyes, “Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. ¿Cómo vive un Normalista Rural de Ayotzinapa?”, blog **Normales Rurales en re-existencia [en línea]**: <https://normalesruralesenre-existencia.wordpress.com/escuela-normal-rural-de-ayotzinapa-2/>. Fecha de consulta: 6 de marzo de 2018). (Raúl Rojas Soriano, *Práctica académica, profesional, sociopolítica y deportiva. Experiencias y reflexiones*, pp. 210-211).*

3. Uno de los aspectos característicos de la educación en las normales rurales en México es que parte del perfil de egreso está orientado a que *el profesor debe ser un agente de lucha social, de apoyo y fortalecimiento de las comunidades a través de mantener tradiciones culturales, formas de cultivo en el campo, entre otras, y buscar la justicia social de las personas.*

Por tanto, los interesados en estudiar en este tipo de escuelas son hijos de campesinos que necesitan de las condiciones (alimentación, dormitorios) que ahí ofrecen para aspirar a una forma de vida mejor para ellos y sus familias, porque lo que les proporcionan estas escuelas normales es más de lo que tienen en casa.

La lucha y solidaridad social de estudiantes de Ayotzinapa –aunque este perfil también lo tienen los alumnos y egresados de las demás escuelas normales rurales del país– la pude constatar cuando, en cuatro ocasiones, fui invitado por los estudiantes de esa institución educativa a disertar sobre aspectos de educación. Los reconocimientos por dichas participaciones se encuentran en el anexo 6. Esa solidaridad social y el orgullo de convertirse en profesores para apoyar a sus comunidades me dejaron honda huella.

Así que después de los acontecimientos mencionados al inicio de este capítulo del 26 y 27 de septiembre de 2014 un grupo de docentes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) organizó lo que se lla-

mó *clases abiertas* en la Ciudad de México. La intención era:

[...] *hacer conciencia sobre el grave acontecimiento que conmovió a la sociedad mexicana, el cual trascendió allende nuestras fronteras a tal grado que han intervenido organismos como la Organización de las Naciones Unidas, Amnistía Internacional, la Unión Europea, al igual que diversos gobiernos para exigir a las autoridades mexicanas el esclarecimiento de ese hecho que ha enlutado no solo a 43 familias sino a toda la comunidad normalista y universitaria del país, así como a gran parte de la sociedad nacional. (Ibíd., pp. 209-210).*

4. Decidí participar el 17 de diciembre de 2014 en la plaza pública de la Delegación Tlalpan (Ciudad de México). En esa ocasión no podía dejar de pensar en las veces que estuve en la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, y en el ímpetu de los estudiantes por aprender. Leí un

breve texto, “el cual enmarcaba ese ímpetu de los estudiantes en aquella rebeldía que mostraron diversos revolucionarios tanto nacionales como de otros países quienes, igual que los normalistas de México, han tenido un común denominador: *luchar con vehemencia en pos de un mundo mejor, sobre todo pensando en los pobres, que en nuestra nación representan la mayoría de los mexicanos*”. (Ibíd., p. 212).

Si en octubre de 2023, que es cuando escribo estas líneas, la herida de la desaparición de 43 estudiantes de la escuela normal rural mencionada está abierta –al igual que por otros eventos violentos en México que no han visto justicia– en diciembre de 2014 los sentimientos estaban “a flor de piel”. Enseguida presento el texto que leí en esa ocasión, pensando en los 43 estudiantes desaparecidos, pero también en sus compañeros de clase y en sus padres que hasta hoy siguen clamando justicia*. En las

* En la videoteca de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com) y canal de YouTube se encuentra un video sobre la **3a clase abierta por los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, México.**

siguientes líneas no solo expreso mi solidaridad social hacia todos ellos, sino también muchas otras cuestiones que en las interacciones con estudiantes de esa escuela fortalecieron mi práctica sociológica:

1) Queridos estudiantes de Ayotzinapa: Hoy me dirijo a ustedes en condiciones diferentes a las de aquellas ocasiones en las que estuve en su Escuela Normal invitado por sus compañeros. Las veces que fui a su escuela aprendí mucho de ellos, de sus preguntas y dudas.

2) Ahora quiero decirles a ustedes, nuestros 43 estudiantes que están ausentes, pero a la vez se encuentran presentes en la vida nacional, y de muchos países, que han hecho realidad una de las ideas de Antonio Gramsci (1891-1937), quien en la cárcel italiana a la que fue enviado por el dictador Mussolini, en 1926, escribió: “La relación entre el maestro y el alumno es una relación activa y recíproca y, por consiguiente, todo maestro es siem-

pre alumno y todo alumno es maestro”.
(Gramsci, **Introducción a la filosofía de la praxis**, pp. 46-47).

3) *Hoy, en el Zócalo de Tlalpan de la Ciudad de México quiero decirles que ustedes, estudiantes de Ayotzinapa, se han convertido en los maestros del pueblo mexicano. ¿Por qué?*

4) *Porque apenas iniciando su juventud nos han dado una lección de conciencia social que ha cimbrado la estructura sociopolítica del país. Puedo afirmar categóricamente, como brigadista del Movimiento Estudiantil de 1968, que desde esa fecha no habíamos vuelto a experimentar un cuestionamiento tan fuerte al aparato autoritario del Estado mexicano como hoy lo vivimos gracias a ustedes, estudiantes de Ayotzinapa.*

5) *La semilla que han sembrado será, sin duda, queridos normalistas, un hito en la historia de este país, como lo fue el movimiento estudiantil de 1968.*

6) *En lo particular, ustedes me han dado una cátedra de Historia y de Ética Política. Por ello, también les doy las gracias:*

Gracias *compañeros de Ayotzinapa por mantener viva la esperanza de que “La Patria es primero”, como lo dijo el General Vicente Guerrero (1782-1831).*

Gracias *estudiantes normalistas por hacerme recordar lo que escribió Ricardo Flores Magón (1873-1922), en una prisión de Texas, en 1918: “[...] me pudriré y me moriré dentro de estas horrendas paredes que me separan del mundo, porque no voy a pedir perdón. ¡No lo haré! En los veintinueve años de luchar por la libertad, lo he perdido todo..., menos una cosa..., mi honra como luchador...No sobreviviré a mi cautiverio..., pero cuando muera... no habrá nadie que se atreva a estampar [en mi tumba]: Aquí yace un cobarde y traidor a sus ideas”. (Ricardo Flores Magón, **Epistolario y textos**, pp. 249-250).*

Gracias estudiantes de Ayotzinapa por hacerme recordar la carta que Antonio Gramsci envió a su madre en 1928, desde la prisión italiana: “Quiero que comprendas bien, incluso sentimentalmente, que soy un detenido político, ... la detención y la condena las he querido yo mismo porque nunca he querido cambiar mis opiniones; por ellas estoy dispuesto a dar la vida y no solo a sufrir la cárcel... Querida mamá [le dice Antonio Gramsci] quisiera también abrazarte muy estrechamente para que sintieses lo mucho que te quiero y para consolarte por el disgusto que te he dado; pero no podía ser de otra manera... A veces los hijos tienen que dar grandes disgustos a sus madres si quieren conservar su honor y dignidad de hombres”. (Giuseppe Fiori, **La vida de Antonio Gramsci**, p. 346).

Gracias queridos estudiantes de Ayotzinapa por hacerme recordar, y llevar a la práctica, lo que expresó el comandante Che Guevara (1928-1967):

*“Seamos realistas y hagamos lo imposible”**, frase que escribíamos en los muros de la Ciudad de México durante el Movimiento Estudiantil de 1968.

Gracias por hacerme recordar otra frase, la de José Revueltas (1914- 1976), que pusimos en una pared de mi escuela universitaria, un día de 1968, en pleno movimiento estudiantil: “Antes de recibirnos como profesionistas, debemos recibirnos como hombres”.

Gracias queridos estudiantes por hacerme recordar las palabras del doctor Salvador Allende (1908-1973), pronunciadas en Guadalajara, el 2 de

* Respecto a esta frase, que los estudiantes franceses escribieron en las calles de París durante su movimiento, conocido como el “Mayo Francés de 1968”, algunas personas se la atribuyen al filósofo Herbert Marcuse, aunque él refiere que dicha frase la vio escrita en los muros de La Sorbona (Universidad de París) durante el Mayo Francés. (Revista *Youcali*, número 2, noviembre 2006, p. 180). En el Movimiento Estudiantil Mexicano de 1968 dicha frase se la atribuimos al Che Guevara, tal como aparece en varias referencias en Internet.

diciembre de 1972: “Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción has-ta biológica”.

Gracias por recordarme la frase de José Artigas (1764-1850), prócer uruguayo: “Para mí no hay nada más sagrado que la voluntad de los pue-blos”.

Gracias a todos ustedes, queridos estudiantes de Ayotzinapa por darnos motivos para perseverar en la lucha, que es también la lucha de todos los desposeídos: la de exigir justicia al Es-tado mexicano, a fin de que nunca más haya estudiantes desaparecidos.

Gracias estudiantes normalistas por darnos una lección de Ciencia Polí-tica al poner en evidencia el autoritaris-mo de toda la clase política de este país, comenzando por uno de sus miembros, el presidente Peña Nieto, quien está an-sioso por “superar este momento de do-

lor” para hacer realidad su proyecto de Nación que beneficia solo a la clase social que se ha apoderado de las riquezas de nuestro país.*

7) Hoy y siempre, queridos estudiantes de Ayotzinapa, retumbará en todos los confines de nuestra Patria, el grito de millones de mujeres y hombres quienes, conscientes de nuestra realidad histórica, hemos decidido continuar su lucha, comenzando cada batalla que emprendamos por un mundo mejor, con UN GRITO que se escuchará por siempre en todos confines de la Patria nuestra: ¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS! (Ibid., p. 212).

Comparto enseguida algunas fotografías de la 3ª clase abierta por los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural de

* Palabras que pronunció Peña Nieto, relacionadas con la desaparición de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa, como parte de su discurso del 1 de diciembre de 2014, en Acapulco, Guerrero, México.

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Ayotzinapa, Guerrero, México, en la que parti-
cipé el 17 de diciembre de 2014.



RAÚL ROJAS SORIANO




Reflexiones finales

**Las lectoras y los lectores tienen la palabra:
De conformidad con su formación académica
y práctica profesional, ¿qué reflexiones le surgen
después de haber leído el presente libro?**

ANEXO 1

Constancia del Dr. Raúl Rojas Soriano en la Jefatura de Planeación y Supervisión Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social, del 1 de septiembre de 1973

 Instituto Mexicano Del Seguro Social
V 96847

MEXICO, D. F., a lo. de Septiembre de 1973.

SEÑOR LIC. RAUL ROJAS SORIANO
JEFATURA DE SERVICIOS DE PLANEACION
Y SUPERVISION MEDICA, C.M.M.

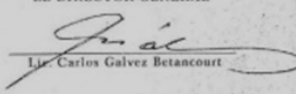
SUBSTITUCION

Presente.

Por acuerdo del suscrito, con esta fecha ha sido nombrado(a)

ASESOR A-10 (Sustituto) - - - - - (Plaza de Confianza)
comisionado(a) en la Jefatura de Planeación y Supervisión Médica, C.M.M.,
con las atribuciones, obligaciones y sueldo que a dicho cargo corresponden, sin perjuicio de
desempeñar las comisiones que le sean encomendadas, donde lo determinen las necesidades
del Instituto. En caso de renuncia al puesto por parte del empleado o separación por parte
del Instituto, no serán aplicables las disposiciones del Contrato Colectivo de Trabajo.
Lo digo a usted para su conocimiento y efectos correspondientes. **Apercibido de que -**
este nombramiento sólo surtirá efectos por el tiempo que dure ausen-
te de su plaza el Lic. LUIS FERNANDO CHAVEZ MURUETA.

Aientamente,
EL DIRECTOR GENERAL


Lic. Carlos Galvez Betancourt

**EL SUeldo INCLUYE
COMPENSACIONES Y
HORARIO DISCONTINUO**

MATRICULA	1418998
PLAZA	02492023

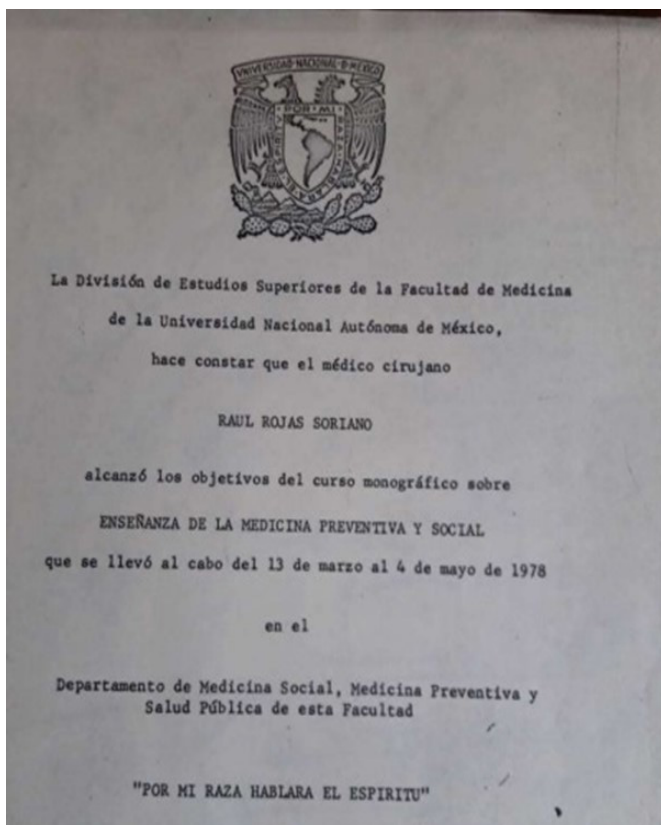
JFA/1-1/af.

Constancia de participación del Dr. Raúl Rojas Soriano en el curso monográfico sobre Epidemiología que se llevó a cabo del 11 de abril al 6 de mayo de 1977, expedido por la División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México



LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Constancia de participación del Dr. Raúl Rojas Soriano en el curso monográfico sobre Enseñanza de la medicina preventiva y social que se llevó a cabo del 13 de abril al 4 de mayo de 1978, expedido por la División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México



Constancia de participación del Dr. Raúl Rojas Soriano como Profesor Asociado del Curso de Actualización sobre "Salud en el trabajo", que se llevó a cabo del 6 de julio al 17 de agosto de 1981, expedido por la División de Estudios de Posgrados de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México



LIC. RAUL ROJAS SORIANO
P R E S E N T E

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, agradece a usted su colaboración como Profesor Asociado del Curso de Actualización sobre: "SALUD EN EL TRABAJO" que se llevó a cabo del : 6 de julio al 17 de agosto de 1981 con una duración de 214 horas en el

Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina, UNAM.

Esperamos seguir contando con su participación para que la enseñanza de este nivel continúe con la superación académica alcanzada en el curso de referencia.

A t e n t a m e n t e
Cd. Universitaria, D. F., a 3 de noviembre de 1981.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"


DR. ERNESTO DIAZ DEL CASTILLO
Jefe de la División

apr.

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Constancia de participación del Dr. Raúl Rojas Soriano como Profesor Asociado del Curso de Actualización sobre "Salud en el trabajo", que se llevó a cabo del 26 de abril al 11 de junio de 1982, expedido por la División de Estudios de Posgrados de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México



SR. LIC. RAUL ROJAS SORIANO
PRESENTE,

LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, AGRADECE A USTED SU COLABORACIÓN COMO PROFESOR ASOCIADO DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN SOBRE: "SALUD EN EL TRABAJO" QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 26 DE ABRIL AL 11 DE JUNIO DE 1982, EN EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA SOCIAL, MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA,

ESPERAMOS SEGUIR CONTANDO CON SU PARTICIPACIÓN PARA QUE LA ENSEÑANZA DE ESTE NIVEL CONTÍNUE CON LA SUPERACIÓN ACADÉMICA ALCANZADA EN EL CURSO DE REFERENCIA.

ATENTAMENTE
Cd. UNIVERSITARIA, D. F., A 14 DE JUNIO DE 1982
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"


DR. ERNESTO DÍAZ DEL CASTILLO
JEFE DE LA DIVISIÓN

Constancia de participación del Dr. Raúl Rojas Soriano como Profesor Asociado del Curso de Actualización sobre "Salud en el trabajo I", que se llevó a cabo del 25 de abril al 31 de mayo de 1983, expedido por la División de Estudios de Posgrados de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México



SR. DR. RAUL ROJAS SORIANO

P R E S E N T E .

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, agradece a usted su colaboración como Profesor Asociado del - Curso de Actualización sobre: " SALUD EN EL TRABAJO I ", - que se llevó a cabo del 25 de abril al 31 de mayo, en el Depto. - de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública.

Esperamos contar nuevamente con su participación para que la - enseñanza a este nivel, continúe la trayectoria de superación - académica en el curso de referencia.

A T E N T A M E N T E .

Cd. Universitaria, D. F. a 6 de septiembre de 1983.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "R. González".

DR. ROMEO GONZALEZ CONSTANDE
Jefe de la División.

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Constancia de participación del Dr. Raúl Rojas Soriano como Profesor Asociado del Curso de Actualización sobre “Sociología de la medicina”, que se llevó a cabo del 15 al 26 de agosto de 1983, expedido por la División de Estudios de Posgrados de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México



DR. RAUL ROJAS SORIANO
P R E S E N T E

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina,
agradece a usted su colaboración como Profesor ASOCIADO del
Curso de Actualización sobre: SOCIOLOGIA DE LA MEDICINA
que se llevó a cabo del 15 al 26 de Agosto de 1983

Esperamos seguir contando con su participación para que la ense-
ñanza de este nivel continúe con la superación académica alcanza-
da en el curso de referencia.

A t e n t a m e n t o
Cd. Universitaria, D. F., a 3 de Octubre de 1983

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

R. G. M. U.
DR. ROMEO GONZALEZ CONSTANSE
Jefe de la División

Constancia de participación del Dr. Raúl Rojas Soriano como Profesor Asociado del Curso de Educación Continua sobre “Metodología de la investigación científica. La elaboración de problemas”, que se llevó a cabo del 21 de mayo al 6 de junio de 1985, expedido por el Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México



SR. DR. RAUL ROJAS SORIANO.
P R E S E N T E

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MÉDICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA, AGRADECE A USTED SU COLABORACIÓN COMO PROFESOR ASOCIADO DEL CURSO DE EDUCACIÓN CONTINUA SOBRE "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA LA ELABORACIÓN DE QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 21 DE MAYO AL 6 DE JUNIO DE 1985 EN EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA SOCIAL, MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA, DE ESTA FACULTAD.

ESPERAMOS CONTAR NUEVAMENTE CON SU PARTICIPACIÓN PARA QUE LA ENSEÑANZA A ESTE NIVEL, CONTÍNE LA TRAYECTORIA DE SUPERACIÓN ACADÉMICA EN EL CURSO DE REFERENCIA.

A T E N T A M E N T E

Cd. UNIVERSITARIA, D. F., a 3 DE FEBRERO DE 1986.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. Tapia Jurado", written over a horizontal line.

DR. JESUS TAPIA JURADO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN MÉDICA

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

**Constancia de participación del Dr. Raúl Rojas Soriano
como Profesor Asociado del Curso de Actualización
sobre "Salud en el trabajo I", que se llevó a cabo del 22
de abril al 31 de mayo de 1985, expedido por la División
de Estudios de Posgrados de la Facultad de Medicina
de la Universidad Nacional Autónoma de México**



SR. DR. RAUL ROJAS SORIANO.
P R E S E N T E

LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA,
AGRADECE A USTED SU COLABORACIÓN COMO PROFESOR A S O C I A D O
DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN SOBRE
SALUD EN EL TRABAJO I QUE SE LLEVÓ A CABO DEL
22 DE ABRIL AL 31 MAYO 1985 EN EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA SO-
CILA, MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA.

ESPERAMOS CONTAR NUEVAMENTE CON SU PARTICIPACIÓN PARA QUE LA EN-
SEÑANZA A ESTE NIVEL, CONTINÚE LA TRAYECTORIA DE SUPERACIÓN ACA-
DÉMICA EN EL CURSO DE REFERENCIA.

A T E N T A M E N T E
CD. UNIVERSITARIA, D.F., A 4 DE JUNIO DE 1985.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

R. González

DR. ROMEO GONZALEZ CONSTANDSE
JEFE DE LA DIVISIÓN

Discurso "La patología social urbana", emitido por el Dr. Raúl Rojas Soriano, el 9 de febrero de 1983, en el Foro de Consulta Popular para la Planeación Democrática en Salud

LA PATOLOGIA SOCIAL URBANA*

Dr. en Sociología Raúl Rojas Soriano

Las características del desarrollo económico y sus repercusiones en los distintos órdenes de la vida social de nuestro país, en encuentran su explicación en el modelo de desarrollo que ha seguido a partir fundamentalmente de la década de los cuarenta. En este período se acelera el proceso de industrialización que permitiría la sustitución de importaciones, aprovechando la coyuntura de la segunda confrontación bélica mundial.

A partir de entonces, el desarrollo de la economía mexicana, al formar parte del sistema capitalista a nivel mundial y por determinadas circunstancias históricas, ha adquirido plenamente una configuración especial como sucede con el resto de las economías latinoamericanas: la de ser una economía capitalista dependiente.¹

La situación concreta de los países latinoamericanos --con excepción de Cuba-- se deteriora cada vez más como resultado de la dependencia económica y tecnológica que tienen con respecto al capitalismo internacional, el cual ha influido en la determinación de la estructura y organización social de los países de la región, afectando la vida económica, política, social y cultural, así como la salud y el bienestar de la población.

Uno de los resultados de la intervención de los países capitalistas desarrollados en las economías atrasadas latinoamericanas, concretamente México, ha sido la concentración de los procesos de industrialización en aquellas zonas que disponen de los medios necesarios para satisfacer los requerimientos de la acumulación capitalista. Por

* Muchas de las ideas que se exponen en este documento se tomaron de mi libro: Capitalismo y enfermedad, edit. Folios, en el cual se presentan mayores elementos teóricos e información empírica para analizar el proceso salud-enfermedad como un fenómeno social.

1 Importa destacar que esta realidad se empieza a configurar desde la época colonial cuando los países latinoamericanos se convierten en productores de materias primas, debido a la división internacional del trabajo, para satisfacer las necesidades de acumulación capitalista en las economías centrales.

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Continúa...

2.

ejemplo, materias primas, medios de transporte, vías de comunicación, fuerza de trabajo abundante y barata. Esto ha conducido a aggravar y mantener un desequilibrio interno que se expresa en la concentración de las actividades económicas, políticas, culturales y de los servicios médicos en aquellas zonas donde más se desarrolla el capitalismo.

Tal situación ha dado origen a fenómenos de emigración del campo a las ciudades debido a las ineficaces medidas de nuestra reforma agraria (falta de un reparto equitativo de la tierra e insuficiente o deficiente asesoría técnica y ayuda crediticia). Aunado a esto, se observa una ^{presencia} ~~presencia~~ cada vez mayor de relaciones capitalistas en las actividades agropecuarias, lo cual conlleva al desplazamiento de fuerza de trabajo que busca acomodo en las actividades industriales o del sector servicios de las zonas urbanas.

Esto conduce al crecimiento incontrolado de las ciudades, que se acentúa a partir de la década de los cincuenta cuando se aceleran los procesos de industrialización en nuestro país.

Lo anterior ^{conlleva} ~~conlleva~~ serios problemas de urbanización ya que el espacio susceptible de habitarse ~~se vuelve~~ en las ciudades técnica y socialmente insuficiente. Surgieron entonces zonas proletarias y las llamadas "ciudades perdidas" y cinturones de miseria ~~miseria~~ que carecen de algunos o de todos los servicios básicos (drenaje, agua potable, recolección de basura, luz eléctrica, servicios médicos, etcétera).

Las ciudades se convierten en forma cada vez más rápida en lugares perjudiciales para la salud de la población debido a los procesos de industrialización, urbanización y emigración campo-ciudad desordenados. Tal situación origina, por un lado, una creciente contaminación y, por el otro, un desempleo y subempleo cada vez mayor por la incapacidad de las estructuras urbanas de absorber toda la fuerza de trabajo proveniente del campo y del crecimiento natural de las ciudades,

¹ La confederación de Trabajadores de México y el Congreso del Trabajo calculan tan sólo para el Distrito Federal (1981) la existencia de 800 mil desocupados y dos millones de subempleados (Periódico Unomás uno, 10 de julio de 1981. Con la actual crisis esta cifra ha aumentado en forma todavía más alarmante.

Continúa...

3.

Esta realidad, impuesta por las características que ha adoptado el desarrollo capitalista en México, repercute sin lugar a dudas, en la salud de la población, sobre todo la que pertenece al proletariado que no cuenta con los medios suficientes y adecuados para hacer frente a las condiciones sociales que originan las enfermedades y accidentes.

El desempleo o inseguridad en el trabajo, el subempleo, la desnutrición, la vivienda insalubre, la contaminación ambiental, las condiciones de trabajo enajenantes, el transporte inseguro generan mayores enfermedades infecciosas y parasitarias, más accidentes y suicidios, alcoholismo, drogadicción, desnutrición, problemas dermatológicos, oftalmológicos y auditivos (por la contaminación ambiental), stress, neurosis, hipertensión, todo lo cual conforma la patología urbana.

Esta realidad histórica lesiente con mayor fuerza a la clase trabajadora que carece de los medios para cambiar las condiciones sociales que genera dicha patología. También tiene serias dificultades. ~~De~~ anterior puede deducirse que la forma como los grupos sociales producen y se reproducen (sus condiciones de trabajo y de vida) determina cómo y de qué se enferman, con qué gravedad y frecuencia, su esperanza de vida y el acceso oportuno y adecuado a los servicios médicos.

Conclusiones

El desarrollo capitalista en México ha repercutido en diversos órdenes de la sociedad, creando serios problemas que no pueden encontrar solución dentro de los marcos de la estructura y organización social existentes en nuestro país. Los problemas ocasionados por la dinámica del desarrollo capitalista a nivel mundial como por las características particulares que el capitalismo ha adoptado en México, influyen de manera directa o indirecta, mediata o inmediata en la problemática de salud de la población. Se configuran cuadros

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Continúa...

3.

Esta realidad, impuesta por las características que ha adoptado el desarrollo capitalista en México, repercute sin lugar a dudas, en la salud de la población, sobre todo la que pertenece al proletariado que no cuenta con los medios suficientes y adecuados para hacer frente a las condiciones sociales que originan las enfermedades y accidentes.

El desempleo o inseguridad en el trabajo, el subempleo, la desnutrición, la vivienda insalubre, la contaminación ambiental, las condiciones de trabajo enajenantes, el transporte inseguro generan mayores enfermedades infecciosas y parasitarias, más accidentes y suicidios, alcoholismo, drogadicción, desnutrición, problemas dermatológicos, oftalmológicos y auditivos (como la contaminación ambiental), stress, neurosis, hipertensión, todo lo cual conforma la patología urbana.

Esta realidad histórica la resiente con mayor fuerza la clase trabajadora que carece de los medios para cambiar las condiciones sociales que genera dicha patología. También tiene serias dificultades. ~~De~~ anterior puede deducirse que la forma como los grupos sociales producen y se reproducen (sus condiciones de trabajo y de vida) determina cómo y de qué se enferman, con qué gravedad y frecuencia, su esperanza de vida y el acceso oportuno y adecuado a los servicios médicos.

Conclusiones

El desarrollo capitalista en México ha repercutido en diversos órdenes de la sociedad, creando serios problemas que no pueden encontrar solución dentro de los marcos de la estructura y organización social existentes en nuestro país. Los problemas ocasionados por la dinámica del desarrollo capitalista a nivel mundial como por las características particulares que el capitalismo ha adoptado en México, influyen de manera directa o indirecta, mediata o inmediata en la problemática de salud de la población. Se configuran cuadros

ANEXO 3

Discurso del Dr. Raúl Rojas Soriano en el “Primer Foro Latinoamericano de trabajadores Científicos”, en la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados de México, el 27 de agosto de 2019, como apoyo a becarios en el extranjero de doctorado y posdoctorado del Conahcyt (México)

Buenos días Soy el Doctor Raúl Rojas Soriano, profesor-investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desde hace 50 años.

El Comité de becarios del Conacyt en el extranjero, a través del compañero Gerardo Perfors-Barradas, que está en la Universidad de París me solicitó representarlos ante el Conacyt. A petición de dicho Comité preparé un breve documento con el apoyo de mis colaboradores, el sociólogo Carlos Martínez Islas y la maestra en Psicología Educativa Claudia Aranda Cotero. Dicho documento fue revisado por todos los becarios del Conacyt, y el Comité me sugirió solo agregar un párrafo.

Una vez aceptada por todos los becarios se ha divulgado en las redes sociales dicho documento. Lo enviamos la semana pasada a las presidentas de las Comisiones de Ciencia y Tecnología de las Cámaras de Diputados y Senadores sin que hasta el momento hayamos recibido una respuesta.

A petición de dicho Comité me permito leerles un breve documento, por lo que solicito su atención, unos cinco minutos, para dar a conocer este comunicado de todos los becarios del Conacyt en el extranjero.

El Comité de Becarios en el Extranjero “Carlos Pellicer Cámara” denuncia ante la opinión pública la falta de respuesta por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a la petición que dicho comité le envió (a través del correo electrónico el 25 de julio del año en curso) en la cual solicitaba la intervención de la Directora General, Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, para conocer la forma en que la Subdirección de Becas al Extranjero gestiona las solicitudes de extensión de becas doctorales. Esta petición se hizo luego de que desde inicios de este año (2019) **ha habido un rechazo, sin explicación alguna, a la gran mayoría de las solicitudes de extensión de las becas.**

Aquí en la sala está un becario o ex becario del Conacyt, Alexis, quien se regresó la semana pasada de Londres porque ya no tiene beca, ya no puede continuar con sus estudios de doctorado en esa ciudad.

De igual manera esa institución no ha respondido a la carta que entregué en físico el 8 de agosto del presente año (en las oficinas centrales del CONACYT), en representación de los becarios ante dicha institución, para que sus autoridades reconsideren los casos que han sido rechazados.

Asimismo, señalo aquí de nuevo la falta de sentido humanitario del Conacyt **por tratar a los becarios e investigadores como casos y no como seres humanos, lo cual despersonaliza las relaciones entre éstos y los servidores públicos que revisan las solicitudes.** Ello contradice la tradición científica que han dejado como legado impecedero notables investigadores de todas las áreas y épocas del conocimiento no solo con relación a sus portentosos hallazgos, experimentos e inventos, sino por la visión humanitaria (como sustento filosófico y social) con la que realizaron sus trabajos científicos. Esto permite darle significado pleno a las preguntas que no debe olvidar el CONACYT: *¿quién investiga y por qué?*; igualmente, *¿para qué se investiga, y a quiénes van a servir los resultados del trabajo científico?*

Es necesario, asimismo, **destacar la falta de transparencia con la que se manejan las comisiones dictaminadoras pues los criterios en los que se basa la revisión y análisis de las solicitudes no son claros, así como las respuestas que acompañan a los rechazos de extensión, al no detallar la justificación de la negativa.**

Cabe mencionar que en ninguna de las resoluciones se indica la fecha de evaluación de la solicitud, **por lo que el CONACYT imposibilita la aplicación**

del derecho de los becarios establecido en el artículo 22 del Reglamento de Becas, que señala que la resolución “[...] será informada al solicitante en un plazo no mayor a 20 (veinte) días hábiles a partir de la fecha de evaluación [y que] en caso de que no se otorgue la respuesta en el plazo previsto, la solicitud se considerará aceptada para los efectos correspondientes”. La situación actual es que **en muchos casos el CONACYT se ha excedido de los 20 días hábiles para contestar dichas solicitudes y el resultado es de rechazo.**

Si realmente el CONACYT quiere situarse en el rumbo de la Cuarta Transformación, en la que además de la austeridad y la lucha contra la corrupción uno de los propósitos principales del gobierno es que la democratización de las instituciones y de la sociedad entera es incomprensible el silencio y abandono a quienes se preparan profesionalmente en las mejores universidades del mundo, por lo anterior, el Comité de Becarios en el extranjero, por mi conducto, exige a las autoridades del Conacyt:

- 1) La publicación de los criterios de evaluación tal como se aplican, y no solo los que están escritos en los documentos oficiales
- 2) que tales criterios no se ciñan a una visión administrativa, concretamente de índole presupuestal

- 3) dar a conocer los nombres de las personas encargadas de la evaluación. Solo de esta manera puede haber una evaluación transparente, eficiente y profundamente social en el sentido de que la valoración del trabajo científico no tiene razón de ser si no se considera el aspecto humano-social de los becarios.

Esto si realmente quiere terminarse con la visión neoliberal que hoy domina en el Conacyt, puesto que dicha institución no es una empresa.

Aprovecho el espacio para dar a conocer la terrible situación en la que viven los becarios al no saber si podrán concluir sus estudios doctorales pues su situación legal y económica en el país en donde estudian depende del apoyo económico e institucional del Conacyt.

Por ello, exigimos un diálogo urgente con las autoridades de la institución para atender el caso de los becarios rechazados, debido a la incertidumbre y total indefensión en la que se encuentran.

Estamos conscientes los becarios, y quien suscribe este documento, de las circunstancias difíciles por las que atraviesa este gobierno, sobre todo porque la misma política de la que se espera mayor sentido de equidad y de justicia después de muchos años de vivir exactamente lo contrario.

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE
LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO
O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Por lo anterior, planteo la siguiente reflexión que es, a la vez una pregunta: ¿Por qué los becarios del Conacyt tienen que pagar las consecuencias de la corrupción de aquellos funcionarios que en los gobiernos anteriores despilfarraron los recursos públicos en dependencias federales y estatales, situación que ha obligado al gobierno del Presidente López Obrador a impulsar medidas de austeridad, las cuales, sin embargo, están afectando de diversas formas los estudios doctorales de los becarios del Conacyt, al igual que las actividades científicas de miles de investigadores de México?

Véase el video completo en mi Videoteca:
<https://raulrojassoriano.com/videoteca/>.

ANEXO 4

Apéndice III del libro *Historia de vida de un mexicano sentenciado a muerte en Estados Unidos. Estrategias de investigación, artículo 36 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares*

Apéndice III

Artículo 36 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares*

La falta de acceso y notificación consular a los extranjeros que son detenidos o aprehendidos en Estados Unidos se ha convertido en un asunto de repercusión internacional.

Estados Unidos ratificó la Convención de Viena en noviembre de 1969 y con ello se comprometió a cumplir con sus disposiciones. Sin embargo, la mayoría de extranjeros condenados a pena de muerte jamás fue informada de los derechos que les atribuye el artículo 36,

* Tomado del libro de Rodolfo Quilantán Arenas, *La pena de muerte y la protección consular*, Plaza y Valdés, México, 1999 (pp. 62-64).

Continúa...

Raúl Rojas Soriano

inciso 1 de la Convención, mismo que dispone lo siguiente:

1. "Con el fin de facilitar el ejercicio de las funciones consulares relacionadas con los nacionales del Estado que envía:
 - a) Los funcionarios consulares podrán comunicarse libremente con los nacionales del Estado que envía y visitarlos. Los nacionales del Estado que envía deberán tener la misma libertad de comunicarse con los funcionarios consulares de ese Estado y de visitarlos;
 - b) Si el interesado lo solicita, las autoridades competentes del Estado receptor deberán informar sin retraso alguno a la oficina consular competente en ese Estado cuando, en su circunscripción, un nacional del Estado que envía sea arrestado de cualquier forma, detenido o puesto en prisión preventiva. Cualquier comunicación dirigida a la oficina consular por la persona arrestada, detenida o puesta en prisión preventiva le será asimismo transmitida sin demora por dichas autoridades, las cuales habrán de informar sin dilación a la persona interesada acerca de los derechos que se le reconocen en este apartado;

Continúa...

HISTORIA DE VIDA DE UN SENTENCIADO
A MUERTE EN ESTADOS UNIDOS

- c) Los funcionarios consulares tendrán derecho a visitar al nacional del Estado que envía que se halle arrestado, detenido o en prisión preventiva, a conversar con él y a organizar su defensa ante los tribunales. Asimismo, tendrán derecho a visitar a todo nacional del Estado que envía que, en su circunscripción, se halle arrestado, detenido o preso en cumplimiento de una sentencia. Sin embargo, los funcionarios consulares se abstendrán de intervenir a favor del nacional detenido, cuando éste se oponga expresamente a ello”.

ANEXO 5

Análisis sociológico "La repercusión de la crisis económica en los niveles de alimentación y nutrición (síntesis), del Dr. Raúl Rojas Soriano



colegio de sociólogos de México

Reg. Dic. Gral. Prof. S.E.R. No. 99

LA REPERCUSION DE LA CRISIS ECONOMICA EN LOS NIVELES DE
ALIMENTACION Y NUTRICION
(Síntesis)

Dr. Raúl Rojas Soriano*

Quando una sociedad reconoce la existencia de diversos problemas que dificultan el desarrollo integral de la familia permite crear un ambiente propicio para buscar soluciones a los problemas que enfrenta nuestra sociedad. Espero, cuando una sociedad permanece muda ante una realidad como es el hambre y la desnutrición que enfrentan millones de nuestros compatriotas, es un signo de que nos encontramos viviendo en una sociedad enferma.

La desnutrición no puede ser vista como un objeto de estudio aislado del acontecer social en que se presenta. Se requiere de una reflexión profunda que permita no sólo conocer las causas y características de dicho fenómeno sino de iniciar un proceso de concientización entre los diversos sectores de nuestra sociedad para que se asuman las medidas necesarias a fin de abatir en forma sustancial el problema de la desnutrición.

Actualmente más de 35 millones de mexicanos sufren de desnutrición y miles de ellos mueren de hambre cada año, sobre todo niños. La desnutrición es un campo propicio para que se generen o acentúen diversas enfermedades infecciosas o parasitarias, ocasionando una reducción en la esperanza de vida y en el nivel de vida en general.

Debemos dejar claramente señalado que la desnutrición la padecen las clases trabajadoras que son las que, paradójicamente,

* Presidente del Colegio de Sociólogos de México

Continúa...




crean la riqueza social. Esta situación es producto del modelo de desarrollo capitalista dependiente que priva en México, impuesto por los intereses de la burguesía internacional y de la burguesía nacional. Esta realidad determina la participación de las clases trabajadoras en el proceso de producción y reproducción de la sociedad. Las condiciones de trabajo y empleo y los ingresos que se perciben dependen de las condiciones que históricamente ha enfrentado la clase trabajadora: para poder subsistir tiene que vender su fuerza de trabajo en situaciones impuestas por las relaciones sociales y las disposiciones jurídicas que favorecen sobre todo al capital.

Dentro de este análisis no debe escapar la función que desempeñan los medios de difusión que buscan crear nuevas necesidades sin haber satisfecho las más apremiantes, lo cual da como resultado que no se utilicen en forma adecuada los exiguos ingresos del trabajador. La ideología dominante, que responde a los intereses capitalistas, orienta al trabajador al consumo irracional de bienes y servicios con todas las consecuencias sociales que ello acarrea.

La crisis que hoy enfrenta nuestro país no la padecen de igual forma todos los mexicanos; las repercusiones en la familia difieren según sea el grupo y la clase social a la que pertenece. Sin duda, los efectos de la crisis los ha sentido básicamente la clase trabajadora. Miles de trabajadores han perdido su empleo y se encuentran subempleados o desocupados. Los altos índices de desempleo y subempleo que se han incrementado

LA PRÁCTICA SOCIOLOGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?

Continúa...



colegio de sociólogos de méxico
Reg. Dir. Gral. Prof. S.E.P. No. 99

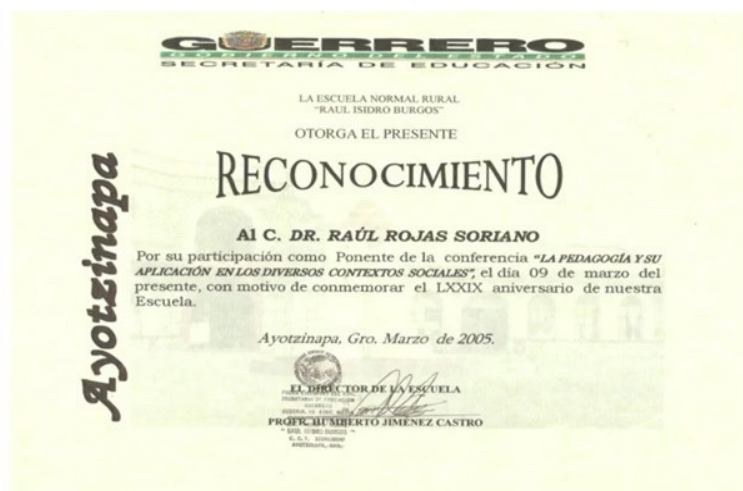
al acentuarse la crisis, el proceso inflacionario que no se ha detenido (se calcula que será del 55% para este año) da como consecuencia que la mayoría de la población trabajadora carezca de posibilidades reales para contar con los recursos suficientes a fin de evitar el hambre y la desnutrición crecientes. Por ello, no basta que el estado mexicano importe millones de toneladas de granos para cubrir el déficit de la producción agrícola nacional. La distribución de la producción agropecuaria depende de la capacidad económica de las familias. De esta forma, la mayoría de la población consume menos del 30% de la producción agropecuaria.

La crisis es un fenómeno objetivo que se refleja en todos los órdenes de la vida social, económica y política. Sin duda, la consecuencia directa de la misma es la desnutrición. Su análisis debe ir más allá de las simples consideraciones académicas. Para ello se requiere conocer en forma amplia y precisa la manera como se presenta dicho fenómeno entre los distintos sectores de la población; determinar sus causas y buscar alternativas para resolver dicho problema.

Mientras los funcionarios, legisladores y estudiosos de la desnutrición no se atreven a enfrentarse directamente con este fenómeno no podrán surtir efecto las medidas que se pongan en práctica. La desnutrición la padece el pueblo y esto no es demagogía sino una realidad que debemos conocer.

ANEXO 6

Reconocimientos al Dr. Raúl Rojas Soriano de parte de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, de Ayotzinapa, Guerrero, México



LA PRÁCTICA SOCIOLÓGICA EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ¿EN DEFENSA DEL STATU QUO O PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL?



Guerrero
GOBIERNO DEL ESTADO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN NORMAL
ESCUELA NORMAL RURAL
"RAÚL ISIDRO BURGOS"

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

AL

DR. RAÚL ROJAS SORIANO

Por haber disertado la conferencia **"PERSPECTIVAS Y RETOS DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO"**, llevada a cabo el día 31 del presente, con motivo de conmemorar el LXXX Aniversario de Nuestra Escuela.

Ayotzinapa, Gro. Marzo de 2006.



EL DIRECTOR DE LA ESCUELA
ROSA ESCOBAR DE
SOSA
"RAÚL LUCAS MOSCO VÁSQUEZ"
C.E. ESCUELA NORMAL RURAL
"RAÚL ISIDRO BURGOS"
C.P. AYOTZINAPAPA
AYOTZINAPAPA, GRO.

Ayotzinapa

Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México.

F.E.C.S.M.

Sociedad de Alumnos "Ricardo Flores Magón"



Escuela Normal Rural
"RAÚL ISIDRO BURGOS"
Ayotzinapa, Guerrero



70 AÑOS FORMANDO DOCENTES

La Comunidad Normalista a través de la Sociedad de Alumnos "Ricardo Flores Magón" hace el presente:

RECONOCIMIENTO

Al Dr. Raúl Rojas Soriano

Por su valiosa participación en el LXXX Aniversario de nuestra institución al impartir la conferencia titulada "La pedagogía y su aplicación en los diversos contextos sociales" celebrada el día 30 de Marzo del 2006.

ATENTAMENTE

Sociedad de Alumnos "Ricardo Flores Magón"

¡¡Estudio, disciplina y trabajo son las armas para lograr el cambio!!

Escuela Normal Rural
Ayotzinapa

BIBLIOGRAFÍA

Libros

1. Aguilar, Olga, “Alarmante agresión hacia la mujer por crisis y presión sociales, periódico mexicano *El Sol de México*, 14 de agosto de 1985, Ciudad de México, México.
2. Aranda Cotero, Claudia del Carmen, *Raúl Rojas Soriano, un pensador crítico con un profundo sentido social y humano. Historia de vida* (libro en preparación).
3. Comte, Augusto, *Curso de filosofía positiva*, edit. Aguilar, Buenos Aires, Argentina, 1973.
4. Durkheim, Emilio, *Las reglas del método sociológico*, edit. La Pléyade, Buenos Aires, 1977.
5. Escobar, Miguel, *Paulo Freire y la educación liberadora* (antología), edit. SEP-educ. El Caballito, México, 1985.
6. Freire, Paulo, *A importância do ato de ler. Em três artigos que se completam*, Cortez Editora, São Paulo, Brasil, 2002.
7. Freire, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, editorial Siglo XXI, México, 2005, p. 78. El énfasis es mío. [En línea]: <https://fhcv.files.wordpress.com/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf>

8. Henry Giroux, *Teoría y resistencia en educación*, Siglo XXI Editores, México, 1992.
9. Gramsci, Antonio, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Juan Pablos editor, México, 1975.
10. Gutiérrez, Francisco, *Educación como praxis política*, edit. Siglo XXI, México, 1990.
11. Marx, Carlos, *Tesis sobre Feuerbach 1985*. [En línea]: <https://www.ehu.es/Jarriola/Docencia/Eco-Marx/TESIS%20SOBRE%20FEUERBACH%20Thesen%20ueber%20Feuerbach.pdf>.
12. Rojas Soriano, Raúl, *Capitalismo y enfermedad*, edit. Plaza y Valdés, México, 1999.
13. Rojas Soriano, Raúl, *Colegio de Sociólogos de México A.C. (1984-1986). Actividades académicas, profesionales y sociopolíticas*, edit. Plaza y Valdés, México, 2023.
14. Rojas Soriano, Raúl, *Crisis, salud-enfermedad y práctica médica*, edit. Plaza y Valdés, México, 2000.
15. Rojas Soriano, Raúl, *Cuba: apuntes de un viajero mexicano*, Mil Libros Editorial, México, 2016.
16. Rojas Soriano, Raúl, *El arte de hablar y escribir*, edit. Plaza y Valdés, México, 2011.
17. Rojas Soriano, Raúl, *El proceso de la investigación científica*, edit. Trillas, México, 2010.

18. Rojas Soriano, Raúl, *El rapport en diversos contextos sociales. Su utilización a través de la práctica*, edit. Plaza y Valdés, México, 2023.
19. Rojas Soriano, Raúl, *El rapport para conocer un fenómeno paranormal, y para realizar un sociodrama real en la Universidad Pedagógica Nacional (México)*, edit. Plaza y Valdés, México, 2022.
20. Rojas Soriano, Raúl, *En busca de la libertad a través de la escritura. Reflexiones, experiencias y sentimientos de los internos de un Cereso, Mixquiahuala, Hidalgo*, edit. Plaza y Valdés, México, 2005.
21. Rojas Soriano, Raúl, *Enfoque sociológico sobre la pandemia de Covid-19. Enigmas y desafíos a la ciencia*, edit. Plaza y Valdés, México, 2022.
22. Rojas Soriano, Raúl, *Formación de investigadores educativos. Una propuesta de investigación*, edit. Plaza y Valdés, México, 2008.
23. Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, edit. Plaza y Valdés, México, 2013.
24. Rojas Soriano, Raúl, *Historia de vida de un mexicano sentenciado a muerte en Estados Unidos. Estrategias de investigación*, edit. Plaza y Valdés, México, 2005.

25. Rojas Soriano, Raúl, *Incertidumbre en una clase virtual en la UNAM durante la pandemia de Covid-19. Estar y, al mismo tiempo, no estar*, edit. Plaza y Valdés, México, 2022.
26. Rojas Soriano, Raúl, *Investigación-acción en el aula. Enseñanza-aprendizaje de la metodología*, edit. Plaza y Valdés, México, 2002.
27. Rojas Soriano, Raúl, *Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud. Un experimento con dieta vegetariana (vegana) 2008-2014*, edit. Kanankil, México, 2015.
28. Rojas Soriano, Raúl, *Investigación social. Teoría y praxis*, edit. Plaza y Valdés, México, 2007.
29. Rojas Soriano, Raúl, *Investigación y evaluación institucional en México. El caso del Conacyt. Experiencias y reflexiones*, México, 2020.
30. Rojas Soriano, Raúl, *La democratización de la UNAM*, Mil Libros Editorial, México, 2020.
31. Rojas Soriano, Raúl, *Memorias de un brigadista del Movimiento Estudiantil Mexicano de 1968*, edit. Kanankil, México, 2017.
32. Rojas Soriano, Raúl, *Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela...*, edit. Plaza y Valdés, México, 2010.
33. Rojas Soriano, Raúl, *Métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica*, edit. Plaza y Valdés, México, 2012.

34. Rojas Soriano, Raúl, *Notas sobre investigación y redacción*, edit. Plaza y Valdés, México, 2013.
35. Rojas Soriano, Raúl, *Plagio de mis libros en un texto del INEGI (México) y en otros de varias universidades*, edit. Plaza y Valdés, México, 2022.
36. Rojas Soriano, Raúl, *Práctica académica, profesional, sociopolítica y deportiva. Experiencias y reflexiones*, edit. Plaza y Valdés, México, 2021.
37. Rojas Soriano, Raúl, "Programa «El Chavo del 8»: Breve análisis sociológico. Repercusiones de mi crítica en medios mexicanos y extranjeros", edit. Plaza y Valdés, México, 2022.
38. Rojas Soriano, Raúl, *Reprobarían los científicos más famosos del mundo si se hubiesen sometido a los sistemas de evaluación como el del Conacyt (México)*, edit. Kanankil, México, 2019.
39. Rojas Soriano, Raúl, *Sociodrama real en el aula. Una experiencia de investigación-acción*, edit. Plaza y Valdés, México, 2004.
40. Rojas Soriano, Raúl, *Sociología médica*, edit. Plaza y Valdés, México, 2008.
41. Rojas Soriano, Raúl, *Teoría e investigación militante*, edit. Plaza y Valdés, México, 1999.
42. Rojas Soriano, Raúl, *Trabajo intelectual e investigación de un plagio. Recomendaciones para redactar un texto*, edit. Plaza y Valdés, México, 1997.

Periódicos y revistas

1. “Confrontación pluripartidista”, periódico mexicano *El Universal*, 30 de junio de 1985, Ciudad de México, México.
2. “Consulta Ciudadana sobre la Reforma Energética en México”, *Latinno*. Enlace: <https://latinno.net/es/case/13063/>.
3. “El Colegio de Sociólogos califica de atentado las alzas”, revista *Proceso*, 15 de octubre de 1984, Ciudad de México, México.
4. “Emiliano Zapata imposición priísta”, Revista *Punto Crítico*, núm. 16, abril de 1973.
5. “Están por verse los efectos más agudos de la crisis: Raúl Rojas”, periódico mexicano *El Universal*, 2 de octubre de 1984, Ciudad de México, México.
6. Galindo, Rosa Irene, “Enajenados por el fútbol, luego del mundial nos alcanzará la «cruda» realidad”, revista *Jueves de Excelsior*, año 63, Núm. 3334, 12 de junio de 1986. Ciudad de México, México.
7. Fuentes, Gloria, “El niño maltratado, lamentable «enfermedad social»”, periódico mexicano *El Sol de México*, 14 de febrero de 1985, Ciudad de México, México.

8. “La crisis afecta a las mujeres en mayor grado que a los varones”, *Gaceta UNAM*, 17 de marzo de 1986, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, México.
9. “La patología de la pobreza requiere soluciones socioeconómicas”, *Gaceta UNAM*, 20 de enero de 1983, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, México.
10. “La problemática de la vivienda en las zonas urbanas; la vivienda en arrendamiento”, diario mexicano *El Día*, 2 de enero de 1985, Ciudad de México, México.
11. “La vivienda, necesidad apremiante”. *Gaceta UNAM*, 18 de septiembre de 1978, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, México.
12. “México marcha contra Donald Trump”, periódico *El País*, 12 de febrero de 2017. Enlace: https://elpais.com/elpais/2017/02/12/album/1486926454_545124.html.
13. Muñiz Fuentes, Luis, “Existe lucro en el fútbol”, periódico mexicano *La Prensa*, 13 de junio de 1985, Ciudad de México, México.
14. Periódico mexicano *La verdad de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tamaulipas, 4 de septiembre de 1992.

15. Plan Nacional de Desarrollo, rubro Salud [*en línea*]: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4805999&fecha=31/05/1983.
16. “Primer congreso nacional: la práctica sociológica”, *Gaceta UNAM*, vol. I, número 50, 21 de octubre de 1985, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, México.
17. Rodríguez Gómez, Roberto, “Los libros de texto gratuitos en la reforma de Salinas de Gortari”, *Campus Milenio*, número 897 [*en línea*]: <https://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=2920>.
18. Rojas Soriano, Raúl, “Confusa, profusa y difusa la pregunta que aprobó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (México), el 1 de octubre de 2020”, Ciudad de México, México.
19. Rojas Soriano, Raúl, “Desafió González Casanova al poder presidencial”, periódico mexicano *La Jornada*, sección “El Correo Ilustrado”, 19 de diciembre de 2017, Ciudad de México, México.
20. Rojas Soriano, Raúl, “Discurso médico difiere de la realidad socioeconómica”, periódico mexicano *La Jornada*, sección “El Correo Ilustrado”, 17 de enero de 2018, Ciudad de México, México.
21. Rojas Soriano, Raúl, “El virus no mata, la pobreza sí”, periódico mexicano *Reforma*, sección “Enfoque”, 18 de abril de 2010, Ciudad de México, México.

22. Rojas Soriano, Raúl, “Formación crítica del médico”, periódico mexicano *Excélsior*, 30 de mayo de 1988, Ciudad de México, México.
23. Rojas Soriano, Raúl, “Investigación sociomédica”, periódico mexicano *Excélsior*, 26 de diciembre de 1988, Ciudad de México, México.
24. Rojas Soriano, Raúl, “La investigación sociomédica permite orientar políticas y estrategias en salud colectiva”, *Gaceta UNAM*, 25 de junio de 1981, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, México.
25. Rojas Soriano, Raúl, “Más hospitales no implica que la gente esté más sana”, periódico mexicano *La Jornada*, sección “El Correo Ilustrado”, 15 de noviembre de 2018, Ciudad de México, México.
26. Rojas Soriano, Raúl, “Plagio en el trabajo científico”, periódico mexicano *Excélsior*, México, D.F., 17 de mayo de 1988, Ciudad de México, México.
27. Rojas Soriano, Raúl, “Se equivoca subdirector médico del IMSS”, periódico mexicano *La Jornada*, 3 de noviembre de 1984, Ciudad de México, México.
28. Rojas Soriano, Raúl, “Sociedad, proceso salud-enfermedad y práctica médica”, periódico mexicano *Excélsior*, 20 de septiembre de 1991, Ciudad de México, México.
29. Rojas Soriano, Raúl, “Sociología y medicina”, que me publicó el periódico mexicano *Excél-*

- sior, el 20 de agosto de 1990, Ciudad de México, México.
30. Rojas Soriano, Raúl y Ramírez, Catalina, “La vivienda en arrendamiento: expresión de una sociedad desigual e injusta”, periódico mexicano *Excélsior*, 25 de septiembre de 1984, Ciudad de México, México.
 31. Santos Cervantes, Efraín, “La desnutrición afecta a 30 millones de mexicanos”, periódico mexicano *El Día*, 20 de enero de 1985, Ciudad de México, México.
 32. “Se impulsará la investigación en áreas específicas de la Sociología: Rojas Soriano”, *Gaceta Informativa de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*, año 3, número 54, UNAM, 31 de agosto de 1983, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, México.
 33. Torres Barreto, Arturo, *Los libros de texto gratuitos de historia en México*, *Revistas UNAM*, [en línea]: <https://www.revistas.unam.mx/index.php/multidisciplina/article/view/27687>.

Todos los planteamientos que expresaré en este libro están sustentados en mi práctica académica, profesional, sociopolítica, de investigación y deportiva.

La práctica fundamentada en la ciencia es para mí el único criterio de verdad para comprobar hipótesis, validar teorías o superarlas, y para orientar los procesos de transformación de la naturaleza y la sociedad. Ese criterio de verdad me ha llevado siempre a realizar un ejercicio de objetividad en todas mis actividades.

Dr. Raúl Rojas Soriano



www.raulrojassoriano.com